

EL VIAGERO

UNIVERSAL.

QUADERNO LVIII.

TOMO II.

A



EL
VIAGERO UNIVERSAL,
ó
NOTICIA DEL MUNDO
ANTIGUO Y NUEVO.

CARTA CCCXXVII

Viage á la isla de Cuba.

No extrañeis, Señora, que os vuelva á hablar de la isla de Cuba, hallándome en el día tan distante de ella. La descripción que os hice en el Quaderno 34 de esta obra fue recogida de varios autores inexactos, y que nada traen del estado actual de esta isla; pero habiendo ahora tenido la fortuna de encontrar á un caballero de aquella isla, llamado Don Buenaventura Ferrer, me ha comunicado una idea completa de esta importante colonia, que voy á participaros an-

tes de volver á América, para que sirva de suplemento á mi primera relacion.

Embarqueme pues con mi amigo el Señor Ferrer para la Habana, y ante todas cosas insertaré la relacion que me hizo en el discurso del viage acerca de su patria, en sus propios términos que son los siguientes.

»El seno Mexicano es un gran golfo de figura casi circular, y la boca por donde entran y salen las aguas del Océano: se forma entre San Agustín de la Florida, y la provincia de Yucatan, en medio de la qual se halla precisamente la isla de Cuba. Esta es la mayor de todas las Antillas, y fue descubierta por el Almirante Don Christobal Colon, año de 1492 en su primer viage á Indias, de donde se pasó á la Española. Creyose á los principios que era Tierra firme, y aun el mismo Almirante murió sin saber que era isla mas que por el dicho de algunos Indios, pero despues el Capitan Sebastian de Ocampo la boxeó de orden de Nicolas de Obando, Gobernador de la isla Española, y carenó su baxel en el que hoy es puerto de la Habana. Está situada la isla de Cuba en el Trópico de Cancer al Norte de la Equinoecial, desde los 20 grados de latitud en que está el Cabo de Cruz, hasta los 23 y 15 minutos en que se halla la bahia de Matanzas; y desde los 288 grados y 3 minutos de longitud, en que está el Cabo

de San Antonio, hasta los 301 y 2 minutos en que queda la punta de Maices.

«La conquistó y pacificó el adelantado Diego Velazquez natural de Cuellar. Su temperamento es benigno, seco, y caliente, pero bastante templado y sano, por las continuas brisas, y Nortes que la refrescan. Tiene de largo doscientas treinta y cinco leguas, quarenta y cinco por lo mas ancho, catorce por lo mas angosto, y mas de seiscientas de baxeo. La isla estaba poco poblada á proporcion: sus primeros habitantes eran pacificos, modestos, aborrecian la sodomia y otras impurezas, que eran vicios comunes de algunas de las Antillas: no conocian la bárbara costumbre de comer carne humana, ni usaban el hurto, passion dominante de los pueblos sin cultura. Vivian en casas pequeñas que formaban de madera y hojas secas de palma, las quales llamaban Buxios. Sus pueblos se componian á lo mas de quinze ó veinte de estas chozas. El exercicio de estos Indios se reducía á la caza y la pesca, por cuyo motivo solo habia habitaciones á orillas del mar, y en los parages de caza abundante. Esta se componia principalmente de una ave que llaman cotorra, cuya especie abunda prodigiosamente. El modo era el mas sencillo, y en corto tiempo se cazaban infinitas. Se ataba una cotorra doméstica á la rama de un arbol, y

§ EL VIAGERO UNIVERSAL.

se la obligaba á gritar. Á sus ecos acudían todas las demas, y se paraban en el arbol á gritar igualmente. Entonces el cazador, que se quedaba debaxo, y tenia una varita con un lazo en la punta, las enlazaba, y de esta suerte se cogian innumerables, las quales eran su principal alimento. Para la pesca formaban grandes canoas de los robustos cedros que produce la isla, y eran de una sola pieza sin quilla alguna, para cuyo efecto excavaban el madero, y habia algunas tan grandes, que cabian cincuenta personas. Se alejaban muy poco de la tierra, porque esto les bastaba para proveerse de todo el pescado que necesitaban.

»La Religion de estos isleños consistia en algunas supersticiones formadas á la voluntad de sus hechiceros ó embaucadores, que llamaban *Behiques*. No tenian gobierno, ni leyes. El Almirante Don Christoval Colon, quando descubrió esta isla, se detuvo en ella muy corto tiempo, y pasó á descubrir la Española. Despues Don Diego Colon, hermano del Almirante, envió á pacificarla, y poblarla al adelantado Diego Velazquez, el qual venció al Cacique Hatuey, conquistó la provincia de Maici, y se hizo Señor de toda la isla. La primer poblacion que fundó en ella el citado Velazquez fue Baracoa año de 1512. No se conocia ganado alguno caballar, ni mular, á cuyo proposito se

refiere una anécdota graciosa. Envió Diego Velazquez al Capitan Panfilo de Narvaez con treinta Españoles á recorrer la isla. Llegaron á un pueblo, y Narvaez era el único que iba montado en una burra. Se alojó con ella en una casa. Los Indios se amotinaron aquella noche, y asaltaron á los pocos Españoles, sin duda por robarlos: estaban divididos en dos cuadrillas, y de acuerdo habian preñizado una hora para dar el asalto. Una de estas dos divisiones se adelantó quizá por la codicia de la presa: levantose grande alboroto y confusion entre Indios y Españoles, aquellos por acudir á apoderarse de las alhajas Européas, y estos por defender sus vidas, que las creian perdidas. Panfilo de Narvaez dormia quando sucedió este motin, y habiendo despertado á la gritaria, en camisa como estaba, montó velozmente en su burra, y salió por las calles á cortar el desorden. Fue tal la impresion que causó en los Indios el ver este espectáculo, que todos los amotinados huyeron despavoridos abandonando todo lo que llevaban, y hasta sus mismas habitaciones, de suerte que dexaron el lugar despoblado. En esta rebelion no hubo ningun muerto ni herido, y pasado el primer susto se convirtió en risa.

»En la conquista de esta isla, dicen, que se sacó mucho oro, principalmente en los lugares llamados Jagua y Trinidad, y que

era de mayores quilates que el de Cibao de la isla de Santo Domingo. Hay minas de piedra iman y de cobre, de donde se han sacado todos los cañones del Morro de la Habana, y se embarcaban para Europa todos los años dos mil quintales de este metal: en la jurisdicción de la Habana se ha encontrado una mina de hierro de excelente calidad. El cristal de roca es muy brillante. En el camino de Bayamo á Cuba se hallan guijarros de varios tamaños tan redondos, que pueden servir para balas de cañon.

«Tiene la isla ciento quarenta y ocho rios abundantes de peces: en sus montes riquisimas maderas de ébano, caoba, cedro y guayacan; en los campos muchas aves de caza y canto: el terreno es feracisimo: la tierra siempre está verde, y la mayor parte de los arboles en todo el año no se ven despojados de sus hojas, pues apenas se les caen unas, quando ya tienen otras. Los campos son muy saludables, y los enfermos recobran en ellos perfectamente la salud. De muchos granos se cogen al año dos cosechas, de las quales la una es en el rigor del invierno. Hay baños de aguas termales utilisimos para la salud, siendo el mas famoso el que llaman de San Diego. El número de ingenios ó trapiches que tendrá la isla, será en el día de mas de seiscientos, de los que se embarcan para Europa anualmente mas de dos

millones de arrobas de azúcar, sin incluir la que se consume en la ciudad, que es una cantidad muy considerable. Además tiene cerca de mil hatos de ganado mayor, quinientos ochenta corrales para cría de cerdos, setecientos potreros para ceba de animales, tres mil setecientos sitios de labor, y seis mil estancias ó huertas.

»Las producciones que se recogen con abundancia en la isla, son el tabaco, la yuca, de la que se hace el pan de cazabe, café, maíz, añil, algodón, y algun cacao. Hay verduras y legumbres sazonadas en todas las estaciones del año. Las frutas son excelentes, y además de haber muchas de las de Europa, hay otras regionales. En toda la isla no hay fiera alguna, ni animales venenosos: los caminos están libres de salteadores, de suerte que los viajeros pasan tranquilamente la noche en medio del campo.

»El jefe principal de la isla tiene carácter de Capitan General de provincia, y es empleo de mucho honor, que siempre se confía á un General acreditado. Tiene dos grandes Gobiernos, que son el de la Habana y el de Cuba: al primero está siempre unida la Capitanía General. Los Gobiernos se subdividen en varias jurisdicciones subalternas; las que hay desde la Habana á Bayamo, pertenecen al de la Habana; y las restantes al de Cuba. En las causas civiles y criminales

que conocen los Gobernadores y Alcaldes ordinarios, se apela de su sentencia á la Audiencia del distrito, á menos que las partes no gocen fuero militar. Esta residia antes en la isla de Santo Domingo, y se ha trasladado por entrega de dicha isla á los Franceses, á la villa de Puerto del Principe. El Capitan General extiende su mando como tal á la Luisiana y Mobila: preside el Tribunal de Apelaciones, y es Juez Protector de la Renta de Correos. El Teniente de Rey de la plaza de la Habana es el segundo jefe militar, y opta en vacante del Capitan General el mando de las armas. Hay tambien en esta ciudad un Teniente Gobernador y Asesor General, cuyas facultades equivalen á las de un Alcalde mayor, el qual opta el mando político en vacante del Gobernador.

«La isla contiene dos Obispados, que son Cuba y la Habana. La Iglesia Catedral de Cuba fue erigida en Baracoa año de 1518 por disposicion de Adriano VI., y trasladada á la ciudad de Santiago año de 1522: consta de un Dean, Chantre, un Tesorero, quatro Canónigos, tres Racioneros, y tres Medias Raciones. Este Obispado abrazaba toda la isla, hasta que se dividió con aprobacion de nuestro Santísimo Padre Pio VI. La Catedral de la Habana fue creada año de 1788: consta de un Dean, un Arcediano, un Maestro-Escuela, quatro Canónigos,

dos Raciones, y dos Medias Raciones.

«Para el Gobierno de la Real Hacienda hay un Intendente General de ejército que reside en la Habana, Tribunal mayor de Cuentas, con extension á todas las islas de Barlovento, Contaduria y Tesoreria de ejército, y Administraciones Generales de Rentas y de Correos. Hay Tribunales del Consulado y de Protomedicato, Administracion General de Tabacos, con una gran fabrica de este género, un Hospicio ó Casa de Beneficencia muy suntuosa, una casa para niños expósitos, llamada la Cuna; Conventos de San Francisco, Santo Domingo, San Agustin, nuestra Señora de la Merced, de San Juan de Dios, con un gran Hospital muy bien servido de nuestra Señora de Belen, con un Hospital de convalecencia, Colegio de Capuchinos, Hospicio de San Isidro para Religiosos Franciscanos. De Monjas, de Santa Clara, Santa Catalina y Santa Teresa: dos Parroquias en la ciudad con dos Anexos; y en el arrabal una, con diversas iglesias y ermitas.

«Aunque la ciudad de Santiago fue la primera que se fundó en la isla, y residia en ella la Catedral desde que se trasladó de Baracoa, sin embargo, la capital es la ciudad de San Christoval de la Habana. Fue fundada por Diego Velazquez por los años de

„Aunque la Habana no es Departamento de marina, se considera como tal, y el Comandante General, que regularmente es lo menos jefe de Esquadra, es Inspector de su tropa y del arsenal. Existe en esta ciudad la que antiguamente se llamaba Armada de Barlovento desde el año de 1748, que se trasladó de Vera Cruz. Hay tambien en el puerto continuamente muchos baxeles de Rey para lo que pueda ocurrir. La armadilla, que no servia antes sino para resguardar los mares de piratas, se ha hecho despues formidable por sus fuerzas. Ademas los buques de guerra de que se compone, conducen de Vera Cruz los caudales de S. M. y llevan los situados á Puertorrico, la Guayra, Cumana y Luisiana. Tambien existe un Ministro principal de marina, y una Contaduria con competente número de Oficiales para la cuenta y razon de este ramo.”

Esta relacion, y las demas que me hizo, de que os daré noticia, podran daros una idea del estado actual de esta colonia Española. No me olvidó nunca de que os he prometido daros una razon exácta de todos los paises por donde viago, deteniéndome en observar sus usos y costumbres. Por esta causa os referiré sencillamente todos los acontecimientos de nuestro viage, mis observaciones hechas en la Habana, y en lo restante de la isla.

Despues de algunos dias de navegacion avistamos una mañana tierra, y de alli á pocas horas con el auxilio del anteojo, pudimos divisar el castillo del Morro. Este fuerte, á lo que me pareció desde donde lo veia, está fundado en un soberbio peñon bastante escarpado, de suerte que es inaccesible. La obra es de bastante consistencia, y bien dirigida, y en un ángulo tiene una torre ó aralaya que domina todo el orizonte. «Esta fortaleza, me dixo el Señor Ferrer, que tiene la advocacion de los Tres Reyes, fue dispuesta de orden de Felipe II, por el célebre Ingeniero Juan Bautista Antonelli, y se concluyó el año de 1584. Está tenuta por obra de primer orden, aunque su extension es corta. Tiene doce cañones del mayor calibre llamados *los doce Apóstoles*, situados á la lumbré del agua, y capaces de la mas terrible defensa. El foso que la rodea está abierto á pico en la piedra viva. Su situacion es orizontal con el castillo de San Salvador de la Punta, formándose entre los dos la entrada del puerto. En la guerra del año de 1762 mandaba el castillo del Morro el Capitan de navio Don Luis de Velasco, el qual á poco tiempo del sitio de la Habana por los Ingleses, baxó enfermo á la ciudad. En su ausencia minaron los enemigos la fortaleza, y se introduxeron en ella, de suerte que despues de restablecido Velasco, que

volvió al Morro, dieron los Ingleses el asalto, y se apoderaron de él, á pesar de la resistencia que hizo la corta guardación que tenia. En esta accion, que fue la que decidió de la suerte de la Habana, perecieron el dicho Comandante Velasco, su segundo el Marqués Gonzalez, y otros muchos individuos. El ejército Inglés mandado por el Almirante Albermale, tomó posesion del Morro, y como los demas castillos no podian oponerle resistencia por estar mal guardados, fue preciso que se rindiese la plaza. La capitulacion se hizo el dia 12 de Agosto de 1762, despues de sesenta y siete dias de bloqueo, y se restituyó á la dominacion de nuestro Católico Monarca el dia 6 de Julio de 63 por la paz de Versailles. Al Gobernador Don Juan de Prado se le hizo consejo de guerra, y fue depuesto del empleo.

La vista de la ciudad por la parte del mar es de una perspectiva encantadora. Situada en una espaciosa llanura, se descubre la cadena de castillos que la rodean. Las casas, aunque por la mayor parte baratas, y el gran arrabal que está separado de la ciudad por el campo que llaman de Marte, ofrece un contraste muy allagüeno. La campiña verde en todas las estaciones del año, las inmensas arboledas en donde sobresalen las palmas y cocales, la añaden una belleza muy superior. Como el viento era favorable, co-

tramos en la bahia , y dimos fondo en ella con toda felicidad. La entrada del puerto tendrá de ancho poco menos de una milla. El Señor Ferrer me aseguró que los navios de guerra tenían que salir y entrar precisamente por un canal bastante angosto, á causa de no haber suficiente fondo en lo demas de la boca , y que en ella habia una laja y un baxo, que estaban señalados con unas vanderolas. Por lo que hace al puerto es bastante bueno , y capaz de mil baxeles segun su extension. Es una grande ensenada de mas de una legua de Norte á Sur , y de étre hace un recodo al Oeste , que vuelve ácia el Norte , dexando como un istmo de media legua entre la margen del Sur , y la costa Septentrional. El fondo es por lo regular de ocho brazas , aun en el mismo muelle , en donde atracan los navios de mayor porte. Sin embargo de este buen fondo , se nota en él que se va llenando de lodo , á causa de los grandes aguaceros , pues como la ciudad desagua en la bahia , y aquella no estaba empedrada , las aguas arrastran la tierra y polvo: este daño se ha remediado con unas maquinas llamadas pontones , las quales estan extrayendo continuamente el lodo , dexando limpio el puerto. En el dia no hay necesidad de que trabajen tanto estas maquinas , pues la ciudad está casi toda empedrada y enlosada: y aun se necesitarian mu-

cho menos, si fuese posible darle otro curso al desagüe de la población. La larga cadena de montañas que rodea el puerto, lo defiende mucho, pero no basta á libertarlo de los violentos huracanes que le acometen, y han expuesto varias veces muchas embarcaciones. Entre los temporales que han hecho época en esta ciudad, se cuentan, el de Santa Teresa acaecido el 14 de Octubre de 1768, cuya violencia fue tal, que arrancaba los árboles mas robustos; el de Todos Santos, y el de San Juan de Dios dia 8 de Marzo de 1784. Este último anunciado por unas señales muy espantosas, acaeció á la hora del mediodía; obscureciöse el sol de suerte que apenas se podia ver; y se levantó un violento remolino acompañado de espantosos bramidos del mar, y algunos truenos sordos. Las consecuencias de estos anuncios fueron menos terribles de lo que se temia. Sin embargo, la piedra que cayó despues, causó el mayor espanto en los ánimos de los habitantes de la Habana, que jamas habian visto semejante fenómeno. Terminöse últimamente con un aguacero fuerte.

Para concluir con todo lo que pertenece á la bahia, es preciso hacer mención de dos cayos pequeños que tiene á distancia poco mas de media legua de la entrada del puerto, en frente casi de un parage que llaman Guatabacos. Omito decirlos los nombres que

les dan, por la decencia. Tambien hay abundancia de pescados carnivoros llamados tiburones.

La Ciudad tiene fuertes muros con buenos baluartes y fosos, así por la parte del mar como de la tierra. Su circunferencia será de dos millas sin incluir los arrabales. Como mi amigo habia enviado su criado en el bote de Rentas para dar parte á su familia, luego que llegamos al muelle de la Contaduria entramos en una silla volante, que le tenian preparada. Estas sillas que son conducidas por una mula ó caballo, que lleva encima un Negro, abundan mucho en este pueblo. Se cuentan en la Habana mas de tres mil, casi todas ricamente pintadas y vestidas con mucho aseó y lujo. Apenas habrá particular de medianas conveniencias que no tenga uno ó dos de estos muebles, y ademas en las plazuelas hay una copia de ellos que se alquilan, tanto para transitar por la ciudad, como para el campo. El temperamento cálido del pais las hace precisas, y la abundancia les da un precio cómodo.

En general las casas de la Habana son todas bazas, aunque hay muchas de un alto, y muy pocas de dos. Sin embargo, son espaciosas, claras, ascadas, y de cal y canto. Su arquitectura es sencilla, y pintadas por defuera. Las calles son rectas, tiradas á cor-

del , y divididas en manzanas que forman un quadro perfecto. Solo me disgustaron dos cosas : la primera , el ser los balcones y ventanas de madera , pues el enorme bulro que hacen , afca la arquitectura : la otra es , las ventanas bajas , que salen fuera de la pared mas de media vara , y quitan la hermosura á la rectitud de la calle. La iluminacion de la Ciudad , aunque de velas de sebo , es muy regular.



CARTA CCCXXVIII.

Descripcion de la Habana.

Concluidos los primeros dias de nuestro arribo , que se pasaron en los cumplimientos indispensables , pasamos al exámen que habiamos convenido hacer en la ciudad. Esta si se ha de decir la verdad , presenta un horroroso aspecto , principalmente para los que no están acostumbrados. La gente que de ordinario transita por las calles á pie , no son mas que Negros y Mulatos. Se ven muy pocos Blancos , pues casi todos van siempre en carruaje cubierto con tapacete. Las mugeres principales no salen de dia á pie , sino para ir á la Iglesia , y el traje que usan para esto es de basquiña y mantilla como en Espa-

fia ; y el de los hombres consiste en un pantalón de lienzo , chaleco y chupa de lo mismo , en los que ordinariamente ponen boronaduras de oro los que tienen facultades. Los Negros y Mularos por lo regular no usan mas que una camisa de lienzo grueso, y unos calzones anchos y largos hasta el tobillo , sombrero de paja , y sin calzado alguno. Estos son los que hacen el tráfico de la ciudad : conducen los fardos y demas muebles en una especie de angarillas con una rueda que llaman *carretillas*.

La catedral , que fue el primer edificio que vimos , tiene una fachada de buena arquitectura , con tres naves bastantes capaces fue colegio de los Jesuitas. El convento de Santo Domingo es bien espacioso , y contendrá sesenta Religiosos ; su Iglesia , que tiene dos naves , es regular ; se está fabricando otra de tres , pero muy desproporcionada. El de San Francisco es una obra sólida con buenas bóvedas de cal y canto , y podrá contener cien individuos con bastante comodidad : su Iglesia tiene tres naves , pero es muy oscura , y humeda. El convento de S. Agustín es pequeño , y ofrece pocas conveniencias á sus Religiosos , pero la Iglesia y sacristia son magnificas. El convento de nuestra Señora de la Merced es mas pequeño que el anterior , y la Iglesia es de excesiva capacidad , aun sin estar concluida , como se

halla en el día. El de Religiosos de S. Juan de Dios no es recomendable mas que por su Hospital, donde tiene diversas salas, y muy espaciosas para curar todo género de enfermedades. El de nuestra Señora de Belén, de Religiosos de este Orden, fundado por Fr. José Betancourt, es de bastante extension, y contiene un Hospital de convalecencia muy suntuoso y bien asistido. Los conventos de Monjas son de bastante extension. Las demas Iglesias y Hermitas tienen poca recomendacion, pero se nota en todas un singular aseó, decencia y seriedad en las ceremonias del culto.

Reconocimos tambien la Universidad de San Gerónimo, sita en el Convento de Santo Domingo, en la que está graduado mi amigo. El Rector, Vice-Rector, Consiliarios y Secretarios de ella han de ser precisamente Religiosos de dicha Orden. Tiene seis Cátedras de Teología, seis de Derecho, quatro de Medicina, tres de Filosofía, &c. Aunque se ha tratado muchas veces de poner dotacion á estas Cátedras, todavia carecen de ella. El único emolumento que tienen los Catedráticos por el serénio que trabajan, es el uso de una borla, la qual sin embargo de estar libre de derechos, no dexa de traerles algun gasto en pagar la música, los guantes y el refresco, que es costumbre en estas funciones. Al acto de la re-

cepcion de estos grados , que se executa en la Iglesia , precedia un exámen , donde uno de los Doctores , sentado en la Cátedra , ridiculizaba al Graduado , y le llenaba de dieterios. Este capítulo de la constitucion se ha extinguido por S. M. en consideracion á los abusos que de él se habian hecho. Si las Cátedras tuviesen una dotacion capaz de mantener á sus Profesores , si se reformase enteramente el método de los estudios , y si todos los Doctores pudiesen optar los empleos de la Universidad , habria mas estímulo , y de consiguiente se lograrian mayores progresos , que los que se sacan en el dia.

El Colegio Seminario fundado el año de 1774 por el Ilustrísimo Señor Don Santiago Echavarría , Obispo que fue de Cuba , consta de un Director , dos Cátedras de Teología , una de Filosofía , y dos de Latinidad. Tendrá hasta sesenta becas entre dotadas y pensionistas. El órden de estudios que aqui se sigue es mas regular , pero aun le falta mucho para llegar á su perfeccion. En los conventos de San Francisco , San Agustín , la Merced , y San Isidro se enseña la gramática latina , y en los tres primeros ademas Filosofía y Teología. En el de nuestra Señora de Belén se enseñan las primeras letras á los niños de todos colores gratuitamente.

Hace notable falta á esta poblacion

un buen río , pues lo que la baña únicamente es un cauce artificial , llamado la zanja , que sale del río Almendariz distante una legua por lo mas cerca. El agua de este cauce es gruesa , y de mal gusto , por lo que muy pocos la beben , y así tienen en casi todas las casas grandes algibes ó cisternas , en donde depositan el agua llovediza para hacer uso de ella , dexando la de la zanja para labar y fregar. El agua llovediza tiene excelente gusto , y es muy sana. La gente de pocas conveniencias bebe la de la zanja , para cuyo consumo hay cinco fuentes publicas y muchas particulares.

Tiene la Ciudad ocho puertas sin incluir la entrada de la Contaduria , y son , dos de tierra , una para entrar , y otra para salir : una que va á la Factoria , una llamada de la tenaza , que hace muchos años que está cerrada : una en el muelle de la luz : otra en el de la maquina , otra en el de la sal , y otra en la punta. El palacio del Capitan General está en la plaza de las armas : es el mejor y mas arreglado edificio de toda la isla , y ocupa una manzana entera , incluyéndose en él la casa de Ayuntamiento ó Capitular , y la carcel pública. El piso baxo está ocupado con los Oficios de Escribanos.

Luego que se sale por la puerta de la Factoria á mano izquierda esta el Arsenal. El espacio que ocupa en circunferencia po-

drá ser de una milla. En él se construyen navios de guerra, fragatas y demas buques, para cuyo efecto tiene gradas y diques. Contiene tambien almacenes copiosos de maderas de cedro, y otras para la construccion de ellos. El dia que fuimos á ver el Arsenal se botaba al agua el navio Real Carlos de tres puentes. Aun no se habian formado los diques, y el navio estaba en la grada. El concurso de gentes fue extraordinario, y se habian formado varios palcos en donde asistió la nobleza y magistrados. Se executó esta escena á las diez del dia, quando la marea estaba en creciente. La grada está á la orilla del mar, con un gran descenso, y los asientos llenos de sebo, sobre los quales estaba el navio atado por la popa con fuertes cables que llaman bozas, y sostenido por muchos maderos clavados ligeramente en los costados. El Director de Ingenieros de Marina, colocado en el extremo de la grada, dispuso la accion. Primeramente se sacaron los contretes, que son unos pedazos de madero, á manera de cuñas; picaronse las bozas con unas hachas, y aunque el navio se detuvo un poco, con los auxilios del palanquero cayó al agua felizmente, volviendo luego que entró en ella todo lo que tenia clavado. El júbilo que causa este acto es imponderable, al considerar desprendida aquella gran mole, que va corriendo

desde la tierra al mar. Al mismo tiempo los aplausos de los concurrentes , la griteria de la chusma , y los vivas de la mucha gente que va dentro del mismo navio commueven, y trasportan el animo mas insensible. En el dia no se construyen ya los navios en las gradas, pues se ha notado , que se quebrantaban al caer en el agua , por la grande inclinacion que hacen ; y en su lugar se han formado diques , que son unos grandes concabos de donde se extrae el agua , y se detiene con una ó mas compuertas , mientras se fabrica el navio , las que se abren quando está concluido , y sale sin ningun daño. Vimos despues todos los almacenes , y cosas notables que contiene el Astillero , deteniéndonos un gran rato en la sierra de agua. Esta es una máquina gobernada por medio de un eje , que tiene una gran rueda, movida por un cauce de agua de la Zanja Real , que entra en el Arsenal. Tiene varios hierros que asierran á un tiempo cinco ó mas tozas sin mas trabajo personal que el conducirlos , y colocarlos en ellos. El mecanismo es muy sencillo , y su utilidad no puede ser mayor.

Pasamos en seguida á ver la Factoría de tabacos que está en el arrabal luego que se pasa el Astillero. El edificio está situado á la orilla del mar para la cómoda extraccion de este efecto , y le tendrá en el dia de cos-

to á S. M. mas de doscientos mil pesos fuertes. La capacidad y extension que tiene son soberbias ; hay azoteas muy espaciosas para secar la hoja , y grandes salones para las maquinas y almacenes : habitan en el sus principales empleados. Una legua de aquí habia unos molinos dependientes de este ramo , pero casi todos se han destruido por varias inundaciones extraordinarias , que os referiré mas adelante , y no sé si los han reedificado.

Como la tarde era larga recorrimos el arrabal ; hay en el una Parroquia con varios anexos en muchos Pueblos. Las calles son irregulares , y la mayor parte de las casas de *embarrado* y *guano*. Las casas que llaman de *embarrado* se fabrican con borceques que se entierran en el suelo , en los que se atraviesan muchas varas ó cujes que cubren con una capa de barro. El *guano* es la hoja seca de la palma real , que se ata á los cujes del techo con lo que queda cubierta la casa , sin que le cause daño la lluvia por el modo con que la ponen. En el piso de la calle , como no está empedrada , se forman en tiempo de aguas grandes charcos , y tanto todo , que es casi intransitable. En la Ciudad sucedia lo mismo , pero en el dia como os he dicho , está empedrada , cuyo beneficio se debe á la eficacia del Excelentísimo Señor Don Luis de las Casas , Gobernador y

Capitan General que fue de ella. Los barrios que forman el Arrabal estan bien habitados, pues como en él se disfruta de mas fresco que en la ciudad, ya sea por estar mas descampado, ó por la proporcion de las viviendas, muchos se pasan á vivir extramuros, á lo menos mientras dura la estacion del calor.

Aun era de dia quando nos volviamos, por lo que dimos una vuelta á la alameda. Hace este paseo un punto de vista de los mejores que se pueden proporcionar. Está á un lado del campo de Marte, y lo atraviesa la Zanja Real, sobre la que hay varios puentes. La vista del mar, la verdura perpetua del campo, la poblacion del Arrabal, los diversos cocales y palmas que se ven á lo lejos, la fortificacion y edificios de la ciudad: todo esto que se presenta á qualquier parte que se vuelva la vista, forma una perspectiva encantadora. La multitud de volantes que concurren á este paseo, y la gente de á pie, con especialidad los dias de fiesta, lo hacen muy divertido. Posteriormente me han dicho que con el zelo de dicho Excelentissimo Señor Casas se ha hecho muy ameno, pues se han plantado seybas, y otros arboles de mucha frondosidad. Tambien me han asegurado que el mismo Gobernador habia tratado de formar un jardin botanico, en el espacio que hay desde la Puerta de Tierra á

la de la Punta. No sé en lo que habrá quedado este proyecto, pues en mi tiempo solo habia en este parage unas casucas con baños de agua corriente que llamaban de los Guachinangos, donde se bañaba el público por el corto estipendio de medio real de aquella moneda, que cada individuo daba por via de limosna.

Esta ciudad es plaza de armas, y de las mas principales de América. Su guarnicion consta á mas del Capitan General, y del Teniente de Rey, de un Sub-Inspector General, un Sargento Mayor, varios Ayudantes: dos Regimientos fixos veteranos de tres batallones cada uno, baxo del mismo pie que los de Europa, llamados *la Habana y Cuba*: dos compañías de infanteria ligera, un esquadron de Dragones, un Regimiento provincial de infanteria de dos batallones, otro de caballeria de quatro esquadrones, un cuerpo de artilleria con varias compañías de Negros y Mulatos á su servicio; un batallon de Pardos, y otro de Morenos. En suma, podrá constar en todo de mas de diez mil hombres. Por consejo del Señor Ferrer subimos á la torre de San Francisco, que es la mas alta de la ciudad, desde donde se domina todo el orizonte. En ella me hice cargo de la fortificacion inexpugnable de esta plaza. Toda está cercada de castillos á distancia de tiro de cañon. Empezamos por el

del Morro, al que sigue el de San Carlos de la Cabaña. Este es el mejor y mas grande de todos: se edificó el año de 1763. Sus grandes baterías necesitan mucha guarnición, y ésta quizá será la única falta que tiene. Inmediato al anterior está el castillo de San Diego llamado el número 4. Edificose el año de 1780. Es pequeño, pero bien construido. El de Corimar apenas se divisaba aun con el anteojo. El de Santo Domingo de Atarés se construyó el año de 1763, y está situado casi á la misma orilla del puerto. El del Principe en la loma que llaman de Arostegui, que se estaba concluyendo: últimamente el de la Punta de que ya os he hablado. Tambien hay entre la misma ciudad un fuerte, que llaman la Fuerza, y fue el primero que hubo en ella, cuya obra dirigió el Alcaide Mateo de Aceyruno año de 1544. Se puede considerar como una ciudadela con buenos fosos y baluartes: está situado al lado del muelle de la Contaduria, y sirve regularmente para alojar en él algun Regimiento.

El cuerpo de Ayuntamiento consta de dos Alcaldes Ordinarios, y dos de la Hermandad que se eligen cada año, Alferes Real, Alguacil Mayor, Alcalde Provincial Receptor, Depositario General, Sindico Procurador, Fiel Executor, y otros Regidores, presidido por el Capitan General y su Asc-

sor. Las armas de la ciudad son tres castillos con una llave dorada. Usan los Regidores uniforme azul con forro amarillo, y un bordado de oro al canto de casaca y chupa. Hay tambien en la ciudad mucha nobleza, y veinte y dos Titulos de Castilla.

Concluyo, Señora, esta curra con daros noticia de las diversiones públicas de la Habana. Si la cultura de un pueblo se conoce por el Teatro, como pretenden muchos filósofos, la de éste se quedaria muy inferior. En esta ciudad no se conocieron hasta el año de 73 mas representaciones teatrales, que las despreciables que hacian algunos Mulatos por aficion. En el gobierno del Excelentísimo Señor Marques de la Torre se edificó un magnifico Coliseo contiguo á la alameda interior, valuado en setenta y cinco mil quatrocientos pesos fuertes. Era de una arquitectura magestuosa, y aunque lo interior era de madera, estaba bien pintado y con buenas decoraciones: los actores eran muy regulares. A los principios fue muy concurrido, pero decayó á los pocos años de tal suerte, que con motivo de amezazar ruina se echó abaxo el año de 1792, habiéndolo desamparado cinco años antes. Desde esta época se puede decir que no hay representaciones en la Habana. Muchos de los Cómicos pasaron á México, y los que quedaron representaban en el Arrabal en una

chota harro indecente. Pasaronse despues á la ciudad donde fabricaron un Teatro provisional, en el que he visto muy pocas comedias, pues la gente que concurre es la mas ordinaria del pueblo, y los Actores son malos, á excepcion de los que quedaron del Teatro antiguo. Esta á la verdad puede considerarse como poca aficion, pero contemplo que es efecto de no saber conducirse los que disponen estas diversiones. No entro en la question tan refida de si el Teatro es bueno, malo, ó indiferente; quiero solamente considerarlo como util y necesario en el orden social en un pueblo grande y de vasto comercio. La concurrencia y distraccion de los espectaculos impide otros danos dificiles de prevenir en una poblacion extendida, especialmente quando ésta se compone la mayor parte de tratantes y gente de oficio que tienen la noche ociosa, y no saben en que emplearla. La causa de que decayesen las entradas en el teatro grande, á mi parecer, no ha sido otra, que la mala disposicion que se tenia en los precios. El asiento mas caro que era el de la luneta, costaba tres reales de esta moneda, y el mas infimo dos. Esta desproporcion traia muchos danos, pues el pueblo que regularmente se compone de la gente de color, que de ordinario es de cortas facultades, estaba imposibilitado de ver comedias, y si acaso las veia era muy de

tarde en tarde. La de esta clase que podia sufragar este gasto, pretendia el mejor asiento de la luneta, y esto era causa de que los hombres decentes no concurriesen por no ponerse al lado de estas personas. He aquí el impedimento de que asistiesen estas dos clases las mas numerosas. En tanto que no se disponga una proporcion arreglada en los precios para todas las clases de personas: que no haya una buena eleccion de comedias y cómicos, y que no se tenga un poco de buen gusto en dirigir las funciones, no se podrá formar un Teatro digno de una ciudad como ésta; pero para vencer estas dificultades es menester acierto, y alguna mayor aficion en los ciudadanos.

Las corridas de toros, á que es tan apasionada nuestra nacion, han prosperado algo mas. Segun me ha dicho el Señor Ferrer, las primeras de que hay memoria fueron las de la proclamacion del Señor Don Carlos III. Quedó sepultado este espectáculo en el olvido, hasta que muchos años despues se hicieron otras en el patio del Coliseo, de donde sacaron todos los bancos. Duraron poco tiempo, á causa (quizá) de que el Empresario no sacó toda la ganancia que se prometia. Huciase un capeo en el patio del matadero á donde concurrían muchos aficionados á sortear á los toros que se habian de matar aquel dia para el abasto del público. Uti-

mamente se formó la plaza, que hoy existe en el campo de Marte. Los toros verdaderamente no tienen aquella ferocidad que los de Castilla, con el motivo quizá del cansancio de traerlos de tan lejos, y así llegan rendidos y casi domesticados. Si el ganado fuera bravo, sucederian muchas desgracias, pues los toreros son muy poco diestros. Lo material de la plaza es todo de madera sin proporcion alguna en la arquitectura; tiene casi tanta extension como la de Madrid, y en medio del area hay un agujero, adonde se refugian los lidiadores, quando los persigue el toro, y no pueden alcanzar barrera.

Las riñas de gallos es una de las diversiones de mas aficion en los Habaneros. Para executarlas hay diversas vallas, que este es el nombre que se da al lugar donde riñen estos animales. La principal es la que está junto á Santa Teresa. En un patio indecente y debaxo de un mal texado se ha hecho un plano circular como de veinte pies de circunferencia, cercado de tablas de una vara de alto, en cuya area se executan las peleas. Por fuera y en lo alto hay muchos asientos para la gente, la qual paga medio real por persona á la entrada. Las riñas son de dos clases: unas á pico, que son muy dilatadas, y á veces suelen hacerse tablas, pues llega la noche y quedan indecias; y las otras á nabaja, para cuyo efecto cortan al gallo el

espolea izquierdo, y atan en su lugar una nabaja de mas de una pulgada de largo, bien afilada y con buena punta. La pelea se concluye pronto, pues se destrozan los gallos, y el que muere ó huye primero, ese pierde. Si la aficion tan grande que hay en esta ciudad á esta diversion estuviese unida al buen gusto, habria en su execucion mejores disposiciones, serian mayores los derechos del estanco, y el público estaria mas divertido. Para dar una prueba de la aficion que hay aquí á los combates de gallos basta decir, que así como en Europa tienen muchos sugetos caballerizas y criados para mantener un gran número de caballos; en la Habana hay muchos que tienen gran copia de gallos cuidados por diversos criados con todo esmero.

Los baños son otra de las que se pueden llamar diversiones públicas en esta ciudad. Luego que pasa la Semana Santa, casi toda la gente se marcha al campo á librarse de los calores de la poblacion. Se forman concurrencias en los parages donde hay rio con el motivo de bañarse. A una de estas asistí con mi amigo en un lugar que llaman Arroyo-Naranja, que es de las mas numerosas, y dista de la ciudad cerca de tres leguas. Las casas donde habitaba la gente eran ro-
llas de cujes y guano, y concurrieron aquel año mas de mil personas. A todo se va allí

mas bien que á bañarse: bayles, juegos, comedias, máscaras, novillos, todo abundaba. Cada familia contribuia con una pequeña cantidad, con la qual se pagaba una música perpetua que sonaba en una glorieta espaciosa que se formó para el intento. Esta era la palestra donde se executaban todas las diversiones, y las mesas de estado rodeaban la plaza, tal era su abundancia. Tres dias estuvimos en este sitio, y me pareció que los baños refrescarian muy poco á los que no cesaban de acalorarse en los bayles, en el juego, y en otras disoluciones.

Los paseos se reducen á una alameda extramuros muy aneja, de la que ya os he hablado; y otra dentro de la ciudad junto á la muralla del mar, la qual es bien poco concurrida, sin arbol alguno, aunque tiene donde producirlos. Esta ultima, si estuviera en otra disposicion, que la pudiesen rodear los coches por fuera, y pusieran una balaustrada de hierro ó piedra en vez de la de madera que tiene casi toda podrida, seria un excelente paseo por la frescura del mar, y el punto de vista que ofrece. La naturaleza en este pais proporciona muchas arboledas, pero estan absolutamente destituidas del arte.

Otra de las diversiones mas apetecidas de los Habaneros es el bayle, pues casi toca en locura. Habrá diariamente en la ciudad

mas de cincuenta de estas concurrencias , y como son todas á puerta abierta , los mozos de pocas obligaciones suelen pasar en ella toda la noche. No se necesita ser convidado, ni aun tener conocimiento alguno en la casa para asistir ; basta presentarse decentemente para bailar. En la plaza mayor hay una casa publica destinada para este efecto adonde se concurre por subscripcion. Asisten á ella las familias mas distinguidas del pueblo , y hay varios quartos destinados para bailar, refrescar , jugar &c. Esta tertulia es sumamente util para la civilidad de una poblacion ; pero me han dicho , que posteriormente ha decaido mucho su concurrencia sin saber por qué. Los bayles de la gente principal se componen de buenos músicos , y se danza en ellos la escuela Francesa : los demas se ejecutan con una ó dos guitarras ó tipleos , y un calabazo hueco, con unas hendiduras. Cantan y baylan unas tonadas alegres y bulliciosas, inventadas por ellos mismos , con una ligereza y gracia increíbles. La clase de las Mulatas es la que mas se distingue en estas danzas.

La pasion mas dominante en toda la Isla es la del juego de naipes , pues toda la vigilancia del Gobierno no basta á impedirlo. Los juegos de suerte son los que mas gustan , y entre ellos el que llaman del monte es el mas seguido. Casi en todos los bayles

38 EL VIAGERO UNIVERSAL.

se mantiene una partida de este juego, y en todas las funciones tanto en la ciudad como en el campo abundan mucho.

No faltan otras diversiones de menor entidad, las que se hacen segun los tiempos y los motivos. Su relacion seria muy cansada, y con lo dicho basta para daros una idea en este particular. No dexan de concurrir tambien por temporadas volatines, titereteros, saltimbanquis, y toda especie de charlatanes, que gran por Europa. Hacen en esta ciudad sus habilidades, y pasan despues á México y al Perú.


 CARTA CCCXXIX.

Temperamento de la Habana.

Por la relacion que me hizo el Señor Ferrer ya habreis visto los grados de longitud y latitud en que está situada la isla de Cuba, y solo falta que sepais su clima. En toda ella casi reyna un mismo temperamento con muy poca diferencia; y así por las observaciones que mi amigo y yo hemos hecho en la Habana podeis conocer el general de toda la isla. En toda su extension no se conoce el invierno, ni se sabe mas que por oidas lo que es nieve, hielo y escarchas. Todo el año se puede decir que es verano, y apenas se distinguen las estaciones á no ser en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero, en que suele haber un asomo de fresco á causa de los vientos del Norte, que son frios. Para exáminar exáctamente el calor que reyna en la Habana, colocamos el termómetro en una espaciosa galeria defendida de los rayos del sol, y bañada de ayre. La ciudad está situada á los 23 grados y 10 minutos de latitud septentrional. El rigor del verano empieza en Mayo, y á las cinco de la mañana del día 8 de este mes señalaba el termómetro 22 ½ grados, á las 12 del día 25 1, y

á las 11 de la noche 12 $\frac{1}{2}$. En Junio 23 grados, 26 $\frac{1}{2}$, y 23 $\frac{1}{2}$. En Agosto y Septiembre sucedió lo mismo. En Octubre se moderó un poco el calor, pero hubo dia en que subió el licor hasta 25 grados, siendo lo regular de 23 $\frac{1}{2}$ á 24. En Noviembre de 21 á 23 $\frac{1}{2}$ á las dos de la tarde. Lo mismo sucede en Diciembre y Enero, que son los meses de invierno, en los cuales dice la gente que hace frio, siendo la diferencia entre estas dos estaciones de tres grados.

En los meses de invierno, siempre que soplan los vientos del Norte, se comprime el licor, y se siente mas frescura; pero en verano, aunque llueva (como sucede de continuo) no se mitiga el calor, porque de ordinario á la lluvia sobreviene calma, y despues vuelve el viento Sur, que es muy caloroso. No es lo particular el grado á que asciende el licor del termómetro, sino la permanencia que en él tiene, y lo poco que varía de una estacion á otra. En Diciembre, quando el sol está en el trópico de Capricornio, dista del Zenit de la Habana 47 grados, los mismos que dista del de las partes Meridionales de España. En 20 de Octubre acabado el verano, y en 20 de Febrero, quando termina el invierno, en el primero de estos dos tiempos el termómetro á las seis de la mañana señala en Cadix 14 y $\frac{1}{2}$ grados: á las dos de la tarde 16 y $\frac{1}{2}$, y á

las once de la noche de 15 á 16. En el segundo á las seis de la mañana señala de 12 á 13 grados: á las dos de la tarde de 14 á 15, y á las once de la noche de 13 á 14; y así hay de 8 á 9 grados menos de calor, que quando el sol disra del Zenit el mismo número de grados. De todo esto se deduce, que aunque la Habana está distante de la equinoccial todo lo que ésta del trópico, no es suficiente causa para que el calor sea menos fuerte, que en los lugares que estan mas cercanos á ella.

La causa, segun opinion del Señor Ferrer, es la direccion perpendicular de los rayos del sol, que en la Habana es muy permanente, pues su movimiento de declinacion es lento, quando se acerca á los trópicos, y por esto permanece mas tiempo cerca del Zenit de dicha ciudad, por cuyo motivo calienta la tierra, y la penetra con mucha actividad. De esto se sigue, que aunque el grado de calor sea siempre igual, como es repetido varios dias en la misma tierra, se aumenta en cada uno de ellos mas de lo que fue en el antecedente; porque como se encuentra impregnada de las partículas igneas que recibió en los dias anteriores, quanto mas se repita el grado de calor, tanta mas disposicion encuentra en ella para conservarlo.

A pesar de la influencia del sol, los vien-

tos contribuyen en la isla de Cuba al mas ó menos calor. Si soplan por el Norte, lo moderan sensiblemente, pero lo aumentan si van de la region del Sur. En la Habana reynan los primeros, aunque no son continuos, desde Noviembre hasta Marzo, pero lo riguroso hasta Febrero. Ademas en todo el año, principalmente por la tarde y por la noche, de ordinario se levanta brisa, que es un viento fresco, y hace que no sea tan excesivo el calor, como era de inferir por la cercanía del sol al Zenit.

Otra incomodidad tiene la isla de Cuba, que es la violencia de las tempestades. En este país no se experimentan terremotos, sino algunos pequeños en las cercanias de la ciudad de Santiago; pero seria difícil explicarlos, ni que podais concebir el estruendo espantoso de los truenos. El tiempo de aguas en la Habana por lo regular comienza en Junio, y dura hasta Noviembre. En este espacio casi todos los días á la hora de la siesta comienza á formarse una nube obscura por la banda del Sur, la qual va aumentándose poco á poco hasta cubrir el sol. Despide una docena ó dos de truenos, y algunas centellas y rayos, á los quales preceden unos relámpagos espantosos. Cae luego un aguacero fuerte, sale el sol, y queda la tarde como si no hubiera habido nada.

El año de 1791, dia 21 de Junio, fue

tal el aguacero que cayó en la Habana por espacio de veinte y quatro horas, que estuvo lloviendo sin cesar, que todos los rios de las inmediaciones salieron de madre, principalmente el de Almendariz, que causó los estragos mas funestos, de suerte que esta época será siempre memorable en esta ciudad. Los cedros y demas maderas que se necesitan en el arsenal para la construccion de los navios, se conducen desde las cortas hasta el astillero por éste y otros rios. Como el de Almendariz inundó mucha parte de la campiña, arrastró gran multitud de estos maderos que estaban á la orilla para conducirse. Toda esta gran mole reunida fluctuaba sin oposicion hasta el puente grande. Esta famosa obra construida por el Marqués de la Torre, Gobernador que fue de la Habana, y valuada en cerca de ochenta mil pesos, aunque resistió por algun tiempo á sus embates, como el rio creciese cada vez mas y arrastraba nuevos maderos, cedió por fin dando franco paso á esta montaña de despojos. El impetu que llevaba le hizo tomar distinto camino que el usado, por lo que arrasó los campos, se llevó las casas, y fueron victimas de la inundacion cerca de doscientas personas. En el camino nuevo que tomó el rio, excavó hasta la profundidad de mas de sesenta varas con la gran fuerza que traia. Los molinos de tabaco, que se movian con el auxi-

lio de este río, quedaron secos, y la mayor parte destruidos, pues su curso se ha separado casi media legua de ellos. Muchos dias despues de este trágico suceso aun se socaban cadáveres entre los escombros.

Al año siguiente por el mes de Noviembre despues de quince dias continuos de llover, repitió la inundacion este río, y abrió aun mayores profundidades que el año anterior, pero no pereció persona alguna, pues los pocos que quedaron en las cercanias abandonaron este sitio. Viendo los ciudadanos repetirse estas escenas, acudieron al auxilio Divino, y se hicieron rogativas publicas. Desde entonces no se ha experimentado otra inundacion extraña.

Ya que os he manifestado el temperamento que reyna en la isla de Cuba, os daré noticia de las enfermedades causadas por su influencia. La primera que hace estragos funestisimos en los recién nacidos es el mal que llaman de *siete dias*, por ser este espacio de tiempo el peligroso. Sus sintomas son unas convulsiones epilépticas, acompañadas de alferencia, que concluyen con la vida del paciente. Lo peor de todo es, que no solo no se ha hallado para él remedio alguno, pero ni aun se sabe el modo de precaverlo; y así de las criaturas que son acometidas muy rara escapa. En Europa es muy poco conocida esta enfermedad, y no obstante

preservan á los niños del ayre, durante este tiempo de los siete dias ; pero aquí, aunque hacen lo mismo, no por eso dexa de acometer á las criaturas.

En general las viruelas en toda esta isla no son muy perniciosas ; pero en median-do algun tiempo sin haberlas causan mucha mortandad ; y así no es fortuna el que intervengan diez ó doce años, si al fin ha de ser mas sensible el estrago. Muy util seria para la humanidad el que en este país se hiciese uso de la inoculacion con todas las precauciones y requisitos necesarios. No se verian seguramente tantas víctimas de esta epidemia en una parte del mundo, en que se desconoció por tantos siglos, y en donde ha hecho mas estragos que en las otras tres.

La enfermedad del pasmo es aquí muy temible. Esta es de varias especies, pero se pueden reducir á dos, que son el ordinario, y el de estómago. Este último sobreviene de muchas causas, que no es posible referir, siendo las principales beber agua fria estando sudando, ó sobre chocolate, ú otra cosa caliente, &c. El efecto que produce esta especie se manifiesta con prontitud, y los acometidos, sino mueren al impetu con que se declara, regularmente escapan. No sucede así con la otra, que proviene de mojarse la sajadura que se hace para sacar las

uiguas , ó de alguna herida de arma punzante. Esta infeccion va insensiblemente , y por grados apoderandose del paciente. Empieza de ordinario por trabarse las quixadas , perder la flexibilidad de los miembros , no poder mover los ojos , y otros sintomas terribles , hasta que les entra la punzada que termina con su vida. No se ha hallado remedio alguno para esta enfermedad que es desconocida en Europa. Mueren los hombres entre los dolores mas agudos é insufribles , pues no hay alguno que pueda compararse á la violencia de la punzada del pasmo , y con la mayor compasion he visto muchas personas , que han espirado de este accidente.

En todos los climas calidos es bastante comun la lepra conocida por el mal de San Lazaro , y en la Habana principalmente se ven sus lastimosas conseqüencias. Se cree en esta Ciudad que es causada por la calidad de la carne de puerco que se gasta con abundancia , pretendiendo que lo produce el fruto de la Palma Real llamado Palmiche , del que come mucho este animal. Aunque esta opinion corre por seguridad sin embargo debe mirarse como principal en el origen la introduccion de los Negros de Africa , en cuyos paises es muy antigua esta lepra , y casi se ha hecho natural. A cost de un quarto de legua de esta poblacion hay

un Hospital , á donde obligan á ir , por disposicion del Gobierno , á todos los que padecen este mal , de qualquier estado ó clase que sea , para evitar que se inficionen los demas. Dicho Hospital está situado á orillas del mar , con espaciosas habitaciones , y bien bañadas de ayre.

Las tercianas , quarranas y demas fiebres intermitentes hacen algunos progresos en toda la isla , especialmente en tiempo de las aguas , á causa sin duda de la humedad que recibe el cuerpo. Á muchos acarrean la muerte quando se curan mal , hacen excesos , ó se complican con otras enfermedades. Las quarranas son tan tenaces , que he conocido sujeto que las ha tenido cinco años , sin faltarle la calentura en el dia correspondiente , y á pesar de todo no son peligrosas. La terciana cede mas facilmente , haciendo en ellas grande efecto la quina ; pero algunas se hacen malignas , y acaban con la vida del paciente. La gente del campo para librarse de ellas , tiene una observacion particular ; y es que quando se mojan yendo de camino , si el agua les cae sobre la ropa aunque sea en poca cantidad , juzgan por seguro que les ha de sobrevenir terciana , pero no si la reciben sobre las carnes , y que quanto mas copioso sea el aguacero , menos riesgo hay de que les haga mal. Por esto , luego que empieza á llover , se quitan la ropa que es

bien ligera , y quedan de la cintura arriba desnudas , afirmando ser esto lo mismo que bañarse , y que labandose el cuerpo por igual no experimentan el daño , que percibiendo la humedad de la ropa durante el tiempo que caminan , y el calor que comunica quando está mojada.

No dexa de haber algunos tabardillos, pulmonias , y otras enfermedades crónicas. El mal venereo que hace tantos estragos en Europa, es casi desconocido en esta isla. Solamente en la Capital suelen sentirse algunos efectos pero ligeros de esta enfermedad , y estos provenidos quiza de la concurrencia de los forasteros , pero por fortuna jamas llegan á estenderse.

Siempre que entra algun convoy se experimenta la enfermedad del vómito negro, causada sin duda por los excesos en comida y bebida , que cometen los Europeos quando llegan á este país ; y así se ha notado, que entre ellos solamente circula , no acometiendo á ningun natural. En la guerra del año de 80 con los Ingleses fue tanta la gente que murió de esta enfermedad, que de los siete regimientos que pasaron de la Peninsula, apenas quedaria gente para poder formar tres. Quando no hay esta multitud de forasteros es desconocido del todo este accidente.

En la temporada que está en sazón la

fruta llamada mamey de Santo Domingo, se entrega la gente á ella tanto, que á pesar de los estragos que suceden todos los años, se originan muchos empachos ó asientos. El sabor de esta fruta es muy parecido, y casi igual al de los melocotones de Aragon, su tamaño vendrá á ser el de una toronja, y está cubierta de una cascara bastante dura. La carne contiene una resina muy pegajosa, y llena de fibras muy sùtiles, la qual aseguran que es la causa de esta enfermedad, por lo que muchos antes de comerla la ponen en agua para desleirla. Como quiera que sea, lo cierto es, que se experimentan unos crueles empachos de los que perecen muchas personas, bien sea por mal curados, ó por otro qualquier motivo.

Omitiendo muchas enfermedades de Europa, que se padecen aquí tambien, pero no son tan comunes, concluiré esta carta dando noticia de la que está mas extendida en esta Ciudad, que es la tisis. A todos los que adolecen de ella, les dan indistintamente el nombre de eticos. Dicen que la causa, lo mismo que el mal de San Lázaro, la carne de cerdo; pero á mi parecer son otras sus causas, y me fundo en el clima que hace mayor daño si se une con los excesos de una vida estragada; y en las pocas precauciones en usar de los muebles de los que mueren de ella. Sin embargo, en todos los

hospitales hay una sala separada para los desahuciados. Esta enfermedad se tiene por incurable aun en sus principios, por consiguiente son funestos los estragos que produce en esta Ciudad.



CARTA CCCXXX.

Usos y costumbres de los Habaneros.

Voy á tratar, señora, del principal objeto de mis viages, que es el exámen de los usos de los países por donde camino: á la verdad, que de la recapitulacion de mis cartas se podia muy bien formar una *historia general de las costumbres*. Todos los historiadores por la mayor parte insisten muy poco en este punto, pero yo llevo distinta idea. Lo que mas importa al hombre es saber los usos y costumbres de sus semejantes en los diversos climas, para filosofar con acierto en esta parte. Conocer el origen de sus antepasados, las antiguas poblaciones, nombres y sucesos de su país, y el primer estado del mundo no le sirve mas que para su ilustracion; pero el conocimiento del hombre es de la mayor importancia para su feliz existencia. Supuestos estos principios:

paso á explicaros el caracter de los habitantes de la isla de Cuba , y no llevaréis á mal que empiece por las personas de vuestro sexó. Debo preveniros que hablo en general , por ser imposible establecer una regla fixa , principalmente en una Ciudad de tanto comercio en donde la concurrencia de los forasteros hace á cada uno de estos vivir al estilo de sus paises.

Las mugeres en toda la isla son hermosas , pues aunque no tienen aquel color encendido de las Europeas , no las falta un blanco gracioso , unas facciones agradables , y bellas , unos ojos vivos y expresivos , y unas ayrosas proporciones en la disposicion de su cuerpo , que todo forma una belleza amable. Su trato alagueño , modesto , franco y generoso , inclinan al amor al hombre mas opuesto á este sexó , y ellas saben sacar ventaja de este afecto. Fieles esposas , y madres tiernas hacen felices sus enlaces , y lo único que se las puede reprehender es el exceso de condescendencia con sus hijos. Tienen gusto particular é ingenio para la musica , el bordado , y aun para la poesia. Son eloquentes en sus conversaciones , sin los auxilios del arte ; y la virtud , que en ellas mas agrada es la hospitalidad. Los vestidos que usan son de lienzos muy ligeros , pues no permite otros el temperamento cáldido del pais , pero cortados al estilo de Eu-

ropa, de donde pasan todas las modas. Recogidas siempre en sus casas tienen aquel trato que permite una sociedad regular, y solamente salen por la tarde, y siempre en volante, para dar un paseo y esparcirse. Por la noche ordinariamente forman sus bayles particulares donde se divierten.

Todo lo dicho debe entenderse de las señoras de distincion, porque hay muchas clases de mugeres en esta isla. Las Mulatas y Negras procuran en todo remedar á las Blancas, y las primeras no dexan de tener mucho atractivo. Por esta causa forman sus bayles y concurrencias al estilo de éstas, se presentan con vestidos semejantes, y usan con sus iguales las mismas ceremonias. La clase abandonada de vuestro sexò es aquí como en todas partes donde hay comercio considerable.

Ya que os he hablado del caracter de las mugeres, seguiré con el de los hombres, de los quales hay muchas clases que se podran reducir á dos: naturales del pais que llaman Criollos, y Europeos llamados Gachupines. Los naturales (que son de tres especies Blancos, Mulatos y Negros,) son activos: pero por una especie de vanidad mal entendida no se puede sacar partido de sus buenas disposiciones: tienen raros talentos en las ciencias y artes, pero la poca aplicacion, y falta de estímulo les impide hacer grandes adelanta-

mientos. Las ciencias en que mas sobresalen son la Jurisprudencia , Teología y Oratoria; y de las artes , la Escultura y Carpinteria, quanto lo permite la distancia en que se hallan de las naciones mas civilizadas de la Europa. Su valor militar está muy acreditado , de suerte , que parece han heredado el espíritu de sus antiguos pobladores. Los Europeos , de que hay en esta Ciudad abundancia , son mas aplicados , pues exercen todos los oficios en que conceptuan pueden adquirir dinero ; otros se ocupan en el comercio menudo , comprando en una parte , y vendiendo en otra , con lo que suelen mantener su vida con comodidad. Muchos abandonados de la fortuna se embarcan de polizones en los buques que pasan de España á Indias , y llegan á la Habana , como á otros puertos de América , destituidos de todo auxilio , en donde encuentran el mas favorable acogimiento en la piedad de los naturales , pues los visten , los mantienen , y aun les proporcionan subsistencia perpetua. Los compatriotas que encuentran los suelen proteger , y es muy loable el ansia con que se favorecen los Europeos unos á otros en estas regiones tan distantes , especialmente quando son de un mismo pueblo ó provincia.

Estrañando yo los muchos auxilios que aquí tienen los focasteros , en comparacion de los

pocos que se proporcionan á los naturales, me hizo el Señor Ferrer una reflexion que demostraba su modo de pensar ingenuo, y despreocupado acerca de su patria. «Una cierta especie de vanidad (decia) es causa de que en la Habana haya tan pocos recursos para sus patricios. En una Ciudad populosa y comerciante son muchos los medios de procurarse una subsistencia: las artes y oficios tienen mucho empleo y consumo; pero á pesar de estas proporciones tan ventajosas hay impedimentos que las destruyen. La plebe, como veis, se compone por la mayor parte de Negros y Mulatos; estas clases ocupan las artes y oficios con los que se mantienen, y los Blancos, por no alternar con ellos en sus ocupaciones, los han abandonado. Este ridiculo capricho, unido (si se ha de decir todo) con un poco de pereza, es causa de que esta clase ame mas la inaccion que el exercicio, principalmente quando se procuran su mantenimiento á menos costa por medios ilicitos. Prueba de esto es que las ocupaciones donde no hay gente de color, (que son por lo regular las de menos trabajo, y por consiguiente menos lucro), estan tan llenas de gente que las sirva, que se impiden unos á otros sus ganancias. Pudiera disculparse que los Blancos en sus paseos, en sus diversiones, y en su trato social rehusasen la concurrencia y trato íntimo con la gente

de color, especialmente con aquellos que carecen de toda educacion; pero en las artes y oficios, ¿por qué se habian de desdeñar de su compañía? ¿Perderán algo de su limpieza de sangre quando se vean precisados por su corta suerte á ser Carpinteros, Herreros, Zapateros, &c. ¿No quedará su nacimiento mucho mas puro, exerciendo estos oficios en compañía de los Negros y Mularos, que recurriendo á arbitrios vergonzosos como el ser barateros, holgazanes, &c.¿ Si comparamos la excusa que dan con su conducta, es forzoso deducir, que no es el evitar el trato de la gente de color lo que causa su indolencia, sino el poco afecto al trabajo, y la pereza que reyna en ellos. Confirma esto el que no se desdeñan de concurrir con los Negros en los juegos, al mismo tiempo que se abstienen de su compañía en los oficios. Si los forasteros logran un establecimiento feliz, es porque no se llevan de preocupaciones ridiculas, y aplicados al trabajo abrazan con gusto el primero que se les proporciona, sea el que fuere.

La educacion de los pueblos es la maestra de sus costumbres, y el origen de sus usos. Ella infunde las impresiones en los individuos, y aun puede decirse que les forma el caracter. En este supuesto paso á explicaros la educacion que ordinariamente se acostumbra dar en esta isla.

La mayor parte de las madres se desdennan de criar á sus hijos, sea por vanidad ó por excusarse de este trabajo, y se lo encargan á una Negra. Este abuso, que es tambien muy comun en España, acarrea en este pais muy malas consecuencias. Las criaturas por esta separacion pierden á sus madres mucha parte del cariño que les debian tener. Las Negras que por lo regular son de Guinea, infunden en ellas ciertos modales bárbaros y propios de su rusticidad, que es difícil desarraigar despues: contraen los niños muchas enfermedades connaturalizadas en sus nodrizas por la influencia de sus pais, á causa del alimento que de ellas toman: agregándose á todo esto otras muchas causas que es imposible referir.

Estoy persuadido que el contraste de extremos que experimentan los hijos en los genios de sus padres impide, quando se está formando su razon, el que conciban unas verdaderas ideas de lo bueno y lo malo. Los padres en este pais, principalmente si son Europeos, tienen un genio áspero, indiscreto, y de una tenacidad rigida; por el contrario las madres todas por lo regular son de una condescendencia, cariño y ternura la mas ciega. Estos extremos opuestos son muy dañosos para la formacion moral de un individuo. La grande obra de la educacion debe observar una balanza diri-

gida por la prudencia. El ultimo recurso debe ser el castigo, y aun quando el padre se vea precisado á exercerlo, debe dar á conocer en la misma execucion las señales del cariño. La razon con el auxilio de la experiencia permite el disimulo en algunas niñerías propias de la edad. No teniendo esta conducta sucederá lo que aqui se ve frecuentemente. El hijo humillado y hecho un esclavo delante de su padre, quando esta solo se aprovecha de su libertad para entregarse con exceso á sus diversiones, y á otras libertades de que gusta todo joven, las quales separan de su alma toda la doctrina que se le ha dado.

Luego que los jovenes han aprendido las primeras letras, los ponen á los estudios de gramática, filosofia, &c. determinando despues ellos la carrera que han de seguir. En la gramática, que se enseña por el arte de la Cerda, llamado impropriamente de Nebrija, pierden tres ó quatro años con el mayor dolor, ocupados en el desenredo de sus reglas, y en la inteligencia de sus versos latinos. Ya sabeis lo mucho que se ha escrito sobre los daños de estudiar por este arte; sin embargo aqui no se conoce otro. Lo mismo digo de la filosofia que aqui se enseña, que es la peripatética. Las absurdidades y quëstiones de voces ocupan otros tres años á los jovenes, y al cabo no saben mas, que los

nombres de predicamentos , predicables , materia prima , blicteri , y otros infinitos de este tenor , con lo que son ya tenidos por filosofos , pues tuvieron dos ó tres disputas publicas en donde demostraron su afluencia en aplicar estos términos de un modo incomprehensible. En algunos Conventos se enseña la filosofia moderna , aunque no la mejor , pero siempre al estilo peripatético , esto es , con poco menos caudal de voces , las mismas disputas , é igual pérdida de tiempo. El objeto , segun dicen , es descubrir la verdad ; pero el modo que usan es mas bien para confundirla con quæstiones ridiculas. Prueba de esto son las conclusiones que aquí se acostumbra hacer acabado el curso. Yo asisti á uno de estos actos , que se executaba en medio de la Iglesia. El Lector se sentó en la Cátedra , el sustentante debaxo , y los que le argüian en frente , con un gran concurso de personas de todas clases. Despues de haber tocado varios instrumentos los músicos , el actuante recitó una arenga latina no corta , y comenzaron los argumentos. Cada arguyente parecia un envergamento por los gritos y patadas que daba : la gente del pueblo se mostraba llena de alborozo con esta descompostura tan impropia del Santuario , y lo mas gracioso era que juzgaban por mas sabio al argumentante que era mas terco , y que re-

nia mas robustez de pulmones para hacer resonar la bóveda con sus ecos.

La teología, el derecho, la medicina, y demas ciencias se enseñan por el mismo método antiguo, con el que se pierde mucho tiempo, y se aprovecha muy poco, á menos que los Estudiantes no se procuren por sí con el auxilio de un trabajo continuo la perfeccion, y con todo no llegan á aquel grado que prometen los ingenios despejados de los habitantes de esta isla. Tambien hay en la Habana una Sociedad patriótica fundada por el Excelentísimo Señor Don Luis de las Casas, donde se reparten anualmente muchos premios quantiosos á los que se aventajan en las artes, y fomentan la agricultura: la biblioteca que ha juntado es regular. Con la direccion de los socios se da al público todos los Domingos y Jueves un papel periódico con este nombre, en el qual, como en todos los de esta clase, se incluye bueno y malo: no obstante se puede asegurar que salen en él muchos discursos llenos de ilustracion, y muy interesantes.

Regularmente la edad de los individuos de ambos sexos en este pais es de sesenta á setenta años, pues aunque algunos viven mucho mas, los síntomas de la caducidad, que se contraen desde este tiempo, los ponen en estado de no existir mas que físicamente. El modo de tomar el alimento que aquí se

acostumbra es el siguiente: por la mañana juntamente con el chocolate, café ó leche, se hace un almuerzo de chuleras ó costillas de puerco, que las hay frescas todo el año, magras ú otra especie de carne frita con manteca de cerdo. A mediodia el plato mas usual es el de agiaco, del qual os he hablado quando traté de Cartagena; pero en los pueblos interiores de la isla acostumbran comerlo con tanta abundancia de agi, que es una fruta de la especie que en España llaman guindilla aunque mucho mas picante, que antes de acabar de comer todos los comensales se bañan de lágrimas. Por la noche tambien hacen su cena regular, compuesta de arroz blanco cocido con sal y manteca, carne guisada ó frita, ensaladas, y otros manjares. En estas dos ultimas comidas el postre indispensable es el dulce en compota, ó á lo menos el melado que se saca de la caña: el consumo que hay de este género es increíble. Por las calles de la ciudad andan varias Negras pregonando y vendiendo platos guisados de varias comidas, dulces secos, y en almivar, miel de cañas, todo género de frutas, y otras muchas cosas. Ultimamente en la plaza se encuentra á todas horas quanto el gusto mas refinado puede apetecer: mas adelante os hablaré de las diversas producciones y frutos privativos de esta isla.

Estos son los usos regulares de este país; antiguamente habia otros muchos muy raros, pero por fortuna se ha reformado y extinguido la mayor parte.

El lujo en los entierros antes de ahora exigia grandes gastos. Luego que moria el enfermo concurrían á la casa del difunto todos los parientes y amigos. En ella se daba un banquete que venia de la fonda, por no poderse guisar nada en casa, y el entierro se solemnizaba con repetidos dobles de campanas, asistencia de todas las Comunidades Religiosas, un gran tumulto, abundancia de velas de cera, y otros muchos preparativos en que se empleaban inmensas sumas: pero todo esto está reformado por un edicto del ilustrísimo Diocesano, que reduxo la pompa funebre á determinado número de luces, y toque de campanas, y á un moderado aparato segun la clase de sujetos.

Por el mes de Mayo se hacen muchos altares donde se coloca la Santa Cruz: con este motivo concurre mucha gente á las casas donde se forman, se disponen en ellas bayles, y refrescos abundantes por espacio de nueve noches. En cada una, al tiempo de concluirse la diversion, al sujeto que les parece de mas facultades, le presentan un ramo, que es la señal de que ha de costear la misma función á la noche

siguiente: ninguno puede excusarse de este gasto, porque seria muy notado. Sin embargo de que este abuso aun permanece, esta muy reformado en comparacion á los tiempos antiguos.

Todavía se acuerda el Señor Ferrer de los excesos que se cometian en los tres dias del carnabal, pues me ha contado que eran los mayores que se podian imaginar. Además de insultar por las calles indistintamente á hombres y mugeres, pintándolos ó haciéndoles otras burlas mas pesadas; entraban en las casas, sacaban á sus dueños, y los exponian á la mofa y escarnio publico, cometiendo todo género de insolencias. Por fortuna no han quedado ni aun restos de esta costumbre, y se ha olvidado casi hasta el que haya existido. Los dos jueves anteriores al miércoles de Ceniza se llaman el uno de comadres, y el otro de compadres, como motivo de que en ellos se enviaban regalos mutuamente los hombres y las mugeres, los quales llegaron á ser tan excesivos, que el Gobierno tuvo que prohibirlos por los perjuicios que podian acarrear á los patrimonios: todavía ha quedado algun resto de este abuso.

El unico idioma, que generalmente se usa en toda la isla es el Castellano, en el que se han introducido como en todos los países de España algunos términos provinciales.

Solo se notan algunos ligeros defectos en la pronunciacion como en las provincias Meridionales de España : á pesar de ellos , hablan todos con bastante pureza , claridad y elocuencia , hasta la clase mas inferior del pueblo, como sea nacida en el pais. Los Negros que vienen de Guinea y otras partes de Africa, como son tan rudos en el uso de nuestro idioma , quizá por falta de disposicion en sus organos acostumbrados á otra modulacion, hacen una gerga incomprehensible, la que conservan toda su vida, aunque sea muy larga , y estan tratando siempre con los Criollos.

De otros muchos usos y costumbres os daré noticia segun los fuere observando. Hemos dispuesto hacer un viage á Guanavacoa, villa que dista de esta ciudad unas dos leguas (por tierra y por mar habrá poco mas de una) con motivo de asistir á la festividad de nuestra Señora de la Candelaria , la qual ábra ocho dias , y concurre á ella mucha gente. En la siguiente carta os informaré de todo.



CARTA CCCXXI.

Continuacion del mismo asunto.

La víspera de la Candelaria despues de comer, tomamos un bote en el muelle de la Contaduria, donde nos embarcamos, y andaríamos cosa de una hora hasta llegar al muelle de Marimelena, que está al otro lado del puerto, por lo que imaginé que la distancia seria de una legua, y desde éste hasta la poblacion habrá una milla poco mas ó menos. Llegamos á ella á eso de las cinco de la tarde. Está situada esta villa en una altura bastante ventilada, lo qual es causa de que sea mucho mas fresca que la capital. Las casas son casi todas baxas, y hay muchas de embarrado y guano. Las calles aunque son anchas, no tienen la bella disposicion que debian tener, y el piso aunque no está empedrado, como el terreno es arenoso, no se hacen grandes lodos. Tiene de toda clase de personas en su poblacion hasta doce mil almas. Hay una Iglesia Parroquial muy bien servida, y Conventos de Santo Domingo y San Francisco. El Ayuntamiento se compone de dos Alcaldes ordinarios elegidos anualmente, y

competente número de Regidores y demas officios concegiles. Se mantiene en esta villa para su defensa el segundo batallon del regimiento provincial de la Habana, y un destacamento de caballeria.

Las fiestas se reducen á un gran concurso de gente, fuegos artificiales, rifas de vasos, mesas de dulces, juegos del monte, y gran número de bayles con infinitos excesos en toda clase. Tambien se hicieron en un corral harto indecente algunas comedias representadas por los actores de la Habana. Despues de haber pasado algunos dias en estas diversiones fuimos á la ciudad de Santa Maria del Rosario, distante de la villa dos leguas. Esta es de Señorío, pertenece al Conde de Casa-Bayona, y la fundó el primero de este título. Su poblacion será de dos mil personas de todas clases. Las casas son casi todas de guano, y las calles sin empedrar y mal dispuestas. El Ayuntamiento consta del Justicia Mayor que es el Señor del pueblo, dos Alcaldes ordinarios, Regidores, y demas officios.

Nuestra vuelta á la Habana fue por el pueblo de Regla, pues aunque la distancia de tierra es un poco mayor; el camino es mas llano, y la navegacion mas corta. Como estabamos en una altura, y dominabamos todo el Orizonte, pude reconocer estas espaciosas campiñas, destituidas de todo culti-

vo, que brotaban fertilidad, y reclamaban manos trabajadoras. Despues de haber andado como media legua llegamos á Regla. Esta es una aldea que podrá contener sesenta familias en las dos únicas calles que la forman. Vimos en seguida el Santuario dedicado á Nuestra Señora, con la advocacion del pueblo, en el que la piedad de los vecinos de la Habana conserva mucha decencia. En el mes de Septiembre por espacio de ocho dias se hace una festividad á la que concurre mucha gente, y sucede lo mismo que en Guanavacoa con la de la Candelaria. El Santuario está al cargo de un Capellan y varios ermitaños que distribuyen y tienen el cargo de las rentas.

Antes de salir otra vez de la Habana para visitar la isla, os daré noticia del comercio que se hace en esta ciudad.

Debese considerar este puerto como una escala adonde arriban las embarcaciones que van de Europa á la mayor parte de la América, y de ésta á aquella parte del mundo. Esta posicion ventajosa ha hecho prosperar su poblacion, y la aumentará cada vez mas. Casi todos los tesoros que produce el reyno de México se depositan en la Habana para transportarlos á España, y todas las producciones del antiguo mundo se registran regularmente en su adoana para conducir las á las provincias que incl-

ye el seno Mexicano , y la Tierra firme.

Las producciones principales de este pais son , el *azucar* , de cuya extraccion os he hablado ya , y en adelante os informaré del modo de fabricarla ; el *tabaco* que se expende en rama , en polvos y en cigarros , cuyo despacho corre por cuenta de la Real Hacienda , y se han conducido á Europa solo en el año de 92 mas de ciento veinte mil arrobas , sin mas de catorce mil , que han salido para varias partes de América , y el gran consumo que hay en toda la isla , especialmente en esta ciudad ; la *cera* es otro ramo muy interesante , y en el mismo año se extraxeron de este puerto mas de veinte mil arrobas de una cera tan buena como la de Venecia. Del establecimiento de las *abejas* en esta isla , y lo que producen , os hablaré quando trate de la historia natural de este pais. El *algodon* es otro efecto muy abundante , y que no requiere cuidado alguno en su cultura. Aun de los árboles que se crían en los patios se recogen algunos quintales. La extraccion que se hizo en dicho año de 92 , fue de mas de seis mil arrobas. Muy util seria que se dedicasen mas á este cultivo.

De la miel que purga el *azucar* quando se está secando , se saca el *aguardiente* de caña , que es otro renglon considerable para el comercio. Tambien compran de esta miel

que llaman de purga, los Ingleses para hacer el rum. Produce la isla algun café, aunque no con toda la abundancia que se debía esperar, por no dedicarse los naturales á su cultivo. El feraz terreno de esta Colonia en los parages separados de la costa, brinda con las proporciones mas felices y propias para este fruto. Una capa de tierra vegetal profunda, compacta y grasa, que no puede ser arrastrada por las aguas á causa de la suave desigualdad del pais, una sombra apacible y fresca que forman los muchos árboles, y un riego oportuno suministrado casi con seguridad por la naturaleza sin recurso del arte, son circunstancias que perpetuarían la fertilidad de estas tierras. Sin embargo, la cosecha es muy escasa á proporcion, pues como la azucar ofrece mayores ventajas, todos se dedican mas bien á su labor. Todavía es mas pequeña la que se recoge de cacao á pesar de las mismas proporciones del terreno. El añil sale de una yerba que abunda naturalmente en esta isla, con especialidad en el distrito de la Habana; pero los habitantes, aunque no ignoran su utilidad, jamas la recogen ni aprovechan. Un particular se dedicó á establecer una manufactura en un sitio que no tenia dueño, donde esta yerba era silvestre, y en ella la benefició, pero no parece que sacó todas las utilidades que esperaba.

Estos frutos son los que hacen las principales cosechas que se recogen en esta isla. Como en su extension no hay absolutamente trigo, vino, ni aseyte, vienen estos tres renglones de Europa como tambien todos los lienzos y efectos para vestirse, pues no tiene fabrica alguna. Puede hacerse juicio de la extension del comercio de esta ciudad por la introduccion y extraccion de frutos que en el año de 1792 se valuó en veinte y cinco millouca y seisientos mil pesos fuertes, que hacen quinientos doce millones de reales de vellon, no comprehendiéndose en esta suma las preciosas maderas de construccion que se han remitido á los arsenales, ni los pertrechos que han venido de aquel reyno. Solamente los derechos Reales cobrados en la Administracion General de Rentas de la Habana importaron dicho año cerca de novecientos mil pesos fuertes, que hacen diez y ocho millones de reales de vellon.

El principal tráfico que tiene aquí una venta exórbitante es el de los Negros. Este lo hacen así nacionales como extrangeros, de los que entraron en este puerto dicho año de 91 ciento veinte y una embarcaciones. Su introduccion está libre de derechos por gracia de S. M. de 28 de Febrero de 89, y su prorroga de 24 de Noviembre de 91; desde cuyo tiempo hasta el año de 92 han

70 EL VIAGERO UNIVERSAL.
entrado en la Habana veinte mil doscientos diez y siete Negros de ambos sexos, que vendidos unos con otros á doscientos pesos fuertes, ascienden á quatro millones, quarenta y tres mil quatrocientos pesos.



CARTA CCCXXXII.

Continuacion del mismo asunto.

Deseando yo examinar despacio un ingenio de azucar, marchamos al pueblo de Jesus del Monte distante de la Habana cerca de una legua, en donde la familia de mi amigo tiene una estancia. Luego que llegamos á ella pasamos á ver el lugar que contendria una docena de casas mal distribuidas, casi todas de guano. La iglesia es regular, bastante ascada, y bien servida. A nuestra vuelta á la estancia ya tenia prevenidas el mayoral tres docenas de cocos tiernos para que refrescásemos del calor, que era bastante: esta fruta es del tamaño de una sandia regular, aunque no de la misma figura. La cáscara que la cubre tendrá quatro dedos de grueso, envuelta en fibras. Para comerla, cortan la cubierta por la parte superior y sale el agua, conteniendo de ordinario cada uno la cantidad de un quartillo

poco mas ó menos. Despues de extraida el agua se parte el coco por la mitad, y quando no está hecho, tiene una especie de masa pagada á orillas del lugar donde se encierra el agua, la qual tendrá de grueso el canto de un peso fuerte, se saca en una cuchara, y tiene un gusto muy delicado. Quando el coco está enteramente en sazón, la carne ó almendra es mucho mas gruesa y dura, y el agua mengua; pero en este estado una y otra no tienen tan delicado sabor.

En estas estancias se siembra todo género de hortaliza y verdura, y se plantan cañas dulces para el consumo de la ciudad: tambien se hace cosecha de maloja, que es la hoja verde del maiz, con la que se mantiene todo el ganado caballar y mular de la capital. Produce igualmente toda clase de fruta; por lo que estas buertas son las que abastezen la ciudad de todos estos géneros. La extension de esta hacienda es de una *caballería de tierra*. Esta es una medida agraria de la Habana, que se compone de ciento ochenta y seis mil seiscientas veinte y quatro varas quadradas.

El terreno para las siembras estaba bastante aprovechado, y producía todo género de hortaliza, verdura, sandias y demas frutas. Tenia muchas y crecidas tablas de maloja y buenos cañaverales.

Al otro día al amanecer partimos para el ingenio adonde nos dirigiamos, el qual distará de la ciudad unas cinco leguas, y el terreno que ocupa tendrá mas de treinta caballerias de tierra. La casa de vivienda es bastante buena y capaz, y tiene enfrente otra que es donde se fabrica el azucar. En esta última hay dos trapiches, cada uno de los quales se compone de tres gruesos cilindros de hierro dispuestos de manera que se mueven por el del medio, con el auxilio de quatro yuntas de bueyes. Las cañas pasan por dentro de ellos, y á medida que se quebrantan euela el zumo por un agujero á un cubo que lo recibe, y de alli corre hasta un gran depósito que está en la casa de calderas. Como era fuerza que se agriase, si permaneciese en este lugar por mucho tiempo, pasan aquel zumo que llaman guarapo, á una gran caldera donde se le hace hervir hasta quitarle toda la escoria. De alli lo pasan sucesivamente á cinco ó seis pailas, cuyo tamaño va en disminucion y donde hierve igualmente; pero como el simple hervor no le puede dar la consistencia necesaria, para conseguirlo se le echa un poco de agua de cal, la que hace que fermente la miel extraordinariamente. Para impedir que se derrame, le echan tambien un pedazo de manteca de yaca del tamaño de una nuez, el qual al instante hace cesar el hervor, aunque la paila

contenga gran cantidad de miel. Luego que ésta se enfria, con unas bombas la arrojan por el ayre para que crie grano, y así se pone en estado de echarla en las hormas, que es la última parte de la operación.

Estas hormas son una especie de ollas de figura cónica, con un agujero en la punta. Luego que están llenas, las pasan á la casa de purga, y en ella se colocan en unos maderos á propósito para que filtren. La casa de purga de este ingenio podrá contener de tres á quatro mil hormas, y no es de las mayores. En ellas se precipita la miel, y se derrama por la abertura que tienen en el fondo, quedando la azucar de un color amarillo obscuro, el qual llaman quebrado.

Para blanquearla y quitar la mezcla, se cubren las hormas de una especie de tierra blanca que se deshace en el agua, y penetrando la azucar, arrastra consigo toda la humedad, dexando el azucar de un color blanco por la parte superior de la horma. Esta operación se repite hasta tres veces, y el género disminuye en cantidad, pero queda mucho mas hermoso. Luego se pone al sol en los secaderos, separando la que corresponde á la punta de la horma, pues como la fuerza de la tierra se debilita, mientras mas va penetrando, sucede, que como la miel en la parte inferior de la horma, no se extrae enteramente, la azucar que corres-

ponde á este sitio sale parda , y de esto nace la diferencia del azucar quebrado. De la melaza que filtra de la horma que llaman *miel de purga*, se saca el rum, el aguardiente de caña , y otros licores.

A pesar de la poca ó ninguna economía que hay en los ingenios , se sacan de estas haciendas grandes utilidades , las que serian mucho mayores si la practicaran. En las colonias estrangeras se usan los trapiques de viento que ahorran una multitud de ganado : y para cocer la miel en la casa de calderas usan de reberberos , que aquí son muy poco conocidos. Para que la azucar tenga todo el fuego necesario por medio de éstos, basta solamente el desperdicio que queda de la caña , y no como sucede aquí, que para cocer la miel se necesita inmensa cantidad de leña ; de suerte , que el ingenio que se le acaba el monte, queda inservible, y esta es la causa de que todos esten distantes de la ciudad , pues sus cercanias estan enteramente desmontadas.

El tiempo de la *zafra* , que llaman así la elaboracion de la azucar , empieza por Diciembre , y dura seis meses poco mas ó menos, en los cuales no se dexa de trabajar dia y noche. Este ingenio tendrá poco mas de doscientos Negros , y en dicho tiempo se emplean todos , unos en cortar la caña , otros en conducirla , otros en molerla , otros para

el uso de las calderas, otros para avivar el fuego, otros en cuidar del secadero &c., no exceptuándose mugeres, niños, ni viejos, pues los emplean en los trabajos menos penosos. La suerte de todos estos infelices es muy amarga, pues su comida es muy escasa, y mala, el vestido apenas cubre alguna parte de sus carnes, y trabajan todo el dia y la mitad de la noche, quedandoles para el descanso natural solo la otra mitad; pues como no cesa la fatiga, unos van á dormir la primera parte de la noche, para remudar á los otros que quedan trabajando mientras los primeros duermen.

El dueño de un ingenio debe ser persona desocupada para dedicarse enteramente á cuidarlo, y sacar todos los provechos que ofrece: á lo menos una parte del año, que es el tiempo de la zafra, no lo debe abandonar, pues perdera infinito por este descuido. El mayoral, que de ordinario es tambien maestro de azucar, tendrá aqui de seiscientos á mil pesos fuertes anuales de dotacion, y á este respecto estan dotados los demas destinos de contramayorales, mayordomos &c.

El tiempo en que no se elabora el azucar, se emplea en el cultivo de la caña, que es la planta de donde se saca. Esta en su figura es semejante á las comunes, y está guardada en su longitud de muchos nudos, cu-

Los intervalos van en aumento desde la raíz hasta el extremo superior, y de ellos salen las hojas que se secan y caen sobre el terreno á medida que la caña crece. La corteza, que es delgada y bastante dura, sirve para contener una multitud de fibras largas, y paralelas, en cuyos intersticios se contiene gran cantidad de jugo. Las hojas que arroja por los nudos son grandes, estrechas, guarnecidas á la orilla de puntas casi imperceptibles, y cortadas á lo largo por un solo nervio. Quando la planta florece, solo queda en su parte superior un ramillete de hojas, comedio del qual sale un pimpollo de treinta á treinta y cinco pulgadas de largo, y tres ó quatro líneas de diámetro, rematando en un cogollo. La planta está prendida al terreno superficialmente por un tejido de filamentos muy delgados y ramificados, penetrando sus raíces solamente hasta la profundidad de cinco ó seis pulgadas.

El zumo que se extrae de las cañas exprimiéndolas, es dulce al paladar, facil á fermentar en breve tiempo, y se agria en el término de veinte y quatro horas.

Las cañas ordinariamente crecen hasta la altura de siete á nueve pies, y en los terrenos húmedos ó nuevos son extremadamente altas y gruesas; pero en este caso el zumo contiene mas agua que sales, y el azucar que rinde es de tan mala calidad, que oca-

siona mas gastos que provechos: por esta razon no emplean las cañas de los terrenos nuevos sino en hacer mieles, aguardientes y rum. Las cañas de un terreno muy seco son pequeñas y delgadas, tienen poco zumo, pero de tanta consistencia como si estuviera cocido por la accion del sol. Esta planta cuyas raices son tan delicadas y superficiales, y que necesita una cantidad de jugos para su vegetacion y formacion perfecta, no puede prender bien en los terrenos secos: por el contrario se complace en una tierra ligera, friable, margosa, y regada con frecuencia por la naturaleza ó el arte. Las tierras arcillosas y compactas son inútiles para el cultivo de la caña; sus tenues raices no pueden penetrar en ellas á causa de su excesiva dureza; la planta privada de los jugos nutricios que necesita para su acrecentamiento, se debilita, enferma, y al fin perece; por otra parte la tenaz adherencia entre las particulas de esta especie de tierra no permite la filtracion de las aguas, privando así á la vegetacion de uno de sus vehiculos mas eficaces, y en esta cultura el mas preciso.

El método que aquí se observa para la siembra, es el siguiente. Se abren surcos con el hazadon de una quarta de profundidad, y de ancho lo preciso para que juegue libremente este instrumento. En estos surcos, que son tan largos como el cañaveral, se

plantan las cañas enteras de tres en tres, pero colocándolas de modo que se toquen por las extremidades. Las cañas que sirven para el plantío, de ordinario se cortan de un cañaveral nuevo.

Este método es muy vicioso, porque además de la poca economía de este modo de plantar, (pues haciendo el plantío con los cogollos solamente se podrían aprovechar las cañas para las mieles y el rum) no puede menos de ser muy nocivo á la vegetacion y formacion de las cañas, segun observa un filósofo. Como las zepas se hallan tan juntas, embarazan y detienen el movimiento y elaboracion de los sucos, que por consiguiente quedan groseros ó poco afinados: las cañas que brotan en excesivo número, y salen muy espesas, no pueden absorber los jugos que necesitan para completar su organizacion y robustez, ni permiten al ayre atmosférico que circule libremente, quedando así privadas de los influxos de este agente universal de la vegetacion. De todos estos inconvenientes resulta, que las cañas nunca son tan lozanas, robustas, ni jugosas como debian ser.

En los quatro primeros meses de la plantacion es necesario escardar continuamente á fin de arrancar las plantas que brotan con excesiva abundancia entre las cañas, hasta que éstas hayan adquirido el vigor necesario. La época de la madurez, ó sazon de las ca-

ñas, es mas ó menos pronta segun la calidad del terreno y circunstancias particulares del estado de la atmósfera en cada año. Es indispensable no cortarlas quando estan en flor, pues en semejante estado se altera y disminuye el jugo, no pudiendo brotar los pimpollos, ni completar su organizacion. Las pruebas prácticas de que se sirven los labradores para examinar si un cañaveral está en sazón, se reducen á observar si las plantas se ponen amarillas y pierden el color verde, si las hojas de las extremidades inferiores comienzan á caerse por sí mismas; finalmente si chupadas dan un zumo copioso perfectamente dulce, y no muy espeso.

La operacion del corte se hace con machetes, que llaman de calabozo, y á medida que las cortan, las despojan de todas las hojas, y les quitan los cogollos, dexando estos desperdicios en el campo. Las cañas cortadas se disponen en haces y se llevan en carretas á la casa de molienda.

La siembra de la caña se hace constantemente en esta isla en los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre, porque siendo estos meses los únicos en que hay lluvias copiosas y seguras, es indispensable aprovecharlas para fomentar y fortalecer las cañas que nacen: quizá si se regara el terreno artificialmente, se llegaria á conseguir la inapreciable ventaja de plantar

la caña en todas las estaciones del año. Los cañaverales despues de cortados no necesitan replantar las cepas, pues producen retoños de donde se saca una azucar mas delicada que la de las primeras cañas. Segun la calidad de las tierras y sus circunstancias, permanece la cepa del primer plantio en estado mas ó menos proficuo, y el número de retoños no se puede fixar por ser muy variable la duracion de la primera cepa en las diversas especies de terrenos.

Me he detenido mas de lo que pensaba en el cultivo de la caña, pero sirvame de disculpa el interes tan grande, que de su adelantamiento resulta á la nacion. Para fundar una hacienda regular de estas, (despues de tener el terreno que ordinariamente es de treinta cavallerias de tierra) se necesitan lo menos veinte y cinco mil pesos para habilitarla.

Como ha sido larga mi detencion en este ingenio, he hecho varias excursiones por las cercanias. A media legua de aqui está la *Villa de Santiago de las Vegas*, que dista de la Habana unas cinco leguas, y contendrá cerca de cinco mil personas de todas clases y sexos. Tiene una Parroquia, y Ayuntamiento compuesto de dos Alcaldes Ordinarios, y varios Regidores. Las calles aunque son bien anchas no están en el mejor orden, y las casas son regulares. El piso está sin

empedrar , y es de una tierra roxa , que encucia mucho , no solo las medias y zapatos , sino tambien la cara y las manos , y es tan sutil , que se introduce por los conductos de la respiracion , y algunas veces la impide : hasta las paredes tienen todas por defuera una especie de cenefa colorada , de la tierra que á ellas se pega.

Fuimos tambien á la Ciudad del Beju-cál , que dista de Santiago una legua. Esta es de señorio , y pertenece á los Marqueses de San Felipe y Santiago , y así tambien se titula la Poblacion. En ella tienen un buen palacio muy capaz en la plazuela misma en que se halla la única Parroquia. Su vecindario será de mas de dos mil almas. El Ayuntamiento se compone del Justicia mayor , que es el Señor del pueblo , dos Alcaldes Ordinarios , y otros empleos concejiles. Las calles son tan irregulares como las de Santiago , y aunque el piso es de la misma tierra roxa , sin embargo , no es tan sutil , ni incomoda. La proporcion en que está situada esta Ciudad es excelente , pues como está en alto , la bañan bien los ayres , y es saludable en extremo. Agregase la amenidad de su campiña , el agrado de sus habitantes , y la fertilidad de sus tierras , todo lo que me prendó en sumo grado.

Despues de haber pasado algunos dias en estos pequeños viages en que fuimos

bien obsequiados, mi amigo y yo volvimos al ingenio para seguir el viaje que habiamos emprendido. Entre tanto determinamos pasar á un pueblo distante de aqui poco mas de un quarto de legua llamado Managua, con el fin principalmente de ver dos montañas las mas altas de la isla, y que llaman las *Tetas de Managua*. En efecto, su altura es enorme, y forman la figura que expresa el nombre que les han dado. El pueblo es una aldea con malas casas de guano; sin embargo, hay una Parroquia bien servida.

A nuestra vuelta nos detuvimos en un sitio, para ver hacer el pan de cazabe, que es el que mas se usa en toda la isla. Este se hace de una raiz que llaman *Tuca*, que tiene un gusto verdaderamente insipido, la qual rallan despues de quitada la corteza; la laban y exprimen extrayendo el agua que da de sí, que es un veneno muy activo. Para quitarle toda la humedad ponen esta masa al sol, y despues de seca hacen unas tortas del grueso de dos lineas, y de media vara en circunferencia, las quales cuecen sobre un burén, (que es una plancha lisa de hierro) hasta que adquieren un color castaño amarillo. El sabor de este pan para los que no estan acostumbrados es poco grato, como por sí es tan seco, cuesta dificultad tragarlo, pero es muy sano y alimenta mucho.



CARTA CCCXXXIII

Viage por la isla.

Despues de haber recorrido la isla , y notado todo lo mas particular de ella me hallo de buelta en la Habana. Las marchas largas, los caminos poco trillados , algunos rios impracticables , y los descansos incómodos me han tenido fatigado todo el viage. En toda la isla no se encuentran mesones , ni cosa que se les parezca. Solamente hay algunas tabernas muy malas , que tienen queso , frutas , cazabe , carne en abundancia , y aguardiente de caña. En éstas no se puede alojar nadie , porque son tan reducidas que apenas caben los dueños con sus enseres. Debo decir en favor de todos aquellos labradores y gentes del campo que viven en lo interior , que en pocas partes he visto la buena costumbre que tienen principalmente los que viven á orillas del camino Real. Siempre que comen ponen dos ó tres asientos mas en la mesa para los que transitan , obligándolos con razones muy corteses á que acepten , y franqueándoles gratuitamente no solo el alimento , sino el alojamiento y todos los auxilios que necesitan. Bien conozco , que esta generosa hospitalidad procede principalmente de

lo poco que se viaja por lo interior , pues quando se ofrece atravesar la isla , casi todos se van por mar ; si los caminos fuesen tan transitados como en España y otras partes , no podrian estos generosos isleños tolerar el gasto , y poco á poco se extinguiria este espíritu de hospitalidad , como ha sucedido en otros muchos paises.

He notado igualmente en toda la gente del campo de esta isla una sencillez natural , pero muy distante de la rusticidad y groseria. Modestos , alegres y jocosos , mezclan en sus chanzas un cierto agrado y atención generosa. Entiendase esto de aquellos que estan separados en los pueblos y haciendas distantes de la capital y de las poblaciones grandes. El traje de éstos es un calzon largo de lienzo ordinario , una camisa de lo mismo , un sombrero de paja , zapatos de piel de berraco cerrados enteramente y atados por los tobillos , para librarse de las niguas. Usan tambien machetes , que llevan pendientes de la cintura: este es una especie de sable recto , grueso por un lado , y por el otro tan afilado , que se pudiera muy bien tajar una pluma. Esta arma les sirve para defenderse , y son tan diestros en manejarla , que no temen á otra alguna como no sea de fuego. En la villa de Guanavacoa hay una fabrica de estos machetes , y son los mas es-

timados por tener un temple muy fino. Además de estos machetes, que tendrán poco más de una vara de largo, y dos pulgadas de ancho, hay otros mayores, que llaman de teta ó tobillo, por ocupar toda esta distancia, pero no son tan buenos como los primeros.

Ya os he dicho que la población mas antigua de la isla fue la villa de Baracoa fundada por Diego Velazquez en la costa mas oriental del Norte, y distante de la Habana trescientas veinte y quatro leguas. En esta villa residió la Iglesia Catedral desde el año de 1518 hasta el de 1522 en que se trasladó á la ciudad de Santiago por disposicion de Adriano IV. La población que tendrá en el dia á lo mas, será de dos mil y setecientas personas de todas clases y sexos.

Se considera como capital, aunque impropriamente, la ciudad de Santiago de Cuba por haber residido en ella la Iglesia Catedral desde que se trasladó de Baracoa, y por ser la primera ciudad que fundó en la isla el citado Velazquez. Distará ésta de la Habana doscientas sesenta y nueve leguas. El terreno en que está situada es muy quebrado y desigual, y las casas y calles tienen mala disposicion; suele haber en ella algunos pequeños terremotos, pero causan poco cuidado. Las mugeres pasan por las mas hermosas de la isla. Su puerto es de

buen fondo, seguro, espacioso, y su entrada se forma por un canal de dos leguas de largo hasta el castillo del Morro, que tiene al extremo de la embocadura. Su comercio y poblacion estan muy atrasados, pues se asegura que antiguamente era muy poblada; sin embargo, en el dia puede tener mas de veinte mil personas. Es mandada por un Gobernador politico y militar, y ademas tiene Ayuntamiento, dos Curatos en la ciudad, Conventos de San Francisco y de Betlemitas, con otros Hospitales y Hermitas.

La villa del puerto del Principe es la mayor poblacion de la isla despues de la ciudad de la Habana, de la que dista ciento sesenta y cinco leguas. En ella reside por disposicion de S. M. la Audiencia de Santo Domingo desde el año de 1796 en que se trasladó de la isla Española, á causa de estar situada en medio de esta isla de Cuba, y en igual distancia de los dos mares, pues estará distante de cada uno quince leguas. Puede contener cerca de treinta mil habitantes, los quales se aumentarán excesivamente por el concurso de forasteros que atraerá la nueva residencia del Tribunal superior. Tiene Conventos de San Francisco y de nuestra Señora de la Merced.

A veinte y dos leguas de esta ciudad está la de San Carlos de Matanzas, que tiene

un buen puerto con un castillo, y estará habitada por siete mil personas. La de *Holguin* podrá tener seis mil almas de poblacion: la de *Guiza*, perteneciente al señorío de los Marqueses de este título, contendrá pocas menos. Las quatro villas llamadas *Santo Espíritu*, *Trinidad*, *Santa Clara*, y *San Juan de los Remedios*, compondrán entre todas trece mil habitantes. En las tres primeras hay Conventos de Franciscanos Observantes, y en *Santo Espíritu* hay tambien de Religiosos de *Santo Domingo*.

La ciudad de *San Juan de Jaruco*, que es de señorío, pertenece á los Condes de este título; y las demas poblaciones, que son varias, merecen poca consideracion. La villa de *Bayamo*, que está en la jurisdiccion de *Santiago de Cuba*, contendrá unas doce mil personas. De modo, que segun el padron que se ha formado en esta ciudad, la poblacion de la isla ascenderá á trescientas mil almas sobre poco mas ó menos. A la verdad que considerada la extension y fecundidad del terreno que ocupa, es muy corto este número.

Lastima me daba ver los campos por donde caminamos, sin la menor cultura, ofreciendo la tierra las mas pingües cosechas al menor trabajo. Los bosques interminables en donde no ha entrado aun la mano del labrador para desmontarlos; los espacios inme-

tos empleados solamente en cria y ceba de toda especie de ganados. Es cierto que el calor perpetuo que reyna en este pais relaja las fuerzas, y pone á los cuerpos en inaccion; pero nunca podrá ser esta una causa para el total abandono.

Las particularidades que noté en mi viaje por toda la isla, pertenecen á los tres reynos de la naturaleza, de los cuales trataré en la siguiente Carta: concluiré ésta con daros alguna idea del cultivo del tabaco, por ser el de esta isla el mejor que se conoce. Su excelencia proviene del terreno donde se siembra, y así es que en esta isla, donde el tabaco es todo de muy buena calidad, hay mucha diferencia de mejor ó peor segun los lugares donde se cria, y está probado que el que llaman de la vuelta de abajo es el mas excelente. La altura ordinaria de la planta será de cinco pies: su tallo es derecho, belloso, y las hojas tienen un color verde que tira á amarillo, y de bastante extension acia la raiz. Para cultivarlo se siembra primero la semilla, y á la primera lluvia se trasplanta á otro terreno, que tienen ya preparado. Pasado un mes crece la planta á la altura de un pie, la cortan las hojas inferiores, quitando con mucho cuidado el gusano y las yerbas malas. Al cabo de seis semanas adquiere todo su aumento y empieza á ennegrecerse. Por estas señales

se conoce que el tabaco está en sazón , y se cortan las plantas á medida que se sazonan, se amontonan , y se dexan sudar por una noche. Al dia siguiente se llevan al almacén , que está fabricado de modo que le entre el ayre por todas partes. En él se cuelgan separadamente , y se dexan secar por espacio de quatro ó cinco semanas , retirándolas despues , porque de nó , se desharian en polvo : extiendenlas en un texido de cañas , cubriéndolas bien , y las dexan secar por una semana ó dos , al fin de las cuales les quitan las hojas , separando las de la raíz que son las malas , y se forman en manojos. Para hacer estas operaciones se elige el tiempo mas humedo , para que la calidad sea mas suave.

Sin embargo del aprecio que el tabaco de la Habana tiene en Europa y ambas Américas , no se adelanta tanto su cultivo como se debia esperar de su gran consumo , á causa quiza de que los hacendados de esta isla sacan mas utilidad del cultivo de otros ramos.



CARTA CCCXXXIV.

Producciones naturales.

La naturaleza tan prodiga con la isla de Cuba en todas sus producciones, la ha escaseado los metales y demas productos del reyno mineral. Es verdad que los historiadores afirman haberse sacado de ella mucho oro, y que era de mayores quilates que el de Cibao en la isla de Santo Domingo: que en la jurisdiccion de Cuba hay una mina de cobre que ya no se trabaja, y que en la de la Habana hay otra de hierro, que nadie sabe donde está. Yo convengo en que á los principios de la conquista se sacase algun oro; que de la mina de cobre se extraxese mucha cantidad, y finalmente que todos los cañones de la fortaleza de la Habana, sean hechos, como aseguran, del metal que ha producido la isla; pero tambien veo, que en el dia nada de esto existe, pues no hay labaderos, minas, ni señal de que las ha habido. Bien es que si se reflexiona un poco, el no haberlas no es mucha desgracia, siendo tan pingüe el terreno, que en su superficie se hallan las minas mas ricas. La industria y el trabajo producen en este país los riqui-

simos metales que jamás se agotan: el que se aprovecha de ambas cosas, los disfruta con abundancia.

Pasemos pues al reino animal, ya que el mineral ofrece tan corta materia en esta isla. Este no dexa de contener muchas especies muy raras, aunque carece de otras. En el ramo de pescados especialmente se encuentra multitud de peces extraños. Del pargo que es el mas usual en esta ciudad, suele haber arribadas en que se recoge tanta cantidad, que se arroja al mar por no tener consumo. Tambien en la bahia, como os he dicho, hay algunos tiburones de una magnitud y ferocidad increíbles, los quales han hecho algunos estragos en los muchachos que se bañan en el mar. Sin embargo aqui ha habido quien ha matado algunos tiburones dentro del agua, y aunque no lo he visto executar, no me parece imposible. Se necesita mucho denuedo y resolucion para hacerlo, pues como dicho pez tiene la mandíbula inferior mucho mas corta que la superior, necesita para hacer presa volverse enteramente boca arriba. La destreza del que va á matarle, consiste en echarse encima del tiburón antes que dé la vuelta, que no es muy difícil por ser pesado para darla, y meterle el cuchillo ó puñal con que va prevenido.

De la comida de algunos pescados se

contrae un accidente que llaman *siguatera*. Los síntomas de esta enfermedad son el color pálido, el semblante macilento, los ojos tristes, dolores fuertes en los huesos y articulaciones, inapetencia, enflaquecimiento sensible, evacuaciones, picazon en el cuerpo, úlceras en todo el cutis, y postracion general de fuerzas. Regularmente no es mortal, y hasta ahora no se ha conocido un específico que la alivie, y así los médicos la curan empíricamente, siendo imposible dar noticia de la infinidad de remedios que usan. El origen de este accidente se atribuye á la fruta de un arbol llamado *manzanillo*, que comen muchos peces, la qual se cria á orillas del mar, y es muy venenosa; pero á pesar de todo lo que dicen no parece verosímil, pues en la costa firme abundan mucho estos árboles, y no se conoce la *siguatera*.

Entre los anfibios se cuentan varias clases, pero las principales y copiosas en esta isla son las tres de *Tortuga*, *Carey*, y *Caguama*. La tortuga es tan abundante, que en esta ciudad en los dias de abstinencia no se come otra carne, y es tan sabrosa y nutritiva como la de gallina. La figura de estas tres especies es como la del galapago, con la diferencia que en lugar de pies tienen una especie de aletas, y algunas tendrán mas de una vara de largo, y ancho á proporcion.

Estos animales son ovíparos, y las tres clases se unen indistintamente para la procreación. Cuando las hembras están fecundadas, salen á la playa, y con las aletas hacen un hoyo capaz de contener un copioso número de huevos que ponen en él, teniendo el cuidado de cubrirlos con la misma arena, y dexando una señal para volver. Esta manobra la hacen de ordinario por la noche, y repiten la postura en tres lunas diferentes. En el acto de poner aunque vean gente no se mueven; despues dexan que el sol vivifique con su calor los huevos, cuya cáscara rompen los pequeños animalitos, y penetrando la arena salen fuera, deteniéndose un rato en la superficie por una especie de instinto hasta cerciorarse por donde han de dirigir su carrera para su natural elemento, al qual corren precipitadamente, siendo la mayor parte de ellos presa de otros animales que los devoran. Los que logran llegar al mar crecen hasta el tamaño que os he dicho, y al nacer son quando mas del de un peso fuerte. La pesca de estos anfibios se hace por lo general con redes. A las tortugas de cuya carne se hace mas uso, las encierran en corrales ó cercos que hacen dentro del mar para conducir las al puerto y vendedlas. Al carey le matan luego que le cogen para arrancarle las conchas, que son muy estimadas por su hermosa variedad de

betas. De la cagliama recogen solamente los huevos, y los ahuman para venderlos. Solamente los que se emplean en esta pesqueria comen la carne de estos dos ultimos animales. Tambien suelen aprovechar de ellos la grasa que sirve para algunos guisados, para alumbrarse, y para zulaque ó betun de los navios. Acostumbran algunas veces pescarlos con harpon, otras aguardándolos en las playas al tiempo de poner sus huevos, y volcándolas boca arriba, quedan incapaces de moverse: y ultimamente con lazo, pero este modo sirve solamente para quando estan en el coito. Los pescadores van por las playas buscando los nidos de huevos por medio de un palo puntiagudo que clavan en la arena hasta dar con ellos.

Hay tambien en esta isla variedad de crustaceos como cangrejos y arañas de excesiva magnitud, camarones, erizos, langostas, raibas, &c. y de testaceos, como madre de los caracoles, macaos, y otras especies. Igualmente hay prodigiosa multitud de producciones marítimas, petrificaciones, conchas, y arborizaciones de todo lo que ha hecho una preciosa coleccion D. Antonio Parra vecino de la Habana, y se la ha presentado al Rey Nuestro Señor, la qual existe en Madrid para colocarla en el gabinete de historia natural.

No es menos abundante el pais en ani-

males terrestres, habiendo mucha copia de todos los necesarios para el alimento y el regalo del hombre. Ademas hay muchas culebras de tamaño disforme, cuya mordedura no causa daño considerable; algunos caimanes de gran ferocidad, pero inferior á los de la costa firme: cucarachas ó correderas, alacranes, cuya picadura aunque fuerte no tiene la menor resulta, y el dolor que causa se templa al instante, frotándose con un ajo la parte dañada: otros insectos como mosquitos, gegenes, &c. La nigüa ó pique que la gente del campo llama piojo de cochino, es un insecto casi imperceptible que se introduce en los dedos y plantas de los pies. La extraccion se hace por medio de un alfiler ó aguja, procurando no mojar se despues la herida, porque es muy peligroso, y á riesgo de que entre pasmo, cuya enfermedad es mortal, como ya he dicho. De todos estos insectos hay muy pocos en la capital y en las poblaciones grandes, y su abundancia está en los despoblados y en las haciendas.

Entre las especies de animalillos que hermocean la tierra en diversas regiones, se puede considerar como la mas rara y vistosa la de los cucuyos que son aquí muy abundantes. Estos son de la clase de las luciérnagas, pero mucho mayores y con mas viveza y claridad en la luz. Su figura es al mo-

do de las correderas ó cucarachas, con quatro alas, que desenvuelven de la costra que los cubre por la parte superior. En medio del vientre tiene dos depósitos, por los quales despide la primera luz, siendo esta del tamaño de dos pequeñas lentejas: otros dos tiene en la cabeza en el lugar de los ojos, los quales son mucho menores, formando entre los quatro una luz bastante grande y brillante. El animal la descubre por intervalos á su voluntad: poniéndolos en agua se alegran y vivifican, aclarándoseles la luz, si estan adormecidos; y basta moverlos para que la den, quando por si no lo hacen. Es regular que abunden mucho en materia fosfórica, siendo de notar, que los parages luminosos son de color baxo amarillo, quando muere ó retira la luz. En el verano quando llueve y hace mucho calor, es el tiempo en que hay más abundancia de estos animalillos, y son tantos, que vendidos suelen dar doce docenas y mas por medio real, última moneda del país, que vale diez quartos y medio: en el invierno no hay ninguno. Su alimento es el jugo de la caña de azucar, y por eso en los cañaverales se hallan con mas abundancia, y pueden mantenerse casi dos meses en jaulas que hacen para el intento. Las luciernagas que hay en otras partes, no tienen la luz tan clara y copiosa como la de los cucuyos, pues con uno de estos en la

mano se lee muy bien de noche qualquiera letra. Como solamente en este tiempo y hora es quando este insecto se dexa ver, no se-ria facil cogérle, si no se engañase con las aguas que le presentan, á las quales acude aunque esté á larga distancia. En el tiempo que aparecen estos cucuyos quando no alum-bra la luna, causa el mayor placer ver los campos matizados de tantas luces. Los natu-rales se divierten en cogérlos para ponerlos en xaulas, soltando algunos en una pieza obscura para que la iluminen. Las mugeres quando salen de noche á tomar el fresco, suelen adornarse la cabeza, el cuello y los brazos con sartas de ellos, y muchas veces los cosen por el vestido, formando con sus luces varios dibujos muy vistosos.

No debo omitir lo que se han propaga- do en esta isla por la parte de la Habana los enxambres de abejas domésticas desde el año de 1764 poco despues de la paz de Ver- salles. Antes de esta época no las habin aquí, pues aunque no faltaban de las otras silves- tres, son distintas en especie; pero habién- dose transferido las familias de San Agustín de la Florida, quando se evacuó para entre- garla á los Ingleses, llevaron consigo algu- nas colmenas que pusieron en Guanavacoa, y en algunas estancias por diversion. Estas se multiplicaron de tal suerte, que se di- fundieron en los montes, y se conocia que

empezaban á perjudicar á las plantaciones de caña, de cuya sustancia se mantenian. Su fecundidad era tal, que sin tenerlas con los resguardos que se acostumbra en Europa, daba cada colmena un enxambre al mes, y á veces dos, el uno regular, y el otro pequeño, castrándose mensualmente: y en la cera y miel que se sacaba no eran menos abundantes que en España. Es tan blanca la cera, y la miel tan clara, y de buen gusto, como la mejor. Con estos principios, sin aplicar el mayor cuidado en su fomento, ni descuidar el cultivo de la caña, podia ser el ramo de la cera y la miel de los mas ventajosos para el comercio de la isla.

Abunda tambien este pais en volatiles, pues hay infinidad de ellos de distintas especies, hermosos plumages, y cantos melodiosos. Entre todos merece la preferencia el que llaman *sinsonte*. Este en su pluma no tiene particularidad alguna, pero en la armonia del canto, y en la variedad de sus trinados es de un embeleso muy raro, principalmente si se halla en libertad: su modo de cantar es revoloteando y haciendo juguetes con las alas, y muda de tono con la misma facilidad que de postura; luego que se para, queda en silencio. Los Franceses le llaman *moqueur*, *burlador*, porque remeda á quantos animales oye. En ca-

cerrándolos, sucede que los mas se entristecen y mueren , á lo que contribuye el ser muy delicados para sustentarse en xaula. Puede mirarse sin dificultad al sinsonte como el rey de los paxaros por el canto.

Otros hay tambien que lo tienen muy agradable y particular. Tales son el cardinal , cuya pluma es enteramente encarnada, la mariposa , el azulejo , el turpian &c. Hay igualmente abundancia de guacamayos grandes de plumages hermosisimos , y de distintas especies , loros , colorras , periquitos , flamencos , y otros muchos tanto de tierra como de agua , cuya enumeracion pide un volumen particular.

Pasemos al reyno vegetal, donde es imposible referir la multitud de plantas raras que hay en la isla. Las frutas son de las de mejor calidad de toda la América , especialmente la piña , pues es la mas estimada la de Cuba. La mayor parte de estas especies de vegetales se dan en todo el discurso del año , como son plátanos &c. Verdad es que muchas de las frutas de Europa no se crían en este país , principalmente las que se llaman de frío ; pero hay de todas las especies de las de América , de que hice mencion en mi viage á Cartagena de Indias.

En nada es tan abundante esta isla como en maderas preciosas , y á pesar de es-

tar mucha parte desmontada, se envían continuamente á los arsenales de la Peninsula remesas considerables para la construcción de los buques de S. M. En la última sala del Gabinete de Historia natural de Madrid existe una abundante colección de maderas, la mayor parte de la isla de Cuba. El ébano, la caoba, el granadillo, el guayacan &c., son aquí muy comunes: pero el mas usual es el cedro, de que hay bosques enteros. De ésta se construyen las embarcaciones por ser la mejor para el efecto. Es docil para labrarla, ligera, esponjosa, de suerte que jamas levanta astilla, de enorme tamaño tanto de ancho como de largo, y de buen olor. Dos clases de maderas llamadas guayacan y quiebrahacha tienen tanta consistencia y son tan pesadas, que resisten al mismo hierro para trabajarlas, se van á fondo si las echan en el mar, y no les hace efecto considerable la humedad, sino que iguales á la misma piedra permanecen sin podrirse por una multitud de años; por cuya causa emplean principalmente la quiebrahacha en horcones para enterrarlos en el agua, y en otros destinos semejantes.

Entre los arboles nocivos se encuentra aquí tambien el manzanillo, aunque no con la abundancia que en Carragena. Del mismo modo hay otra especie de arbusto, que llaman guano, cuya malignidad parece que no

le permite crecer mucho , pues el mayor no levanta media vara de la superficie. Su veneno es tan pronto , que solo con el contacto hace hinchar la parte donde toca , y la indispone de tal suerte , que necesita de alguna curacion para restituirse á su sér. En recompensa de estas plantas de mala calidad hay otras muchas que se aplican con buen éxito á varias enfermedades. De esta clase es el arbol que llaman ocuge , el qual destila una resina muy eficaz para las relajaciones , que suelda enteramente. Aseguran muchos facultativos experimentados , que es de tanta actividad , que puesto el parche de ella en donde haya articulacion , la une y consolida , quitando el movimiento ; y por esto es necesario al tiempo de ponerla , cuidar de que no se extienda á parte donde pueda resultar daño. Dicen tambien que su virtud es igual así para las relajaciones antiguas , como para las recientes , y lo mismo en las personas de mayor edad , que en los jóvenes. Para esta curacion no basta la resina sola , pues es una parte no mas del medicamento , y para que sea completa se le agregan los polvos de mates , que se ponen sobre ella , despues de hecho el parche. Estos mates son unas pepitas del tamaño de avellanas , chatas de los dos lados , duras , tersas , y de un color roxo hermoso , y en uno de los dos lomos tiene una raya negra. Los produce un

arbusto pequeño, y los montes estan llenos de ellos, siendo tan comunes, que sirven para entretenimiento de los muchachos.

Entre las muchas plantas que produce este clima, se singulariza una de la especie de los solanos, conocida por el nombre de *fraylocilla*. Sus hojas son el purgante mas eficaz sin causar incomodidad. Tiene tambien virtud emética, y sobre el modo de obrar hay la vulgaridad de que segun se arrancan las hojas, asi obran; de suerte, que si se desgajan tirándolas ácia abaxo, pretenden que obra por la cámara, precipitando los humores que disuelve: y por el contrario tirándolas ácia arriba, por el vómito. Las tienen por eficaz desobstruyente, y las atribuyen ademas la propiedad de ser buenas para la fecundidad de las mugeres, sobre lo que se refieren varios casos. Dicen los que han usado estas hojas por purgante, que no pide resguardarse el dia que se toma, como se practica con los demas, y que el efecto que causa es grande. El modo de administrar la purga es, cocidas dos ó tres hojas, beber el agua, ó comerse las hojas, ó echarlas en almibar á modo de conserva, ó tomarlas en polvos. Después de seca es tarda en obrar, y por eso las toman de parte de noche para experimentar los efectos al otro dia. La planta da una frutilla del tamaño de una avellana, con tres divisiones, en las quales contiene otras tan-

ras almendras que forman una punta como una coronita , y de aquí toma el nombre de *raylecillo*.

Otra purga hay de una fruta llamada *piñoncillo* , la qual es demasiado activa , y suele ocasionar malas resultas. Mi amigo me contó que quando niño estuvo á la muerte por haber comido, sin saberlo, unos cinco ó seis de estos piñoncillos , los quales le causaron una excesiva evaquacion por ambos conductos , acompañada de las ansias mas crueles que se pueden imaginar , y que sintió algun alivio con vino generoso y vizcochos.

La que llaman *pica-pica* es otra especie de arbusto silvestre. Su figura es un canuto de cinco á seis pulgadas , redondo y cubierto de una pelusa , que causa una picazon intolerable en el cutis , la qual no se puede quitar sino untando la parte con ceniza caliente. Esta pelusa es un excelente específico para las lombrices, tomándose en corta cantidad desleida en tarave ó en agua.

He concluido , Señora , con el examen, que os prometí de la isla de Cuba , no haciendo mas extensa esta relacion por no repetir lo que ya os he dicho en mis viages por otras partes de América. Por conclusion debo deciros que todos las artes en la Habana van en aumento , que el comercio adelanta cada vez mas , que los oficios prospe-

ran, que la agricultura se exercita, y que hasta los objetos de lujo van tomando cierto ayre de nobleza, que demuestra los progresos que hace aquí el buen gusto y la cultura. La Sociedad económica principalmente va fomentando todos los ramos con incansable fatiga y crecidos intereses. Sin embargo, todavia se desea una historia circunstanciada de su estado antiguo y actual para darla á conocer al mundo, pues muy pocos saben mas de que Cuba es una isla sita en la embocadura del seno Mexicano, en donde nace el mejor tabaco que se fuma en Europa y América. Ultimamente, la ciudad de San Cristoval de la Habana, capital de la isla de Cuba, por su posicion, su comercio, y por todas las demas ventajas que goza, será una de las mas preciosas colonias de nuestro Católico Monarca, y no tendrá que envidiar nada á las ciudades mas comerciantes de la Europa, pues no sin fundamento muchos sujetos sensatos la llaman por su tráfico y concurso el Amsterdam de la América.



CARTA CCCXXV.

Buenos-Ayres.

Concluí, Señora, mi viage por las islas en cuya relacion pudiera haberme detenido mucho mas , si no me hubiera cesido á los objetos que desde el principio me propuse. Quizá con el tiempo tendré noticia de otras islas nuevamente descubiertas, y entonces os daré razon exácta de ellas; por ahora vuelvo á nuestra América meridional, que en mi primer viage no hice mas que pasar rápidamente con las noticias comunicadas por el Señor Ulloa , Condamine y otros. Desde entonces ha variado tanto el aspecto de estas provincias , y han recibido tal aumento todos los ramos de la prosperidad y opulencia por las acertadas providencias de nuestro gobierno, que me es preciso detenerme en esta parte mas de lo que al principio habia pensado.

Empezando por Buenos-Ayres , ya sabeis que antiguamente esta provincia formaba parte del Perú , hasta que en el año de 1778 fue separada. Desde esta época ha prosperado este Virreynato increíblemente: la agricultura ha sido fomentada eficazmente por el gobierno en varios capitulos del

reglamento para el comercio libre en 1778; y por una Real Cédula de 1791 se concedió á Españoles y extranjeros la introduccion de Negros, herramientas y utensilios para la labranza. Añadióse á esto la circunstancia tan ventajosa para aquellos fertilísimos países, de poderse extraer de ellos por los introductores de Negros todo género de frutos. Por este medio se aumentará la poblacion, y con el tiempo podrá ser aquella provincia el granero no solo de América sino tambien de España, por la suma feracidad de sus tierras y excelentes proporciones para la extraccion de granos.

No menos eficaces y acertadas han sido las providencias que ha dado el gobierno para fomentar su comercio. Por una Real Orden de 10 de Abril de 1793, dirigida al fomento de la salazon de carnes, se permite que así éstas como el sebo que se saque de los ganados, se puedan extraer de aquellos puertos para España y América con libertad de derechos de introduccion y extraccion, incluso el de alcabala de primera venta. A esto se añade lo prevenido en Real Orden de 24 de Enero del mismo año, que en las expediciones del tráfico de Negros, que hicieren los Españoles al Africa, sea libre de derechos todo lo que se embarque.

Estas franquicias y demas sabias providencias del gobierno deben hacer á esta pro-

vincia una de las mas opulentas de toda la América. El clima es de los mas benignos de todo el Globo; tiene una extension inmensa de tierras en extremo fértiles, regadas por infinitos rios y arroyos que van á desembocar en el gran rio de la Plata. En ellos hay muchos potreros y rincónadas, que sirven para la cria de ganado vacuno, caballar, lanar y de cerda con tanta abundancia, que el número de cada una de estas especies asciende á millones. Hay salinas abundantes, y una infinidad de parages y puertos muy apropósito para saladeros, á los cuales pueden entrar comodamente lanchas y otras embarcaciones pequeñas para cargar las carnes saladas: tales son todos los que proporciona el mismo rio de la Plata en su grande extension, sin contar los que facilitan los rios Uruguay, Parana y otros menores, que desaguan en estos. Tiene tambien esta provincia la gran ventaja de poseer muy buenos puertos, como son el de la ciudad, Montevideo, Maldonado, la Colonia, y la ensenada de Barragan. A todas estas proporciones tan ventajosas se añade que aquellos naturales son muy inclinados á la cria de ganados, beneficio de los cueros, y matanzas, no menos que á la agricultura, facilitándoles todos estos trabajos la introduccion de Negros.

Abunda esta provincia en granos, car-

nes, lanas, venados, ciervos, tigres muy estimados por sus hermosas pieles, avestruces de muy bellas plumas, pescados exquisitos, ballenas y lobos marinos, de cuyo aceyte y pieles se puede sacar mucho provecho. Producen muy bien aquellas tierras el algodón en las corrientes y pueblos de misiones, lino, cáñamo, y otros géneros. No carece de minas de oro en Maldonado, y en San Luis á doscientas leguas de la capital.

Aunque la agricultura, la pesca, la caza, y la mineria son objetos que por sí solos pueden hacer opulenta esta provincia, sin embargo, ninguno es mas util que la cria de ganados. De la abundancia del vacuno no hay necesidad de mas ponderaciones, que considerar la cantidad prodigiosa de pieles que de allí vienen á la Peninsula. En el año de 1792 se embarcaron para España 825609 cueros de ganado vacuno de esta provincia, sin contar los que se embarcan para las costas del Brasil y para la compra de Negros. A estas partidas se deben agregar las inmensas cantidades de cueros que se consumen dentro de la misma provincia, en sacos, fardos, caxones, correas, &c. fuera de las infinitas que se pierden en los almacenes.

Para que podais formar alguna idea del comercio de esta provincia, el qual se irá aumentando cada dia, insertaré aquí un es-

tado de las embarcaciones que han entrado y salido en el año de 1796.

Embarcaciones que han entrado: 35 de Cadiz: 12 de Barcelona, Málaga, y Al-faques: 9 de la Coruña, 5 de Santander, 1 de Vigo, otra de Gijon: el valor de sus cargamentos nacionales asciende á 1.705.866 pesos de América: el de efectos y frutos extranjeros á 1.148.078: su total es de 2.853.945.

Las embarcaciones que han salido son 26 á Cádiz: 10 á Barcelona, Cádiz, Málaga y Alicante: 11 á la Coruña, 4 á Santander; las cuales han sacado en oro acuñado y en pasta 1.425.701 pesos de América: en plata acuñada, barras y chafalonía 2.556.3041 en frutos 1.076.877: su total 5.058.882.

Los frutos extraídos en las anteceden-tes embarcaciones son 874.593 cueros al pelo: 43.751 cueros de caballo: 24.436 pie-les finas: 46.800 arrobas de sebo derretido: 771 arrobas de lana de Vicuña: 291 arro- bas de Guanaco: 2.264 arrobas de Ovejas: 11.890 plumeros: 451 millares de astas de toros: 3.113 quintales de cobre: 2.549 pieles curtidas: 212 docenas de badanas: 2.128 quintales de carne de novillo: 185 quintales de puerco: 340 arrobas de crin: 40 quintales de estaño.

Dos embarcaciones han entrado de la Habana que han introducido los géneros si-

guientes: 22.159 arrobas de azúcar: 239 barriles de aguardiente: 212 garrasones de miel: 258 arrobas de cacao: 1.864 arrobas de cera blanca: 750 varas de palos de Acaña: 496 libras de dulce: su valor 123.562 pesos.

Han salido para la Habana catorce embarcaciones, las cuales han extraído 24.060 pesos fuertes en dinero: 69.050 quintales de carne: 13.600 arrobas de sebo: 252 docenas de badanas: 323 pieles finas: 190 arrobas de lana: 280 plumeros: su valor 160,110 pesos.

Han entrado de Lima y Guayaquil dos embarcaciones con los géneros siguientes: 10.975 arrobas de azúcar: 200 piedras de sal: 1.472 arrobas de cacao: 816 arrobas de arroz: 378 libras de canela: 990 libras de añil: su valor 50.154 pesos.

Ha salido para Lima una embarcación, la qual ha exportado 2.094 azadas: 238 clavos: 1.680 arrobas de sebo: 640 libras de hilo: 42 docenas de medias de seda: 120 sombreros ordinarios: su valor 67,150 pesos.

En quatro embarcaciones nacionales y en cinco extranjeras se han introducido 1.350 Negros. Han salido nueve embarcaciones nacionales y dos extranjeras del comercio de Negros, y han exportado 159.820 pesos en plata: y 24.793 en frutos.

Observaciones de diferencia en el giro demostrado entre los años de 95 y 96.

ENTRADA DE ESPAÑA.

	<u>Embarcaciones.</u>	<u>Total de valores.</u>
Año de 95.....	44	1.921.464-2.
Idem de 96.....	73	2.853.945-2.
		<hr/>
Aumento....	29	932.481.

DE LA HABANA.

Idem.....	2	47.525-7.
Idem.....	2	123.562-1.
		<hr/>
		76.036-2.

DE LIMA.

Idem de 95.....	6	50.154-4.
Idem de 96.....	2	50.154-4.
		<hr/>
Idem.....	2	50.154-4.

CON NEGROS.

Idem.....	9	343.500.
Idem.....	9	355.393.
		<hr/>
Aumento....	2	11.893.

Observaciones de diferencia en el giro demostrado entre los años de 95 y 96.

SALIDA PARA ESPAÑA.

<u>Embarcaciones.</u>	<u>Total de valores.</u>
Año de 95....36.	4.784.415-3.
Idem de 96....51.	5.058.882-6.
<u>Aumento...15.</u>	<u>274.467-3.</u>

PARA LA HABANA.

Idem. 6.	90.720.
Idem. 14.	160.110.
<u>Idem....8.</u>	<u>69.390.</u>

PARA LIMA.

Idem. 2.	13.820.
Idem. 1.	67.150.
<u>Diminucioa...1...Aumento.</u>	<u>53.330.</u>

POR NEGROS.

Idem. 7.	245.816.
Idem. 11.	184.523.
<u>Aumento... 4...Diminucioa...</u>	<u>61.293.</u>

NOTA.

El valor de Negros ha sido el año presente de 160 á 170 pesos fuertes: el de cueros al pelo de 14 á 16 reales la pesada de 35 libras: la carne en tasajo á 11 reales el quintal; la embarrilada á 4 pesos barril de carga: el sebo darretido en marqueta á 4 y medio pesos el quintal: los fletamentos de Cádiz á esta parte de América de 3 á 4 do-
 zavos palmo, de Barcelona y Málaga de 9 á 15 pesos de 128 quartos y 7 por ciento de capa; de la Coruña á 4 reales palmo; de la Habana á 6 reales arroba 3 pesos quintal. De retorno á Cádiz los cueros desde 21 á 24 reales vellon pasada de 35 libras; carne en barril á 6 pesos; sebo, de 50 á 60 reales vellon quintal. A Barcelona y Malaga de 10 á 14 reales vellon las 35 libras de cuero, con mas 10 por 100 de capa; el sebo de 50 á 60 reales vellon quintal castellano. A la Coruña de 12 á 14 reales vellon, las 35 libras cuero. A la Habana á 22 reales quintal, carne, sebo, &c.

Supuesta la noticia general de esta provincia, pasaremos á dar alguna razon mas individual de algunas de sus partes. El puerto de Montevideo es el mas considerable y ventajoso de este Virreynato: en atencion á

su bella ensenada, y á las grandes proporciones que ofrece, dió principio á la fundación de este pueblo por los años de 1730 Don Bruno de Zabala con catorce ó quince familias que se traxeron de la isla de la Palma, una de las Canarias: desde entonces ha ido aumentándose su población considerablemente, y es preciso que con el tiempo llegue á la mayor grandeza, de que es capaz, con el aumento del comercio. La suma abundancia de carnes y demas viveres así como proporciona á estos habitantes una subsistencia muy fácil y cómoda, así tambien fomenta en muchos de la gente baxa la ociosidad. No puedo pasar en silencio una especie de vagos, que en este pais se llaman Gauderios, cuyo modo de vivir es muy semejante al de los Gitanos de la Península, exceptuando el robar, pues aquí no tienen motivo para hacerlo. Son estos Gauderios naturales de Montejideo y de los Pagos comarcagos: su vestido se reduce á una mala camisa, y peor ropa, cubriéndolo todo con sus ponchos, que con los aparejos de sus caballos les sirven de cama, y la silla de almoadá. Procuran adquirir sus guitarrillas, y cantan varias coplas, ya estropeando las que oyen, ya componiendo otras con su toscó y groséto numen, regularmente sobre amores. Con este ajuar vaguean libremente por

los campos, sirviendo de diversion y recreo á aquellos rústicos colonos, quienes en recompensa de la diversion que les proporcionan, los mantienen y regalan con mucha complacencia todo el tiempo que allí se detienen. Si pierden el caballo, les dan otro, ó ellos le cogen de los muchos silvestres que se crian en aquellos espaciosos campos. El modo de cogerlos es enlazándolos con un cabestro muy largo, que llaman rosario, ó con un cordel con bolas en los dos extremos, del tamaño de las de trucos, y tirándolo á los pies del caballo, se enreda y cae, lastimándose las mas veces.

Suelen juntarse quatro ó seis de estos mozos, y á veces mas, y salen á divertirse por los campos sin mas prevencion para mantenerse, que el lazo, bolas, y el cuchillo. Quando quieren comer, enlazan una vaca ó novillo, derriban la res y atándola bien de pies y manos, y antes que acabe de morir, la cortan toda la rabadilla con el cuero: hacen algunas picaduras en la carne, la ponen al fuego, y á medio asar, se la comen sin mas condimento que un poco de sal, si es que por casualidad la llevan. Otras veces matan una res solo por comer el matahambre, que es la carne que tiene entre el pellejo y las costillas; otras, solo aprovechan la lengua, que asan en el rescoldo, de-

ando todo lo demás para pasto de aves y fieras : otras , no quieren mas que los caracues , que son los huesos con tuetano ; los descarnan bien , y poniéndolos punta arriba en el fuego , les hacen dar un hervor hasta que se liquide la medula , revolviéndola con un palito , y se regalan con aquella substancia. Lo mas singular es quando matan una res vacuna , la sacan las tripas , y recogiendo todo el sebo lo meten en el buco del vientre : cogen despues un pedazo de estiércol seco de vacas , y encendiéndolo pegan fuego con él al sebo hasta que arde y se comunica á la carne gorda y huesos : vuelven á unir el vientre de la res , dexando que respire el fuego por la boca y por el conducto que abren en la parte inferior. De esta suerte sigue asándose por toda la noche, ó parte considerable del dia , y quando está ya bien asada ; la rodean los Gauderios , y cada qual armado de su cuchillo va cortando lo que mas le agrada , comiéndolo sin pan ni salsa alguna. Luego que estan satisfechos , abandonan lo restante en los campos , á excepcion de uno u otro que suele guardar un pedazo para alguna persona que estime. Esta facilidad de mantenerse con tanto regalo proporciona á estos hombres vagos y ociosos una vida que seria de envidiar , si sus costumbres no fuesen tan relajadas , y

si de aquí no se siguiese un abandono y olvido total de las obligaciones de Christianos.

Para pasar de Montevideo á Buenos-Ayres, hay dos caminos, el uno por tierra hasta el Real de San Carlos, el qual se hace con brevedad en tiempo seco; pero en el de aguas, los arroyos pequeños se convierten en rios invadables, y muy peligrosos. En el Real de San Carlos nunca faltan lanchas del Rey, que continuamente pasan de Buenos-Ayres con ordenes y bastimentos, atravesando el rio de la Plata, que por esta parte tiene diez leguas de ancho. El camino mas comun y regular es por el rio, á desembarcar en el riachuelo, cuyo viage se hace en una de las lanchas que rara vez faltan en Montevideo; con viento favorable se hace el viage en veinte y quatro horas, distando quarenta leguas del riachuelo. Pero hay ocasiones en que se tarda quinze dias en llegar á este parage, porque los vientos contrarios causan tempestades en este rio, que se puede llamar un mar de agua dulce.

Por este último camino llegué á la ciudad de Buenos-Ayres, que está situada al Oeste del gran rio de la Plata. No hace 30 años que se contaba esta ciudad por la quarta del gobierno del Perú, dando el primer

lugar á Lima, el segundo al Cuzco, y el tercero á Santiago de Chile; pero las cosas han variado mucho desde aquella época, y Buenos-Ayres solo cede en el dia á Lima, con quien competirá con el tiempo. La creacion de este nuevo Vireynato, de que es capital, el gran fomento del comercio y agricultura, y otras muchas ventajas han dado á su poblacion un aumento muy considerable, el qual irá creciendo sucesivamente. Antes no se conocian aqui las casas de campo, ni habia mas fruta que los duraznos; pero ya no hay persona de conveniencias que no tenga su quinta con variedad de frutas, hortalizas, y flores. Las casas no son muy altas por lo regular, pero todas son desahogadas, y muchas bien construidas y amuebladas.

Así hombres como mugeres visten como los Españoles de la Peninsula, de donde van tambien todas las modas, y lo mismo sucede desde Montevideo á la ciudad de Jujui con mas ó menos aseó. Las mugeres de esta ciudad son en mi concepto de las mas bellas y graciosas de toda la América, y aunque no tienen tanto luxo en el vestir como las Limeñas, sus trages no son menos agradables, y aun me parecian mas elegantes, quanto menos costosos. Como me detuve tan poco en esta ciudad, no pude averiguar con

exáctitud el número de sus habitantes, porque las noticias que me dieron sobre este particular, no tenían mas fundamento que el juicio de cada uno, variando infinito unos de otros.

Hasta el año de 1747 no hubo establecimiento de correos en Buenos-Ayres ni en todo el Tucuman, á pesar del mucho comercio que tenían con otras provincias. Los Comerciantes despachaban correos á su costa, segun lo necesitaban, de los cuales se aprovechaban algunos vecinos para sus correspondencias; pero los mas escribian por medio de los pasajeros, que por lo general hacian sus viages en carretas hasta Jujui ó Mendoza, de donde se puede inferir la prontitud con que se comunicarian unos con otros. Los primeros correos fijos se establecieron aqui á principios de 1748, gobernando esta provincia el Señor Andonacgui, Mariscal de Campo, natural de Canaria.

No necesito ponderar lo bien abastecida que se halla esta ciudad, principalmente de carne de todas especies, que á veces se da de valde á los pobres. El agua del rio es turbia, pero reposada en grandes tinajones, se clarifica, y es excelente aunque se conserve por muchos dias. Tiene el rio variedad de pescados, y los pexe-reyes crecen has-

ta tres cuartas con su grueso correspondiente.

En toda la jurisdiccion de Buenos-Ayres y en mucha parte de la del Tucuman no se ha visto jamas nieve: en la ciudad suelen recoger con mucha prolixidad el hielo de algunas escarchas que suelen caer, y lo conservan para enfriar las bebidas compuestas.

Por el cotejo de los que nacen y mueren en esta ciudad, hice juicio de la salubridad de este pais, que con justa razon se llama Buenos-Ayres; sin embargo, en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre se levantan algunas nieblas del rio, que suelen causar daño al pecho. Los pamperos que son unos vientos fuertes, incomodan bastante por su violencia.

Para pasar de aquí al Perú es menester tomar varias precauciones: principalmente son terribles los Indios Pampas, que saliendo en tropas, suelen causar muchos daños á los pasajeros. Estos y otras naciones salvages tienen sus espías, que envian á pie y desarmados, para que fingiéndose fugitivos y abandonados, examinen la disposicion y fuerzas de los caminantes, para dar aviso á los suyos. Estos Pampas son muy dados al vicio de la torpeza mas brutal, y por esta razon no se aumentan mucho, antes es pre-

ciso que vayan aniquilándose con el tiempo. Son traydores, y por consiguiente cobardes, aunque son muy diestros á caballo en el manejo de la lanza y bolas, no tienen valor para sostener un largo combate. Siempre que han vencido á los Españoles, ha sido por sorpresa, ó peleando cincuenta contra uno, que es cosa muy comun entre Indios contra Españoles y Mestizos.



CARTA CCCXXXVI

Provincia del Tucuman.

Sali de Buenos-Ayres por un camino muy ameno, en que se veian á cada paso quintas, arboledas, sembrados de trigo y maiz. Vi gran numero de ganados, que por la noche encerraban en unos corrales, formados de estacas altas, distantes una de otra lo ancho de un cuero de toro, con los quales guarnecen estos rediles ó estacadas, que son muy comunes en toda la jurisdiccion de Buenos-Ayres, por la escasez de madera, y ninguna piedra. Todo este pais es muy sano; vi hombres robustos que pasaban de ochenta años, y uno de ciento y diez que solo habia experimentado alguna debilidad en la vista. La mayor parte de los que mueren, perecen de caidas de esballos ó de cornadas de toros, que por lo regular les acarrearán la muerte por la falta de buenos Cirujanos y de medicamentos. Por este camino llegué á Lujan, poblacion poco considerable, y de alli pasé al Pago de Arco, en donde hay espaciosos campos en que se cria todo género de ganados, y principalmente

se aplican al mular, que venden á los inverna-
dadores de Córdoba del Tucuman. Los ca-
ballos de su uso son capones y corpulentos,
y vi hacendado que tenia cincuenta para su
silla, y á correspondencia toda su familia,
que tienen manadas de á trece y catorce
caballos con una yegua, que llaman *madri-
na*, de que jamas se apartan: lo mismo se
observa con corta diferencia en todos los
campos de Buenos-Ayres.

Paso en silencio otras poblaciones pe-
queñas que encontré hasta llegar á Córdoba,
capital de la jurisdiccion del Tucuman, y
residencia de su Obispo. Está situada en
una estrecha ensenada entre el rio Prime-
ro y un monte espeso en terreno llano y
arenoso: por esta causa, despues de una
hora de acabar de llover se puede salir á
pasear, por estar ya el suelo seco; pero
causan mucha incomodidad los vapores que
se levantan de la arena abrasada y hume-
decida. La ciudad es casi quadrada: la Ca-
tedral tiene un aspecto irregular por causa
de la poca simetria de sus torres y media
torreja. Hay en la ciudad muchas casas bue-
nas y fuertes, y aunque son pocas las que
tienen altos, son sus techos bien elevados,
y las piezas espaciosas. Tiene tres Conven-
tos, uno de Santo Domingo, otro de San
Francisco, otro de la Merced, y hospital

de Betlemitas : tambien hay dos Colegios, el uno llamado *Real* , cuyo Rector es Clérigo , y el otro de *Monserate* , cuya direccion está á cargo de los Religiosos Franciscanos con titulo de Universidad ; tambien hay dos Conventos de Monjas de Santa Teresa y Santa Clara.

En pocos lugares de igual extension en América hay tantos sujetos acaudalados como en esta ciudad , porque sus habitantes así Españoles como Criollos , son activos é industriosos. Su principal comercio es comprar muletas en los Pagos de Buenos-Ayres, Santa-Fé, y Corrientes, y las traen á invernar en los potreros de esta ciudad , donde tambien se crían algunas : despues que estan fortalecidas y robustas las conducen á las inmediaciones de Salta , donde hacen segunda invernada, que no baxa de seis meses, ni pasa de un año. Allí las venden á los que baxan del Perú , siendo su precio de ocho á diez pesos por cabeza : otras las envian de su cuenta para venderlas en las tablas del Perú, y entonces se aumenta su valor á proporcion de la distancia.

Nadie supo darme una razon exácta del número de vecinos de esta ciudad : en mi concepto habrá en el caso de la ciudad unos seiscientos vecinos ; pero es muy crecido el número de esclavos, la mayor parte Criollos

de todas castas , porque en esta ciudad y en ellos todo el Tucuman no hay la costumbre de darles libertad con la franqueza que en otras provincias de América. Como el alimento principal , que es la carne , está muy barata , y no se visten sino de las telas groseras que los mismos esclavos fabrican en las casas , y es muy raro el que lleva zapatos , se mantienen facilmente , y sirven de mucho auxilio á sus amos en varios ministerios. Hallándose bien alimentados , sin mucho trabajo , y nada oprimidos , no piensan en la libertad , que les seria muy funesta como sucede en otras partes de América , en donde los esclavos horros se ven perdidos sin ningun recurso. Las esclavas son labanderas excelentes , para lo qual se meten en el rio con el agua á la cintura fabrican ponchos , alfombras , faxas , y sobre todo los hombres venden cada petaca de cuero guarnecida á ocho reales , porque los cueros no tienen salida por la gran distancia del puerto ; la misma falta hay en las riberas de los rios Tercero y Quarto , en donde se venden á dos reales , y aun á menos.

Los principales de esta ciudad gastan vestidos muy costosos ; en esta parte las mugeres hacen excepcion de la regla general , y debian servir de modelo á todas las del mun-

do, pues su traje no solamente es modesto, sino tambien muy poco costoso. Son muy constantes en observar las costumbres y trajes de sus mayores, y no permiten á los esclavos, ni aun á los libres, que tengan mezcla de Negros, el usar de otra ropa que la grosera que se trabaja en el pais.

Cinco rios se forman de las aguas que se precipitan de los montes de Córdoba, cuyos nombres mas usuales (aunque tienen otros) son Primero, Segundo, Tercero, Quarto y Quinto, todos caudalosos: sus aguas son claras y de buen gusto. Los de Mendoza proveen á esta ciudad de harinas gran parte del año, y siempre de vinos; los de S. Juan de la Frontera traen mucho aguardiente en odres. Todo lo interior de esta provincia está lleno de arroyos y rios: se encuentra gran porcion de cochinilla silvestre, que aunque no es tan fina como la de Oaxaca en Nueva España, es mucho mejor que la de Magno en la provincia de Parinacocha y otras partes. Acaso en lo interior de estos espesos y dilatados montes se hallaran otras producciones de igual utilidad; pero los caminantes no se atreven á internarse mucho en ellos por temor de los tigres, y por los muchos laberintos que forman sus sendas, en que es muy facil perderse.

Fin del Cuaderno LVIII.



EL VIAGERO UNIVERSAL.

QUADERNO CINCUENTA Y NUEVE.

CARTA CCCXXXVII

Continuacion del Tucuman.

Prosiguiendo nuestro viage llegamos á la jurisdiccion de Santiago del Estero, territorio expuesto á inundaciones, y el menos poblado de todo el Tucuman. El rio que pasa junto á esta ciudad, tiene el mismo nombre, es caudaloso, y de él se hacen tres grandes lagunas en las tierras de los Avipones, Indios gentiles, en cuyos contornos hay abundantes salinas.

En esta ciudad, como he dicho en otra parte, estuvo la Silla Episcopal hasta el año de 1690, que se trasladó á Córdoba por temor de las inundaciones del rio, que ya se había llevado muchas casas. Todavía subsiste en la plaza la Catedral que sirve de Parroquia, y tiene mejor fabrica que la de Córdoba. Su poblacion es corta; algunos de los principales vecinos invernan porciones de mulatas para venderlas en Salta, ó en el Perú.

los demas que viven esparcidos en chozas lo pasan con bastante miseria, porque no hay abundancia de carne. Las mugeres fabrican excelentes alfombras, pero como tienen poca salida, no hacen mas que las que se encargan. En el Colegio que fue de los Jesuitas se pueden alojar comodamente todos los habitantes de esta ciudad y de su exido, porque es muy espacioso y magnifico.

Los habitantes de esta ciudad tienen fama en todo el Tucuman de ser los mejores soldados de toda la provincia, y el terror de los Indios del Chaco. En tiempo de guerra tenian siempre colgado del arzon de la silla un costalillo de maiz tostado, con sus *chifler* de agua, que son unas grandes hastas de bueyes, mueble muy usado en esta provincia para este efecto: sin mas prevencion que esta, eran los primeros que se presentaban en campaña á la menor asonada de guerra. Al presente hay paces con los Indios mas inmediatos; en lo interior hay muchas tribus numerosas y temibles.

A la salida de Vinará, que dista veinte leguas de Santiago, da principio la jurisdiccion de San Miguel del Tucuman, con monte desalhogado, arboles elevados, y buenos pastos. Desde aquí se empieza ya á encontrar el arbol quebracho, llamado así por su mucha dureza, que rompe las hachas al labrarle. Por la superficie es blanco, y suave

para cortarle ; por el centro es encarnado, y sirve para columnas y otros usos. Dicen que es incorruptible; pero yo he visto algunas columnas carcomidas. Despues de labrado y quitado todo lo blanco , se echa en el agua, en donde se pone tan duro y pesado como la piedra mas sólida.

A la entrada de esta jurisdiccion observé en el camino real muchos hilos blancos, de varios gruesos , entretregidos en los arbores, y otros á distancia de mas de ocho varas tan delgados y sutiles, que solo se percibian con el reflexo del sol; todos eran muy iguales , lisos , sin goma alguna, y brillaban como un sutil hilo de plata. Reparé que unos animalitos de figura y color de escarabajos muy pequeños corrian sobre estos hilos con suma velocidad. Detiveme á observarlos despacio , y adverti que si alguno de ellos era mas tardo en caminar , y estorbaba á los otros su carrera , los otros daban una vuelta por debaxo del hilo , semejante á la que dan los marineros que quieren adelantarse á otros para las maniobras que se hacen en las vergas de los navios. Hice algun ruido, y con esto aceleraron aquellos animales su movimiento ; en los hilos muy largos vi algunos insectos muertos, de la figura de una araña comun , colgados de las patas , y del color de un camarón cocido. Quiza estos insectos tienen sus transmutaciones como los

gusanos de seda y las orugas. No pude distinguir si del cuerpo de estos insectos salía alguna substancia para formar y engruesar los hilos. Un Caballero instruido que me acompañaba, me dijo que estos insectos son las arañas que producen la seda, y que son tantos los hilos imperceptibles que se encuentran en aquellos montes, que solo se sentían al tropezar con ellos en la cara. En efecto, internándonos en el monte vimos gran número de hilos muy largos, árboles entretregidos de ellos, y á veces algunas ramas solas bordadas de exquisitas labores con un hilo muy sutil, que serian un objeto de la mayor curiosidad, si secándose las hojas no perdiesen lo delicado de las labores. Vimos un nido grande de páxaro bordado todo de esta tela delicada, que parecía rodeado de una gasa muy sutil: dentro vimos gran multitud de estos insectos rodeados á un esqueleto de una ave del tamaño de una paloma. Parece que estos insectos trabajan por turno, pues en un mismo tronco de donde salían muchos de ellos á trabajar, otros quedaban durmiendo: cogí uno de éstos con unas tijeras, y cortándole por medio, hallé que estaba lleno de una materia bastante sólida, blanca y suave como la manteca de cerdo. Me pareció que los insectos que trabajaban en hilo dilatado, procuraban engruesarle; porque hallé algunos

mas delgados que los de seda en pelo, y otros gruesos como un torzal. De estos hilos hacen los labradores toquillas ó cordones para los sombreros, que se encogen y estiran como de uno á tres: su color natural es como el capullo de la seda de gusano. En un cercado de potrero vi muchas ramas cortadas de los aromos, guarnecidas todas de telas ya sin ningun insecto, pues sin duda las habrian abandonado por faltarlles la flor ó el jugo de las hojas. En ninguna otra especie de arbol vi de estos animalillos, por lo qual me inclino á creer que solo se mantienen de la flor y hojas del aromo.

Una legua antes de la ciudad de S. Miguel se encuentra el rio llamado Salí, cuyas aguas son mas saladas que las del rio Tercero: á sus orillas se hacen unos pozos, y el agua filtrada que pasa á ellos es cristalina y potable. Este rio se forma de doce arroyos, que tienen su nacimiento en lo interior, y de todos ellos se forma el gran rio de Santiago del Estero.

La ciudad de San Miguel, capital de esta jurisdiccion, ocupa el mejor sitio de la provincia, alto, despejado, y rodeado de fértiles campos. Tiene de extension quatro quadras, pero no está poblada á correspondencia: tiene una Parroquia y dos Conventos de Santo Domingo y San Francisco. Hay medianos caudales, que aumentan con su

frugalidad, y con la cria de mulas; pero su principal fondo consiste en la cria de bueyes que amanian para el trafico de las carretas que pasan á Buenos-Ayres y á Jujui. La abundancia de buenas maderas les facilita la construccion de carretas muy cómodas, cuya descripcion me ha parecido insertar aquí.

Las dos ruedas tendrán dos varas y media de alto, poco mas ó menos, cuyo cubo tendrá de dos á tres cuartas de grueso. El eje tiene unas quince cuartas, y sobre él se apoya el caxon de la carreta. Este se compone de una viga, llamada pértigo, de siete varas y media de largo, á la que acompañan otras dos de quatro varas y media; éstas unidas con el pértigo por medio de quatro varas que llaman teleras, forman el caxon, cuyo ancho es de vara y media. A cada uno de los dos lados hay seis estacas clavadas, y en cada dos un arco, que siendo de una especie de mimbre, forman un techo ovalado. Los costados se cubren con juncos entretregidos, y por fuera está todo cubierto de cueros de toro para defenderse de las aguas y del sol. Al extremo del pértigo se pone un yugo de dos varas y media, en que se unen los bueyes que llaman perrigueros. En viages dilatados con carga regular de ciento y cincuenta arrobas, unen quatro bueyes; ose

causaba admiracion ver el valor de estos animales al atravesar rios caudalosos , arrastrando unas carretas tan pesadas , presentando siempre el pecho á las mas rápidas corrientes. Al entrar en el agua manifiestan algun temor , pero no retroceden ni se asustan aunque el agua les cubra todo el cuerpo. Sino pueden arrastrar la carreta , la mantienen parada á pecho firme , hasta que añaden otros bueyes que llaman *cuartas*. Estos son los carruages en que se camina por lo regular por esta provincia , y con ellos se hace el tráfico interior , juntándose caravanas numerosas de ellas , como de camellos en Egipto y Arabia. La jornada regular de *las tropas de Tucuman* (que así llaman á una caravana de carretas) es de siete leguas , aunque yo juzgo que no pasará de cinco un dia con otro , por causa de los muchos rios que es preciso atravesar.

En estos carruages nos condujeron á Salta , pasando por varias haciendas y caseríos de poca consideracion. La ciudad de Salta , con el titulo de San Felipe el Real , es célebre por el gran concurso de comerciantes que acuden á ella todos los años por los meses de Febrero y Marzo , de que hablaré mas adelante. Está situada al margen del valle de Lerma en un terreno pantanoso , y rodeada toda de un foso lleno de agua. Se entra por una calzada tan miserable , que se

llega á cubrir el barranco, que aunque no tiene mucha extension ni profundidad, impide el paso á todo género de carruages en tiempo de lluvias. En esta época no se puede arravesar la ciudad á caballo, porque se atascan con el lodo espeso de las calles; por lo qual los pasajeros en dicho tiempo de lluvias se ven precisados á atravesar la ciudad á pie, arrimados á las casas, que por lo regular tienen unos pretils estrechos. El valle tendrá unas cinco leguas de largo y media de ancho: todo es de pastos utiles y de sembrados de trigo, que se riegan con facilidad. Sus labradores son robustos, é infatigables á caballo, en cuyo manejo son muy diestros, como todos los de la provincia.

La gente pobre de esta ciudad padece la enfermedad de San Lazaro, que es una especie de lepra: la gente principal es robusta, como tambien los dueños de los potreros circunvecinos, en donde se hacen las ultimas invernadas de las mulas: lo restante se compone de mercaderes, que por la mayor parte son Gallegos. Las mugeres de unos y otros son las mas bizarras de todo el Tucuman, y exceden á todas las que he visto en América, en la belleza del color y en sus largos cabellos, que en casi todas pasan de la cintura, por lo qual le llevan suelto ó en largas trenzas. En cambio de este bello adorno es muy rara la que de veinte y cinco

años en adelante no padece una intumescencia en la garganta que llaman coto: al principio agracia el cuello, pero aumentándose con el tiempo, forma unas figuras tan extrañas, que causan admiracion y risa, por lo que las Señoras procuran ocultar esta imperfeccion con los pañuelos que las cubren todo el cuello. Me aseguraron que esta inflacion no las causa incomodidad ninguna, ni se experimenta que por ella vivan menos que las que no tienen esta deformidad.

Toda la ciudad está fundada sobre agua, y cabando como una vara, se encuentra clara y potable. Algunas casas tienen altos, pero observé que los dueños ocupan los quartos baxos, y alquilan los altos á los forasteros, que son muchos por el trato de las mulas. No hay mas que una Parroquia en la ciudad y su exido, con dos Curas y dos Ayudantes. Tiene dos Conventos, de San Francisco y de la Merced, y los Regulares expulsos tenían un Colegio.

No pude averiguar el número de habitantes de la ciudad y su exido; solamente me dijo el Cura mas antiguo, que el año anterior se habian bautizado doscientos setenta y ocho párvulos, y habian fallecido ciento y ochenta y seis personas. Por este cálculo no se puede hacer juicio exácto de la poblacion, ni de la sanidad de su temperamento, pues aunque hubo el exceso de noventa y dos per-

sonas sobre los que murieron, pudo ser casualidad en aquel año, y era preciso cotejar las listas de otros años. Yo la grado de enfermeza, y me fundo en el corto número de viejos que vi, respecto de su poblacion.

En esta ciudad residia á la sazón el Gobernador con título de Capitan general; desde esta ciudad da sus providencias, y está á la mira de los movimientos de los Indios bravos que ocupan las tierras llamadas del Charo, dándole noticias los Capitanes que estan de guarnicion en aquellas fronteras.

El principal comercio de esta ciudad y su jurisdiccion consiste en las mulas que hacen aquí la invernada, en la gran feria que empieza por Febrero, y dura todo Marzo. Este es el mayor concurso de mulas de todo el universo, porque en el valle de Lerma contiguo á la ciudad se juntan en número de 6000, y mas de 4000 caballos. Si la feria fuese en tiempo seco, seria una diversion muy agradable; pero como se hace precisamente en el rigor de las lluvias en un terreno estrecho y pantanoso, causa la mayor molestia. Los que tienen precision de permanecer en el campo para las compras y ventas, apenas hallan terreno en que plantar sus tiendas.

Para encerrar las mulas de noche y sujetarlas parte del dia, hacen unos dilatados corrales cercados de troncos y ramas de los bosques vecinos; pero en el espacio de una

noche y parte del día hacen las mulas tales excavaciones ó barrancos, que dexan imposibilitados los corrales para servir sin grave perjuicio del dueño; por lo que cada dos ó tres días tienen que mudarlas á otros corrales para que no se imposibiliten en términos de no poder hacer la dilatada jornada hasta el centro del Perú.

Los tratantes en mulas creían que el perecer tan gran número de ellas en los caminos, procedía de una enfermedad contagiosa; pero no es otra la causa que el haberseles ablandado tanto los cascos en los parages pantanosos, que á cada paso se caen muertas muchas de ellas en las jornadas. También perecen muchas en el camino por comer de una yerba dañosa, que llaman garbancillo.

En la gran feria de Salta hay muchos interesados; la mayor parte se compone de Cordobeses, Europeos y varios Americanos que hacen sus compras en Buenos-Ayres, Santa Fé y Corrientes, y parte de la provincia de Cuyo. Se puede decir que las mulas nacen y se crían en los campos de Buenos-Ayres, se nutren y fortalecen en los potreros del Tucuman, y trabajan y mueren en el Perú. Todo este gran número de mulas queda en las provincias del Perú, y no se hace extracción de ellas para otras partes. Por mi cálculo entraron en el Perú

en espacio de diez años 500⁰ mulas; y no habiendo en todo este reyno actualmente 50⁰ mulas utiles, se puede inferir el inmenso número de las que perecen en tan breve tiempo.

De Salta pasamos á Jujul, que es la última ciudad, según nuestro derrotero, de las cinco que tiene la provincia de Tucuman. Su vecindario y extensión serán iguales con corta diferencia á lo que he dicho de la ciudad de San Miguel: sus habitantes fueron antiguamente mas numerosos y ricos, y se distinguieron por el tesoro en mantener sus privilegios. No permitieron á los Regulares de la Compañía mas que un Hospicio; y lo mas singular es, que siendo ran tirigantes como todos los de esta provincia (que lo son en extremo) no quisieron admitir ningun escribano. Su principal comercio es la cria de ganado vacuno, que venden á los hacendados de Yavi y Mojos, y para las provincias de Chichas y Porco, en donde se hacen las matanzas para proveer de carne, sebo y grasa á la gente que trabaja en las muchas minas de plata que hay en las riberas llamadas del Potosí. Tambien sacan utilidad de la compra de algunas mulas que suelen llegar atrasadas á la feria de Salta, y otras desechadas por flacas que invernan en sus potreros por espacio de un año.

Se halla rodeada esta ciudad de un rio caudaloso , formado de dos grandes arroyos , el uno muy cristalino , y el otro muy turbio , de que resulta un mixto como de Español y Americana. No lejos de esta ciudad hay un volcan que parece la fabulosa cueba de Eolo, donde estaban encerrados los vientos , pues salen con tanto impetu por la mañana , y forman tales torbellinos y polvareda , que causan espanto á los que no estan acostumbrados. Estos vientos , aunque van perdiendo de su violencia á proporcion que se alejan de su nacimiento , son sin embargo muy molestos hasta pasar de la Quiaca, que es la primer posta de la jurisdiccion de los Chichas. Antes de salir del Tucuman, me parece conveniente hacer una descripcion sucinta de esta provincia , que es la mayor de América.

La provincia del Tucuman tiene de largo por el camino de postas desde la esquina de la Guardia hasta el rio de la Quiaca trescientas ochenta leguas, las trescientas catorce de camino de carretas y de terreno fértil , y las sesenta y seis restantes camino de caballerías , y pais estéril. Hasta Salta ó Jujui es de temple muy benigno , inclinándose mas á cálido y húmedo : se viaja por esta provincia con bastante comodidad , pues hay abundancia de carnes de animales y de aves. La caza mas comun es de pabas, que es una

especie de cuervo, aunque de mayor tamaño: tambien hay en la jurisdiccion de San Miguel, y parte de la de Salta, un animal que participa de las especies de liebre y de conejo, de carne tan delicada como las pollas cebadas.

No vimos en esta provincia avestruces como en los campos de Buenos-Ayres, ni tampoco vivoras, cuya abundancia tanto se pondera. Son muy raras las perdices, siendo tan comunes en las Pampas. Un sujeto fidedigno que nos acompañaba, me aseguró que habiendo atravesado por tres veces las Pampas, y una los montes del Tucuman, jamas habia visto ningun tigre; pero que no se podia dudar hubiese muchos, en vista del gran número de pieles que salen de estas dos provincias para el Perú y para España. Se encuentra tambien la gran culebra boba, llamada aqui *ampalaba*: esta serpiente de tamaño monstruoso, solo se halla en los montes espesos: es muy torpe en sus movimientos, se dexa arrastrar viva á la cola de un caballo, y matar de qualquiera: parece ser la misma que llaman *buis* en el Orinoco; pero aqui no se ha experimentado su atraccion, como diré en su lugar.

Quizá no habrá provincia en todo el mundo mas apta que el Tucuman para todo género de producciones. Se cuentan doce especies de avejas, todas las quales pro-

ducen miel de diferente gusto : la mayor parte de ellas hace sus nidos en los troncos de los arboles , y regularmente se pierde el arbol para recoger la miel y la cera , porque los que comercian en este género , por escusar prolixidad , cortan los arboles. Algunas avejas labran sus panales debaxo de tierra , y á veces junto á las habitaciones , de cuya miel se aprovechan los muchachos y criados de los pasajeros. Observé que estas avejas no defienden sus panales con el furor que las de Europa. Los naturales no emplean ninguna industria para conservar y propagar esta especie tan útil : no hay colmenas , ni disposicion alguna para hacerlas domésticas y mas utiles. Este descuido proviene de la escasez de poblaciones grandes que pudiesen consumir este género y otros muchos que estan abandonados , como la grana , el añil , la seda de gusanos y de arañas , y otras producciones no menos preciosas. El corto número de aquellos colonos se contenta con su modo rustico de vivir , que seguramente es envidiable , teniendo tanta abundancia de carne , y en un pais tan ameno. Su bebida es un brebaje , que llaman aloja , la qual bebida en abundancia embriaga. A la sombra de aquellos frondosos arboles tienen sus bacanales , cantando al son de sus guitarrillas coplas groseras , ya sobre amores , ya satirizándose unos

á otros. En un paseo que dimos á caballo por aquellos montes, llegamos á un sitio ameno donde habia una numerosa cuadrilla de personas de ambos sexos: el que nos guiaba nos advirtió que nos riyesemos con ellos, pero que no tomásemos partido en sus disputas, porque suelen concluir las á bolazos. Saludamos á aquella buena gente á su modo tosco, y les pedimos licencia para descansar, porque íbamos fatigados del sol: recibiéronnos con agrado, presentándonos sendas copas de aloja, la qual probamos por no disgustarlos: quatro mozos robustos desocuparon un tronco en que estaban sentados, y nos le cedieron con mucha urbanidad. Dos mozas rollizas se estaban columpiando sobre dos lazos amarrados á dos gruesos arboles: otras, que serian hasta doce, se entretenian en exprimir aloja, llenar las copas, y rebanar sandias. Dos jóvenes estaban ocupados en asar sobre las brasas unos trozos de carne, con algunos caracúes ó tuétanos de vaca, y otros preparaban sus guitarras, empalmando las cuerdas rotas. Un anciano que representaba unos sesenta años, siendo así que tenia ciento y quatro, estaba recostado al pie de una frondosa haya, y con un aspecto patriarcal daba sus ordenes á toda la cuadrilla: llamabase el Señor Gorgonio. Páreciéndole, pues, que ya era tiempo de menendar, advirtió á las mozas que se dicen

prisa á regalar á los buespedes; ellas dixeron que estaban esperando de sus casas algunos quesos y miel para postres.

Pareceme bien , dixo el viejo : pues á mí mal , repliqué yo , porque tenemos necesidad de marcharnos pronto : y así Señor Gorgonio , sirvase de mandar á las muchachas y mancebos que canten algo de gusto. Que me place , respondió el buen viejo ; ea amigos , á divertir á estos Señores honrados. Salgan primeramente á cantar Cenobia y Saturnina con Espiridion y Horno-de-Babilonia. Presentaronse las dos parejas , que unos y otras eran de gallarda presencia , y preguntaron al viejo si repetirían las coplas que habían cantado por la mañana , ó cantarían otras de su cabeza. Estas últimas , dije yo , son las que mas me agradan , pues sin duda serán muy saladas. En efecto , mis buenos Arcades cantaron hasta veinte coplas improvisadas , alternando los mancebos y las zagalas ; y aunque no tenían los piropos y conceptos refinados de nuestros poetas filósofos , expresaban con sencillez y franqueza todos sus pensamientos. No estaba contento el Señor Gorgonio , porque decia que las coplas eran horrosoras ; quando he aquí que llega la madre Nazaria con sus dos hijas Caprasia y Clotilde , á quienes salieron á obsequiar Torquato y Pantaleon , que eran los que se ocupaban en asar la carne ; y juntándose á estas

dos parejas Nemesio y Rudesinda, improvisaron alternativamente otras muchas coplas de la misma especie. Extrañamos mucho la extravagancia de los nombres, sobre lo qual nos dixo el viejo que eran de los Santos nuevos que se hallaban en el nuevo calendario de Don Cosme Bueno, y que les agradaban mas que los antiguos. No quisimos esperar-nos á merendar porque era ya tarde; pero ellos tenian abundante provision de carne asada, de cacahues, frutas, miel, queso, al-oja &c. con que no tenian que envidiar la me-sa mas suntuosa de los cortesanos.

No pude menos de hacer algunas refle-xiones sobre el modo de vivir de esta gente: he aquí, decia yo, la Arcadia que nos pa-rece fabulosa; he aquí la vida feliz y envi-diable de aquellos pastores que creemos no han existido sino en la imaginacion de los poetas. Provistos con la mayor abundancia por la naturaleza de todo lo necesario para la vida, y aun para el regalo; situados en un pais de los mas amenos y deliciosos del universo; libres de los cuidados y afanes de-voradores, exentos de las fatigas y trabajos que entre nosotros son indispensables para adquirir una escasa y mis-erable subsistencia; sin conocer aquellas terribles pasiones, la de-soladora ambicion, la insaciable codicia, la envidia roedora, ven pasar sus dias tranqui-los y puros, y la tarda vegeza no es entre

ellos menos agradable que la juventud lozana y dilatada. Aquí debían poner nuestros poetas la escena de sus pastores, y no á las orillas del inmundo Manzanares, del miserable Tormes &c., cuyo menor inconveniente es la ridícula inverosimilitud. En suma, esta gente que compone la mayor parte del Tucuman, debía considerarse como la mas feliz del mundo, si sus costumbres fuesen mas arregladas al Evangelio.

La benignidad del clima de este pais, y la fertilidad del terreno ofrecen proporcion para producir con la mayor abundancia con poco trabajo quanto se sembrase. Es ademas muy abundante en maderas para fabrica de casas, y segun la grande extension de esta provincia, pudieran vivir en ella comodamente veinte millones de habitantes con tierras utiles para la mejor subsistencia. No hay persona tan pobre en este pais que no mate cada dia un novillo ó vaca para mantener su familia, y de esta res se desperdicia la mayor parte. Salen dos ó tres mozos al campo, rodean el ganado, y cogiendo una res de las mas gordas, la traen á casa, y la matan en el corral. Solo recogen el pellejo, la lengua y los quatro quartos, que cueigan en los quatro ángulos del corral en unos palos. Cada persona de la familia corta el pedazo de carne que mas le agrada, y todo lo demas queda expuesto á la inclemencia de so-

les, lluvias, y varios insectos, de suerte que por la tarde ya no se puede aprovechar mas que la carne inmediata á los huesos, adonde no han llegado los gusanos, y los huesos para hacer los caracues. Al dia siguiente se hace igual matanza de otra res, con el mismo desperdicio, y todo este gasto no pasará de ocho reales, respecto de la abundancia del pais. Los muebles de estos colonos ó gauderios se reducen á una mala cama, un asador, algunas vasijas, silla, freno, sandaderos, lazos y bolas para enlazar los caballos y reses vacunas, en lo qual son muy diestros.

Sali de esta provincia, y atravesando otras de que ya hice mencion en mi primer viage, llegué al reyno del Perú, sobre el qual voy á dilatarme con las nuevas é importantes noticias que me ha comunicado un Caballero Español, llamado Don Joseph Ignacio Lequanda, con quien he trabado mucha amistad, y que en los varios empleos que ha tenido en el ramo de Rentas de este reyno, ha adquirido unos conocimientos de la mayor importancia para el Estado.

CARTA CCCXXXVIII

Reyno del Perú.

El reyno del Perú ha perdido mucho de aquella extension local que tuvo así en tiempo de sus antiguos Emperadores Lucas, como á los principios de la conquista; pues en el año de 1718 se le segregaron las provincias de Quito por el N., y en el de 1778 por el S. las mas ricas y dilatadas que forman el nuevo Vireynato del rio de la Plata.

El Perú de N. á S. desde Tumbes hasta la cordillera de Vilcanota comprehende doscientas ochenta y nueve leguas geograficas; pero desde aquella ensenada hasta el rio de Loa por la diagonal de la costa tiene quatrocientas veinte y tres. La irregularidad de su ancho obliga á tomar un medio, y en quatro distancias resulta el de setenta y nueve leguas y media, cuyas medidas producen con corta diferencia treinta y tres mil seiscientas veinte y ocho leguas y media quadradas.

Confina por el N. con el nuevo reyno de Granada; por el N. E. con la Pampa del Sacramento; por el E. con las naciones feroces del Pajonal; por el S. E. con el Vireynato de Buenos-Ayres; por el S. con el rey-

no de Chile, del qual le divide el dilatado desierto de Atacama, y por el occidente con el inmenso mar Pacifico.

Sus valles por las riberas del mar se componen de arenales que aunque tan dilatados como los de Arabia, gozan un temple benigno, por causa de los ayres frios con que las altas y elevadas cordilleras templan el intenso calor, propio de la situacion de la tierra baxa o costas del Peru; debiéndose á los rios que de aquella descienden a desaguar en el Oceano Pacifico, la fertilidad que en sus vegas les proporcionan los canales que ha abierto la industria.

La Sierra separada de los valles por un cordon ó faja de elevados cerros que hacen variar las estaciones, es la causa de que quando es verano en estos sea en aquella invierno. Da principio en casi todo el giron de la costa desde seis hasta veinte leguas por el oriente, terminando en la gran cordillera Real ó de los Andes: su temperamento aunque mas sano, al paso que rigido y tempestuoso, es tambien mas fecundo en sus llanuras. Las abundantes llovias y bondad del terreno proporcionan copiosos frutos, que correspondiendo con ventaja al sudor de los labradores, sustentan á los habitantes de los valles que no podrian subsistir sin este auxilio.

En estos desapacibles países de escabro-

se, y desigual terreno se encuentran con abundancia, además de otras raras y útiles producciones, muchas y ricas minas de oro, plata y azogue con no pocas de platina, cobre, plomo, y otros metales, cuyo atractivo arrastra á muchos Europeos y Americanos á ser víctimas de la codicia; y siendo esta riqueza metálica la que constituye el principal patrimonio del reino, se ha hecho indispensable su fomento.

La extensa y poco conocida Montaña Real, que verdaderamente es el fondo principal de la América meridional (porque solo ocupamos el corto espacio de la costa y sierra que demuestran nuestras cartas geográficas) tiene por línea divisoria de la Sierra la misma cordillera oriental de los Andes. Las raras y maravillosas producciones en el reino animal y vegetal yacen en un total abandono, porque de la falta de exactitud en las noticias de estos interesantes artículos nacen otras tantas barreras que inutilizan las grandes riquezas que la naturaleza ha derramado allí; debiendo considerarse como principal estorbo para aprovecharse de ellas la falta de minerales de oro y plata desconocidos hasta estos tiempos: sin duda porque los Misioneros Apostólicos que son los únicos que han penetrado en estas regiones, no han podido atender á este objeto, dedicados á la civilización moral y política de

aquellas tribus de infieles que habitan nuestras fronteras de que trataré mas adelante.

La poblacion de estos inmensos países consiste segun el censo formado en estos últimos años, en un millon, setenta y seis mil ciento veinte y dos personas de todos sexos, edades y condiciones. Compone esta de tres naciones primarias que son Españoles, Indios y Negros, de cuyas mezclas resultan varias castas de que ya he hecho mencion en mi primer viage á América.

El Español natural del Perú, como ya advertí, es muy apasionado al lujo y ostentacion: los Indios son frugales por su natural pereza y falta de cultura: el Negro y las demas castas que resultan de la mezcla de unos con otros, aspiran á imitar á los Españoles.

Este numero de individuos ocupa mil quatrocientas sesenta poblaciones con inclusion de algunas haciendas esparcidas por sus confines; y siendo Lima como su metrópoli la silla de sus Virreyes, Magistrados y Tribunales es la fuente de las providencias, la factoria universal de toda suerte de tráfficos, y finalmente la comun dispensadora de quanto necesitan los pueblos de su dependencia y confinantes para su fomento, conservacion y arreglo.

Yace esta ciudad á los 12 grados 2 minutos y 51 segundos de latitud austral, y

á los 70 grados y 50 minutos y 50 segundos de longitud; tiene de fundacion 263 años, contados desde el de 1535 en que la edificó el conquistador Don Francisco Pizarro, hasta el presente de 1798. Comprehende su terreno diez millas divididas en quatro quarteles con 355 calles, y en estas 3641 casas, reduciéndose su actual poblacion á 52.627 habitantes, sin incluir en este número los sujetos á revista, ni los que viven en los pueblos y haciendas de las cinco leguas de su jurisdiccion, que segun la matricula última llegan á 10.283 personas, ascendiendo así á la suma de 62.910 las que ocupan este terreno.

Dividese su gobierno, como todos, en eclesiástico y político, consistiendo éste en un Virey, en siete Intendentes, y cincuenta y dos Subdelegados dependientes de éstos, y todos del Virey como los demas ministros y auxiliares que constituyen el cuerpo civil.

El estado eclesiástico á quien dirige como metropolitano el Arzobispo, tiene en el reyno por sufraganeos los quatro Obispados del Cuzco, Arequipa, Guamanga, y Truxillo, cuyos Cabildos y 557 Curas de Real presentacion hacen su gobierno, con sujecion al Real Patronato; y exercitándose en su pastoral ministerio con el auxilio de otros Eclesiásticos y Comunidades Religiosas sostienen el verdadero culto, origen cierto de

la tranquilidad de estos dominios.

Pasando ahora á tratar de la riqueza natural y recursos del Perú, el ramo mineral es el que produce sin duda su principal poder; y si sus moradores uniesen á este el de la coleccion de los varios y preciosos frutos de que abunda su suelo, y se dedicasen con mas actividad al cultivo y beneficio de otros con que les brinda la feracidad de la tierra, seria un inagotable manantial de opulencia; pero parece que la misma riqueza es origen de la desidia en sus propios poseedores.

La amonedacion es un dato el mas fiel del valor del primero, pues por las razones producidas por su oficina respectiva se demuestra que en el quinquenio comprehensivo de los años de 1790 á 1794 se han sellado 17.967.566 pesos 6 reales, que corresponden por año comun á 5.593.513 pesos dos reales y medio, sin incluir las pastas de oro y plata que para el uso de baxillas y otros adornos destinan estos moradores, no pudiendo fixarse así esta porcion como tampoco la de contrabando á suma determinada.

Puede tambien contar como fondo propio lo que adquiere la balanza favorable á su comercio, por el que hace con las provincias del nuevo Vireynato del rio de la Plata. Este consiste en la exportacion de licores, ropas ordinarias, y otros articulos de su natural produccion, que les reporta la ven-

taja de mas de un millon de pesos anualmente, siguiendo los datos presentados por el Real Tribunal del Consulado, y extendidos al folio 228 del tomo primero del mercurio Peruano en su tratado de comercio.

Por la misma razon deben unirse los cien mil pesos poco mas ó menos en que se computa el valor de las lanas de vicuña, alpaca, algodones, cascarrilla, y otros frutos que produce este Vireynato, y dirige á la matriz por el Cabo de Hornos en los navios de su libre comercio; manifestándose así que su patrimonio total asciende al año á la considerable suma de 6.693.513 pesos dos reales y medio, sin que deba incluirse el reciproco cambio de especies á que esta reducido el comercio de Guayaquil y Chile con los cobres de éste y cacao de aquel, porque no añaden utilidad alguna á su balanza.

La carencia de moneda provincial hace correr con demasiada velocidad en esta América la general que se acufia del Real busto, sin que baste la prohibicion de registrarse la moneda para Europa, absorbiéndose por este medio el fondo necesario para el giro de sus negociaciones.

Su anual producto debe estimarse en poco mas de quatro millones y medio de pesos que acopia universalmente la Real Hacienda de las manos pechieras y contribuyentes en tributos, quintos, azogues, alcabalas,

tabacos, y otros ramos reales, particulares y agenos que cobran los ministros recaudadores, atesorándose en las cajas de este Vi-reynato.

Este considerable tesoro que sale por la mayor parte de los Reales depósitos para la paga de las tropas empleadas y demas pensiones necesarias, y cuyas distribuciones ordinarias se acercan á quatro millones de pesos, los recoge la industria mercantil, dirigiéndolos á España anualmente por el Cabo de Hornos, exceptuadas algunas cortas cantidades que distribuye para la compra de cacao y cobres, que siéndole utiles aumenta sus remesas á la matriz.

Volviendo á mi primer propósito de con-vinar lo que colecta con lo que distribuye, es de saber que en el mismo periodo de aquel quinquenio se remitieron para España en los navios de su libre comercio 27.908.226 pesos 7 reales: los 23.780.977 pesos en plata y oro, y los 4.127.249 pesos, 6 reales 1 en frutos, que partidos entre un año común, corresponden á este 4.756.195. 3 reales 1 en moneda, y 825.449 pesos, 7 reales 1 en sus exportados frutos; resultando de todo por una demostracion aritmética la diferencia de 5.559.339 pesos 6 reales 1 á favor de Lima, que le sirven para las compras de cacao, cobre, trigo de Chile, maderas, construcción de buques, y situados que gi-

ran fuera del distrito del Virreynato.

He manifestado pues que llega en su presente estado el patrimonio derivado de su amonedacion y frutos naturales á 6,693,000 pesos al año; que de estos recoge la Real Hacienda mas de quatro millones y medio de pesos en sus ramos permanentes, ascendiendo sus gastos ordinarios á cerca de quatro al año.

Que de sus ingresos universales recoge la industria mercantil en moneda y especies mas de cinco millones, quinientos setenta mil pesos, sujeto todo á los resultados de un quinquenio. Así se vé en compendio el exacto nivel que se observa entre el poder y riqueza de estos reynos con el giro recíproco que constituye la armonia del estado actual del Perú.

Resumiendo todo lo dicho, consta que

El fondo del reyno asciende á. 33.467.566-6.

La extraccion á. 27.908.226-7.

Restan á su favor. 5.559.339-65.



CARTA CCCXXXIX.

Poblacion del reyno del Perú.

Si se registran los antiguos fastos del Perú con exáctitud, se hallará que á pesar de la multitud de sus moradores, de la feracidad del terreno, y de las ricas y abundantes minas que encierra en sus entrañas, vivieron sumergidos en la miseria y en la barbarie, hasta que desterrada esta en parte por los primeros conquistadores los Incas, pudo percibirse con aquella escasa luz algo de lo que podia producir. Pero como carecian de la luz de las principales artes y ciencias que contribuyen al buen gobierno, civilizacion y opulencia de los pueblos, era todo el Imperio hasta el establecimiento de los Españoles una vasta extension de terreno sumamente despoblado en donde los infelices se contaban á millares, respecto de los que podian reputarse con algunas conveniencias.

Los que han escrito de la poblacion del Perú en tiempo de los Incas, han padecido las mas groseras equivocaciones, sin tener ningun dato ni aun el mas remoto y vago para establecer tantos millones, como arbitrariamente sientan. De este principio 120

erroneo se derivan todas las desatinadas declamaciones de los extranjeros y nacionales contra los primeros pobladores de la América, suponiendo que en un corto número de años devoraron mas millones de Indios, que los que contenia toda España. En la carta que os escribí antes de entrar en América, insinué los fundamentos que tengo para despreciar los exágerados cálculos de la poblacion Americana: si aun os queda alguna duda, reflexionad los datos que ofrecen las mismas historias que tanto ponderan el numero de los pobladores de América. Ved que exércitos opusieron á los primeros conquistadores; que numero de ciudades y poblaciones se encontraron en América; que género de vida, que costumbres, que gobierno tenian los Americanos para que pudiesen haberse multiplicado tan excesivamente.

¿Y qué causas se asignan para esta tan enorme y repentina despoblacion? El duro trabajo de las minas, y la pretendida opresion de los conquistadores. Para que esta causa tuviese algunos visos de verosimilitud, seria preciso suponer que millones de Indios habian sido empleados en estos trabajos, cosa harto ridicula para refutarla seriamente; y que los Españoles, cuya riqueza consistia en el numero de Indios, sacrificasen todos sus intereses al bárbaro placer de devorar Indios. Desde el principio de la

conquista dieron los Monarcas Españoles las mas sabias y justas leyes para poner á los Indios á cubierto de las vexaciones arbitrarias de los particulares; y aunque en su observancia no hubiese todo el rigor y puntualidad que mandaban, jamas pudieron llegar los excesos al término de destruir los Indios á millones, como es preciso suponer que sucediese, para que en tan corto número de años desapareciese aquella prodigiosa poblacion que suponon.

Veamos la diferencia de gobierno que tuvieron los Peruanos en tiempo de los Incas, respecto del de los Españoles, y por aquí podemos conjeturar, si en tiempo de aquellos Emperadores pudo llegar la poblacion del Perú al pretendido numero, que desapareció luego que pasaron á nuestro dominio.

Quando estaban baxo la potestad de sus antiguos soberanos pagaban las dos terceras partes de quanto producía su industria; pero la piedad de nuestros Monarcas quedó satisfecha con el corto tributo de seis ú ocho pesos anuales, que segun la abundancia ó escasez de los pueblos se les asignó, y continuó, siendo este tributo de facil adquisicion en pocos dias de trabajo.

Esta obligacion era la que cedía en parte en beneficio de los Encomenderos, dexando de entrar en la Real Hacienda las inter-

gras porciones respectivas á los Indios; y aunque no es dudable que aquellos les imponian otros gravámenes que hacian pesado el yugo, tambien es cierto que restringidas las encomiendas, y extinguidas éstas se cortaron de raiz los motivos de toda opresion. Los Indios libres ya de toda vejacion, excepto los pocos que se destinan á las minas y obrages, viven los mas entregados á la ociosidad de tal suerte, que mas parecen unos Arabes vagos, que hombres reducidos á sociedad.

Los que hacen subir la poblacion del Perú á ocho millones de habitantes, comprenden desde luego todo el espacio que hay desde la presidencia de Quito hasta los confines del nuevo Virreynato del rio de la Plata; y como es sabido que en los primeros tiempos de la conquista habia muy pocos Españoles en esta parte de América, hemos de suponer que todos los que componen aquel figurado número de ocho millones, eran originarios de ella, y de esta consecuencia resulta la falsedad de la asercion.

Qualquiera que vea con atencion la visita que hizo Don Francisco de Toledo, Virrey que fue de estos reynos, haciendo efectivas las providencias que tenia antes dadas para la division de provincias el Gobernador Lope Garcia de Castro que entró á mandar en 22 de Enero de 1564, notará, y con

razon, que nunca pudieron llegar á tan crecido numero los Indios del Perú.

Los mas prudentes é instruidos computan la antigua poblacion de este reyno en quatro millones y medio, poco mas ó menos, y comparado este numero con el actual, sujeto á mas seguras pruebas, quales son los censos formados recientemente, desaparece la espantosa decadencia que algunos crágeradores han querido figurar, para demostrar la destruccion de los Indios en el tiempo que ha corrido desde la conquista Española.

El Vireynato de Lima por donde debo empezar, cuenta cerca de un millon y cien mil habitantes, segun el estado formado en estos últimos años. Bien conozco que para la mayor exáctitud serian necesarias á lo menos dos matriculas sobre la formada; pero esto mismo comprueba mi asercion, pues de ellas resultaria algun aumento, porque es muy natural creer la ocultacion, por el interes que de ella resulta á los Indios. No parece pues temerario el cálculo de que el reyno tiene mas de un millon trescientos mil habitantes, y me fundo así en esta causa como en la poca exáctitud de la numeracion encargada.

La poblacion del Vireynato de Buenos-Ayres en lo que abrazaba la dominacion de los Incas, se calcula ascenderá á millon y medio; y aunque la presidencia de Quito no

tenga mas que setecientos mil, resulta un total de tres millones quinientos mil de todas clases y condiciones, que restadas de los quatro millones y medio que quiero conceder tuviese el dominio de los Incas, se demuestra que la disminucion consiste en un millon de habitantes de aquella nacion.

Este menoscabo parecerá natural, si se atiende á las varias causas que el Señor Solozano y los demas han supuesto como constantes en las varias obras que han escrito. La peste que sufrió esta nacion el año de 1710 devoró, segun la tradicion, innumerables Indios, y las epidemias de viruelas que tan mortales son para los Indios, han destruido en varias ocasiones muchos millares de ellos. Los que dicen que el ser este estado regido por otra nacion es una de las principales concausas de la decadencia, trayendo por exemplo la ruina de los Asirios, dominados por los Persas, estos por los Griegos, los Cartagineses por los Romanos, y así otros muchos poderosos Imperios; se equivocan mucho en el paralelo, que hacen entre el Perú y aquellos Imperios, porque no hay comparacion entre el suave y benigno trato que disfrutaban desde la conquista de los Españoles con el que tuvieron en tiempo de sus Emperadores Incas, ni el que experimentaron aquellas naciones por la guerra de sus mas poderosos rivales.

Siendo los Indios tan propensos á la ociosidad como á la embriaguez, no satisfechos con sus antiguos brebages se han entregado con insaciable ansia al uso del aguardiente de que abunda este reyno, por las muchas haciendas de viñas; y teniendo acreditado la experiencia que este pernicioso licor no solo destruye á los Indios, sino que los hace menos aptos para la propagacion de la especie, es evidente que siendo ellos por naturaleza poco fecundos, lo seran mucho menos por el grande exceso con que se abandonan á la embriaguez.

Apenas habrá region alguna en el mundo donde transmigren mas los hombres que en el Perú, como se evidencia por los censos ó revistas que se forman para arreglar la cobranza de los tributos en cada partido. Reunidas pues todas estas causas, no se extrañará que su numero en este reyno se haya disminuido algo; bien que si fuese posible formar matriculas exáctas de ellos, quizá se hallaría que es casi igual al que tenía en tiempo de los Incas.

CARTA CCCXL.

Ciudad de Lima.

Como Lima fue desde su fundacion por el año de 1535 la capital de este dilatado Imperio, y la silla de sus Vireyes, se reunieron como en su centro no solo los primeros conquistadores de él, y los que pasaban de Europa con las honrosas ocupaciones de magistrados y jueces, sino tambien los que desearon de tener parte en las inmensas riquezas de este reyno surcaban los mares por causa del comercio.

Ya he dicho que segun el censo formado ultimamente llegan á 52.627 personas las que habitan dentro de sus muros, y siendo las 17.215 Españolas. 3.219 Indios, y 8.960 Negros, los restantes se componen de las castas mixtas conocidas con el nombre de Mulatos, Mestizos, y otros que á proporcion de lo mas que participan de las primeras clases, se acercan á equivocarse con ellas.

Los pagos confinantes y de su dependencia inmediata, que se comprehenden en el circulo de cinco leguas, contienen 10.283 almas de iguales clases, abundando mas de Indios y Negros. La agricultura y la pesca

son la única ocupacion de estos habitantes: se dedican al cultivo de la yerba para alimentar los ganados y caballerias, que son numerosas en esta capital, proveyéndola igualmente de frutas, raíces y hortalizas, y de los abundantes pescados que los indios de la bahia del Callao, y los de los pueblos del Chorrillo y Lurin pescan, siendo esta ocupacion como en todos los demas pueblos de la costa su principal destino.

Carece esta ciudad de fábricas y de toda manufactura, siendo así que en los tiempos inmediatos á la conquista tuvo exclusivamente la de sombreros, y otras. De aquí es que á excepcion del estado Eclesiástico, de algunos mayorazgos, de los individuos del comercio, y de los empleados en la militar, político y hacienda, á que deben agregarse los médicos, abogados, escribanos, papelistas y artesanos, cuyo total número puede juiciosamente fixarse en diez y nueve mil personas, el resto de la poblacion es de esclavos y criados, resultando de aquí el haber muchas personas de ambos sexos sin destino ni ocupacion.

No hay país mas falto de recursos que Lima para que puedan subsistir las mugeres Españolas, porque ni ellas pueden en concurso de las de baxa condicion dedicarse á los inferiores ejercicios, ni ocuparse

en hilar ó coser , porque vienen de la Península hechas las camisas , y otros trages que antiguamente se hacian en estos paises. De aquí procede que las que en vida de sus padres no toman estado , ó no tienen algunos bienes heredados de ellos , se ven en el inminente riesgo de sacrificarse al desorden que es comun en las grandes poblaciones.

Los hombres tambien , aunque con mas arbitrios y recursos , no siendo estos los suficientes para ocupar á todos los que habitan esta capital , se abandonan al ocio , origen de todos los vicios y delitos.

La Real Audiencia , que se erigió en el año de 1543, ha tenido algunas variaciones; actualmente se compone de un Regente, empleo que fue creado en el año de 1776 , de ocho Oidores , quatro Alcaldes de Corte , y dos Fiscales. Son Presidentes los Virreyes , y dividiéndose en tres salas su despacho , se exercita en dos por los Oidores el de los juicios civiles , y en la tercera la de los criminales por los Alcaldes de Corte.

Hay tambien una junta superior de Real Hacienda , compuesta del Virrey , como su Presidente , del Regente de la Real Audiencia , del Decano del Tribunal mayor de Cuentas , del Ministro Contrador de Real Hacienda, de un Oidor, y del Fiscal de lo civil , siendo su principal instituto el subs-

tanciar por apelacion en ella , todo lo contencioso, de que antes por igual causa cono-
cia la Real Audiencia , celebrándose un dia
en la semana , segun la ley.

El Tribunal y Audiencia Real de Cuen-
tas , de quien igualmente son Presidentes los
Virreyes , se compone de tres Contadores
mayores , y los demas de resultas , ordena-
dores y oficiales , á cuyo cargo corre la glo-
sa y senecimiento de las cuentas de todas las
Reales Casas , y ramos de la Real Hacienda
de este Virreynato , librando mandamientos
por los alcances , y resolviendo todas las di-
ficultades ocurrientes , excepto en materias
arduas de derecho , porque éstas deben exá-
minarse por la Real Sala de Ordenanza, que
formándose de tres Oidores nombrados por
el Virrey , y de dos Contadores mayores de-
ciden los casos de esta naturaleza.

El Cabildo ó Ayuntamiento de esta ca-
pital goza el particular privilegio de recibir
la paz , y usar de alfombra en las funciones
de tabla , y es quien elige bienalmente dos
Alcaldes ordinarios , que administran la jus-
ticia en toda su extension con los Alcaldes
de corte , ó Jueces de provincia de esta ciu-
dad y sus contornos. Nombran anualmente
entre los Capitulares , que hoy llegan al nú-
mero de diez y seis , un Juez de aguas , que
guida de su distribucion, y de la limpieza de
la ataugia y demas fuentes del público abas-

to. La judicatura de las aguas del campo es una comision que por su importancia toca y pertenece á un Ministro de la Real Audiencia.

Sus rentas , que en los propios y arbitrios ascienden anualmente á 36,791 pesos 4 reales, se administran por un Sindico, Mayordomo , Contador , sujetos á la junta Municipal , compuesta del Alcade ordinario del primer voto que la preside , de dos Regidores , tambien vocales , y que turnan por año, entrando el Procurador general sin voto para promover lo que se estime mas util á la causa pública.

Ademas de estos Tribunales de justicia y economia , tiene esta capital desde el año de 1786, el Juzgado de policia, de que siendo Superintendentes los Vireyes cuida un Teniente , auxiliado de un Maestro mayor de arquitectura , de un Actuario , dos Subalternos , y quatro Veladores. Esta dividida la ciudad en quatro quarteles que gobiernan treinta y cinco Alcaldes de barrio sujetos á quatro de corte.

Dexo aparte otros tribunales y establecimientos de esta ciudad , de que ya hice mencion en mi primer viage ; solo añadiré en orden al caracter de sus habitantes , que son los mas leales y pacificos que puede hallarse , sin que desde su fundacion se haya verificado la menor falta á la obediencia debida al Soberano.

Concluiré esta Carta indicando algunas de las causas que pueden contribuir á los cortos progresos que hace la poblacion en esta ciudad. A ella como capital del reyno , y por las proporciones que tiene el puerto , se dirigen como escala los comerciantes y los que vienen de la tierra interior á buscar fortuna.

No será excesivo el cálculo de mil y quatrocientas personas de ambos sexos , estados y condiciones , las que anualmente se establecen en esta capital del Perú , sin considerar aquí algunas Españolas que de Piura al Norte , y de Ica al Sur vienen á ella con la certeza de que en ningun pais tiene mas abrigo el don de la hermosura , de que por lo comun estan dotadas : unas logran la feliz fortuna de contraer matrimonio por su virtud ó belleza , y otras victimas del desenfreno , se pierden miserablemente.

Una capital de tan abundante entrada de bastimentos , de clima benigno , y otras grandes proporciones , parece que promeria una muy numerosa poblacion ; pero á pesar de estos constantes beneficios con que la dotó el cielo , se advierte con dolor mucha decadencia.

Muchos políticos atribuyen la falta de su aumento á la mortandad que ocasionan los terremotos que se experimentan espantosos cada sesenta á setenta años en esta re-

gion : otros atribuyen la escasez de Negros esclavos al duro y penoso trabajo que tienen en las haciendas de los contornos de esta capital , de que perecen muchos. Estas causas unidas á la natural que nace verosimilmente de las influencias del clima en la crecida mortandad de los párvulos , bastan para que su poblacion no tenga los aumentos regulares.

A esto se añade la falta de destinos para las mugeres , principalmente Españolas, pues oprimidas de la necesidad se abandonan al libertinaje : éste y el excesivo luxo , son la lima sorda que destruye insensiblemente la poblacion. Prueba es de esta verdad el ostentoso traje , y carruages lucidos y numerosos con que se llenan sus alamedas y paseos públicos , llegando al excesivo número de mil quatrocientos coches y calesas.

Acerca de la literatura debo añadir aquí, que se han fomentado en estos ultimos años los papeles periódicos en Lima. El Diario erudito, económico y comercial de Lima no duró mucho tiempo. El Mercurio Peruano de Historia, Literatura y noticias públicas empezó á publicarse en 1791, prosiguiéndole en 1792 una junta de literatos con superior permiso. Esta preciosa obra, de que se han publicado doce tomos , es de la mayor utilidad para conocer á fondo todo lo relativo al Perú , principalmente las relaciones

históricas, geográficas, y noticias del comercio &c., del Socio Don Joseph Ignacio Lequanda son de la mayor importancia, pues á su talento é instruccion se añade la proporcion que ha tenido para recoger los datos mas fijos y seguros, en orden á todos los puntos que trata. Este excelente periodico, y los demas papeles que generosamente me ha franqueado el zelo de este Caballero, me han proporcionado dar las mas exáctas y recientes noticias acerca del Perú y de toda la América Meridional. La venida á España de de éste y otros de los principales sabios que componian el Mercurio Peruano, habrá contribuido en la mayor parte á que haya cesado este periodico con muy grave perjuicio de la instruccion pública.

Tambien se publica en Lima una Guia política, Eclesiástica y Militar, en que se especifican las ciudades y pueblos, el número y diversas castas de los habitantes del Perú, los productos de los tres reynos, animal, vegetal y mineral: el comercio de este Virreynato con los adyacentes y con la Europa, su equilibrio y resultados, que comunicó con otras obras el mencionado Don Joseph Ignacio Lequanda, Administrador á la sazón de la Real Aduana. Allí se explica tambien el número de los tribunales de justicia, rentas reales y civiles, su origen, su estado, sus fondos, empleados, ingresos, y

gastos de la Real Hacienda, y aun de las cinco Iglesias Episcopales, origen de todos los cuerpos del Clero secular y regular, universidades, colegios, juzgados &c. la fuerza militar del reyno, sus tropas arregladas y provinciales, y costos que causan á la Corona, el número de los buques de nuestra marina, y otras noticias curiosas y exquisitas que contiene esta preciosa obrita manual.

El costo principal de la edicion de esta guia se deduce de mil pesos que se libran de la Real Hacienda por doscientos cincuenta exemplares que deben entregarse en la Secretaria, los doscientos cincuenta en pasta, y treinta y quatro en tafiete. Tambien se publica en Lima una Gaceta á manera de la de Madrid.

Por Real Cédula de S. M. del año de 1748 se mandó que en el Real Hospicio de San Andres de esta capital se destinase una sala para la enseñanza de anatomia á los profesores de cirugia y medicina conforme se practica en el general de Madrid. Era muy necesario su establecimiento en esta capital, que siendo numerosa, quando todas las ciencias tienen colegios en que se cultivan con esmero, solo la medicina carecia enteramente de ellos: así era preciso que la salud pública estuviese en manos de meros empíricos, ó que los que hacian esfuerzos para adelantar por sí en esta ciencia, conmu-

cha dificultad ascendiesen al grado de conocimientos que obrienen los que son dirigidos por hábiles profesores en sus respectivos teatros y colegios: esta Cátedra y la Academia náutica, que también se ha erigido, serán dos monumentos de la mayor utilidad.



CARTA CCCLXL

Montaña Real.

Aunque desde el año de 1533 se sujetó el Imperio del Perú á la dominacion de los Monarcas Españoles, dándoles la Providencia por premio de sus virtudes la mas rica y hermosa porcion del universo, solo tenemos una muy general y confusa noticia del centro de esta América Meridional, conocida con el nombre de Montaña. Aun en los posteriores tiempos á la conquista nos ha faltado mucho que conocer para facilitar la conversion de los Bárbaros que la habitan, y llegar á poseer las maravillosas producciones de aquel fértil suelo. Los Misioneros Apostólicos dedicados á reducirlos al suave yugo de la Ley Evangélica, no habian visitado mas que sus fronteras, y poco de lo interior, adquiriendo unas vagas ideas de aquel extenso dominio.

El grande y magestuoso rio de las Amazonas, ó Marañon, que ha servido de principal norte y guia para las peregrinaciones de lo descubierto hasta ahora, tiene su nacimiento, segun las ultimas noticias que he adquirido, en la laguna Lauricocha en la provincia de Tarma, sita á los diez grados y catorce minutos; y corriendo del O. al E. entra en el Océano atlántico, baxo de la misma Linea, engruesando sus raudales en tan dilatado curso con las aguas de otros tan caudalosos, que le disputan con razon la preferencia.

El famoso Ucayali es uno de éstos, el que despues de regar la dilatada Pampa del Sacramento, tan grande que en ella cabe la Europa entera, se incorpora con el Marañon á los quatro grados de latitud, llevando cinco brazas de fondo; siendo tanto el impetu de su corriente en la confluencia, que hace obedecer al mismo de quien le llaman impropiamente tributario. Ignorase hasta ahora el origen del Ucayali, porque trayéndolo de lo mas interno del pais, no han llegado aun á él los obreros del Evangelio que van internándose. No tienen comparacion con el rio de las Amazonas el Ganges, el Indo, el Nilo, Eufrates, y demas rios famosos del antiguo continente: basta decir que al desembocar en el mar por el gran Pará, se extiende á ochenta leguas de ancho.

De este principio, y de saltar á los primeros pacificadores de estos dominios materia para continuar las heroicas empresas que nos refiere la historia, nació la fiction de otras Monarquias aun mas extensas y opulentas que las de los Motezumás, y Atahualpas, fixándolas en tierras incognitas.

Sirva de prueba el imaginario Imperio del Dorado, y ciudad de Manoa, llegando á tanto la credulidad sobre su existencia, que se destinaron armadas de la Europa, y tropas de esta América para su descubrimiento, habiendo sido las primeras, victimas del naufragio, y las segundas de los climas y otras desgracias.

El opulento Enim que fingió con arte Francisco de Boorques por el año de 1639, fue otro moril de la ambicion humana, dando motivo á varias y grandes providencias: fingió su historia, asegurando que al transitar por aquellas incognitas regiones, tuvo noticia del Soberano que las mandaba, y que habiéndole despachado embaxada á su corte, le hizo conducir á ella con la mayor ostentacion. Llegando á describir su grandezá, refiere los soberbios edificios, y lo numeroso de sus habitantes, asegurando que conducido al Imperial alcázar, reconoció ser éste de ébano, cedro, pórfido y alabastro, en donde se recostado el Monarca sobre un trono de

marfil, era acompañado de los grandes de su nacion.

No me detendré en referir lo relativo al gran Paytiti, y otros soñados imperios, que seduciendo á los crédulos con la supuesta opulencia, ocasionaron la pérdida de algunos codiciosos. Algunos conjeturan que la noticia que dieron los Indios del Paytiti fue equivocada, pero nacida de haber entrado fugitivo en el tiempo de la conquista Manco Inca, hermano del tirano Atahualpa con mas de 400 hombres en la Montaña, donde fabricó una hermosa poblacion; y aun no falta quien asegure que las tribus de la ribera del rio Ucayali, que llaman tambien el Apurimac ó rio del Cuzco, son de los mismos Indios que llevó este Príncipe. El supuesto imperio del Dorado, cuya situacion se figuraba en la provincia de los Omaguas, y la pretendida ciudad de Manoa, no son otra cosa que una pequeña poblacion de chozas rústicas á las riberas del rio de su nombre, en donde los Misioneros de San Francisco predicán el Santo Evangelio con grande fruto. El tiempo y la experiencia que descubren los errores y las quimeras, han hecho desaparecer todos aquellos imperios y ciudades en donde el oro brillaba colocado en sus torres y chapiteles, componiéndose de este metal precioso el fondo de sus rios.

Volviendo ahora de esta digresion, que me ha parecido oportuna, á mi principal asunto que es la Montaña Real, ésta se halla poblada en la parte conocida de innumerables tribus dispersas de Indios salvages, que habitando por lo comun á las riberas de los rios colaterales del de las Amazonas, viven entregados á la idolatria, y por consiguiente á las groseras y bárbaras costumbres que de ella nacen.

Entre los muchos obreros del Evangelio que se han interesado en aquellas regiones, el R. P. F. Narciso Girval de Barceló es quiza mas las ha transitado, navegando quatrocientas leguas de N. á S., y setenta de E. á O. por el Ucayali, fuera de mas de setecientas en círculo, adonde nadie ha llegado. Este Misionero de exemplar virtud y zelo, no contento con examinar aquellos paises, se le dedicado á su descripcion con el loable objeto de que se puedan facilitar los medios para la conversion de aquellas naciones bárbaras.

Entre otros importantes descubrimientos de que daré razon extensa mas adelante, este varon Apostólico ha reconocido veinte y cinco naciones. Los Panos, Cambos, Chipeos y Piros convertidos ya por el mismo Religioso, habitan las riberas del Ucayali, así como las restantes de los Amahuacas, Omaguas, Sentis, Sinabus, Mayorunas, &

Barbudos , Unlabus , Casibos , Carapachos , Ante-Ingas , Chuntaquiros , Samirinches y otras , de las que algunas eran conocidas , siguen en sus errores y vida inculta . Es de esperar del zelo Apostólico de estos infatigables Misioneros , que irán reduciendo poco á poco todas estas naciones barbaras al gremio de la Iglesia , como ya lo han hecho con otras muchas .

No conocen estos Indios mas deidad que la luna , y careciendo por esto de estatuas y templos , solo á ella tributan adoracion , dirigiéndola sus genuflexiones y plegarias en todas sus necesidades . Aunque tienen idea del diablo , á quien llaman *nugi* , le aborrecen , teniéndole miedo imponderable , y considerándole autor de sus desgracias .

Observan vida comun en muchas cosas , y principalmente en sus comidas ; pues quando recogen lo que les proporciona su industria y diligencia en cantidad superior á lo que necesitan sus familias , salen despues de guisados sus manjares , congregando á voces á todo el pueblo para que concurra á alimentarse , y llevando cada uno los manjares guisados al público ó general convite , es siempre abundante la provision de los guisados , aunque sea excesivo el número de los asistentes .

Puestas en el suelo sus baxillas que fabrican de barro , con colores y figuras extra-

las, se sientan los hombres separados de las mugeres. Comen la carne á medio cocer, la qual regularmente es de los quadrúpedos conocidos con los nombres de javali ó saño, la gran bestia, monos, venados, rosocos y otros diferentes; no conocen la vaca, el carnero, ni el caballo.

Por lo que hace á las aves, cuya abundancia es prodigiosa en aquellos dilatados bosques, las comen sin desplumarlas, ni quitar los intestinos, picos, ni pies.

No se puede ponderar debidamente la abundancia y variedad de peces que habitan en aquellos rios, siendo tan exquisitos que exceden á los del mar. El manati á que tambien dan el nombre de pexebuey y vaca marina, pesa por lo regular de quatro á cinco quintales, y las tortugas de tres á quatro arrobas. El pavie ó guama de duplicada magnitud que el tiburon, es de excelente gusto, y tiene una lengua tan dura, que equivale á una lima de acero. Omitiendo la enumeracion de otras muchas especies de peces, todos se pescan con el arpoq y becha que fabrican aquellos Indios de las duras maderas que producen sus montañas, supliendo la falta de hierro con pedazos de conchas que acomodan en las puntas de dichos instrumentos, usando tambien de anzuelos que forman de espinas, á que dan la figura de una punta de saeta.

Con estos inventos, obras de la necesidad industriosa, lograban su subsistencia aunque con afán y trabajo, hasta que franqueándoles aquel venerable Misionero los anzuelos de hierro que comunmente usamos, disfrutaron el imponderable beneficio de abastecer con uno ó dos de ellos con abundancia la población mas numerosa.

Su gobierno es el no reconocer xefe, á excepcion de los casos de guerra en que es muy amplia su potestad. Es elegido entre los que de cada tribu de las congregadas tienen mas crédito de valor y astucia, y probándole primero por el medio que los belicosos Araucanos del Reyno de Chile, usan de crueles experiencias, siendo una de ellas la del azote para dar la preferencia en el mando, al que tolerándolo por dilatado tiempo no llega á proferir la menor queja.

Sus trages son varios, pues en unas tribus la *cusma* ó *busti*, especie de túnica, llega hasta las rodillas, fabricada groseramente de algodón: es trage propio de los varones: las mugeres usan una especie de delantal que llaman *chitundi*, con que cubren por delante las partes vergonzosas.

En otras, aunque enteramente desnudos, ambos sexos llevan adornadas las cabezas de vistosos plumages, y el cuerpo y rostro de pinturas varias, usando de ellas y

de algunas conchas ó metales que cuelgan en el labio inferior ó ternilla de la nariz que botadan, para que distinguiéndose en la guerra unas de otras, puedan reconocerse los prisioneros, entre los quales solo deben contarse los niños y mugeres, porque los hombres son víctimas del vencedor irremisiblemente.

Hay algunas tribus algo cultas, y por consiguiente dotadas de humanidad y cortesía; pero tambien hay otras como los Casivos y Carapachos, que son antropófagos, desconocen la humanidad, y se ejercitan en su exterminio, con otras circunstancias de que mas adelante haré particular mención.

Estos ultimos y los numerosos Chipecos son de color tan blanco y de poblada barba, que parecen Flamencos; y aunque el mismo Misionero ha tratado á los referidos Carapachos que habitan las riberas del famoso rio Pachitea situado á los 8 grados, no ha conseguido hasta ahora lo que en los Chipecos que habitan en los 7 grados y 35 minutos, á quienes ha dexado prontos á recibir el suave yugo de la ley Evangélica, mas penetrados que aquellos, de las sólidas ventajas que les acarrea su reduccion.

En todas las naciones del Ucayali y sus colaterales se usa una especie de circuncision ó mas bien excision, así en hombres como en mugeres. Casanse las mugeres á la

corta edad de 7, 8 ó 9 años, imitando en parte á las de Arabia, aunque en éstas suple la estatura la falta de tiempo, quando en aquellas todo es obra de la lascivia.

Usan de la poligamia, originándose por esta causa continuas discordias en las familias. El repudio entre ellos es freqüente de parte de los hombres; la muger repudiada queda con libertad para casarse con otro. No reparan en casarse con dos hermanas, ni conocen mas leyes en sus casamientos que el antojo.

Estas tribus y las que habitan la Pampa del Sacramento carecen de poblaciones semejantes á las nuestras; pero fabrican casas tan grandes, que regularmente divididas en tres naves con sus ventanas en los techados, tienen de largo como una ó dos de nuestras quadras, habitando con separacion en ellas las familias que equivalen á un pueblo. Se establecen á la distancia de una ó media legua unos de otros, y se distinguen por apellidos de culebras, pázaros, pescados, quadrípedos, maderas y otros que cada tribu adopta para diferenciarse de las otras.

La fecundidad no es apreciada en estos países; por esta causa muchas mugeres procuran el aborto, y otras toman bebidas para hacerse estériles; y quando no pueden lograrlo, arrojan á los rios lo que paren. Añadíré aquí algunas circunstancias sobre

estas tribus Indianas, que me han comunicado personas fidedignas que las han tratado.

Las Indias que habitan las riberas frondosas del rio Napo colateral del de las Amazonas, conservan en la pintura de sus cuerpos la imitacion del traje que vieron á los primeros conquistadores Orellana y Marañon, á quienes presentaron batalla cruel estas mugeres belicosas. De este origen verosimilmente nació el nombre de aquel magestuoso rio, cuya fama extendida por todo el mundo, ha hecho creer que existe una nacion de Amazonas en la América Meridional. Los historiadores de mejor nota lo creyeron, y extendieron en sus obras; pero este error procede de que en ciertas ocasiones y estaciones se ausentan los hombres á la caza y pesca por sus rios navegables, y en una de ellas fue quando asomaron por aquella region los conquistadores Españoles, á quienes las Indias resistieron en su tránsito. El Brigadier Don Francisco Requena, del Consejo de S. M. en el de Indias, ha comunicado con esta tribu, y nos ha desengañado de la falsa creencia ó equivocado concepto en que estábamos.

Los Camuchiros habitan en las inmediaciones ó boca del mismo Napo: su traje es solo una especie de calzon; pero en el cuello, cabeza y brazos llevan vistosos ador-

nos. Esta nacion es tenida por la mas diestra en el uso de la zerbatana y flecha. Es muy dada á la pesca, y prefiere el pescado á la carne para su alimento. Sus casas son muy grandes de una y dos quadras, y en ellas habitan una multitud de personas: por dentro tienen sus divisiones como toldos ó tiendas de campaña, y en cada una viven padres, hijos, hermanos y parientes: carecen de ventanas por los costados; pero por el texado dexan claravoyas para la comunicacion de la luz; esta nacion es humana y tratable, pero muy seria y circunspecta.

Los Llaguas, nacion situada en las vegas del rio Pebas, andan desnudos, y no conocen las leyes del pudor: son muy dados á la pesca y á la caza, cuyo exercicio los hace muy diestros en la flecha: sus habitaciones son de toldos, porque hay en su pais gran plaga de mosquitos: viven en comun mas que las otras tribus: todos se congregan á comer, á beber, y á dormir: son los que mas se dedican al cultivo de la tierra: tienen la rara costumbre de que quando la muger se ausenta, duerme el marido con los hijos y parientes, hombres y mugeres, y lo mismo hace la muger en la ausencia del marido, aunque hay muchos de la familia que siguen al que se ausenta.

Las mugeres de la nacion Omagua que habita las riberas del famoso rio Yapura, co-

lateral del Marañon , andan del todo desnudas : y asi como las Españolas se complacen en tener perritos finos , éstas se divierten en tener monos los mas distinguidos por su color y pequeñez. Los Omaguas son muy dados á la navegacion , y tienen embarcaciones grandes , dilatándose á largas distancias por los rios : los hombres usan por adorno muy bellos plumages. Su idioma tiene una pronunciacion gutural extraordinaria. El mencionado Señor Requena , quando estuvo comisionado para la linea divisoria entre las posesiones Españolas y Portuguesas , enseñó á estos Indios á hacer pan de Yuca braba.

Los Guaguas ó Maguares que tambien habitan las riberas del Yapura , son antropófagos , siendo la gala de sus heroicas empresas el colgarse al cuello los corazones de los que matan en sus guerras , y entran en sus poblaciones con esta cruel insignia dando espantosos gritos : hacen cecina de la carne humana que estiman por el plato mas regalado. Aunque tienen pueblo determinado , andan por lo regular vagando , pero vuelven siempre á su domicilio. Son estos Indios los galgos de la especie humana ; oprímense la cintura desde su infancia , tanto que parece imposible su delgadez , lo que contribuye á su ligereza : usan de arpon , y lo disparan con grande acierto.

Los Síribos ó Supebos habitan junto al

rio Pisquique, que desagua en el Ucayali: estan inmediatos á los Panos: hay entre estos muchos blancos: usan del traje talar y magestuoso que fabrican á modo de túnica: precianse de nigrománticos, y agoreros, y por tanto las tribus supersticiosas confinantes los respetan y admiran: lo cierto es que así éstos como los Maynas rara vez ó nunca se equivocan en las señales de la atmósfera para conocer los vientos y las tempestades, lo que les sirve para precaverse en sus rios navegables.

La nacion Yuri del rio Porumayo constituye su lujo en adornar su cabeza de vistosos y bellos plumages, que adquieren en aquellos dilatados bosques de la multitud de aves que los pueblan: son estos Indios los que tienen mas pericia en hacer los venenos, cuya actividad y eficacia la prueban en un páxaro que llaman el *intipichu*, y nosotros le conocemos con el nombre de *páxaro del Sol*, por ser el mas fuerte y duro de los volátiles que se conocen: hacen gran comercio de estos venenos: son muy guerreros, y su nacion está muy aniquilada.

El Iquito que habita las vegas espaciosas del rio Nanay, usa de la lanza, y es en su manejo diestrisimo: componen sus brebages ó *chicha* con mejor gusto que las demas tribus: la sazonan con el cogollo de un arbol que llaman *diablo-huerca*, que les cau-

sa una especie de embriaguez é ideas risueñas y deliciosas, como el opio á los orientales. Esta nacion es la única de las conocidas que da adoracion á las estatuas ó figuras que forman de quadrúpedos, aves ó reptiles,

Los Casibos viven en las riberas del famoso rio Pachitea, que recibe las aguas del caudaloso Mayro : son antropófagos, enemigos irreconciliables de las belicosas naciones que habitan la Pampa del Sacramento. No tienen mas exercicio, ni mayor alegría que la de matar á otros para su alimento, y á falta de carne humana comen pescado : llevan por trofeos la cabellera del que matan : viven en pais frio ; usan de cusma, y de muy bellos plumages.

Los Amachusas habitan el rio Abujay, que descende del E. al Ucayali, y aquel es por donde los Portugueses pueden internarse á la Pampa del Sacramento : son muy feroces : usan de ropa talar, pero de imponderable luxo en sus adornos de plumas en la cabeza : tiene esta nacion guerra perpetua con todas las diferentes tribus del Ucayali : creen que no hay mas mundo ni mas vivientes en la tierra que los que habitan estos dos rios : son de alta estatura ó mas corpulenta que el resto de aquellas naciones : no permiten que entre extranjero alguno en sus países. El P. Girval solo trató á los esclavos en el Ucayali.

Los Carapachos viven en el río Pachitea, nacion admirable por su color tan blanco como el de los Alemanes, y poblados de barba como los Europeos: andan desnudos: los varones cubren sus partes con un casquete de cuero, y las mugeres con una especie de pampañilla ó fara por delante; son antropófagos: hicieron paces con el P. Girval, pero faltando á la ley de los tratados usaron de la traicion de presentarle batalla, y le mataron é hirieron algunos de su comitiva. Pondera este venerable Misionero la hermosura de esta nacion principalmente de las mugeres, haciéndolas superiores á las Georgianas y Circasianas. Su pronunciacion gutural es como el ladrido de los perros, y quando hablan se dan palmadas en los muslos con grande ruido.

Los Capanaguas que viven en las riberas del río Mague, asan y comen á sus difuntos, pensando que en ello les hacen un gran sufragio y beneficio, y con sus cenizas rocian sus manjares: hay diferentes tribus conocidas baxo del mismo nombre de Capanaguas. Sus casas son las mayores que se conocen en aquellas naciones, de dos quadras de largo y una de ancho; así como los Camuchiros, viven muchas familias dentro de cada una, pero con su separacion ó division: es nacion humana y tratable.



CARTA CCCXLII.

Continuacion del mismo asunto.

Todas las vertientes que descendiendo de las montañas Peruanas contribuyen á formar el asombroso rio de las Amazonas, llegan por fin despues de una multitud de confluencias á reducirse al numero de cinco rios de mucha consideracion; á saber, el rio de la Madera, el Yavari, el Ucayali, el Huallaga, y el Marañon. El rio de la Madera pertenece á la Corona de Portugal: este debe su origen á varios rios caudalosos, como son el Guapore que se le une cerca de los seis grados y medio de latitud S.: el Irabi (del qual con sus pueblos estan posesionados los Españoles mucho antes que los Portugueses) el rio de San Miguel; el Baures, en cuya confluencia tenian los Españoles el pueblo mas oriental de los Mojos llamado Santa Rosa, que lo usurparon los Portugueses. Este rio se une con el Marañon ó de las Amazonas, cerca de los 10 grados de longitud oriental de Lima: es navegable en gran parte con medianas embarcaciones, y casi todo con canoas y balsas: sus ultimas cabeceras distan muy poco de la provincia de Chiquitos perteneciente

á España, situada al oriente de Santa Cruz de la Sierra, la qual en nueve pueblos contiene 1854 almas. Tienen los Portugueses en este rio minerales de oro, el asiento de minas llamado Cuyuba, y el pueblo de Matobodo; y siguiendo aguas arriba por el rio Marañon continuan sus poblaciones bien pertrechadas hasta la fortaleza de Sabaringa, que es la mas inmediata á la de España, con su competente artilleria, situada cinco leguas sobre la boca del rio Llavari.

La confluencia del rio Llavari con el Marañon se halla cerca de diez grados y medio de longitud oriental de Lima, y tiene su origen en los nueve y medio de longitud por los diez y nueve y medio de latitud austral. Es navegable con canoas ácia sus cabeceras hasta la distancia de dos jornadas por tierra del parage en que tambien empieza á ser navegable con canoas y balsas. El rio Pilecomayo está á la parte del Sur, y de la provincia de Tarma, el que se dirige por los catorce de longitud y paises de los Indios Chilucos al Paraguay y Buenos-Ayres. Contiene el gran rio Llavari 20.758 almas en los trece pueblos de Mojos, y 4710 en el rio Piray al norte de Santa Cruz de la Sierra, segun el padron formado en la visita que hizo el Ilustrisimo Señor Don Juan Domingo de la Reguera, siendo Obispo de Mique; y en distintos parages por donde corre

el Llavari, le nombran los naturales de Mojos, rio Mamore, Hayapey, y rio grande.

El rio Ucayali es el mayor y el mas recomendable de quantos descienden de las montañas Peruanas. De su reconocimiento verificado de orden del Señor Virey el año de 1704 por el P. F. Narciso Girval que lo navegó desde su desembocadura en el Marañon hasta la confluencia del rio Pachitea, y subió por este cincuenta y tres leguas, resulta ser todo de una corriente serena, muy abundante de especies de animales de caza y pesca, y está rodeado de las mas preciosas producciones de las montañas. Sus orillas estan muy pobladas de naciones gentiles pacificas, que tienen todas casi un mismo idioma. En el brazo mayor de la confluencia con el Marañon, tiene cien varas de profundidad, y de diez a doce quadras de ancho por lo comun en el rigor del verano; y baxa desde lo interior del rio Beni, navegable con medianas embarcaciones mas de quatrocientas leguas por medio del dilatadisimo valle ó Pampa montuosa del Sacramento hasta desaguar en el Marañon. Se forma de ocho rios navegables de mucha consideracion que descien den de sus correspondientes cordilleras nevadas, y son el rio Beni que baxa de la paz; el Quillabamba ó de Paucartambo, el Apurimac, el Abancay ó Andahuaylas; el de Papas ó Cochacarc; el de Xauxa ó Mau-

raro; el de Tarma ó del cerro de la Sal, y el delicioso Pachitea igualmente se forma de otros muchos rios, que son inferiores á éstos, aunque navegables casi hasta sus cabeceras, y de otros infinitos que apenas son vadecables. Desde el Pachitea hasta desembocar en el Marañon comprehende el rio Ucayali noventa y cinco giros ó vueltas estrafias, dirigidas á todos rumbos, por cuyo motivo comprehende en esta distancia trescientas leguas de giro, calculadas por la practica que los Misioneros tienen en las navegaciones de los rios; y desde el Pachitea al Beni apenas hay cien leguas. Asimismo contiene en el curso de las trescientas leguas ciento treinta y dos islas; desaguan en él diez y seis rios conocidos de consideracion; tiene por el E. sesenta y ocho caños ó ensenadas, y ochenta y ocho por el O., y subiéndolo del Marañon al Pachitea se gastan unos treinta dias, y diez de barada. El rio Huallaga es caudaloso y navegable, pero tiene muchos pasos peligrosos: baxa desde las cercanias de Pasco, y se une con el Marañon unas veinte leguas mas abaxo de la laguna de la gran Cocama. Entre los varios rios que lo forman, hay trece caudalosos, y son el de Huanuco, el Mozon, el Tulumayo, el Tocachi, el Misello con mucho oro en sus cabeceras, el Huancabamba, el Moyobamba, el Lima, el Chipurana, el Gaymaray, el Sa-

finis, el Paranasuras y el Aypenas, y en él tiene sus conversiones principales el Colegio de Misioneros de Ocopa.

El rio Marañon nace de la laguna de Lauricocha como á unas ocho leguas al N. de Pasco, y atravesando con rapidéz por el occidente de las provincias de Pataz, Caxamarquilla y Chachapoyas, va circulando hasta unas diez leguas del O. al E. en la Montaña cerca de los quatro grados y medio de latitud donde se halla el Pongo, y allí vence la ultima Serrania, y por consiguiente termina la violencia de su giro, desde cuyo parage ya es navegable hasta el mar del N., con el nombre del rio Marañon ó de las Amazonas. Su caudal se aumenta á cada paso, recibiendo por el Sur al rio Huallaga, uniéndose despues al Ucayali, é incorporándosele los demas rios abundantes que descenden de todas las montañas Peruanas, y por el N. recoge los caudalosisimos rios que baxan de la parte de Quito. Acompañan las solitarias riberas del Marañon diez pueblos, cuyos nombres y distancias de la fortaleza de Sapatinga, perteneciente á Portugal, son como se sigue. Loreto ó la fortaleza Española dista de Sapatinga 12 leguas, el pueblo de Pebas 74, el de Napo 104, el de Iquitos 132, el de Omaguas 154, la boca del Ucayali 164, el pueblo de San Regu 184, el de Ura-

rimas 234, la boca del Huallaga 234.

Ademas de la Cordillera Real de los Andes, que está entre la montaña y la sierra que sigue desde Potosí hasta el Marañón al N. de Chachapoyas; y así mismo la que corre toda nevada entre la costa y la sierra desde el collado sobre el Cuzco, hasta el cerro de Huaylas; en Huamachuco hay otras cordilleras particulares, que descendiendo de la principal de los Andes se internan, y atraviesan lo mas recondito de las montañas, algo frias, aunque no estan cubiertas de nieve, y las principales son las siguientes. Primera, la Cordillera que se halla al E. del Ucayali, que sin embargo de lo que dista de la principal, aun es bastante montuosa; descien de los altos orientales de la provincia de Sicacia por entre el Yabari y el Ucayali, ó entre el Beni y los Mojos. Segunda, otra que descien de del S. al N. de entre el Callas y Carabaya, diviendo el Beni del Quillabamba, hasta el desagüe del rio de Tarma acia el E. Tercera, otra que corre como unas cien leguas del O. al E. entre las cabeceras del Pachitea y el rio de Tarma desde los altos de Reyes hasta cerca de la union del Beni con el Apurimac, de donde varia su direccion acia el N. como unas sesenta leguas hasta los cerros de San Carlos: en esta direccion ultima acompaña de cerca al Ucayali, que

corre por la parte del E. , y sigue esta cordillera hasta cerca de la boca del Pachitea, en cuyo rio termina el gran Pajonal. Quarta, otra corre entre el rio Huallaga , el Pachitea y Ucayali , de la qual descienden á este último todos los rios occidentales de Manoa, y otros infinitos ramos de cordilleras menores van descendiendo casi por todas partes mas ó menos dilatados , de los quales se forman los rios particulares. Se distingue la Montaña Real de la sierra y valles del Perú, siendo su linea divisoria una cadena de elevados cerros , desde cuya eminencia parece tan llana la tierra , que imita en su superficie al dilatado océano.

El perpetuo verdor de sus campos forma una perspectiva deliciosa , y en algunas horas del dia es tan grande la niebla que se esparce sobre sus altas arboledas, que se equivoca el cielo con la tierra , y siendo el pais en que mas llueve, es tambien donde los truenos y rayos son mas freqüentes.

Lo espeso de sus selvas impide que el sol caliente el suelo con sus rayos , y sobre ser obscuro por la suma frondosidad de los arboles todo el espacio que comprehenden sus montañas y bosques, la tierra que se mantiene húmeda es causa de innumerables insectos y reptiles , viéndose algunos de tan extraordinario grandor , que ya se han reconocido culebras de quarenta varas de lar-

go, y quatro de grueso, excediendo á las que se crían en la India Oriental.

En el reyno vegetal de esta Montaña se contienen producciones muy raras y estimables, de que mas adelante haré mención particular. Sus arboles y arbustos despues de producir excelentes frutos sin cultivo ni beneficio, destilan bálsamos, aceytes aromáticos, gomas, resinas, é inciensos admirables.

La canela, aunque no parece tan fina como la de Ceylan, es superior á la bastarda de Jaba, y acaso igualaria á la primera si se beneficiase. El cacao, la cascarrilla, y el pucherí, que es una pepita equivalente á las varias especerías del clavo y la pimienta, es tan abundante como la cera y otros productos de que haré mención quando trate del comercio.

En medio de estas maravillas, este país es en algunas partes poco sano, porque lo húmedo y cálido de su terreno, propenso como todos los de su clase á epidemias, disminuye la salud, y acorta la vida de sus moradores. Esta es la principal causa de hallarse despoblado este inmenso terreno, que podia competir con los mas opulentos imperios del Asia; porque fixando los Indios sus habitaciones en las vegas de los caudalosos rios indicados, viven sujetos á sus influos, siendo por esto muy raro el que pasa de los cincuenta años.

El número de pueblos reducidos por los

Misioneros son varios, pues la nacion de los Panos compone dos poblaciones, el Manoa es uno de ellos, los Chipeos igualmente conversos habitan cerca de los rios Pisque, Abeitia y Jabaja, que llevan con sus aguas algunas arenas y pepitas de oro. Los Piroes en las vegas del Beni que se une con el Apurimac, se consideran en parte reducidos; pero conociendo los Misioneros Apostolicos la crueldad de esta nacion, temen internarse en sus territorios, esperando por esto abrir la comunicacion del Mayro y Pachitea con el Ucayali para verificarlo con seguridad.

El P. F. Narciso Girval, zeloso de la conversion de estos Indios, hizo la expedicion de que hablaré con extension; y aunque no se verificó el efecto deseado, sin duda por varios accidentes que no podia evitar un Religioso, a lo menos se adquirieron las noticias para que repetida la diligencia se logre el designio que tanto interesa.

Los Conibos, que son numerosos, y habitan en las riberas del citado Ucayali, se cuentan como convertidos, aunque el todo de esta tribu no se ha sujetado á la religion Christiana, siendo los Piroes los ultimos de las quatro naciones recientemente catequizadas. Por el rio Huallaga hay tambien diez pueblos de antiguas misiones, y por el de Mantaro en las inmediaciones fronterizas de Huamanga existen tres lugares de iguales

conversiones ; de suerte que entre los neofitos reducidos, amigos ó aliados, pueden contarse hasta ocho mil personas dentro de nuestra Montaña Real, sin incluir el mayor número de los de la isla de Chiloe, que viven sujetos á doctrina y poblacion.

Varias han sido las entradas que se han hecho á la Montaña Real por las sendas que á ella guian desde nuestras ultimas poblaciones. La que gira desde el partido de Huanoaco fue la primera por donde se conduxo el año de 1631 el Conversor F. Felipe Lu-yando con otros Religiosos de la Religion Seráfica. Por la parte de Tarma abanzó en el mismo año F. Geronimo Ximenez, siguiendo sus exemplos hasta el presente los demas de su Seráfica Familia. Por la de Xauxa caminando por Comas, y Andamarca se fatigó por el año de 1673 el V. P. Biedma, y el P. Solier, quien frequentó tambien la via de Guanta en los tres años siguientes á su primera expedicion. Desde Chachapoyas hasta la union del rio Moyobamba con el Huallaga, y cuyos territorios transitaron Pedro de Ursua, y el tirano Lope de Aguirre, fue el P. F. Alexandro Salazar el primero que con zelo evangélico hizo esta mision con gran provecho.

El partido de Huamalies tambien es otra ruta, y aunque su noticia vino de la casualidad de haberse internado un particular por

ella hasta el río Monzon, lo cierto es que el P. Fr. Francisco Alvarez de Villanueva en la visita de conversiones que hizo el año de 1788, procedió á su formal exâmen. Este docto y zeloso Religioso, que me ha comunicado noticias muy curiosas en esta parte, se halla actualmente en Madrid, solicitando la impresion de una obra muy preciosa que ha compuesto sobre estas Misiones.

La provincia de Pataz es otra entrada, que por tres caminos, y entre ellos el mas señalado el de los Emperadores Incas, proporciona el que pueda hacerse al río Huallaga; y siendo innumerables los Convertos que han sido victimas de su apostólico zelo, son tambien muchos los provechos de su regada sangre, contándose en toda la extension de sus misiones ciento y tres pueblos reducidos con crecido número de neófitos que alientan la esperanza. La Real piedad de nuestro Católico Monarca (que Dios guarde) infatigable siempre por la propagacion de la Fé en estos vastos dominios, ha dictado quantas providencias ha estimado conducentes para que la luz de la Ley Santa ilumine la ceguedad de tantos infelices moradores que habitan el centro de la Montaña Real. Al desvelo de sus Augustos antecesores debe su felicidad la parte conversa hasta el año pasado de 88; y desde esta época que se cuenta de su gloriosa exáltacion al trono, se

han hecho visibles y rápidos progresos, haciendo admirar su paternal amor entre los mismos bárbaros, que distinguiendo con la instrucción moral su mejor suerte, adoran sus Reales desvelos.

La Real orden que se dignó S. M. dirigir al Virey en 22 de Noviembre del año pasado de 1791, manda que se lleven á su término los utiles establecimientos de estas misiones. En su consecuencia aquel Señor Virey el Baylio Don Frey Francisco Gil de Lemos dió las providencias mas convenientes, siendo sus resultados los progresos que el citado P. F. Narciso Girval ha hecho en estos países, adquiriéndose las noticias mas interesantes á la Religion y al Estado, pues al mismo tiempo que aquella ha recibido en su seno multitud de bárbaros, éste con el descubrimiento de utiles, abundantes, y maravillosas producciones, logrará un incremento de utilidad que superará algun día á las que actualmente posee.



CARTA CCCXLIII

*Descubrimiento y restauracion de la ciudad
de Osorno.*

Residiendo en los animos de los belicosos Araucanos aquellas acciones hijas de su astucia, valor y fortaleza, de que hice larga mencion en mi viage á Chile, volvieron en estos últimos años á perturbar la tierra conquistada, saltando así á la fe de los traidos; por lo que fue preciso reprimir su orgullo, sujetando los caudillos de la rebellion, para que conservándose la paz disfrutén la Religion, y el Estado de los beneficios que de ella se derivan.

Pedro de Valdivia, célebre conquistador de aquella region, no satisfecho con la gloria adquirida por sus heroicas y utiles hazañas, quiso cobrar excesivamente el premio de ellas, obligando á los soberbios Araucanos á que le tributasen doce marcos de oro al día, fuera de lo que le suministraba el servicio personal de los muchos Indios que le estaban encomendados. Deseosos éstos de sacudir el yugo, y favorecidos de lo fragoso de la tierra, se rebelaron abiertamente como ya he referido en otra parte.

En el año de 1553, en que ya se numeraban varias poblaciones distinguiéndose siete ciudades, que eran Valdivia, la Concepción, Chillan, Villarrica, Santa Cruz, Angol, y la Imperial, dieron los Araucanos principio á su levantamiento, eligiendo por general á Caupolican, célebre por su valor (auxiliado con los consejos de Colocolo) durante la guerra aun despues de muerto aquel héroe hasta el año de 1599, en que los Araucanos quedaron dueños de la tierra.

A pesar de los grandes y oportunos socorros que el Virey del Perú, Marqués de Cañete, envió á Chile, nombrando en el año de 1557 por general de nuestras armas á su hijo Don Garcia Hurtado de Mendoza, consiguieron los Araucanos destruir quatro de las ultimas ciudades referidas con la de Osorno, que fundó aquel á los quarenta grados, veinte minutos de latitud S. en el siguiente de 1558 en memoria de su abuelo el Conde de este nombre. Habia crecido tanto su poblacion, que quando la tomaron de los Españoles á fines de aquel siglo, contaba en Indios repartidos en su distrito el número de 1500, teniendo tres Conventos de Religiosos, y uno de Monjas. La esperanza de su restauracion era remota, y la mayor dificultad consistia en que ocupada la tierra confinante por aquella numerosa nacion (cuyo vencimiento se hacia indispensa-

ble) se presentaban invencibles obstáculos que ocurren de ordinario en semejantes empeños.

Los continuos insultos y correrías con que afligian los Araucanos á los que habitaban las poblaciones, haciendas, y aun la confinante é inmediata á nuestro presidio de Valdivia, obligaron á su Gobernador Don Lucas de Molina á hacer presente en las juntas de guerra celebradas en 2 de Octubre y 30 de Septiembre de 1792, el alzamiento de los bárbaros de los Llanos, y las muertes y latrocinios en que se ejercitaba su fiereza; y que resueltos á incendiar las Conversiones, lo verificaron con la de Rio-bueno, dando muerte cruel á uno de aquellos Misioneros Apostólicos, á dos Soldados, á los Capitanes que llaman de Amigos, al Correo que salió de aquella plaza para la isla de Chiloe, á dos individuos de la expresada conversion, y al Mayordomo de una de aquellas haciendas. Los principales caudillos de estas hostilidades eran los Caciques Tangol, y Queypul, siendo el origen de ellas el haberse alborotado los belicosos Bulliches de resultas de haberles hecho creer un Indio de la Conversion de Rio-bueno, que los Españoles estaban haciendo preparativos para asesinar á todos los de su nacion; á cuya calumnia dieron crédito á pesar de la contradiccion que hizo de ella otro Indio. Considerado todo por la

junta de guerra, se determinó que saliese un piquete de la guarnicion de la plaza de Valdivia, para que reuniéndose á la tropa veterana y milicias de Quinchilca, se persiguiese á los Indios tumultuados, quitándoles la presa que habian hecho.

Lograda la prision del Cacique Iñil, resultó, que recibido de paz por Taquiguala el Comandante de aquel departamento Don Tomas de Figueras, le cedió voluntariamente al Rey la antigua ciudad de Osorno, que posela con el resto del territorio de su dominio.

Esta es en compendio la historia de los sucesos respectivos á los ultimos insultos de aquellas naciones Araucanas, á cuya consecuencia ha sido la nueva adquisicion de la antigua ciudad de Osorno, de la qual ya he hablado en otra parte.

Reconocido ya el canal que gira al S. de la isla de Chiloe, sirviéndole de margen la tierra firme que está á su oriente, continuándose la navegacion y reconocimiento por la costa hasta el Estero de Aysem, se reconoció por los años de 1793, y 1794 el archipiélago de los Chonos por el Alférez de fragata Don Joseph de Moraleda, comisionado á este importante fin. Extendióse el descubrimiento á la ensenada de Titoc, Estero de Pitipalen, y puerto de Santo Domingo, situados todos en la misma costa.

Los Indios de Tierra Firme, que en otros tiempos pasaban á coger marisco á aquellas islas, como los Regulares extinguidos para atraerlos y catequizarlos, transmigrándolos á ella, son los que han dado el nombre de Chonos al archipiélago que propiamente es de los Husytecas, tomándolo de la mayor y mas septentrional de todas sus islas así llamada, y comprendiéndose entre los 44 grados, 18 minutos, y 45 grados y 55 minutos de latitud meridional, resulta en longitud, con respecto á la observada en el pueblo de San Carlos de 67 grados, 12 minutos al E., y en 68 grados, 53 minutos al O. E., ocupando de norte á sur 32 leguas.

No es posible hablar ni aun conjeturalmente hasta ahora del número de las islas que componen el referido archipiélago, por que sentada la extension del todo de ellas, y que no hay alguno entre los conocidos de nuestro Globo que las contenga mas unidas parece corta regulacion la de 32.

No parecerá excesivo este número, si se atiende á que examinado ultimamente de N. á S. llegan por su parte oriental á 12 las islas que se han contado, hallándose tan estrechamente unidas, que apenas hay unas distancias de poco mas de media legua.

Carecen todas estas islas, por lo observado en las que se ha surgido, de puerto para embarcaciones medianas, siendo aun

raras para las pequeñas ; carecen tambien de aguas buenas y abundantes , pues son de mal color y sabor. Los cuerpos de estas islas solo son unas masas mas ó menos grandes de rocas ; en sus concavidades y grietas se ven algunos troncos y arboles que las adornan de verde : hay mucha caña brava , espinos , quiscales , y alguna paja. La arboleda es poco elevada , consiste en tepus , robles , arrayanes , avellanos , cipreses , lumos , ciruelos , y otros , producciones todas que causa la humedad de las continuas lluvias.

Segun el reconocimiento hecho, á excepcion de las islas de Icalao, Quisnanc, Ayau-pa, Tenquehuen, y otras, las consideran incapaces de cultivo , siendo aun muy poco el pasto para mantener ganados : son tan escasas de frutas, que solo hallaron las nombradas carehuas que producen los lumos , y algunos manzanos : sus playas por lo comun estan cubiertas de algunos arbustos ; en otras solo se observa una barra verde , advirtiéndose tambien no pocas de peñascos aridos y cenicientos que las organizan hasta su superficie externa.

El temperamento de las islas de este dilatado archipiélago es casi semejante al de la principal isla de Chiloe : es pais de muchas lluvias y vientos furiosos , particularmente los de norte al oeste : las corrientes y mareas

varian su direccion , é impulsos , segun las de los canales , angosturas , y profundidad , y segun las que se congregan á dirigirse por otro mas rápido y espacioso ; todo lo qual es contrario para navegar el archipiélago con buques grandes, ni aun medianos , aun quando lo permitiese su fondo y extension.

En quanto á quadrupedos solo se hallaron lobos , gatos y nutrias de pelo suave y exquisito , y leones , ó leopardos. De los volatiles se vieron patos , canquenes , gaviotas marinas y otras de rapaña , y tal qual cotorra. Por lo tocante á peces se conocen sierras, robalos abundantes, y mucha variedad de mariscos. Esto supuesto , y atendiendo á las noticias que me ha comunicado el viajero Moraleda , poco interesa al Estado la posesion de estas islas ó archipiélago de los Huaytecas : para su perfecto reconocimiento seria preciso dos ó tres Marineros expertos, y cinco á seis años de continuo trabajo.

La frecuente navegacion ofrece mayores descubrimientos, que quando no sean utiles á aumentar nuestros dominios, suministran noticias muy importantes para la navegacion. De esta clase considero el prolixo reconocimiento y descripcion que hizo el Capitan de fragata de la Real armada D. Alonso de Torres á su regreso de Nootka por el mar Pacifico á la rada del Callao en el año de 1793.

Este habil Marino determinó la situación de varios puntos de las islas que componen el archipiélago de los Galápagos, como son la isla que tituló de Guerra, la de Nuñez, la de Geraldino, la de Torres, la de Gil, la de Valdés; las montañas vistas á la parte del sudueste, que nombró cordilleras de las islas de Santa Gertrudis, tierra de Carlos IV, las de los Hermanos, y la de Quitasueño. De todas estas islas no he podido hasta ahora adquirir mas noticias sino que son acidas, despobladas, y de difícil reconocimiento en su interior.

Para dar alguna idea de lo que se acusa en las dos Américas, concluiré con el siguiente estado, advirtiéndole que por lo respectivo á la casa de México, está diminuto, como diré en su lugar.

CASAS DE MONEDA.

	Pesos fuertes.
México amoneda.....	24.000.000.
Guatemala.....	200.000.
<hr/>	
En la América Septentrional..	24.200.000.
<hr/>	
Lima.....	6.000.000.
Potosí.....	4.600.000.
Santiago de Chile.....	1.200.000.
Popayan.....	1.000.000.
Santa Fé.....	1.200.000.
<hr/>	
En la Meridional.....	14.000.000.
<hr/>	

RESUMEN.

En la Septentrional.....	24.200.000.
En la Meridional.....	14.000.000.
<hr/>	
Total en la América Española..	38.200.000.
<hr/>	



CARTA CCCXLIV.

Idea general del comercio del Reyno del Perú.

En tres ramos se divide el comercio de este reyno, que son el de Europa por la navegacion directa del cabo de Hornos, el de los puertos del mar Pacifico, y el interior de las provincias meridionales de su dependencia y confinantes.

El primero que nada menos comprende que abastecer á tan dilatada extension de todo lo que necesita para su preciso traje y ornato en el grado brillante que es comun á estos moradores, es el mas considerable ó mas bien el que acopia las riquezas, y promueve la industria mineral para pagar á la Europa el fruto de sus afanes.

El segundo, limitado al reciproco comercio de los puertos situados en el mar Pacifico, proporciona á Lima los frutos y efectos de Europa y América, en cambio de diferentes frutos y efectos de su cosecha é industria, aprovechándose de mucha parte de ellos para su comunicacion con la Peninsula.

El tercero, que es el interior, lo fomenta Lima con los envios que le son propios, principalmente en efectos, retribuyén-

dole los países de su dependencia el oro y la plata que producen sus minas, algunos frutos para su consumo, y otros para la exportacion.

Tres diferentes épocas ha tenido el comercio de Lima con España. La primera empezó en la conquista de este dilatado imperio por la ruta de Cartagena de Indias con el nombre de Galeones: la segunda directa por el cabo de Hornos, pero restringida al número de embarcaciones que permitia la voluntad del Soberano, y la tercera del libre comercio y navegacion para quantos quieran exercitarla por los puertos habilitados en la Peninsula y en Indias.

Quando las escasas luces sobre la navegacion no permitian aun penetrar sin temor los peligrosos mares del cabo de Hornos, era preciso frecuentar otra ruta que no acarrase los riesgos de aquella poco conocida. Desde luego se presentó en las regiones mas cercanas a la Peninsula la rada de Portobelo que por el mar del Norte solo tenia por limites el Istmo para la comunicacion con el mar Pacifico hasta Panamá.

Trasportados a este puerto los cargamentos por los comerciantes del Perú que celebraban en él sus ferias con los Europeos, los conducian en sus armadas hasta el del Callao, y surtian con ellos a esta parte de la América Meridional.

Habiéndose facilitado el giro directo por el cabo de Hornos desde mediados de este siglo, se abandonó desde luego aquel sistema impeditivo de los progresos entre los miembros de la Matriz y su Colonia: empezáronse á conocer las ventajas de esta segunda época acia la Metrópoli fomentadora, con el mayor envío de oro, plata y frutos que abundantemente ofrece el terreno, y proporciona la industria.

El Perú sacó por ventaja su mayor cultura con el frecuente trato y comunicacion, y por consiguiente se aumentó el luxo de su capital.

Hablando de los miembros del comercio en general logran hoy la ventaja de hacer sus remesas directamente por mano de sus consignatarios, ó por las propias, siendo así que por el antiguo sistema de los Galeones experimentaban la demora de quatro años para emprender nuevas negociaciones, trascendiendo este perjuicio generalmente como obstáculo á la activa circulacion que el comercio exige. Por el presente directo del cabo de Hornos consiguen los Europeos y Americanos mas frecuentes expediciones, presentándoles esta repeticion benéfica duplicado lucro con respecto á la demora que toleraban en lo antiguo.

La tercera época del libre comercio y navegacion establecida en el año de 1778,

sujeta á los límites de su arancel , estriba principalmente en que toda embarcacion que quiera hacer viage á los puertos señalados de Indias , y de los de ésta para la Península , pueda verificarlo ampliamente , disfrutando de las ventajas y exenciones de derechos que se han concedido.

Presentada la fiel relacion del método que en las tres épocas ha observado el comercio nacional , parece consiguiente descubrir las ventajas que se perciben por el último sistema del amplio permiso.

Para prueba eficaz de esta verdad conviene hacer exácta analisis del método seguido y observado en las dos épocas anteriores , pues de sus combinaciones deben nacer las consecuencias favorables del tercero.

Las dificultades que ofrecia la dilatada y penosa carrera para trasladar las manufacturas Europeas al Perú , y sus retornos , eran causa de que el comercio fuese escaso y exercitado por pocas manos : éstas lograban los mas abundantes beneficios , mientras que gemian privados de ellos muchos miembros del Estado , aptos para prosperar en esta util y honrosa ocupacion.

Empezaron , pues , á disfrutar de la benéfica influencia por el segundo sistema del cabo de Hornos , y hoy se ha aumentado progresivamente por el de libre comercio. Presentaba aquel primer establecimiento un dilata-

do campo á la usura y opresion, porque siendo, como he dicho, corto el número de comerciantes, se reunian para hacer monopolio de las manufacturas que conceptuaban necesarias, y daban la ley á medida de su codicia, ciertos de que á su estanco no podia perjudicar un repentino envio: así lograba un mercader de vara, un pobre regaton elevarse velozmente á una opulencia increíble. Los que se enriquecieron en aquella época, tan feliz para ellos como infausta para el comercio de América y España, no cesan de lamentarse de la presente, pretendiendo con sus vanas declamaciones hacer problemáticas las inmensas ventajas que dimanaban de la arreglada distribucion entre el mayor número de participantes.

Á esta feliz mutacion se debió tambien la extincion del crecido contrabando que por aquella via se practicaba con tal exceso, que de quince mil toneladas permitidas á cada expedicion de Galeones, las trece mil absorbía el giro fraudulento con gravísimo perjuicio del Estado.

Suficiente idea nos dá de este desorden el navio Inglés, que con título de permiso venia en tiempo de Galeones á su feria, pues en el largo espacio que permanecía, no cesaba su descarga, porque al paso que descargaba por un costado, recibia nueva carga por el otro, sirviendo (por decirlo así) de

pasadizo á todo un comboy depositado en sus inmediatos establecimientos, maniobra mas feliz que ingeniosa, y que solo podia ser executada á la sombra de la proteccion de nuestros monopolistas. Nunca bastaron las providencias de rigor y precaucion que se dieron para impedir tan graves daños, hasta que la navegacion directa fue cerrando naturalmente aquella puerta que estaba abierta con llave de oro para enriquecer al extranjero. En pocas palabras cabe la definicion de este comercio de Galeones; esto es, utilidad del corto número de sus miembros, y lucro de otras naciones: ambas conveniencias bien se percibe que eran con perjuicio de la Corona, y del comun de los vasallos. Estos quedaban sin otro ejercicio que el de la escasa agricultura suficiente para mantenerse, y el de una industria y miserable; esta que debia mirarse como parte esencial de los progresos de la nacion, era la mas desatendida, pues el comerciante que podia fomentarla, no queria buscar en este casual trabajo la riqueza, que á menos riesgo lograba en un comercio tan lucrativo, aunque perjudicial al fondo de la nacion.

La industria solo relativa á las ropas toscas y groseras que fabricaban en los telares del Perú, conocidos con el nombre de *obrajes*, era el ejercicio mas floreciente, pues todo lo que dexaba de consumirse de las ma-

nufacturadas Europeas de uso no comun por su alto valor, lo suplían aquellas en perjuicio de las fábricas y comercio nacional. Hasta la humanidad tenía parte en las desgracias, pues la flor de la juventud Española nunca bien desengañada de sus imaginarias fortunas en las Indias, llenaba los sepulcros de Portobelo y Panamá, países los mas expuestos á dolencias de quantos se conocen baxo de los Trópicos.

Las ropas que venían por aquella ruta en el preciso tránsito por mar y tierra, desmerecían mucho en el aprecio, punto que se ha remediado con la navegacion directa del Cabo, por el qual llegan tan bien acondicionadas como quando salieron de la Península.

La América quedó ventajosa con su mayor poblacion, pues en aquellos tiempos apenas llegaba á estas regiones un corto numero de Europeos, y hoy se vé aumentada con crecida porcion: por esto, pues, el vacío que dexan los brazos en la Metrópoli, es en beneficio de la poblacion de América.

El ultimo sistema por la misma ruta del cabo de Hornos establecido, como queda insinuado, en el año de 1778 dilató los progresos que ya se iban percibiendo desde la abertura de aquella navegacion.

El mismo lleva en su titulo la mayor apologia, pues la libertad en el comercio es

esencialmente necesaria: así no puede dexar de conocerse que este feliz establecimiento debido al paternal amor y zelo ilustrado del gran Carlos III, y fomentado por las sabias providencias de nuestro Augusto Carlos IV, hará época en la historia de la nacion, y se contará como principio de las mayores prosperidades del Estado.

Al concurso de las ventajas que proporciona desembarazado el tráfico mercantil de las trabas y precauciones que le detenian, deben las fábricas de la Metrópoli el aumento que han recibido, y la América el descubrimiento y cultivo de muchas producciones naturales, que tenia ocultas la dificultad de trasladarlas con utilidad de ambos comercios. Ya se ha hecho tan libre y frecuente la comunicacion, que cada uno de los dos emisferios puede mirar como propias de su suelo las producciones del otro.

A pesar de los títulos que el comercio libre tiene para ser recibido con el mayor anhelo, como que puede proporcionar sin disputa las mayores ventajas, y está exento de los vicios anteriores; sin embargo, la poca discrecion de muchos de los comerciantes de la Península, no sabiendo nivelar los embios con los consumos de esta América, ha causado algunas bancarrotas.

De aqui han nacido las declamaciones tan odiosas como infundadas, pretendiendo

atribuir la causa de estos lastimosos atrasos á la franquicia del libre comercio y navegacion.

Si los comerciantes de la Metrópoli no hubiesen perdido de vista que este Vireynato no tiene otro recurso que los productos de las minas, y el corto acopio de los frutos y materias de sus cosechas utiles á la exportacion; hubieran deducido las consecuencias precisas al giro progresivo, sin calumniar el imponderable beneficio del comercio libre, cuyas grandes ventajas solo pueden dexar de percibirse por la ignorancia ó abusos de los comerciantes.

Son muy poderosas las reflexiones que se presentan para destruir esta preocupacion; pero me contentaré con decir, que solo las cincuenta y una provincias (hoy partidos) que han quedado á este Vireynato en lugar de las setenta y quatro que tenia antes de la division para crear el del rio de la Plata, consumen y negocian en efectos venidos por el Cabo de Hornos una tercera parte mas de lo que antes todas juntas vendian y consumian, siendo así que las segregadas son mas pobladas á proporcion.

Las minas del territorio rinden mayores sumas al presente, y habiéndose aumentado casi al duplo los embios de la Peninsula por Buenos-Ayres y por el Callao, se vé que han crecido á proporcion las exportaciones

anuales, como se manifestará en su lugar. Si ahora, pues, se halla el comercio de Europa en posesion de mayor tráfico y negociaciones con este reyno, sin embargo de habersele desmembrado sus antiguas y ricas provincias; si los consumos son respectivos (no obstante las introducciones permitidas á ellas por el del rio de la Plata) si los frutos de la tierra con que se facilitan aquellos, han ido en aumento en la proporcion ya indicada; ¿qual es la decadencia de este giro? ¿En qué consisten los daños causados por el libre comercio y navegacion? No hay fundamento alguno para estas falsas imputaciones; antes bien es de esperar que estos ramos importantes prosperen á medida del mayor empeño y conocimientos con que se trabajan las minas baxo de los auspicios de una sabia legislacion é ilustrado gobierno.

Este en la conversion de la moneda provincial á la del Real busto que es universal, preparó sabiamente al comercio el medio mas eficaz para extraer los abundantes tesoros que tenia la América estancados. Al Perú no le era util tan rico depósito, pues la abundancia de los signos hace subir el valor de las primeras materias y demas especies comerciabiles.

Si abusando de la libertad que concede el presente sistema de comercio, se continuan indiscretamente las expediciones de la

Metrópolis, pueden temerse graves pérdidas. El Perú como poseedor de la riqueza metálica y frutos propios, está al abrigo de semejante daño: él no solo contará con quanto le proporcione su territorio, sino que tambien se verá enriquecido con la ventaja que logre por el pasivo, y nunca podrá satisfacer los créditos sino con lo que posee, y le sobra.

En suma, un reyno que recibe mas de lo que puede consumir, conducirá á la ruina á su fomentador; pero se evitará este daño siempre que se atienda á nivelar los cambios con los consumos y fondos que posee el fomentado. A este intento debe tenerse presente que el Perú por su situacion local carece de arbitrios que le proporcionen los consumos de lo que se interna, á excepcion de lo que puede enviar á las provincias de Buenos-Ayres mas contiguas por la ruta del puerto habilitado de Arica. Nadie ignora que los efectos que de Europa se introducen en Lima, tienen considerablemente mas valor que los que se trasladan á los otros reynos de América, por fletes, plata á interes, aumento de dineros y otras pensiones originadas de su dilatada navegacion, de que dimana el perjuicio de hallarse con proporciones mas equitativas en ellos, y por consecuencia en la necesidad de estancarse en su centro lo que no pueden con-

sumir sus moradores, y los de algunas provincias confinantes de la presidencia de Quito y rio de la Plata.



CARTA CCCXLV.

Valores de importacion y exportacion.

Ante todas cosas debo presentar los fondos de la importacion de la Peninsula, que da movimiento con las manufacturas propias y ajenas al comercio del Perú, para que sirvan como de regla ó nivel por donde se gradue la correspondencia que produzca la exportacion.

La época señalada para mis combinaciones, es el quinquenio de 1785 á 1789, pues la rebellion de Tupac Amaro, y la guerra que sostuvo nuestra nacion con tanta gloria contra la gran Bretaña, perturbaron el curso natural de nuestro trafico desde el año de 1779 en que dió principio en esta América el nuevo sistema del libre comercio, impedimento bastante que obliga á buscar la época mas tranquila para hacer nuestros calculos.

Estado de la importacion en Lima de efectos de Europa, en el quinquenio desde 1785, á 1789.

	Efectos nacionales.	Idem Estrangeros.
1785.....	1.932.040-7	3.106.056-24
1786.....	5.113.389-54	6.358.901-5
1787.....	3.225.167-34	2.426.581-64
1788.....	1.298.250-74	995.055-64
1789.....	1.007.663-74	1.216.855-34
Públ. de Registros.	12.576.510-04	14.103.450-74
Aumento de 22 p.2	2.727.064-1	2.992.424-5
Totales.....	15.303.574-14	17.093.879-44

	Principal en Cadiz &c.	Principal y costos en Lima.
1785.....	5.038.096-34	6.965.231-34
1786.....	11.472.221-24	14.734.084-44
1787.....	5.651.749-2	7.157.741-64
1788.....	2.293.306-54	2.940.992-74
1789.....	2.224.517-24	2.856.965-04
Públ. de Registros.	26.679.960-74	34.755.015-74
Aumento de 22 p.2	5.727.492-6	7.344.297-7
Totales.....	32.397.453-54	42.099.313-64

La total importacion de efectos nacionales y extranjeros sube en dicho quinquenio al valor de 3.397.453 pesos 5 reales y 7 octavos conducidos por el cabo de Hornos : sin excepcion de 421.120 por el occano oriental, y 270.237 pesos 7 reales, y 5 octavos por los puertos de la América Española.

Estos valores van demostrados en su primera parte por los que traen señalados de las Aduanas de la Metrópoli en sus registros originales que son conformes á los contenidos en el arancel de libre comercio, y aumentado de un veinte y dos por ciento para igualarlos al precio de plaza en Cádiz, así como los del Oriente por los de compra en Macao, de donde los extraxeron los Españoles Americanos.

Sobre este principal hay otro aumento que constituye la segunda parte de la demostracion, y es el que corresponde (por cálculo fundado en los documentos de comercio, relativos á sus expediciones) á los costos y gastos que ocasionan sus transportes, tanto en las plazas de exportacion, como en éstas de importacion : se ha regulado en 28 pesos 3 reales 5 p. $\frac{0}{2}$ en los de la navegacion directa por el cabo de Hornos. El principal de los de Macao (que fue un tráfico casual) se gradua en Lima, por el corriente de plaza, en un millon sesenta mil

ciento noventa y tres pesos seis reales, ascendiendo á este valor del de 421.120 pesos, y á los internados por los puertos de esta costa del Sur se les consideró un diez y ocho por ciento de aumento á los extranjeros, y catorce á los nacionales sobre lo que ya habian pagado en los otros puertos de la América Española.

Asi se vé que los 32.397.453 pesos 5 reales y 7 octavos de la primera parte de la demostracion ascendieron en la segunda á 42.99.313 pesos 6 reales y 5 octavos, sin considerar aqui los aumentos que es natural hayan tenido ó producido las navegaciones en su círculo hasta su consumo.

Para proceder con el debido orden y claridad á las reflexiones que son propias de este asunto, se hace preciso decir que repartidos los 42.99.313 pesos 6 reales y 5 octavos del quinquenio, corresponden por año comun á 8.419.862 pesos 6 reales y un octavo en esta plaza, que es el punto de reunion de este comercio ultramarino.

No puede menos de causar por una parte notable complacencia al verdadero patriota el ver la prosperidad de nuestras fabricas Españolas á influxo de las providencias dictadas por nuestro sabio ministerio, y por otra dolor el que los comerciantes de la Metrópoli no hubiesen nivelado sus embios al Perú. Los consumos de nuestras manufacturas han llegado á equilibrar las extranjeras,

quando á mediados de este siglo no se internaba una decima parte: á 15.303.574 pesos un real y tres octavos de principal ascendieron en Cadiz las nacionales, excediendo aquellas en solo 1.793.305 pesos 3 reales y un octavo, incluidos los efectos asiáticos.



CARTA CCCXLVI

De la exportacion.

Pasando ahora á tratar de la exportacion, puedo asegurar que desde el descubrimiento de las Indias nunca ha sido tan quantiosa como en la época de este quinquenio, segun se verá en la razon que sigue.

Estado de los caudales y frutos que por el puerto del Callao se han exportado á España en dicho quinquenio.

	Plata y oro en moneda y pasta.	Valor de frutos y efectos.
1785.....	7.144.325-2½	733.587-4.
1786.....	8.285.659-7½	882.807-1.
1787.....	4.519.246-3½	906.022
1788.....	5.463.973-1½	579.160-2
1789.....	2.449.495-6½	523.080.
	27.861.700-4½	3.624.656-7.

	Principal en Lima.	Principal y costos en Europa, &c.
1785.....	7.877.912-6¼	8.823.115-6½
1786.....	9.168.467-0½	10.369.502-3½
1787.....	5.424.268-3½	6.502.961-2½
1788.....	6.043.133-3½	6.798.374-0½
1789.....	2.972.575-6½	3.484.386-2½
	31.486.357-3½	35.979.399-6½

Esta abundante exportacion, sin embargo, no ha sido suficiente á pagar los quarenta y dos millones que en el mismo quinquenio se introduxeron de Europa en esta capital, pues que solo asciende á 35-979-338 pesos 6 reales y 5 octavos, con inclusion de 2.790 mil pesos que se conduxeron por el océano Pacifico al Oriental en los navios de la Compañia de Filipinas.

Las sumas que estan consideradas en el presente estado, siguiendo el mismo orden que en el de importacion, se componen de dos generales, una distingue el valor principal en Lima, y la otra el aumento que por derechos reales, municipales y demas gastos tuvieron hasta ser puestas en la plaza de Cadiz.

La exportacion de las varias y preciosas producciones de esta América seria infinitamente mas considerable, si se atendiese con el debido esmero á la agricultura, en la qual se nota mucho descuido. Los Indios permanecen con obstinacion en la practica tosca y grosera, heredada de su mas remota antigüedad, y asi se observa al cabo de casi trescientos años de su conquista, que no han hecho ningun progreso considerable en la agricultura. La mayor parte de las tierras se cultivan con descuido, y á pesar de esto producen por su feracidad dobles cosechas que en otras partes. El Indio sobre los de-

mas hombres necesita en su educacion mas exemplos que maximas; no se conocerá otra nacion mas obstinada en no apartarse de la rutina de sus mayores. Ella es la que principalmente está destinada en el Perú á esta honrosa y util ocupacion; pero la causa insinuada influye poderosamente para que no se logren los abundantes frutos que debiera esperarse. Sus necesidades son tan pocas que unos granos de maiz tostados, y unas raíces mal condimentadas son su principal alimento: su trage se reduce al de los tejidos toscos y groseros que ellos mismos fabrican: sus habitaciones son unas tristes y desaliñadas chozas; para mantenerse en esta vida frugal no necesita el Indio afanarse, pues lo único que pudiera afligirle era un crecido tributo; pero el que tiene, mas es reconocimiento del vasallage, que pensión gravosa: á seis, ocho ó diez pesos al año, segun la abundancia ó penuria de los pueblos, está reducido su homenaje, que en quince dias de labor lo adquieren sin mucho esfuerzo.

Los Emperadores Incas, conociendo que estos Indios necesitaban estímulo para el trabajo los pensionaban en el tercio de quanto producia su industria, labranza y cria de ganados; pero la piedad de nuestra legislacion ha llegado á tanto que los derechos de esta son exceptuados, siendo cierto que el

Español y demas clases sufren la pension de ellos.

Así, á medida de sus cortas necesidades es escaso su trabajo, de suerte que toda su vida la pasan en una pernicioso ociosidad, y el Estado no saca de ellos la utilidad que pudiera, á pesar de las proporciones que estas regiones presentan.

El Indio que cultiva los campos, ya que no es rico, está ocioso. Seria pues muy importante obligarle al trabajo de un modo que conociese su utilidad. Esta le haria aplicado, y una vez que saliese de la vida soñolienta en que yace sumergido, seria semejante á los demas hombres, comprehendiendo como ellos que en el trabajo está la felicidad, así como se nota en los de la misma nacion que habitan la capital y otras ciudades.

Los abundantes privilegios que disfrutan los Indios, particularmente en los Reales derechos de que estan exceptuados, de lo que crian labran y adquieren con su industria resultan en notable perjuicio del Español y demas clases, porque siendo el Indio dueño de las primeras materias, y tambien el que las cria y fabrica, puede con mas cómodo precio que el Español vender, y así se vé que en una plaza de comercio perjudica á éste, de que resulta la falta de equilibrio.

La gente inculta no suele tener mas necesidades que las precisas ó naturales, y así

es consiguiente que se fatigue poco en adquirir las que ocasiona el lujo, el mayor esplendor y comodidades.

Los comerciantes en el Perú, hablando en general, no han debido antes sus progresos á la especulacion: sus negociaciones se arreglaban por la costumbre: raro habrá sido el que haya pasado á indagar el estado y relaciones de la plaza con que iba á establecer su comercio; pero al presente la necesidad los va conduciendo al conocimiento del tráfico mercantil. El comerciante que antes miraba con horror el fomento de un minero, hoy ya lo solicita como un auxilio para sus necesidades ó progresos. El que no puede vender sus efectos á dinero, los cambia por frutos del terreno, utiles para la exportacion; y así se logra, despues de satisfacer sus créditos á la Metrópoli, poner en mayor accion y movimiento las primeras materias, dando al mismo tiempo impulso á la navegacion.



CARTA CCCXLVII.

Generos que produce el Perú propios para aumentar el comercio.

No basta que el comerciante especule al tiempo de la compra las ganancias que los efectos pueden producirle, remitiéndolos directamente á la Península; necesita aplicarse al conocimiento de cada especie en su origen para remover los impedimentos de su fomento, proporcionando á los primeros operarios aquellas reglas y proteccion necesaria, para que resulte la mutua utilidad y general del Estado.

El algodón nos presenta bastante materia, no solo para el exercicio de las manufacturas del reyno, sino tambien para poder surtir con él las fabricas de la Península, y abastecer al extranjero de las que necesita, en cambio de sus géneros con que sacan de nosotros tanta utilidad.

No necesita el algodón en estos países, particularmente en los de los valles y montaña Real, el cuidadoso cultivo que en las regiones de la Asia, y aun en otros lugares de la misma América, pues no cuesta mas trabajo que el recogerlo de los arbustos en

que naturalmente se produce; y con todo es tanta la inacción, que queda en grandes porciones abandonado en los campos. Bien sabido es el considerable comercio que hacen con el algodón los extranjeros en la India, y en el Norte; esto debe estimular al Español que en sus propios dominios posee esta materia, á aprovecharse de los beneficios con que le convida.

Este solo artículo tratado desde su origen con buena economía podría dar un nuevo impulso á nuestro comercio y navegación.

En estos últimos tiempos algunos comerciantes han remitido pequeñas porciones por el cabo de Hornos, pero desmayan á vista de la corta utilidad que les reporta. Esto nace de que por lo comun han embarcado esta especie en bruto, esto es, con la pepita y sin pensar bien las sacas.

Los Indios y gente pobre son los que únicamente se ocupan en recoger el algodón, y separar las pepitas del que consumen en sus tejidos é hilazas, cuya primera operación es bien costosa, pues apenas separan una arroba diaria; y siendo el jornal corriente de quatro reales, vienen á consumirse quatro dias con el gasto de dos pesos en quinta!

Si á estos operarios se les proveyese de unas máquinas adecuadas, pudiera aborrarse

mucho tiempo, y mucho menos gasto para proveer abundantísimamente de este efecto.

Para facilitar despues de esta previa operacion los embarcos para la Península, debia observarse tambien la segunda parte de economia, que consistió en llevar á las prensas las sacas. Así se conseguiria que cada buque conduxese mayor porcion, y que saliese á mucho menos costo su transporte, pues empezando por el ahorro en él separado, conducciones por tierra y fletes de mar, que es lo que considerablemente aumenta su valor, se estimularia el comerciante, y la Península pudiera surtirse con mayor comodidad, y quizá venderse al extranjero.

La lana que se acopia en el Perú es semejante, una á la entrefina que se produce en las montañas de Leon, y la otra poco inferior á la merina tan celebrada. Si estos naturales se aplicasen con mayor esmero á su beneficio, podria muy bien producir algunas ventajas, siendo digno de lástima el abandono en que este artículo se halla, pues sacando la necesaria para sus groseras manufacturas y otros usos comunes, el resto queda en la piel de la oveja, ó si se la cortan, la desprecian por falta de consumo. Este género tan estimable en la Europa pudiera sernos muy util, pues entrando á la combinacion del costo en las provincias de su abundancia, en que es muy poco gravosa su labo,

conducciones por tierra, que son aquí de valor excesivo por la dificultad que ocasiona la fragosidad de los caminos, y sus fletes por mar, pudiera darse sin duda con mayor comodidad que la que se acopia en nuestra España. La fina vale aquí comunmente de ciento á ciento y diez reales vellon, y la entrefina de cincuenta y cinco á sesenta. En Lima la ya labada de la segunda clase fina vale de treinta y cinco á quarenta reales vellon, que aunque se incluyan fletes y demas gastos siempre es de utilidad al comerciante.

Hay tambien otras dos clases de lanas mas exquisitas, como es la de vicuña y la de alpaca: la primera que es de la que se hace algun comercio para Europa, y que no conoce igual en su finura, es escasa, y lo será en adelante mucho mas por el exterminio á que camina el quadrúpedo que la cria, pues para aprovechar la lana, le quitan la vida. Este abandono es injurioso á nuestra cultura, á vista de la sagaz economía con que procuraban conservarlo los antiguos Emperadores Incas, en medio de su poca policia.

Bien ha notado este desorden nuestro vigilante Ministerio, y ha procurado con eficacia extirparlo, tomando varias providencias, y entre otras el sujetar al pago de derecho de su lana á los Indios tributarios, que son los que las matan, siendo así que todos

los demas efectos de su industria, labranza, y crianza estan exceptuados.

La lana de alpaca aunque no tan apreciable en Europa, quizá porque no se ha conocido su utilidad para ciertos tejidos, lo es para los Indios, pues la aprovechan abundantemente en los pellones (especie de colchones que colocan los Peruleros sobre las sillas de montar para mayor comodidad) en frazadas, y otras manufacturas propias de su abrigo y ornato. El quadrupedo que produce esta lana, se domestica facilmente.

El lino y cañamo de un uso tan general y necesario para las fabricas de Europa, es producido casi espontaneamente en abundancia, y de superior calidad al de aquellas regiones, en el reyno de Chile, isla de Chiloe, y valles de este Vireynato. Este articulo mas que los otros padece un lastimoso abandono: los Indios son los que unicamente se aprovechan: ya se puede inferir que á medida de sus escasos conocimientos é instruccion, solo recogen la semilla para hacer de ella una especie de cerveza que llaman chicha, quedando por lo regular sus preciosas hebras abandonadas en los campos, pues solo se emplea alguna corta porcion en la fabrica de xarcias. Es tan abundante esta primera materia, que si se fomentase su cultivo, formaria un artículo muy considerable de exportacion.

El árbol del cacao es tan conatural al terreno de la parte austral, que aunque sus incultos habitantes no tienen mas trabajo que recoger el fruto, les ofrece abundantísimas cosechas; y á los que conocen la utilidad de su comercio nada mas les cuesta el adquirirlo de aquellas primeras manos, que el valor de real y medio ó dos que tiene un cuchillo ú otra buxeria, por lo qual reciben una arroba de este fruto.

A pesar de la cómoda proporcion con que en su origen se encuentra el cacao de Montaña, y de su excelente calidad superior al de Guayaquil y Caracas, es muy corto el tráfico que se hace de él, porque solo lo gasta en Lima la gente rica á causa de su mas subido precio. Esto lo ocasiona el crecido costo de su transporte por la distancia y aspereza de los caminos desde el gobierno de Jaen, misiones de Caramarquilla, Chachapoyas, y Mojos, que son los que lo recogen; de suerte que con dificultad se logrará que ésto sea un importante ramo de comercio por aquellas vias, siempre que este impedimento subsista.

La grana, conocida de estos naturales con el nombre de tinte magno, y superior á la cochinilla que con tanto aprecio se conduce de la América Septentrional, es abundantísima en algunas provincias de esta parte de América; solo se dedican á su cosecha los In-

dios con escasez, para dar color á varias manufacturas rústicas, siendo digno de la mayor lastima que en tejidos tan groseros consuman esta preciosa producción. No hay duda que si este cultivo fuese fomentado por el comercio, vendría á ser un ramo muy ventajoso, y que podrian por su medio lograr mayor estimacion nuestras manufacturas por la excelencia del color.

El café, cuyo uso está tan extendido ya en casi todos los países descubiertos, se produce en Guayaquil, los Lamas, Guanaco, y otros terrenos de montaña con la mayor abundancia. Aunque no es tan exquisito como el de Moca, no es inferior al de Martinica y otros, de modo que nuestra Peninsula podria abastecerse de él, sin desposeerse del numerario en la compra al extranjero.

No es escasa en la parte de la Montaña Real la canela que excede en fortaleza á la celebrada de Zeylan. No es tan apreciable como ésta, á causa de que arroja una baba glutinosa y poco grata; pero quién duda que con el auxilio del beneficio perderia este defecto?

El P. Girval, Misionero de la Religión Seráfica, que predica el Santo Evangelio á los infieles de los riberas del Ucayali y de Manoa, asegura la prodigiosa abundancia y variedad que se encuentra de esta especería, y propone las reglas para su cultivo y bene-

ficio, mediante el qual lograria la estimacion que la hiciese un lucrativo artículo de comercio.

Con la pimienta que conocen estos habitantes baxo el nombre de *molle*, sucede lo mismo que con la canela, esto es, que por falta de beneficio está desestimada: ella es casi semejante á la que viene de Asia, aunque menos suave y grata por su excesiva fortaleza. Si se lograra purificarla como lo hacen los Orientales, podia reputarse como un brillante artículo, pues su abundancia es excesiva.

La prodigiosa variedad de yerbas y bejuocos, con otros muchos simples vulnerarios utiles á la medicina, debieran merecer la mayor atencion: hasta aquí solo se mira con aprecio el eulen, la calaguala, canchalagua, y otras pocas de que solo hay una muy general y confusa noticia en la Europa. Lo mismo sucede con muchos bálsamos aromáticos, gomas, aceytes que arrojan los arboles de estas regiones; pero si se fuesen á exâminar otros muchos por diestros botánicos en el centro de la Montaña poco conocida, se descubrirían especies maravillosas, utiles á nuestro gusto y conservacion. Los Asiáticos han sabido dar valor al thé, al café, al sândalo, almizete, palo rojo, al opio, al gengibre, curcuma, atincar, cardamomo, y otras especies, de modo que segun

el gusto ó necesidad introducida , merecen el mayor aprecio , sacando ventajosas utilidades de estas producciones ; Quantas mas preciosidades pudieran sacarse del Perú, si se examinasen atentamente la naturaleza en sus tres reynos ?

La cera que se conoce de siete clases , y se produce en la Montaña Real, Chachapoyas, Jaen, Guayaquil, Piura y otros países, es un ramo tan poco atendido por estos naturales , que no les ha merecido mas cuidado ni beneficio que recogerla de los arboles, rocas , y subterráneos donde hacen su labor las abejas. La que llaman de Pelling en Jaen, compitiera con la mas selecta del Norte , si se fomentase su beneficio.

Nuestra peloteria desde luego seria de mucho aprecio entre las naciones Asiáticas que en el uso de ella han declarado su buen gusto ; pero este ramo se halla en el mismo abandono que los demas. Las bellas y suaves pieles de que adornó la naturaleza á muchos cuadrúpedos , particularmente de la Montaña, son capaces de excitar la codicia de qualquier nacion culta.

Entre ellas la piel del pinche , animal que habita las vegas del magestuoso rio de las Amazonas , puede entrar como primera en el aprecio. Su hermosa guedeja de color purpureo remata en puntas de oro ; sigue tambien el resto de su cuerpo armoniosamen-

te manchado del mismo, y del verde, amarillo y blanco, ayudando la suavidad á darle mayor estimacion.

El zorrillo manchado de vistosos colores blanco y negro abunda mucho en estas regiones; pero estos naturales no aprovechan sus pieles, excepto algun curioso que las emplea en alfombras; verdad es que por la ruta de Buenos-Ayres llevan algunas á Europa donde usan este adorno.

El lobo de agua dulce, quadrúpedo anfíbio que abunda en Piura, y los rios de Chinchipe, y otros de Montaña, quitado el pelo grueso y cerdoso que tiene en la superficie, descubre una piel de un vello suavísimo de un color que quiere imitar al mordoré, pero de mas lustre y agradable vista; sin hacer mencion del que conocemos con el nombre de marino, pues en pocas costas se encuentra mayor abundancia que en las del Sur: aqui solo se matan para aprovecharse de su grasa, estimada para dar betun á los buques de estas costas.

La piel de la chinchilla en su color estimable, y en la suavidad no conoce semejante aun en cotejo de la marta zibelina, tan celebrada en Europa: es muy abundante en las Pampas de Buenos-Ayres, en Lipés y otras varias provincias de esta América, sin que sus naturales hagan otro uso que el de destruir su especie para bolsas de tabaco, aun-

que en estos últimos tiempos han dirigido algunas porciones á España , donde han tenido el debido aprecio.

El anfibio , llamado *bullin* , especie de gato marino, de color de ambar gris, ya mas claro ó mas obscuro, compete con el estimado castor del Canadá, y hasta que los Ingleses que han pasado á estos mares á la pesca de la ballena, descubrieron su excelencia, nadie en el discurso de tres siglos pensó en su acopio en las costas de Valdivia y Chiloé, donde habita.

El aceyte de ballena, en cuya busca vemos surcar estos distantes mares las naciones del Norte, jamas mereció la menor atención de estos naturales , aun viendo varar freqüentemente en sus costas este monstruo marino. Considerese con quanta mayor comodidad pudiera extraerse este aceyte, pues solo tenia el costo de su transporte á España, sin el doble afán de venir á buscarlo las naciones que conocen su utilidad.

La piel del cisne , abundante en las dilatadas Pampas de Buenos-Ayres, está muy poblada de un vello blanco tan delicado y suave que excede sin exágeracion al anfibio : se la ha empezado á emplear en adornos de mugeres , y se envia alguna porcion de ellas á Europa.

La hermosa variedad de plumas que nos presentan las aves de estas regiones, pat-

tiicularmente las que pueblan los dilatados bosques de la Montaña Real, no pueden ponderarse dignamente. En tiempo de los Emperadores Incas las Collas (sus mugeres) en los dias de sus bodas se presentaban adornadas de un traje talar, tejido de las plumas mas exquisitas que les tributaban sus vasallos; entre todas se distinguian los principales con la pluma de la avecilla pica-flor acopiada por los Aymaraes. Si las Europeas y Asiáticas lograsen la posesion de estos hermosos plumages, con que la naturaleza viste y adorna á algunas aves de esta América, es de creer que prefiriéndolas á las artificiales tuviera su refinado gusto materia propia para dar nuevo realce á sus adornos.

En estos incognitos países hace ostentacion la naturaleza de todas sus riquezas; las deliciosas vegas de sus rios magestuosos, el perpetuo verdor de sus bosques ayudan á hermostear las llanuras y montañas. Esta tan extendida parte de la América, de que nos da una ligera idea la corta porcion descubierta, con razon puede llamarse otro nuevo mundo, ya se compare con el corto giron que ocupamos por la costa, y nos manifiestan las cartas geograficas, ó ya por la novedad de sus maravillosas producciones que solo conocemos en sus fronteras por donde los Misioneros nos han abierto unas cortas sendas, sin que hayamos podi-

de penetrar sino es por los rios y sus márgenes.

Por lo que hemos visto de ellas debemos inferir que sus bosques y prados son el depósito de cuadrúpedos estraños, de aves admirables, de reptiles de pieles muy bellas y jaspradas, y de propiedades raras y mortíferas por la actividad de su veneno; siguiendo un orden no menos maravilloso todo lo relativo al reyno vegetal. Solo ignoramos lo que puede haber en los estimables metales que mueven la codicia del hombre; teniendo solo una confusa noticia de que sus dilatados rios arrastran pepitas y arenas de oro, como sucede en algunos que corren por nuestra tierra poblada.

Concluiré este punto de la exportacion con el siguiente catálogo de producciones naturales, que pueden ser artículos importantes de comercio.

El algodón exquisito y el comun abunda en los valles y montañas. El mejor de todos es el que se cosecha en Chillaos, hoy provincia de Chachapoyas.

Se hallan almendras en Jaen y Chachapoyas, y varios lugares de montaña: las hay de tres clases; unas como las comunes, otras de gusto diferente, que se erian en una bota semejante en lo grande y redondo á una bala de treinta y seis libras; y la mas prodigiosa de todas de figura oblonga, que molli-

da y echada en el chocolate ó otro manjar, le da el gusto á canela, á clavo, y nuez moscada.

De ametistas hay minas en Pataz, por otro nombre Casamarquilla.

El alumbre que llaman de roca, se encuentra en Huamachuco y otros lugares de la sierra: y el amianto muy blanco en Guatocbiri y Canta.

Hay alcaparrosa amarilla para dar color negro, y verde para tefic de este color, en Pataz.

El aceyte de linaza se da en la sierra: el de higuierilla, que extraen de unas pepitas que da el arbol de su nombre, abunda en muchos lugares de la sierra, y sirve para las lámparas de los templos, y en las casas.

La andanga, ó por otro nombre pal, ó palpar, es un arbusto que se cria en lugares frios y húmedos: sus hojas sirven para dar tinte negro exquisito, tambien sirve para purga.

El azarquero de climas calientes es un arbol que da una flor blanca y olorosa, la qual queda con su cáscara; da un olor fragante y delicioso, siendo incorruptible su madera.

Las atañas que se crian en Moyobamba, Chachapoyas y Jaen, labran un capullo de seda tan fina como la de Valencia. Hay tambien otras de gran tamaño, de color de car-

min finísimo, que sirven de dices para los relojes, y otros adornos de las mugeres.

El gengibre abunda en la sierra y fronteras de montaña. El agi ó pimiento se da en muchos lugares de la sierra, y es en el Perú un artículo importante de comercio. El azul de Prusia nativo se encuentra en una mina en Chachapoyas.

Del asfalto mineral ó betun de Judá, hay una mina en Yarijos de mejor calidad que el de Europa: lo usan aquí los gravadores con agua fuerte. He visto arsenco nativo, pero no he logrado saber el sitio de la producción. El alumbre de pluma se encuentra en el camino de Lima para Huarochiri al llegar á la Quebrada de San Mateo.

El bálsamo de copayba, que lo produce en la Montaña el árbol de su nombre, tiene estimable uso en la medicina para curar llagas, y se hace de él algun comercio.

El barbasco es un matorral que se da en Piura y otros lugares, con el qual se aturden tanto los peces de las lagunas y rios, que tendidos boca arriba salen sobre el agua, y así los pescan: sus raíces sirven para matar los piojos y curar la sarna. Las piedras bezoares tan estimadas para el uso de la medicina, se crian en los corzos ó venados, en guanacos y bacas de este reyno con abundancia. El bálsamo negro destila de un árbol de lugares templados; su cocimiento apli-

cado en baños , y hecho polvos en las heridas las sana.

El basalto que tira á musgo, cuyas piedras labradas por naturaleza en quadro son muy bellas: se halla en el cerro de S. Gerónimo , y en el de los Amacaes de Lima.

El cacao mas exquisito que el de Guayaquil y Caracas se cria en la montaña en arboles mayores que los de aquellos paises, tan abundantes, que se recoge sin cultivo, y el mas gustoso es el blanco parecido á la almendra; es muy jugoso , y se coge en las fronteras de Guanuco, Jaen , Chachapoyas y otras.

La canela, produccion de Jaen, de Moyobamba y otros lugares de las montañas y fronteras del Cuzco, y vegas de los rios Ucavali, y Manoa, se da tambien en el reyno de Chile ácia el estrecho de Magallanes.

La cascarilla se cria en la sierra y montaña; de donde mas se trae es de Chachapoyas , Quito , Guanuco, y otras partes, de diferentes clases, y que no puede afirmarse qual sea la mejor por la variedad con que la aprecian, unas veces de color encendido, otras delgada , otras gruesa, ya picante, ya floxa: se hace crecido comercio de este artículo por ser el mejor febrifugo, y para otras utiles aplicaciones.

El café de mejor gusto y calidad que el de Guayaquil y la Martinica , se da en Mo-

yobamba , Lamas , Guanuco , y otros lugares de montaña , donde se siembra.

Hay cera de color mas blanco que la beneficiada del Norte : la de Jaen , Chachapoyas , y otros lugares poblados de montaña se aprecia sobre la de Europa , y dan ocho reales por la libra. La hay negra , que llaman de tierra , porque en ella hacen sus panales las abejas : usan de ella á falta de brea los plateros para cincelar sus obras , y los cesteros para encerar los cordeles : hay otra amarilla como el oro : la mas exquisita que produce la abeja conocida con el nombre de niño , sirve con especialidad para disipar las frialdades.

La cañafistola sirve para purgas : se hace de ella comercio por su crecido consumo en las boticas : se da en los valles de Chillaus y Moyobamba.

El caucho es una especie de resina elástica , de que hacen pelotas farradas en cuero los célebres jugadores de este pais y de Moyobamba , porque rebotan tanto como las de viento : sirve tambien para los encerados.

La caraña es una resina muy estimada para quitar el dolor ceático , las frialdades y dolores de cabeza , aplicada en parches : este arbol se cria en la sierra y montaña.

El culen es un arbusto que produce una hoja algo parecida al thé en su figura y virtudes : usarla mucho estos naturales para

curar indigestiones; se hace de él algun comercio, y se da en lugares frios de sierra. La coca es un arbol que abunda mucho en la Montaña Real, y de cuya hoja se hace comercio entre las provincias de este Virreynato, y el del rio de la Plata, que excede de millon y medio de pesos. Los Indios, particularmente en las minas, la masean mezclada con cal, y tragan su jugo: la atribuyen muchas virtudes, y entre ellas el ser estomacal, dar vigor para trabajar, y quitar el frio y la hambre. Al principio embriaga á los que no estan acostumbrados. Esta hoja es como el betel de los Asiáticos.

El chamico, yerba que se produce en climas templados y calientes de la sierra, destempla la imaginacion, y causa una especie de demencia, que mantiene al que se la dan, mas atolondrado que furioso; se dice que sus hojas untadas con manteca y aplicadas á las paperas son muy eficaces.

La chamana es una madera célebre por su dureza, casi igual al hierro, de la qual hacen sus arados y otros instrumentos de agricultura los Indios, y suplía para estos objetos antes de la conquista. La corteza del arbol de sangre de drago, que se usa para atajar el flujo, y toda hemorragia, se encuentra en la sierra y en la montaña.

Del árbol llamado copal sale una resina, que sirve de incienso; hacen de ella un betun lustroso y excelente: aquí solo lo usan los sombrereros; se da en la sierra y montaña.

El comporeo es un árbol pequeño de una vara de alto: de sus hojas y ramas destila una resina, que endurecida, sirve de incienso: se da en Jaen y Chachapoyas.

El chinchin ó chinchango es una yerba de clima frío; dan con ella estos naturales un color amarillo excelente.

La camandela es un betun ó barniz negro que se cria sobre las hojas de la chilco; cogidas éstas, sirven para teñir.

La chambira, que se cria en la montaña es una palma, cuyas hojas dan unas hebras exquisitas, que se parecen á las de algodón de que hacen tejidos en la China.

La camana ó vilco es un árbol que da una resina apreciada por éstos naturales, porque masticada quita los dolores de muelas, y la usan para curtir cueros: se da en Chachapoyas y Sierra.

La cahua ó duco da un incienso, que llaman almaciga, que tiene su aplicacion en la medicina: es de montaña y climas templados de sierra: se cria en Jaen y Chachapoyas, donde se llama *penco de México*; no usan en las escuelas papel para enseñar á escribir á los niños, porque en su hoja carnosa, ancha de una tercia, y suave,

quedan estampadas de color las letras.

Hay caimanes de agua dulce en Piura y otras provincias: les sacan el redaño por ser excelente específico para curar dolores de espaldas y pulmones: sus colmillos son muy usados y apetecidos para yesqueros.

La canchalagua se cria en la Sierra y Chile; se hace algun comercio de ella en América y Europa: lo mismo digo de la calaguala.

El diablo-huasca es un bejuco muy estimado de los Indios agoreros de los Lamas, de Maynas, Jaen y otros países de Mision, porque creen que bebida la agua de su cocimiento, que embriaga, les dá la virtud de ser zaories para descubrir los tesoros subterranços: esta locura segun la dosis dura veinte y quatro horas, y así como el opio á los Asiáticos, les causa á estos naturales un delirio de ideas alegres.

La danta, ante ó gran bestia, de carne comestible parecida á una ternera, se cria en toda la montaña.

De la goma blanca ó goma de zapote se hace mucho uso para engomar y planchar: sirve tambien para otros usos.

El guayusa es un arbol que da en la montaña una fruta como cereza; quando da sueño, se toma un poco por la boca y narices, y lo espanta al instante: la usan mucho quando es necesario.

El guanarpo es una yerba de la sierra y valles que irrita violentamente los espíritus, tomada en agua.

El guar guar es arbol de clima templado; cocido su cogollo en agua y bebida causa locura perpetua ó periódica segun la dosis; la usan mucho los Indios de Montaña por las ideas risueñas que causa.

Al gato marino, algo parecido al casero, le dan los naturales de Chile el nombre de chinchimén, cuya piel tiene dos especies de pelo de color pardo claro: el uno suavísimo y corto, y el otro áspero y largo que se le arranca. Este semi-anfibio de veinte pulgadas de largo se cria en las costas de aquel reyno, y no tiene grande aprecio.

El gullino ó bullin, es una especie de castor, apreciable por su suave pelo de color gris; tiene tres pies de largo, y habita en aquellas costas: recibe su pelo toda especie de color: hay otras nutrias, pero las apreciadas por su piel son ésta y otra aun menor.

Hay inciensos de quatro clases, y se aplican á los usos comunes: en Chile abunda mucho el que extraen del arbusto llamado tutaray, muy conocido, y es tan bueno como el de Arabia.

Hay minas de piedra iman en Pataz con mucha abundancia, y en otros lugares de Sierra.

La lengua del pescado paysich, el qual tiene dos varas y media de largo, sirve como una lima de acero templado: la usan en la montaña, en cuyos rios abunda.

El lacre amarillo se hace de una cera que labran los moscones en el valle de Gesayabamba; en la montaña lo hay negro.

El llangua es un arbusto que se cria en climas ardientes: con su hoja tiñen telas de azul exquisito; se hace un manojo de sus hojas y suavemente se baña con agua repetidas veces, y con sola esta agua fria tinturada se da el tinte azul.

Las lanas de vicuña, de alpaca, de guanaco, del arbol de ceybo, y la comun de carnero se producen en la Sierra, y la de carnero en todo el reyno.

La molle es una especie de pimienta en su sabor y figura: en valles y temples de sierra es abundante; muchos la tienen por la pimienta oriental, pero yo opino que es de diferente especie.

El macomaco es un arbol que da una corteza con que curten cueros: destila una resina que quemada es muy fragante: tambien se usa de ella para curar llagas.

Las minas de oro, plata, cobre, plomo, platina, azogue y de piedras preciosas, sorroche, iman, brea, &c. abundan regularmente en los países mas frios de sierra,

donde se trabajan , á excepcion de las de brea.

El mano, pinche ó chincasy es un animal de piel de color purpureo, manchada con otros agradables colores; es pequeño.

El maran, planta carnosa, por otro nombre higo-pala é higo chumbo, es una especie de tuna, cuya hoja se llama pilcae; alimenta la célebre cochinilla, cuyo tinte compete con la púrpura de los antiguos; esta planta se llama nopal en otras partes. Se da en muchas provincias de la Sierra y el Tucuman.

La nuez moscada se cria en diferentes partes de la montaña: su figura es mas oblonga que la Oriental.

El oro-pimente igual al de Europa es muy abundante en varias provincias de la sierra.

La pepita de ojo de carnero se llama así porque tiene esta figura: es muy apreciada por ser muy buen específico contra las picaduras de todo animal venenoso.

La piedra del Inca se halla en varios lugares de la sierra. Las piedras de sal azul, blanca y colorada solo sirven para los ganados en la sierra. Los Indios bravos condimentan la comida con la colorada: tambien la bay negra. Las piedras de las riberas del Marañon por Caxamarquilla de muy bellos

matices, abundan en el puerto de Calamar de dicho río.

La piedra de torno jaspeada se tornea lo mismo que la madera docil: se halla en una mina de Quillote en el reino de Chile. La piedra morada metálica de que sacan los alfareros el color morado, se halla en Ica con abundancia.

La quinoa, simiente que produce una planta, es muy apetecida y usada en esta América; dicen que sirve para evitar que se formen apostemas que resultan de algun golpe, y para constipaciones.

La rumichuna es un pescado que cria en la cabeza dos piedras las cuales molidas y desleidas en agua aseguran que cura la retencion de orina, tomando muy poca cantidad.

La resina de palo santo se da en climas templados; la atribuyen varias virtudes medicinales: el espíritu sacado de ella ó de la madera quita los paños ó manchas de la cara. La resina de quinaquina se da en climas templados; en parches quita el dolor de cabeza, y es aromática, la aplican para el tinte musgo. Del ruibarbo se hace algun comercio, y se gasta en las boticas para los usos que son notorios.

La rubia ó rebun es una planta cuyas raíces sirven para dar un color encarnado fino en el reino de Chile; y usan tambien

para el color amarillo, del bástago de la contrayerba, ambas muy conocidas y usuales para otros fines.

Los tamarindos se crían en la costa y montaña: el tabaco es abundante en Guayaquil, Chachapoyas, Saña, Moyobamba, y algunos países de la montaña Real.

Fis del Quaderno LIX.



EL VIAGERO UNIVERSAL.

QUADERNO SESENTA.

CARTA CCCXLVIII.

Balanza del comercio de España y esta América.

Para dar una idea cabal de la balanza del comercio entre la Metrópoli y esta parte de América, vamos á examinar su importacion y exportacion.

I.^a Balanza. 2.^a

	Principal en las plazas de exportacion.	Id. con sus costos en las de introduccion.
Importado.	32.397.453-5½	42.099.313-6½
Exportado.	31.486.357-3½	35.979.339-6½
Deuda pasiva.	911.096-2	6.119.973-7½

De esta demostracion resulta la deuda pasiva á favor de la España de 911.096 pesos 2 reales, comparados los principales valores

de las plazas de su respectiva exportacion; pero por el mismo orden aumentando los gastos, los derechos reales y municipales, manifiesta á la segunda columna la de 6.119.973 pesos 7 reales y 6 octavos.

Esta última suma, aunque conducida por una demostracion constante, necesita ser ilustrada para ser concebida en su verdadero sentido.

A primera vista se nota que los trece y dos millones y mas de importacion de la primera columna ascendieron con sus costos á la suma de quarenta y dos millones, restando el aumento de mas de 9.700 mil pesos, quando los 31 millones exportados solo reconocen el de cerca de 4 $\frac{1}{2}$ millones.

Proviene esta diferencia en sus aumentos de los mayores costos y gastos que causan los efectos de Europa á su traslacion á las Indias sobre los de estas á aquella; los primeros cuestan 28 pesos 3 reales y 1 octavo p. $\frac{2}{3}$ y los segundos solo un 9 $\frac{1}{2}$ en plata, 2 $\frac{1}{2}$ p. $\frac{2}{3}$ en el oro segun los cálculos arreglados á las crecidas expediciones venidas de los cinco Gremios mayores de Madrid, formado por Don Fernando de Mazo, su apoderado en este reyno, y noticias adquiridas de otros comerciantes de giro en esta capital; siendo los frutos, á excepcion del cacao, libres de derechos reales por su privilegio.

La deuda podrá ser mayor ó menor; mayor, porque no obstante que las exportaciones Americanas consta haberse dirigido por cuenta y riesgo de particulares, no todas habrán sido relativas á comercio, y para pago de las importaciones; menor, con respecto al contrabando que pueda haber intervenido; pero como éste no está sujeto á datos, es imposible hacer una demostracion positiva ni cálculo prudente para indagar sus legítimos valores.

Para ocurrir á la objecion que á primera vista se presenta, de ser comun el contrabando, tanto á la importacion, como á la exportacion, es necesario advertir que no son en igual grado: debe considerarse que es mayor el número de los inclinados al del oro y la plata que va de América, que á los que negocian en efectos de Europa: aquellos encuentran en los preciosos metales un crecido valor en poco volumen; y á los otros sucede, hablando en lo general, lo contrario, y así puede reputarse éste en muy poco, comparado con aquel.

No obstante este resultado á favor del comercio de la Metrópoli, es necesario advertir que éste entabló á su beneficio desde los tiempos primitivos de la conquista un arbitrio ventajoso, que es el dar un valor ideal al numerario que la América le remite, es decir, que el peso de ciento setenta quar-

tos de ésta lo recibe el Europeo en pago del de ciento veinte y ocho quartos.

Esta sola ventaja produce un aumento de un treinta y tres y un tercio por ciento, pero como los caudales en retorno se descuentan en su remision por cuenta del que los franqueó en España, tiene que satisfacer los fletes, derechos y demás gastos, quedándola así libre un veinte y uno p. $\frac{0}{100}$

En lo antiguo esta ganancia era á la verdad enórbitante, si bien se advierte el crecido interes de un ciento por ciento y mas, á que corria la plata á mutuo, ó el efecto que venia al Perú: en lo moderno debe considerarse que el 21 p. $\frac{0}{100}$ ya indicado, y á baxa hasta un 8 y 6 p. $\frac{0}{100}$ del interes, son las dos únicas utilidades que componen el 27 u 29, prestando el dinero; mas si vende ó consignas los efectos, que tambien es comun, es probable sea mayor el lucro.

Si el comercio de España no hubiese tenido estas ventajas, particularmente en estos tiempos, habria sido grande su atraso, pues son bien notorios los crecidos caudales que la América le ha retrasado en todos tiempos.

No quedarian bien afirmadas nuestras proposiciones acerca de las ventajas que ha conseguido la Peninsula por el libre comercio, sino fuesen calificadas por la demostracion sobre datos fijos.

Ella conviene en las dos partes de importacion y exportacion la verdad de nuestra opinion, sin estar expuesta á las objeciones que podria formar la sutileza, si se examinase por solo conjeturas.

Así pues manifestaré en el cotejo de dos épocas del libre comercio, que son el quinquenio desde 1775 hasta 1789, comparado con el de 1775 á 1779 los beneficios que han resultado al comercio de la Metrópoli en la parte de los mayores embios que ha hecho la América en su numerario y frutos debidos al presente sistema.

	Importacion.	Exportacion.
de 1775 á 1779.....	23.838.183:48	21.302.385:2
de 1785 á 1789.....	42.099.313:64	35.979.330:64
Totales del decenio.	65.937.497:32	57.281.715:02
Exceso á favor del 1.º quinquenio.....	18.261.130:27	14.676.954:42

A primera vista se advierte la enorme diferencia que resulta de la comparacion de ambas épocas, pues si en la primera ascendieron los cargamentos á veinte y tres millones y mas de pesos, en la segunda se nota ascender su importe á quarenta y dos millones y mas, resultando por consecuencia el exceso de 18.261.130 pesos 2 reales y 7 octavos de importacion.

Es necesario advertir que en el tiempo del primer quinquenio del comercio restringido, estaban unidas á este Vireynato las ricas provincias que se le segregaron para erigir el del reyno de la Plata. Igualmente los aforos de las mercaderías en Lima lo hacian los Vistas al corriente de la plaza, quando al presente se graduan en un 20 p. $\frac{0}{100}$ de aumento sobre el principal de aranceles, punto que conspira á acrecentar el valor de la importacion en el primer quinquenio, de consiguiente á poner mas de manifiesto las ventajas de la segunda época á proporcion, sin dexar por esto de conocer que excedieron los comerciantes de la Metrópoli en sus embios.

Lo que confirma el verdadero progreso respecto de la España, es la segunda parte de la exportacion: ella fue en el primer quinquenio de veinte y un millones, y en el segundo llegó á cerca de treinta y seis, con la notable diferencia de 14.676.954 pesos 4 reales y siete octavos.

Para que de una ojeada se admire como se han aumentado nuestras exportaciones, es necesario advertir que en diez y seis años corridos desde 1714 á 1739, solo se registraron para el comercio de galeones treinta y quatro millones, que corresponden á cada quinquenio á 10.625 mil pesos. Por el Cabo de Hornos se conduxeron desde 1735

hasta 1779, 21.302.385 pesos 2 reales; y por el nuevo sistema de libre comercio desde 1785 á 1789 subieron á 35.979.339 6 reales y 7 octavos, notándose el aumento del primero al último tiempo de mas de veinte y cinco millones en un quinquenio.

Evacuada la primera parte de ambos quinquenios, dirigidos á manifestar las diferencias de su cotejo, trataremos de la parte relativa al total importado y exportado en la época unida en los diez años, reflexionando sobre el nivel que debe guardarse por los miembros del comercio de la Metrópoli, para el éxito mas favorable del que exercita con esta América.

Con el objeto de prevenir los reparos que pudieran hacerse sobre la reunion de ambos quinquenios á una suma, debe advertirse que otro se ha dirigido á producir un resultado anual que sirva de regla á las importaciones sucesivas, atendido á que no se podría conseguir proporcion para cada uno de los quinquenios separados; pues que ambos fueron irregulares, el primero por escaso no surtiendo con lo que era necesario á la justa circulacion, y el segundo por excesivo á la que sus fondos permitian.

Es visto que ascendió á 65.937.497 3 reales y un octavo el valor de principal y costos de los efectos que vinieron de Europa á Lima en los diez años, correspondiendo

á cada uno á 6.593.740 pesos 5 reales, suma excesiva á la que hoy puede tolerar el reino por sí solo, porque aun reunidos con los frutos propios otros agenos, no excede su fondo al valor general, incluyendo la nueva entrada por Arica, de seis millones de pesos, resultando el exceso por la regulacion prudente en quinientos mil pesos.

Aunque de los seis millones antedichas parece deberia rebaxarse el millon que se anunció destinado para los gastos de los presidios, remision al Erario de la Metrópoli, y otras externas, no obstante debe contarse con aquella cantidad entera, porque en algo mas se ha de graduar el valor que entra de los efectos de Europa, con que por el puerto habilitado en Arica se empiezan á proveer las plazas de la Paz, Oruro, Chuquito, Puno, y otras pertenecientes al Vireynato del río de la Piata.

Por último resultado debemos conocer que esta parte de comercio del Sur, arreglado por el estado actual de sus minas, frutos y demas ramos industriales que le son propios, y contando tambien con las ventajas que empieza á reportar por el puerto de Arica, como se tiene dicho, es capaz de satisfacer en sus retornos á la medida de los embios computados en seis millones de pesos al año; pues aunque algo mas posea, es menester considerar que la poca moneda de pla-

ta menuda que se acuña, se reputa como provincial que no debe tener giro para su embio á España, como sabiamente lo tiene mandado el Ministerio.

El estanco numerario que la América poseia, ha pasado á España: esto se convence con el corto interes de la plata, que en la actualidad corre á un seis y ocho por ciento, quando á mediados de este siglo por el Cabo de Hornos subia á un setenta por ciento. Si los que opinan que el corto interes de la plata es prueba de los progresos de un estado, tuviesen presente el sistema de igualdad necesario entre las provincias de una misma corona, no llamarian absolutamente ventaja general, sino quando se hace la ganancia con el extranjero.

Casi todo el valor de lo que se amoneda en el reyno, entra en la Real Hacienda, ya de las manos pecheras, de quintos, azogues, aduanas y estancos, y otros ramos menores.

Es bien manifiesta la conveniencia que resultará al Estado en general de la comunicacion y giro por el puerto de Arica. La plaza inmediata que se debe reputar como almacén ó factoria en aquel distrito, es la de Arequipa; y aunque es cierto que al presente no tiene comerciantes tan opulentos que puedan tomar á su cargo el surtimiento de las provincias inmediatas, pertenecientes al

Vireynato del rio de la Plata, para atraer por este medio su riqueza metálica; con todo, es de esperar que con el tiempo y la experiencia de los felices sucesos se logre este intento tan útil al cuerpo de la nacion.

Para prueba eficaz de las proporciones que ofrece esta navegacion por el Cabo de Hornos á Arica, bastara manifestar las cortas distancias que hay de Arequipa á aquellas provincias en comparacion de las que se cuentan de la de Buenos-Ayres.

La de la Paz está á cien leguas poco mas ó menos de Arequipa por caminos cómodos: Puno á las cincuenta: Oruro á las ciento y quarenta, y Potosi á menos de doscientas, quando la ruta por Buenos-Ayres presenta los riesgos de los caudalosos rios de Reyes, Siancas, Pasages y otros infinitos inmediatos á Córdoba del Tucuman; como tambien las irrupciones que se han experimentado de las naciones bárbaras de los Pampas, Guaygurues, Guaranies y demas que habitan su intermedio. Todo esto en el dilatado espacio de quinientas, de seiscientas, y mas de setecientas leguas hasta los últimos ángulos y confines, para entrar al Vireynato de Lima y al de algunas plazas internas de aquel, impide los progresos del comercio.

Aun en el caso de que fuesen iguales (que no lo son) los costos de las manufac-

turas Europeas en los países de su consumo, preferirian sus habitantes las que vengan por el puerto de Arica, pues quando llegan á sus destinos por aquella dilatada y penosa ruta, han desmerecido mucho de su estimacion; no sucede así en las que se trasladan por esta navegacion, pues llegan á las plazas de su destino casi como salen de la Peninsula.

Iguales ó mayores embarazos se presentan en la conduccion por tierra hasta Buenos-Ayres de los frutos y materias utiles á la exportacion para España. La cascarilla que hoy se mira con aprecio, la lana de vicuña, cobre y otros articulos voluminosos y de corto valor, nunca podrian sacar ventajas por aquella ruta, lo que por el puerto de Arica, y aun por el del Callao, á mucho menos costo pueden conducirse con mayor comodidad, como hoy se practica.

El Cuzco, provincia inmediata á Arequipa, y del distrito del Virreynato de Lima, es igualmente beneficiada; y separadas ambas de la provision de esta capital, solo le quedan á ésta la suya propia, la de Truxillo, Tarma, Guancabelica, y Guananga, pues ya al Reyno de Chile y Presidencia de Quito vienen en mucha parte los efectos Europeos.



CARTA CCCXLIX.

Géneros Europeos de mas consumo en el Perú.

Supuesto que los resultados de las demostraciones anteriores principalmente tienen por objeto ilustrar al comercio, para que con el conocimiento de los datos necesarios pueda regular sus embios, y no incurrir en los perjuicios que hasta aquí; trataremos de adelantar la instruccion, manifestando los artículos principales que hacen el consumo en el Perú con respecto á los seis millones de principal y costos que se computan necesarios á su abasto.

Esta parte de América no puede regularse por los conocimientos que son comunes á los demas pueblos, cuyo lujo está reducido á las clases mas distinguidas; pues como queda insinuado, en Lima todos pretenden igualar á las personas de mas alta gerarquía. Así pues, á proporeion ningun país reconoce en sus habitantes menos distincion en el vestuario. En la gente Española los estados casi no se distinguen por el adorno, pues todos aspiran á distinguirse de la gente de color. Esta como tiene medios para com-

petirla por las ganancias que encuentra en el trabajo y ministerios mecánicos de que está en posesion, pretende con su ostentacion igualarse á los Españoles. La pasion dominante en el Perú, y particularmente en la capital, es el lujo en el vestido: á esta pues sacrifican todo lo que defraudan á las demas necesidades de la vida, y otras comodidades.

Por esto, pues, es mayor el consumo respectivamente de los géneros de seda, paños superfinos, encages, lenceria fina, y demas efectos costosos: si por solo las clases y numero de individuos de cada una se fue- ra á regular la cantidad y calidad de los efectos que consumen, necesariamente se incur- riria en el error de cargar con exceso de los géneros ordinarios, escaseando los exquisi- tos, con notable desproporcion y perjuicio del comercio.

De aquí resulta la indispensable necesi- dad de inquirir, mediante el conocimiento de las costumbres de estos moradores, quales gé- neros son los mas adecuados para su con- sumo.

Si los Indios habitantes de esta parte de América siguiesen el exemplo de los Espa- ñoles y demas clases en el trage y ornato os- tentoso, no bastarian las fábricas Europeas á abastecerlos á todos; pero los Indios des- precian el lujo por su indolencia natural.

El consumo principal de la gente de su clase está limitado desde mediados de este siglo, en casi todo el Perú, á una poca leuceria ordinaria, bayetas Inglesas, y algunos paños entrefinos, siendo el solo uso de este traje bastante á distinguirse entre el resto de los que visten las rústicas manufacturas que ellos fabrican. La cera es un artículo tambien necesario para esta nacion, pues si en su antiguo y falso culto eran ostentosos ó magníficos, no lo son menos en el verdadero de nuestra Católica Religión.

El hierro es un efecto de grande necesidad al Indio, así para el ejercicio de la minería como de la agricultura, y él es el principal consumidor del que viene al Perú, y de los demas instrumentos de esta especie.

Para dar una instrucción completa en este punto tan importante al comercio, es á saber, los efectos capaces de consumirse en los países ya indicados con consideración á su actual estado de luxo, riqueza natural y población, formaré un catálogo de los artículos de uso mas comun, y el quanto de cada clase que á juicio de los comerciantes mas experimentados se considera bastante al abasto ó surtimiento general de sus mercados, considerando á Lima y Arica puertos de introducción del Virreynato, y conductos, al primero para algunas ropas de destino del reyno de Chile, Guayaquil y

Quito, y el segundo para las provincias del río de la Plata.

Catálogo de los efectos que comunmente se consumen en el Perú, y cantidades de cada especie que anualmente se consideran necesarias para su abasto.

LENCERIA.

50.000 piezas de Bretañas angostas legítimas de todas clases, el mayor número de corrientes.

6.000 piezas dichas anchas id.

30.000 piezas dichas contrahechas.

25.000 piezas de royales.

4.500 á 5.000 piezas, holandillas y choleras crudas,

100 piezas de ruanes floretes.

1.000 de id. de Silesia.

1.500 piezas bramantes floretes.

6.000 piezas caserillos.

16.000 bultos estopillas holandesas aclaradas y labadas.

1.000 bultos de velillos de hilo.

1.000 docenas de camisas de platilla.

100 piezas bramantes crudos.

100 tercios de libretes, y listados de Flandes y Francia.

80. tercios pintados sobre platilla.

400 bultos olanes clarines.

270 EL VIAGERO UNIVERSAL.

- 200 bultos olanes batistas.
- 100 piezas irlandias finas.
- 80 partidos de encaxes.
- 200 docenas de redecillas finas.
- 400 docenas de calcetas.
- 400 bultos cambrayes de Francia.
- 2.000 hilo para coser de todos números, la mayor parte de madexon.
- 300 docenas de medias de hilo.

Algodones.

- 200 piezas de cotonias.
- 50 tercios de indianas de Barcelona.
- 200 docenas de medias.

Lanas.

- 5.500 á 6000 cabos de bayeta de pelton.
- 2.000 piezas de paños de segunda.
- 600 id. de id. de primera.
- 1.000 id. camelotes, la mayor parte canelas y negros.
- 100 piezas lilas.
- 300 piezas tripes lisos.
- 1.000 piezas sargas de Nimes.
- 2.000 docenas de medias.
- 200 piezas buratos.
- 200 id. estameñas fraylescas.
- 500 id. anascotes blancos.
- 500 id. durois.
- 2.000 sombreros, los 1.800 blancos.

Sedas.

Los tejidos de seda de regular consumo en el Perú son de pocos tisúes, mas porcion de lamas, espolines, muy pocas musulmanas, rasos lisos, mexicanas, anafayas, grodetures, tejidos para vestidos, sargas para mantos, tafetanes dobles, y dobles, cinteria de Granada y Sevilla, pintadas de Barcelona, peñuelos dobles y sencillos, birretes, algunas pocas redecillas blancas; y negras de un color, terciopelos lisos y labrados, y ajardinados, algunas felpas, seda de coser, y 200 docenas de medias blancas, muy pocas grises y negras, y de color para mugeres, por quanto ya usan las primeras, y otras clases de tejidos que inventa el gusto. Se regula en 800 cazones, que computados al valor de 20 pesos unos con otros, hacen la suma de un millon, seiscientos mil pesos en solo sedas.

Ferreteria.

6.000 quintales de fierro. 3.000 platina,
y 100 bergaxon.

100 á 300 de cabilla.

400 á 500 de azero.

1.000 á 1.500 combas.

1.500 azadones.

1.000 lambas

800 barchas.

300 á 400 quintales de clavazon de todas clases de $\frac{1}{2}$ de pulgada hasta 6.

200 quintales de 6 hasta 11 pulgadas.

500 rejas de arar de cubo entero, y medio cubo.

80 cajones de herraduras.

Mercerías y otras especies.

500 cajones de mercería.

4.000 docenas de cuchillos de marca mayor y menor.

1.500 á 200 quintales de cera.

2.000 resmas de papel blanco.

1.000 piezas idem pintado.

20 churlos de canela.

4.000 libras de pimienta.

100 libras de azafran.

200 libras de clavo.

50 libras de nuez moscada.

100 libras de sahumerio, y otras drogas olorosas.

250 libras de carmín azul de Prusia; y otras tintas finas.

350 libras de polvos azules.

10.000 pesos en medicinas.

2000 libras de aceyte de almendras.

100 cajones de licores.

100 cajones de libros.

150 cajones de vidrios.

200 cazones trastos para casa y cómodas.

Estas son las especies del mas comun y conocido consumo del Perú, y que puede ser una guía al comerciante para el acierto de sus cargamentos; bien es que hay otros muchos efectos menos principales que inventa el gusto, ya en las fabricas para imitatio, ó en estos moradores para pedir lo que presumen ha de tener despacho, y que no puede graduar la prudencia para incluirlos en la presente razon.



CARTA CCCL.

Del comercio de Lima con los puertos del mar del Sur.

Para tener una cabal idea del comercio que tiene Lima en los puertos de esta América, es necesario el previo conocimiento así de los artículos que le sirven de objeto, como de los conductos por donde lo practica, con todas las demas circunstancias conducentes á la mayor ilustracion acerca de su tráfico mercantil.

Los puertos con que comercia Lima son por el Sur el de Valparaiso, Concepcion, y Coquimbo en el reyno de Chile, isla de Chiloe, Arica, Ilo, y Pisco. Por el Norte con los de Truxillo, Pacasmayo, y Payta, siendo éstos ultimos de su jurisdiccion; con Guayaquil y Panamá de la del nuevo reyno de Granada; y con el del Realejo en Guatemala y Acapulco, pertenecientes al de N. E. Efectualo al presente por medio de diez navios, once fragatas, diez y nueve paquebotes, y una balandra, que cargan 351.500 quintales, y los tripulan 1400 hombres.

Chile remite auualmente de 35 á 40³ pesos á los puertos intermedios; Guayaquil

y Panamá 350⁰ pesos con los de la Intendencia de Truxillo, incluidos los Negros que traen de las costas de Africa, y desembarcan en Payta para Lima, retornándoles estos puertos el valor de 130⁰ mas ó menos en frutos, que es lo que por mar se trafica con esta jurisdiccion.

Aunque el mutuo comercio que se hace entre todos los puertos de esta América, como sujetos á una misma dominacion, no deben producir una rigurosa balanza, como lo seria para con el extranjero; sin embargo, para la ilustracion y conocimiento de nuestro tráfico interior y exterior daremos una razon sucinta de todos.

No pudiera el Reyno de Chile considerarse tan feliz y opulento, si al paso que la fecundidad de la tierra y bondad de su clima le proporcionan abundantes y sazonados frutos, no los extraxese el Perú para su consumo y comercio. Aunque aquella region disfruta en el oro y la plata que producen sus minas mas de un millon, y quatrocientos mil pesos, segun la ultima amonedacion, no debe reputarse esta riqueza numeraria como principal objeto de su felicidad. Los moradores de aquel reyno miran como su principal riqueza y verdadero patrimonio el cultivo de la tierra, y como accesorio la industria mineral. Puede decirse sin riesgo que el reyno de Chile es no solo el mas abundante

en frutos, sino tambien el mas rico de los paises conocidos en esta parte meridional. Exercita el comercio marítimo por sus tres puertos: el de Valparaíso situado á los treinta y seis grados de latitud Sur, el de la Concepcion á los treinta y seis, y quarenta minutos, y Coquimbo á los treinta; siendo el de este ultimo contraido casi al solo importante articulo del cobre util á la exportacion para la Peninsula, con algun congro, azufre y sebo.

Los navios de estas costas hacen por lo regular tres expediciones al año á estos puertos, regulándose el tiempo de tres meses para cada una, con otros tantos de mansion en el del Callao, que son de invierno.

En solo frutos ha remitido Chile á Lima en el quinquenio de 1785 á 1789, la suma de cinco millones, quinientos treinta y tres mil, setecientos setenta y tres pesos, un real, que al año corresponden á un millon, ciento y seis mil, setecientos cincuenta pesos, cinco reales, ya como negociadas por sus propios comerciantes, y ya en la mayor parte por los de esta capital, que con un millon de pesos al año, que fundadamente se reputan extraidos por Buenos-Ayres en el numerario, y de quarenta á quarenta y seis mil pesos á los puertos intermedios en frutos hacen la suma general de once millones, setecientos mil pesos, que por año co-

MUD corresponde a dos millones, trescientos quarenta y seis mil pesos.

La primera suma de la importacion está graduada con respecto a los aforos hechos en la aduana de Lima en que estan incluidos sus fletes, otros gastos, y derechos Reales; pero sus principales en Chile, atendida la variedad de precios segun la abundancia ó penuria de sus cosechas, se reputan en setecientos mil pesos anuales, siendo el complemento al millon, ciento y seis mil, setecientos cincuenta y quatro pesos, cinco reales, utilidad de los Navieros, y otros miembros de su giro.

Los cinco millones, quinientos treinta y tres mil, setecientos setenta y tres pesos, y un real, que Chile importó en Lima, se componen de las partidas siguientes.

En 1461 esclavos de las costas de Africa y Chile á quatrocientos pesos.	584-400
En un millon ciento cincuenta y nueve mil, ciento ochenta y cinco fanegas de trigo.	2.019.973-4
	<hr/>
	2.614.373-4

278 EL VIAGERO UNIVERSAL.

Suma de la vuelta.	2.614.373-4
En ciento once mil ochocientos noventa y un quintales tres libras de sebo.	583.012-4 ¹
En cinco mil doscientos ochenta y nueve quintales de carne salada.	102.023
En siete mil ochocientos ochenta y nueve quintales de jarcia.	120.104
En diez y seis mil novecientas noventa y nueve suelas.	23.245-4
En diez y nueve mil quatrocientas diez y siete botijas de vino.	210.306-6
En ciento siete mil setecientos veinte y un quintales de cobre.	1.680.711
En especies de corta consideracion, como son yerba del Paraguay, frutas secas, dulces, ponchos, pellones, hilo acarreto, congrio y otros pescados, mantequilla, azafran, cueros al pelo, cebada, cueros de vicuña, alguna madera, estribos, petacas.	300.007-2 ¹
	<hr/>
	5.533.773-1
	<hr/>

La razon antecedente convence, que los principales artículos de su comercio activo consisten en el trigo que con prodigiosa abundancia se cosecha en sus campos, en el sebo de sus ganados, en el cobre de Coquimbo, y vinos de la Concepcion; debiéndose reputar los Negros por producto de aquel reyno, pues aunque se trasladan algunos que nacen en el pais, el crecido numero proviene de los que se conducen de la Africa por el Janeyro.

El trigo es el que pone en mayor movimiento la marina por sus crecidos transportes para el abasto de esta capital: sus regulares precios son de ocho á diez reales fanega, y en Lima se graduan á catorce reales; quando es grande su abundancia, su precio medio es de dos pesos, y á veces en su carestia á veinte reales y mas, pues este género, como de primera necesidad, tiene notables aumentos en su escasez.

A fin del pasado siglo tomó incremento este ramo á causa de la esterilidad que ocasionó en los valles de este reyno el espantoso terremoto acaecido en aquel tiempo: y aunque algunos por razones politicas opinan lo util y conveniente que seria su siembra en estos terrenos, mediante á que han vuelto á adquirir su antigua feracidad, es necesario convinar la utilidad general de estos paises.

No es tanta la que reporta Chile en la

venta de su trigo, pues aunque se considere el precio de éste en Lima, que es de catorce á diez y seis, diez y ocho y veinte reales fanega, importando al mas infimo la cantidad de quatrocientos cinco mil novecientos noventa y quatro pesos, quatro reales y medio al año, es necesario considerar que el valor de Chile es regularmente de ocho á diez reales, y el resto es provecho que reportan los dueños de los navios que residen en esta capital. Por este tráfico, pues, consigue mayor impulso la navegacion por el crecido numero de buques que se emplean en su cargamento, como se ha dicho.

Nuestras exportaciones en el mismo quinquenio para Chile ascendieron por los precios en aquellas plazas, regulado en su principal y costos por un 26 y siete octavos por ciento de aumento segun los registros girados en nuestras Aduanas y demas conocimientos adquiridos de los miembros del mismo comercio, á quatro millones seiscientos ochenta y seis mil, quatrocientos veinte y tres pesos y tres reales, en los frutos y efectos siguientes.

En efectos de Europa.	1.430.934 ²
En quatrocientas ochenta y dos mil ciento veinte y una arrobas de azucar.	1.265.567

2.696.491²

COMERCIO DEL PERÚ. 281

Suma de la vuelta.	2.696.491-2
En un millon quinientas ochenta mil quinientas setenta y dos varas y media de ropa de la tierra.	471.418-7
En nueve mil quatrocientas y seis botijas de arroz.	16.436
En veinte y siete mil doscientas setenta y seis libras de pita (especie de cañamo).	20.432-3
En dos mil ciento treinta y quatro quintales de pábilo.	44.761-4
En dos mil quatrocientas sesenta arrobas de chocolate.	12.300
En articulos de corta importancia, como son algunas hilazas de algodón, petates, dulces de miel y otros que producen los ingenios de caña, sombreros de junco, achote, raices, saumerios, &c.	431.881-6
Por el costo de fletes y derechos reales y municipales á 26 y siete octavos por ciento.	992.691-7
	<hr/>
	4.686.423-3
	<hr/>

Es muy natural que en lo sucesivo sea menor la importancia de nuestros embios, pues por lo que hace á los efectos Europeos, ya los comerciantes de Chile, y aun los de España empiezan á hacer sus expediciones directas á aquel reyno, ó quando, no vienen á Lima con aquel destino, impidiéndose por esta causa las negociaciones de la capital.

La ropa de la tierra que ha sido un artículo considerable, es consiguiente decayendo en su consumo, pues quanto mas abundan los efectos de Europa, se aumenta el luxo con abandono de aquellas rústicas manufacturas.

El azucar, que es otro de los artículos de mayor consumo, y de que depende la subsistencia de muchos vecinos de Lima, empieza á variar de aspecto, pues en su perjuicio ya se entabla trasladarla de Acapulco, por ser su precio mas cómodo: de aqui se originará insensiblemente la ruina de estas haciendas, que en parte ayudan á sostener el equilibrio con el comercio de aquel reyno; por lo qual deberá Lima contar por buena regulacion con cerca de millon y medio de pesos menos en su general tráfico.

Demonstracion.

Importacion.	5.533.773-1
Exportacion.	4.686.423-3
Diferencia á favor del reyno	<hr/>
de Chile.	847.349-6
	<hr/>

Resulta de este cotejo, que Chile por sus tres puertos hizo á Lima la ventaja de ochocientos quarenta y siete mil, trescientos quarenta y nueve pesos y seis reales en el quinquenio: se aumentarian sin duda la agricultura y demas ramos industriales en aquel reyno, si Lima pudiese consumir mas de lo que consume al respecto de su poblacion y embios que de sus efectos hace á otros paises, ó si Chile tuviese á donde darles salida; pero limitado á su propio abasto y al que esta capital le proporciona, abandonan sus moradores el trabajo sin hacer producir su fertile suelo lo que pudiera, y considero capaz para poder abastecer á todo el Perú.

De la misma abundancia de su suelo y de las pocas necesidades que afligen á las gentes del campo, nace la desidia é inaccion de que son notadas, siendo mas natural que este defecto provenga de estos principios, y no de temperamento como muchos opinan.

La plaza de Buenos-Ayres por su puerto de Montevideo hizo con Lima algun comercio en este quinquenio; pero fue ademas de casual tan corto, que en su introduccion solo llegó á veinte y ocho mil treinta y seis pesos, y la exportacion de esta capital para él ascendió á quarenta y nueve mil quatrocientos quarenta y dos pesos, resultando la diferencia de veinte y un mil, quarenta y seis pesos á su favor; no se ha hecho demostracion formal, ni discurrido acerca de este tráfico, porque no está entablado ni seguido, y de consiguiente poco puede influir en lo sucesivo.

La feliz proporcion que tiene el gobierno de Guayaquil en su terreno para producir utiles efectos á nuestros consumos propios y agenos, hace que sea una de las plazas de mayor tráfico en esta América. El cacao que abundantemente se cosecha, da impulso poderoso á la navegacion, pues adquiriéndolo los comerciantes de Lima, ó mas comunmente los dueños de los navios que vienen de la Península, logran dirigirlo por el Cabo de Hornos, sirviendo de equilibrio á la satisfaccion de las manufacturas que se dirigen al Perú. Sus dilatados bosques producen sólidas, vistosas y fragantes maderas, que despues de abastecer con la precisa á la crecida construccion de embarcaciones en su astillero, hace un considerable tráfico para

las fábricas de los edificios de esta capital y demas aplicaciones para muebles, que es una parte del lujo de estos moradores. Es abundante en la producción de tabacos con que abastece mucha parte á los Estancos Reales del Rey, con otros diferentes ramos de que haré mencion.

Esta plaza situada á los dos grados de latitud Sur, es accesible por un rio dilatado y magestuoso, pues desde el puerto de la Funa que dista de la ciudad ocho leguas, navegan las embarcaciones de regular porte hasta los mismos esteros de la poblacion; pero los buques mayores ó van á remolque, ó se quedan en aquel, transitando regularmente los efectos de la carga en balsas que forman de palos grandes de una madera casi equivalente al corcho. En ellas forman los dueños sus habitaciones adornándolas hasta con vistosos jardines, de modo que quando es grande el tráfico y giro de estas embarcaciones, parece una ciudad flotante aquella.

Corresponde este gobierno al Virreynato de Santa Fé, y es un problema hasta ahora no decidido, de si seria mas conveniente al estado político y civil el que se incorporase á Lima, ó fuese permanente en aquel; lo cierto es, que para la seguridad y auxilios en caso de qualquiera invasion de los enemigos de la corona, puede socorrer esta

capital á aquella plaza en ocho dias, quando á la de aquel reyno no le es posible practicarlo en algunos meses. En quanto á su comercio le es mas facil y mas util el surtimiento de efectos Europeos por esta ruta, que por Carragena. Con Lima tiene tal enlace y conexión en sus frutos propios, que forma casi equilibrio con los que le remite.

Aunque es rico su suelo de producciones naturales, se observa con admiracion que no hay aquellos caudales quantiosos que en otros países de mas escasa proporcion. La provincia tiene treinta y ocho mil habitantes, y si se fuese á graduar el caudal creciendo que les produce al año su suelo, se veria por un cálculo fundado, que ningunos otros de esta América deberian ser mas ricos y opulentos. Sus comerciantes estan combatidos de los de Cartagena para extraerles el numerario, de modo que esta variedad y alteracion de valores que naturalmente origina la internacion de estos por diferentes rutas, no puede menos de causar notable perjuicio á sus miembros: verdad es que aunque así lo conozcan, no les es facil desprenderse de la plaza que les abastece con menos euenta, por aquella cadena que forman los contratos.

No produce aquel país trigo ni vine, falta que es comun á otros países que estan situados baxo de los Trópicos y Montaña

Real; pero la providencia les dió el auxilio de la delicada fruta del plátano y la raíz de yuca y del maíz que suple por aquel primer alimento en la gente pobre. Las carnes particularmente son tan abundantes, que solo les cuesta la diligencia de salir al monte á matar el ganado, abasteciendo así sus casas, por cuya causa se ve libre de mendigos que tanto abundan en otras poblaciones de esta América.

Sentados estos principios, pasaremos á dar una idea específica de la importacion y exportacion intervenida en el periodo señalado. El valor de la importacion de los efectos y frutos de Guayaquil ha ascendido á la suma de dos millones quinientos quarenta y siete mil seiscientos quarenta y tres pesos y un real en los efectos siguientes.

En 210.610 cargas de cacao de á setenta y ocho libras.	977.210-4
En maderas.	507.106
En 85.100 suelas.	124.330
En cascarilla 658.006 libras.	286.655-5
En otros diferentes frutos y efectos menudos, como son cera, pita torcida y floxa, manteca de cacao y de la-	
	<hr/>
	1.895.302-1

Suma de la vuelta.	1.895.302-1
garto, café, cocos, tamarindos, sombreros de mimbre, trencillas y ropas de Quiro, ajonjolí, muebles, yervas medicinales, y otros artículos de menor cuantía, á los precios de plaza de esta capital han importado.	652.341
	<hr/>
	2.547.643-1
	<hr/>

No está aquí considerado el valor del tabaco que se remite por aquella factoría por cuenta de su Real renta; pero como producto del terreno y de propia utilidad á aquellos moradores, debe traerse aquí por mera noticia, aunque no para incluirse en la balanza, por no ser ramo de comercio, computándose que en el quinquenio puede haber ascendido á 1200 pesos este artículo, que cede en beneficio de aquel ramo de las rentas Reales.

Nuestras exportaciones por igual orden han importado en aquella plaza dos millones novecientos y seis mil trescientos y cinco pesos, incluso un nueve y siete octavos por ciento de fletes y derechos en el todo de este valor: bien entendido, que como mucha parte de los efectos van con destino á Qui-

to, particularmente los de Castilla pagan en Guayaquil solo los derechos de entrada, pues á no ser así subirían á mas sus costos.

En efectos de Europa con destino y sin el incluso el veinte por ciento de arancel.	3.235.719-1
En 1.107 botijas de aguardiente, hasta la plantificación del estanco de este licor.	022.140
En 6.377 dichas de vino. . .	063.770
En 644 dichas de vinagre. . .	003.220
En 1.282 $\frac{3}{4}$ arrobas de aceyte. . .	004.489
En 3.516 $\frac{3}{4}$ arrobas de azucar.	009.230-6
En 64 323 $\frac{3}{4}$ arrobas de arcina. . .	096.485-2
En otras especies menudas como son pasas, higos, cobre labrado é importe de los costos, derechos reales hasta ser puestos los efectos en aquella plaza.	471.250-7
	<hr/>
	2.906.305
	<hr/>

Comparada pues la importacion con la exportacion verificada, se vé que siendo aquella de 2.547.643 1 y esta 2.906.305 pesos,

en que no están considerados los aguardientes estancados en el intermedio del quinquenio, resulta que ha tenido Lima la ventaja de 358.661 pesos 7 reales: pero es necesario advertir que muchos de los efectos que giran para Quito, retornan por tierra gran parte de sus negociaciones, es decir, que la deuda que causan de lo que se les remite por mar, pagan tambien á Lima en lo que le dirigen por tierra, y así sucede por la inversa respecto de Quito, lo que hace en esta parte aventurado el calculo firme de la balanza entre ambas plazas. No obstante esta verdad, puede el buen calculista formar sus combinaciones, y deducir las ventajas en general por lo que se manifiesta del resultado. Yo opino segun mis observaciones hechas sobre el mutuo giro de este comercio, que las negociaciones de Guayaquil, y Quito respecto de Lima pueden aventajar á ésta, sin embargo de los 358.661 pesos 7 reales, que en el discurso de los cinco años ha perdido, sin incluir el valor del tabaco de que se ha dado noticia anteriormente.

La plaza de Panamá desde los principios de la conquista de este Imperio se reputaba por la mas comerciante, rica y feliz de toda esta parte meridional; pero desde mediados de este siglo empezó á decaer tanto, que hoy no es sombra de lo que fue.

Desde que perdieron los navegantes el

miedo á la penosa y dilatada navegacion del cabo de Hornos viniendo directa y repetidamente á estas costas del Sur, cesó la direccion de los Galeones á Portobelo, plaza en que se celebraban las ferias entre los miembros del comercio de la Peninsula y los del Perú, como ya dixé en mi primer viage. Esta mudanza que tanto favoreció á las provincias de este reyno, perjudicó á las de Tierra firme, experimentando una deplorable decadencia todas las plazas comprendidas desde Cartagena hasta Lima.

El puerto de Panamá está situado á los nueve grados y nueve minutos de latitud norte, finalizando por aquella parte el mar del Sur por el istmo que impide la comunicacion de ambos mares. No permite la situacion de su puerto la entrada de embarcaciones grandes hasta las inmediaciones de la ciudad, y por tanto dan fondo en el puerto de Taboga, que está á corta distancia; pero este es bueno y capaz de abrigar bastante numero de ellas.

Es muy corta, pues, la frecuencia de embarcaciones para Panamá de este puerto del Callao de Lima; esto procede no tanto de la falta de artículos utiles á nuestros consumos, quanto de que es dilatada y penosa su navegacion á la subida para el Perú, pues teniendo Guayaquil casi iguales efectos á los que allí se producen, no les tiene tanta cuen-

ta su conduccion por la mayor distancia.

Todo el comercio de Panama para Lima está reducido á Negros de la costa de Africa, que ha cesado en mucha parte por la internacion que los Portugueses nos hacen por Buenos-Ayres con mayor comodidad; el de perlas, ya vengah directamente al Callao, ó ya se desembarquen en Payta, por su facil ocultacion, siempre lo hacen clandestinamente, y así no puede saberse su valor.

Los efectos que directamente vienen al Callao son algunas maderas, pita, balsamos, algun cacao que á causa de su excelente calidad, aunque caro, todo se consume por personas de gusto y facultades, escobas, hamacas, baules, y otras menudencias; de modo que todo el importe de estos frutos en el quinquenio vino á reducirse á 59.030 pesos y 5 reales, sin consideracion alguna á los que remiten por tierra, desembarcándolos en Payta, que estan reputados en 3500 pesos, incluso lo que se consume en aquellas provincias de los valles, tanto en los efectos de esta ultima clase, quanto en Negros y perlas que expenden en aquel tránsito.

Nuestras exportaciones sin incluir 3000 pesos, que poco mas ó menos se remitieron por situados en plata y algunos aguardientes, en cada uno de los cinco años del quinquenio, han ascendido con inclusion de un trec

por ciento, por fletes y derechos, á 301.631 pesos, en 47.647 arrobas de arina, 50.099 varas de ropa de la tierra, 937 arrobas de azúcar, algunos efectos de Castilla casualmente, y otras menudencias de corta consideracion, reputándose en 150@ pesos lo que han remitido las provincias de los valles del Perú en el quinquenio de que se trata.

Demonstracion.

Importacion en el Callao. . .	59.036-5
Exportacion.	301.631-7½
	<hr/>
Diferencia á favor de Lima. .	142.595-2½
	<hr/>

Este es en suma el corto valor del comercio que hacen ambas plazas, y es sabido que si la de Panamá no fuese auxiliada con el numerario que se le remite por razon de situado para pagar aquellas tropas de guarnicion, se verian sus moradores reducidos á doble penuria, y escasez.

El comercio que practican los dos puertos de Sonsonate y Realejo con el del Callao no solo es de corta importancia, sino que no es de frecuencia anual: por esto en los cinco años de nuestro quinquenio solo se cuentan expediciones directas á tres de ellos, ascendiendo nuestra exportacion en efectos

á solo la suma de veinte y nueve mil quatrocientos diez y seis pesos y quatro reales, incluso un trece por ciento, regulado de costos y derechos. Esto nace de que los que pudieran remitirle Lima se le proporcionan mas cómodamente de estos países, y tambien del corto consumo que pide su poblacion. Los únicos artículos de nuestro gasto consisten en ropa de la tierra, vinos, pellones de Chile y otros de menor entidad, todo en muy cortas porciones.

La importacion de aquellos puertos para el del Callao es desproporcionada á nuestros embios, porque los efectos que suministran no guardan proporcion con el consumo que pide esta capital y demas lugares del reyno, y fuera de él, que le facilitan su salida.

Estos son el añil, palo de brasil, cedros, alquitran, algun poco cacao de Soconusco, pimienta de Chiapa, patates, sombreros de mimbres, esteras, bálsamos y bateas. En el quinquenio (del qual se cuentan tres años de vacio) han ascendido estos artículos á la suma de 210.295 pesos y siete reales.

Para equilibrar el exceso que nos hacen aquellos puertos en los productos naturales é industriales, á falta del equivalente, les dirigimos en plata su complemento. Si á este comercio se le permitiese la libre introduccion, especialmente de licores en el puerto de San

Blas, como pudiera verificarse sin perjuicio de los intereses de la Metrópoli, desde luego contaría con crecidas ventajas sin desposeerse del numerario.



CARTA CCCLL

Continuacion del mismo asunto.

Conforme á lo que nos hemos propuesto en quanto al tráfico que hace este puerto del Callao con los demas del mar Pacifico, dexamos hecha la relacion de lo respectivo á los de ageno distrito, con los quales cabe mas bien la balanza al comparado, porque sus resultas son el objeto de prosperar este reyno.

Así, pues, para que de una ojeada se manifiesten las ventajas y desventajas que en lo particular y general se advierten, reuniremos los valores, y resultados de cada plaza en un estado que contenga la época y respectivas divisiones.

Importacion.

	Chile.	Guayaquil.
1785.....	1.238.799-6	479.131-7
1786.....	1.016.564-3	613.635
1787.....	1.194.167-2	617.544-6
1788.....	972.025-5	412.437-1
1789.....	1.112.228-1	424.894-3
	5.533.775-1	2.547.643-1

	Panamá.	Guatemala.
1785.....	20.629-2	97.880-7
1786.....	5.752	112.415
1787.....	5.722	
1788.....	10.553-3	
1789.....	16.379	
	59.035-5	210.295-7

Exportación.

	Chile.	Guayaquil.
1785.....	797.448-4	576.712-1
1786.....	810.693-4	1.016.169
1787.....	1.227.720-5	498.122-3
1788.....	1.132.536-1	492.993-4
1789.....	718.018-5	322.148
	4.686.422-3	2.906.305

	Panamá.	Guatemala.
1785.....	38.110-2	7.968-4
1786.....	18.950-1	1.117-6
1787.....	78.709-7	
1788.....	45.530-1	20.320-2
1789.....	20.331-4	
	201.631-7	29.416-4

Resulta, pues, que el valor íntegro de la importacion en Lima ascendió en el mencionado quinquenio á 8.350.749 pesos y 6 reales, y las exportaciones á 7.823.776 pesos y 6 reales, segun sus respectivas demostraciones.

La ultima de la balanza evidencia que Chile hizo á Lima con sus efectos propios y agenos una ventaja de 847.351 pesos y 6 reales, siendo así que en la exportacion estan incluidos 1.433²⁰ y mas pesos en manufacturas Europeas; los quales por no ser de su industria y cosecha deben reputarse como un comercio transitorio y de escasa utilidad. Sobre esto es tambien natural que en lo sucesivo se minore este embio por las razones ya dichas de que aquel reyno se surte directamente así por el Cabo, como tambien por Buenos-Ayres.

La plaza de Guayaquil sale alcanzada en 358.661 pesos 7 reales; y aunque los efectos de su natural cosecha é industria fueron escasos y no correspondientes á lo que recibió por nuestra exportacion, es de advertir que ésta fue tan quantiosa, porque comprehende en solo efectos de Europa la cantidad de dos millones, doscientos treinta y cinco mil setecientos diez y nueve pesos y un real.

Sin embargo de aquella diferencia, no debe suponerse ventajosa Lima en su co-

mercio con Guayaquil, porque ella resultó de la abundancia excesiva de ropas con que se halló obstruida esta capital por el inmoderado embio de la Península en el año de 86, lo que obligó á sus comerciantes á aventurar las expediciones á todas partes, aunque no las considerasen lucrativas.

Con este mismo acopio surtió Guayaquil á Quito; y agregándose á todo el que esta Presidencia verifica sus remesas en mucha parte por tierra, es evidente que la diferencia de puerto á puerto no es regla cierta de utilidad.

Sobre estas consideraciones hay otra muy principal, y es que el comercio, vigilante observador de sus intereses, ha conocido la ventaja que logra en sus negociaciones directas, y ya los miembros de aquella plaza han entablado su grito con los de la Península, á fin de que los cargamentos se les dirijan con destino á aquella su plaza, de que debe seguirse la privación á Lima en la mayor parte de este tráfico en las manufacturas de Europa; con que reducidas á un punto todas estas causas, bien puede decidirse á favor de Guayaquil la balanza, y si se trata de cómputo no será muy aventurado el de ciento cincuenta mil pesos anuales.

Con Panamá respectivamente sucede lo mismo: Lima le hizo la ventaja de cien-

to quarenta y dos mil, quinientos noventa y cinco pesos y dos reales en aquél periodo; y aunque este tráfico puede tener poca alteracion, como sus retornos son en mucha parte por el puerto de Payta, y su principal comercio ya en pago, ó por negociaciones privadas, consiste en Negros y en perlas, y éstas giran por contrabando, respecto á su facil ocultacion, no pueden combinarse sus diferencias sino por un cálculo prudente.

De Guatemala se dixo que el alcance de 180.875 pesos y tres reales provenia principalmente del artículo del añil, el qual es regular se minore, porque este ramo de industria va tomando incremento en el Perú.

Comparadas, pues, las diferencias de lo que en unos puertos pierde Lima como que en otros gana, se demuestra el último resultado de quinientos veinte y seis mil novecientos setenta y quatro pesos, en que se ve alcanzada. Este valor debe considerarse como parte de los frutos que en cobres, cascarillas y cacao adquiere, y con que paga el comercio de Lima á España sus cargamentos.

Siendo el objeto de las balanzas de comercio el dar á conocer las ventajas ó pérdidas que experimenta una parte respecto de otra, á fin de poner en valor los recursos hasta situarla, si es posible, en grado de su-

perioridad, ya sea por el adelantamiento de la propia industria y navegacion, ó ya tambien por la prohibicion de ciertos artículos ó ramos que no son absolutamente necesarios; parece que baxo este verdadero sentido, no es la balanza una operacion de rigurosa necesidad, quando se trata del mutuo comercio entre las provincias de una misma dominacion, como lo seria si sus combinaciones y resultados se dirigiesen al objeto de engrandecer un Estado, debilitando al mismo tiempo á otro que puede emplear en su agravio la fuerza que le proporcionan su industria y activo comercio, vigorizado y engrandecido por aquel que tal vez debe temer los efectos de su elevacion y poder.

Baxo de estos constantes principios me he propuesto en las antecedentes demostraciones dar una razon especifica de las partes de este comercio concernientes á los puertos de distinta jurisdiccion, aunque de un propio dominio porque sus resultados pueden producir combinaciones utiles á la prosperidad de unos y otros, y á la general de la nacion.

No guardaré el mismo orden por lo tocante á las plazas marítimas de este Virreynato, porque contemplo que las especies que circulan en su reciproco comercio, entran en el cuerpo con quien tienen respecto los datos del comercio externo; y

por tanto habiendo servido como parte del fondo general en todo el discurso de este asunto, parece que no deben exponerse como un distinto capital, sino cesarse á la idea de su entidad y demas puntos que le son peculiares, lo que desempeñaré con la posible concision.

Desde mediados del presente siglo empezaron á frecuentar la isla de Chiloé las embarcaciones de estas costas, pues en lo antiguo apenas giraban un buque para conducir el situado de aquella guarnicion. Su puerto de San Carlos, que está á los quarenta y un grados cincuenta minutos de latitud austral, y su longitud á los trescientos y tres grados cincuenta y siete minutos del meridiano de Tenerife, es capaz de abrigar bastantes buques, y los artículos de comercio que proporciona el territorio con alguna escasa industria de aquellos isleños, ha sido causa para que esta frecuencia los vaya induciendo á mayor aplicacion, y que disfruten aquellas ventajas que son consiguientes á todo tráfico bien ordenado.

La gente es robusta y bien dispuesta: no falta proporcion en sus islas para poder ser mas ricos, si fuesen mas aplicados: sus bosques abundan de maderas, y mas que todas las de luna, y la del elevado alerce de que hacen tablas, es de mucho consumo en esta capital para los edificios, cu-

yo artículo es de los mas principales que contribuyen á su fomento. Es abundante en ganado de cerda , y de él hacen los jamones mas exquisitos, siendo causa de su abundancia el que el marisco de que se alimentan lo adquieren en sus playas. El pescado sobre su mucha variedad , es capaz de mantener á doble número de habitantes de los que tienen las islas. Produce con escasez el trigo , porque aunque por la feracidad de la tierra logra la ventaja desde que lo siembran hasta que lo recogen, no recibe casi mas riego ni beneficio. Su clima rígido le impide la madurez por razon de su corto estío; bien que este alimento lo suplen con la crecida abundancia de raices, á que llaman papas , y con la cebada y habas de que hacen harina. Abunda en ganado mayor y menor de Castilla , y de la carne mas sabrosa que se encuentra en toda esta parte meridional: es crecido el número de aves domésticas y silvestres , y de los quadrúpedos anfibios se conoce el lobo marino mas que en ninguna otra costa. Los Indios de las islas pequeñas confinantes, que llaman Chonos, hacen de él una especie de cecina con el nombre de *charquecillo* , que es su comun alimento. Ultimamente , han dado algunos curiosos en cazar el bullin que puebla aquellas playas, y es comun hasta la costa de Valdibia , cuya piel quando no exceda , puede igua-

lar al mas delicado castor de Canadá, y perdiera ser uno de los ramos mas estimables para nuestro comercio de Europa, segun se ha dicho.

El ave conocida con el nombre de cisne, de que se ven con admiracion exquisitas pieles por su blanco y delicado vello, podria formar un articulo no menos ventajoso; pero parece que la ignorancia ocasiona el que no aprovechemos unos ramos que merecerian en las naciones Asiáticas una estimacion capaz de engrandecer nuestro comercio y marina. Sus fábricas toscas y groseras consisten en ponchos, bordillos, y alguna bayeta, en cuya manufactura solo se exerciran las mugeres, siendo aquellos dos primeros efectos los de mas consumo en el Perú. Los lienzos que texen de lino en corta porcion, son semejantes á los caseros que fabrican en los paises de labranza de nuestra Peninsula; pero ni las bayetas, ni éstos son bastantes al vestuario de aquellos habitantes, reputados en el numero de veinte y cinco mil en solo la isla, fuera de los que habitan los Chonos, pueblos de aquellas conversiones, pues tienen algun uso las bayetas y lienzos de algodón que llevan los comerciantes del Perú, siendo poca aun la ropa de Castilla que allí se consume, pero la tendra mayor conforme se vayan civilizando.

Todo el valor de los efectos de su impor-

COMERCIO DEL PERÚ. 305

tacion en Lima en el quinquenio ascendió á doscientos ochenta y seis mil , ciento catorce pesos y seis reales, en estos frutos y efectos.

En tablas y lumas.	303.392-6
En ponchos y bordillos.	34.600-
En jamones y pescado salado. . .	18.122+
	<hr/>
	286.114-6

Nuestras exportaciones han sido mayores , pues han ascendido en el quinquenio á trescientos treinta y quatro mil , quinientos setenta y nueve pesos, por razon de que mas de treinta mil pesos anuales que se remiten de situado, van en parte empleados para las urgencias y atenciones de la tropa de guarnicion. Lo que Lima les remite consiste en efectos de Castilla , del pais, licores, sal, pimientos , loza ordinaria, algunas menestras, y otras menudas especies.

Los puertos del Vireynato frequentados son los de Arica , Ilo , Iquiqui , y Quilca, que se llaman de intermedios , y corresponden á la intendencia de Arequipa , que con el de Pisco del partido de Ica, son todos los que esta gobernacion tiene al Sur de Lima. Por el Norte estan los de Chiclayo y Guacho , inmediatos á ella Guanchaco, Pacamayo y Payta de la intendencia de Tru-

xillo, que hacen un tráfico principal con esta capital, pues el mutuo que practican entre sí es de muy corto interes.

Los que llaman de intermedios, y el de Pisco, hacen su comercio en vinos y aguardientes, aceyte, aceytunas, pasas, dátiles y otras frutas secas, dulces, cascarrilla y cobre, estaño, plomo, algunas obras de madera para carruages, y estiércol, que llaman guano, para el beneficio de las tierras de labranza.

De los situados al Norte se trae azucar, y sal del partido de Chancay, y de los demas de Payta, Pacasmayo, y Truxillo se trae crecida porcion de cascarrilla de Jaen y Quito, así como ropa de la tierra, lanas, pávilo, y otras hilazas de algodón, y en rama, cordobanes, xabones, arroz, y otras legumbres, pescado salado, cacao, y algunas obras de mimbres, con otras especies de corta entidad.

Los efectos que de Lima se dirigen, son los de Castilla en su mayor parte para los de intermedios, frutos que recibe de los situados al Norte, y así respectivamente surte a estos con lo que viene de aquellas; de modo que hecha la capital centro de las negociaciones, es la madre que acopia, consume, y distribuye con proporcion a las necesidades que considera en los países de su dependencia.

El valor de la importacion ascendió en el quinquenio á la suma de un millon, seis-cientos cincuenta y ocho mil, quatrocientos treinta y nueve pesos y un real y quarto; y lo exportado de la capital solo fue de setecientos veinte y cinco mil, ciento diez y nueve pesos, siete reales y medio, incluso los efectos de Castilla: mucha parte, ó casi toda la de cascarilla se remite para la Peninsula, y ella solo ascendió á 2.106 arrobas, así como el plomo y el estaño. El segundo artículo, que compone el mas crecido valor de la importacion de los puertos situados al Sur, consiste en los licores, y así tambien en su exportacion para los del Norte.

Se hace algun comercio directo en los puertos entre sí, como por exemplo, del Pisco se conducen aguardientes, vinos y frutas secas á Guanebaco, Pacasmayo, y Payta, pero su regreso ó retorno es por lo regular á Lima: por tierra algunos buques de los de intermedios suelen arribar á Pisco, pero es muy escaso el giro, y su escala suele tener por objeto el cargar licores para esta capital.

Habiendo manifestado por partes el valor de la importacion y exportacion tanto del comercio de Europa, como del que se practicó en el quinquenio con los demas puertos de agena jurisdiccion en esta América, pa-

rece oportuno hacer una demostracion que comprenda el total á que ha ascendido el comercio externo ó marítimo,

Estado de la importacion, exportacion, y resultado del comercio marítimo que ha tenido Lima con la Península, puertos de América de agena jurisdiccion, y con los propios del Vireynato,

	Comercio de Europa.	de los puertos agenos.	id. de los propios.
Importacion.	42.099.313-64	8.378.786-7	1.944.553-7
Exportacion.	35.979.339-64	7.873.221-4	1.059.698-7
	6.119.973-74	505.565-3	884.855-

La antecedente demostracion hace ver que el integro alcance que resulta contra la capital en el expuesto periodo del quinquenio, por el comercio marítimo universal, ascendió á siete millones, quinientos diez mil, trescientos noventa y quatro pesos, dos reales, y seis octavos, los 6.119.973 pesos, siete reales, seis octavos por el de Europa, y 505.565 pesos, tres reales por lo relativo al tráfico que tuvo con los puertos agenos de esta América Española, que ambas sumas com-

ponen 6.625.539 pesos, dos reales, seis octavos, y es todo lo que corresponde al comercio exterior, pues el resto a su complemento es del que practicó Lima con los puertos de su dependencia que rigurosamente no deben entrar en esta balanza.

A beneficio de este alcance debe considerarse el fondo ó valor de los efectos de Europa y del país que tenía la capital en sus almacenes, y en las provincias de su dependencia en el año de 1789, final del quinquenio. Conozco lo aventurado que es el cálculo de este importe: pero por el dictamen de los prácticos de este comercio, se acerca á la existencia de doce á quince millones, sin incluir sus créditos y numerario, que es de difícil averiguacion.

Finalizaré esta carta con hablar del comprendido en quanto á la importacion y exportacion de los dos quinquenios de 1775 á 1779, y el de 1785 á 1789, que queda demostrado, pues de este modo ilustrará el conocimiento de las diferencias que de una á otra época resultan.

En el primero se importaron en esta capital 11.316.679 pesos, seis reales, dos octavos, de todos los puertos propios y agenos de esta América; y en el segundo fue de 10.323.340 pesos, seis reales, cuya diferencia es de 993.339 pesos, dos octavos.

En quanto á la exportacion fue tan corta

la diferencia que habiendo ascendido en el anterior á 9.207.997 pesos, siete reales, tres cuartillos, incluso el surtimiento de efectos de Europa que se hacia para él, y provincias del Vireynato del rio de la Plata, que no estuvieron segregadas en todo el periodo, resulta por el ultimo la de 8.932.910 pesos y tres reales, que descontada esta de aquella suma, es su resultado á favor del primero de solo la cantidad de 275.077 pesos, quatro reales, seis octavos, deduciéndose de esta combinacion la igualdad con que ha corrido el giro maritimo en estas costas del Sur, y que la diferencia ó aumento solo provino por lo correspondiente al tráfico con Europa, de los mayores embios de los metales de oro y plata en pasta y numerario.

CARTA CCCLII.

Comercio terrestre del Perú.

Para completar la idea del comercio del Perú, después de haber tratado del marítimo, es consiguiente continuar con lo relativo al terrestre que ejercita Lima en las provincias de la jurisdicción de este reyno, y estas con las confinantes del Vireynato del rio de la Plata, y del de Santa Fé, presentando así el estado general en las diversas partes que comprende.

Habiéndose dado una idea completa de los medios de que se vale Lima para hacer sus acopios, es muy propio de este lugar el describir el modo con que los distribuye.

Los comerciantes reciben de la Metrópoli los efectos de Europa y del país por las rutas marítimas insinuadas, y surte á las provincias meridionales, particularmente con los primeros.

Las plazas principales del reyno ó las poblaciones de primer orden son, empezando por la costa, Piura, Lambayeque, Truxillo, y en la sierra Caxamarca, Real de minas de Chota, y por el Sur Ica, Arequipa, y Real de Tarapaca en la costa, y por lo interior Pasco, que es mineral de la

intendencia de Tarma, Guano, Jauja, Guancavelica, Huamanga y Cuzco.

Para estos países y otros, como son Guarochoiri, Caxatambo &c., salen habilitadas por los principales comerciantes de esta capital varias personas que baran de este país con su dinero y créditos á comprar las mercaderías de Europa, licores, y otros del país para expendierlos en las tiendas de sus territorios, y así abastecen á las mencionadas poblaciones, y á los lugares dependientes; y á esto se reduce el método que en su tráfico tienen los comerciantes de la capital del Perú con sus provincias propias y ajenas.

Estos mismos mercaderes traen ó remiten su valor por lo regular en pastas de oro y plata ya quintadas ó por quintar, ó en moneda, pues es corto el comercio de los efectos que traen de retorno para el pago de sus negociaciones ó créditos contraídos.

La mayor parte de los efectos consiste en comestibles que introducen para abastecer á la capital, por los cuales regularmente extraen el numerario de ella.

En la internacion que hace Lima en las provincias, van distinguidos los efectos de Europa de los del país, y lo que ha salido por una y otra ruta, así como lo extraído para los Virreynatos confinantes, incluso el costo de los fletes y Reales derechos, hasta ser puestos los efectos en sus respectivos desti-

COMERCIO DEL PERÚ. 313

nos, no habiendo seguido igual orden en los exportados de las provincias, por no estar graduados al respecto corriente de esta capital, que se consideran por principal y costos, según aquella capacidad proporcional con que se aforan en esta aduana; con estas advertencias paso á especificar el comercio terrestre interior.

	Por la ruta del Cuzco y Arequipa.	Por la de Valles.
1785.....	637 891-37.....	748 183-12
1786.....	713 394-3.....	726 722-2
1787.....	720 472-4.....	872 239-58
1788.....	583 368-5.....	948 417-5
1789.....	609 499.....	934 011-
	<u>3 264 826-</u>	<u>4 239 567-74</u>

Demonstracion.

En efectos del pais conducidos á Lima.	7.504.393-75
En lo amonedado y pastas en el quinquenio.	<u>20.939.459-3</u>
En el numerario y frutos. .	<u>28.443.853-28</u>

Hecha la manifestacion del valor importado en el expuesto quinquenio con la capi-

tal, tanto en plata como en frutos, explicaré á continuacion las especies de éstos.

En 127.156 botijas de arroz de Valles, graduadas á 14 reales.	222.323
En 16.082 quintales de jabon de id. á diez y seis pesos.	417.320
En 27.507 docenas de cordobanes de id. á 12 pesos.	330.084
En azucar de los valles de Norte; esto es, por ambas veredas el numero de 520.631 arrobas á 18 reales.	1.171.419-6
En pávilo 4.047 quintales de id. á diez y nueve pesos.	76.902-4
En botijas de aguardiente de Ica, noventa y quatro mil seiscientas veinte y siete, á diez pesos y medio. . .	993.583-4
En vinos de id. 4.587 á siete pesos.	32.109
En cascarilla por ambas veredas 790.900 libras á 2 $\frac{1}{2}$ reales.	247.156-2
En ropas de la tierra por id. tres millones sesenta y	
	<hr/>
	3.491.098.

Suma de la vuelta.	3.491.098
ocho mil seiscientas y ocho varas á 2 $\frac{1}{2}$ reales.	958.940
En pellones á doce pesos unos con otros.	74.400
En 29.577 pellejos de vi- cuña á 6 reales.	22.252-6
En 56.127 libras de lana comun á 8 reales, labada y sin labar ordinaria.	56.127
En 137 Negros casi todos por valles, á 400 pesos.	54.800
En efectos de corta enti- dad, como son salitre, carnes saladas, ganado mayor y menor de Cas- tilla, en numero de 1900 cabezas el primero y el segundo al año, sogas, menestras, dulces, acey- tes, algodón en rama, lonas, obras de punto, alumbre, &c.	1.749.492-6
En efectos por fundos y li- tigios 321.470 pesos 3 $\frac{1}{2}$ y en efectos de obsequio y otros de Indios tribu- tarios.	1.097.383-3
Total	7.504.393-7

En quanto á la plata y oro es de advertir, que aunque por la razon de lo amonedado ascendió en el quinquenio á la suma de 20.533.203 pesos y tres reales como ella no se compone solo de pastas introducidas de las provincias, sino tambien de la plata macuquina convertida á la del Real busto, es preciso para nuestro propósito rebaxar el valor de ésta que es de 843.744 pesos; y así queda reducida aquella primera suma á la de diez y nueve millones, seiscientos ochenta y nueve mil quatrocientos cincuenta y nueve pesos y tres reales, que corresponden á 3.937.891 pesos 7 reales anuales, á que agregados 2502 pesos que se computan existentes en pastas y baxillas, componen la de 4.187 591 pesos 7 reales, cuya suma ha aumentado en los años sucesivos por el mayor progreso que se va consiguiendo en las minas. No se ha de considerar este solo fondo, pues de las provincias foraneas viene mucha moneda, una con guias, y otra sin ellas, que no es facil calcular, ni hace tampoco al propósito de nuestra principal idea.

Siguiendo el orden de la importacion se hace necesario manifestar aqui el valor de los efectos exportados para las provincias de la dependencia de este reyno, distinguiendo como en aquellas las rutas de su direccion; advirtiéndose que en los importes de que se compone, se separan los efectos de Castilla de

los del país, así como allá se hizo de estos y del numerario y pastas, todo con el objeto de la mayor ilustración y claridad.

Como los efectos importados en Lima están regulados por los valores corrientes en sus plazas, que á causa de la equidad de sus aforos se reputan como á principal y costos; así tambien á estos de exportación se les ha considerado un aumento de siete y ocho por ciento por conducciones, Reales derechos y demas gastos hasta ser puestos en las plazas de sus destinos, baxo de cuyo concepto se hace la siguiente

Demonstración.

	Por el Cuzco y Arequipa.	Por Valles ó ruta de Truxillo.
1785.....	1.798.762-5 rs.....	1.189.215-3
1786.....	6.655.446-6½.....	4.053.290-6
1787.....	2.850.051-5½.....	1.815.442-0½
1788.....	1.425.639-2.....	1.280.605-3
1789.....	1.141.399-6½.....	649.967-1
	<hr/>	<hr/>
	13.871.300-1½	8.988.520-5½

En efectos de Castilla en el

quinquenio. 19.420.342-6

En efectos del país. 3.439.478 4

12.859.820-67

La suma total de veinte y dos millones ochocientos cincuenta y nueve mil ochocientos veinte pesos, seis reales y tres cuartos de la anterior demostracion, no debe servir de regla para graduar la exportacion anual, pues el excesivo valor de los años de 86 y 87 produjo un resultado exorbitante. Aquellos grandes embios fueron consiguientes a la immoderada introduccion que hizo la Peninsula, la que puso á estos comerciantes en la necesidad de perder el orden y reglas en sus negociaciones para poder corresponder á aquella en lo posible.

Así, pues, parece que debiendo arreglarse el tanto de la exportacion por los años comunes en que no hubo causa extraordinaria que alterase la circulacion natural, puede computarse la exportacion anual en dos millones y medio.

Despues de haber manifestado todos los datos del comercio activo y pasivo de este reyno, sus pérdidas y ganancias en el giro de sus negociaciones externas, y los recursos que se presentan á la idea en auxilio de las

demás ventajosas combinaciones para mejorar sus sistemas; será muy oportuno resumir todo lo dicho.

Se ha visto que el reyno por Lima, reputada como almacén general, pierde en su balanza del comercio marítimo la suma de 6.625.539 pesos, un real, siete octavos; los 6.119.973 pesos, seis reales, siete octavos con el de Europa y los 505.565 pesos, tres reales á su complemento con los puertos agenos de los dos Virreynatos confinantes al Norte y Sur.

A esta pérdida debe oponerse lo que el reyno utiliza en su balanza con el del rio de la Plata, que asciende á un millon, ciento ochenta y quatro mil, ciento noventa pesos anuales, y en el quinquenio á 5.920.950 pesos, que deducidos de los seis millones, seiscientos veintey cinco mil, quinientos treinta y nueve pesos, un real, siete octavos, queda reducida su deuda á setecientos quatro mil, quinientos ochenta y nueve pesos, un real siete octavos, sin que entre en consideración el comercio marítimo y terrestre que el reyno practica en si mismo, por no deber entrar en la balanza.

El Perú, poseedor de copiosas existencias en el año de 1789 final del quinquenio, ocurriria facilmente á la satisfaccion de los 6.625.539 pesos de alcance con el fondo de doce á quince millones en que por cálculo prudente se computa el valor de aque-

lias. Se dice de esta suma por quanto la utilidad que reportó del Virreynato de Buenos-Ayres en su comercio interior, ya se debe reputar inclusa en el valor general de las exportaciones á la Peninsula.

De los tres sistemas que ha observado el tráfico mercantil desde la conquista se decide á favor del presente de libre comercio por sus ventajas, por la facil y pronta comunicacion de las producciones de uno y otro emisferio, y ya tambien por haberse cortado por su medio el crecido contrabando que en el primero de galeones se notaba.

Se manifiesta la importacion y exportacion, resultando los crecidos aumentos debidos al nuevo sistema del libre comercio, dando una sucinta, pero clara idea de las aptitudes que el reyno tiene para engrandecer su comercio y marina, con la enumeracion de muchas especies propias para el tráfico.

En la balanza respectiva á la importacion y exportacion del comercio de Europa en el quinquenio, basa ó fundamento de estas combinaciones viene comparado otro por el anterior sistema del comercio limitado por el cabo de Hornos, con las demas combinaciones curiosas é instructivas que hacen de él.

Todas las cantidades que componen estos cálculos, se han deducido de los registros

originales y demas documentos existentes en las oficinas respectivas, y se han realizado sus asientos á costa de un trabajo el mas obstinado y prolixo, en que se manifiesta la instruccion y vastos conocimientos en esta parte de mi amigo el Señor Lequanda, á quien debo estas noticias tan importantes.



CARTA CCCLIII.

Partido de Truxilla.

El deseo que tengo de comunicaros todas quantas noticias pueda recoger del estado actual de nuestras posesiones en América, me ha precisado á dilatarme mas de lo que parece requeria la naturaleza de mi plan, en lo relativo al comercio del Perú. Son estas noticias tan importantes para formar idea de la grandeza y opulencia de los dominios de nuestros Católicos Monarcas, y por otra parte se ha publicado tan poco sobre este asunto tan interesante á nuestros comerciantes, que seria muy reprehensible el haber omitido estas noticias tan curiosas. Ahora pasará á daros razon de algunas otras provincias de este reyno del Perú, que merecen particular atencion: ojala pudiese adquirir una noticia igualmente puntual de todas las que compo-

nen nuestras dos Américas! No desconfío sin embargo, de que nuestros Españoles celosos de la gloria y utilidad de la nación, me comunicarán todas las luces que posean en esta parte, con la generosa franqueza con que me han favorecido los que me han facilitado daros estas noticias sobre la América Meridional.

La ciudad de Truxillo, capital del partido de este nombre, está situada á los ocho grados diez y nueve minutos de latitud austral; los confines de su partido son los que dize en otra parte, y ahora añadiré las nuevas noticias que he adquirido acerca de estos países.

Se conservan aun á media legua de esta ciudad en un sitio llamado Chanchau, cercano al mar, unos admirables monumentos del poder de los Incas, que son las ruinas de un magnifico palacio, y los trozos de sus dobles murallas de tierra. De esta materia son tambien los suntuosos y grandes sepulcros, donde se enterraban con sus tesoros y alhajas de su mayor gusto y ornato, que han enriquecido á algunos que se han dedicado á desenterrarlos. Se ven tambien muchas poblaciones destruidas por el tiempo, y otras fabricas ingeniosas para conducir las aguas á las tierras áridas y arenosas, que sin el riego eran infructíferas, y aun lo son por falta de industria. Se admiran indicios claros de muchos prados ar-

tificiales, y señales nada equívocas del modo de cultivar los mas encumbrados cerros, á donde con destreza nunca bien ponderada violentaban el curso de las aguas.

Son muchos los vestigios de sus adoratorios y magníficos templos, y otras curiosas antigüedades de que son depósito sus sepuleros. No son menos notables las fortalezas que construian para su defensa, en todas las cuales obras se advierte su industria y el estado de opulencia á que habian llegado. Contiene este partido en las 15 $\frac{1}{2}$ leguas de largo y 6 $\frac{1}{2}$ de ancho tres valles. El del Chimú, el Chicama, y el de Viro, en este ultimo dieron los Españoles á este imperio el nombre de Perú.

Afirman nuestros historiadores que habiendo llegado á aquel valle los exploradores que destinó Blasco Nufiez de Balboa, á descubrir la tierra, se encontraron con un Indio en las riberas del rio. Asombrado éste con la vista de aquellos extranjeros, prorumpió como quien respondia á las no entendidas palabras, en la voz *pelú*, que en su idioma significa *rio*. No sabemos que quisiese dar á entender con esta palabra; lo cierto es que los Españoles que aun no entendian nada de la lengua de estos Indios creyeron habian dicho *Perú*. Este es el origen del nombre que hasta hoy conserva este reyno.

Riegan y fertilizan algunos de sus terre-

nos tres rios que tienen el mismo nombre de sus valles. Hay tambien varios manantiales que contribuyen á este objeto ; pero unos y otros son de tan poco caudal , que los labradores de aquel pais se quejan de la falta de agua para el riego.

Los vientos que reynan son el Sur , que es apacible y templado , y el Norte , que aunque recio y tempestuoso, no es frecuente en esta region. Su suelo es arenoso, como el de todos los valles del Perú , y muy expuesto á terremotos. Entre los muchos que se han experimentado despues de la conquista, los que mas estragos han hecho han sido el del año de 1616 , que arruinó la ciudad sin dexar en ella ileso otro edificio que la torre de la iglesia de San Agustin , y los de 1713 y 1759.

En el de 1686 se construyó la muralla que resguardaba á esta ciudad , siendo ella y Lima las unicas que tienen este adorno y defensa en el Perú. Se erigió de orden del Virey Duque de la Palata , con ocasion de haber entrado al mar del Sur los piratas llamados *Flibustiers*.

Los puertos que tiene su costa , ademas de algunas otras caleras y surgideros, son tres , pero nada seguros , y por tanto poco frequentados ; el de *Mal Abrigo* en siete grados , treinta y siete minutos ; el de *Granadaco* inmediato á la ciudad con una barra pe-

ligrosa en ocho grados; y el de Guañape en ocho y treinta minutos. Abundan en pescado, de que se abastece la ciudad, y hacen algun comercio del que salan para los países interiores.

Es Truxillo asiento de sus Intendentes, y éstos con sus Tenientes Asesores cuidan de la administracion de justicia, policia, Real hacienda y guerra. Se extiende su jurisdiccion á los ocho partidos de nueve que comprende este Obispado, que son Truxillo, Piura y Saña, situados en la parte de los valles, y Caxamarca, Guambos, Huamachuco, Patate y Chachapoyas, que son de sierra, participando estos dos últimos de la Montaña Real.

Hasta el nuevo sistema de las intendencias que en América tuvo su principio el año de 1764, se gobernaba esta ciudad por un Corregidor sin conexion, dependencia, ni superioridad sobre los demas jueces temporales de las otras ocho provincias que se llaman partidos. Es el intendente jefe ó presidente de su Cabildo, que se compone de dos Alcaldes ordinarios, uno provincial, otro de aguas, y doce Regidores, Defensor de menores, Procurador general, Escribanos y demas subalternos. Fue creado por Carlos V. en Real Cédula de 7 de Octubre de 1537, dándole escudo de armas, y concediéndole varias prerogativas. El Conquistador estableció

las casas de Real hacienda, y en sus ministros, Contrador y Tesorero, residen las facultades propias de su cargo.

Hay tambien una administracion principal con el título de rentas Reales unidas, que tiene á su cargo el despacho, cuenta y cobranza de lo perteneciente á alcabalas, tabacos, pólvora, naypes y papel sellado, como igualmente recibir las relativas de los reñientes de jurisdiccion. Se estableció otra particular de correos sujeta solo á la administracion de Lima, que como matriz da razon de su giro y caudales á la superintendencia general de España. Tienen tambien su Silla en esta ciudad los Señores Obispos, cuya extension y límites comprehende todo lo que abraza la intendencia con el gobierno de Jaen, que en lo politico y civil pertenece al Virreynato de Santa Feé. Este Obispado se creó en 1609.

La renta que le correspondió al ilustrissimo Señor Obispo de esta Diócesis el año de 1788 deducida de los quadrantes respectivos, ascendió á veinte y cinco mil, quinientos ochenta y nueve pesos, uno y medio reales, incluidos diez mil de quartas generales. En esta suma no se comprehenden los derechos que le produce su Curia eclesiástica, pues estos no son faciles de regular; pero no obstante, puede asegurarse que asciende todo el valor de la mitra á la

cantidad de veinte mil pesos. Su Cabildo Eclesiástico se compone de Dean, Arcediano, Chantre, dos Canonigos de merced, dos de Oficio ó de Oposicion con el nombre de Doctoral y Magistral, y dos Racioneros, con los demás ministros para el culto.

En el año de 1621 se erigió un Seminario Conciliar con el título de San Carlos y San Marcelo; al principio no mantenía mas que doce colegiales, los cuales se han aumentado hasta veinte y quatro.

Tiene esta ciudad cinco Conventos de Religiosos, que son el de San Francisco, el del Santo Domingo, el de Nuestra Señora de la Merced, el de San Agustín, y el de Betlemitas. Las rentas fijas de todos pasan de 190.500 pesos anuales. Los monasterios de Monjas son dos; el de Santa Clara, cuyo número de Monjas, tanto de velo negro, como de velo blanco es al presente setenta y nueve, fuera de las novicias y donadas, y encierra en criadas y seglares mas de quatrocientas personas: sus rentas anuales llegan á 15.000 pesos. El otro es de Carmelitas descalzas: tiene 21 de dotacion ó número fijo; goza de rentas anuales siete á ocho mil pesos. En fin, tiene este partido diez Curatos, contándose con él nuevamente creado en Tacalá que antes estaba unido al de la Catedral. El número de Curatos de toda la Diócesis es de 97.

En toda la extension que comprende este partido no hay mas de quince poblaciones, inclusa su capital Truxillo, y noventa y una haciendas, asi de azucar, como de pan llevar. En ellas solo se encuentran doce mil treinta y dos personas de todos sexos, edades y condiciones, siendo bien de admirar que no corresponde á tan dilatado terreno tan corta numeracion. Verdad es que la mayor parte es inhabitable, ó por mejor decir, es de una tierra arenosa y sin regadio, y por consiguiente incapaz de dar fruto para la subsistencia. Solo estan poblados aquellos sitios ó especies de quebradas por donde corren rios para poder regar.

Los pueblos confinantes del partido estaban poblados de innumerables Indios al tiempo de la conquista; y de la mezcla de estos con los Españoles y Negros se han derivado otras castas ínfimas, que todos al presente componen la siguiente numeracion.

	Espa- ñoles.	Indios.	Mesti- zos.	Pardos.	Negros.
Eclesiás- ticos.....	414.	10.	9.	1.	..
Casados ..	342.	1992.	430.	492.	374.
Seculares.	622.	1068.	615.	1254.	774.
Vindos ..	114.	236.	95.	68.	125.
Parvulos.	235.	1281.	409.	843.	209.
Total	1747.	4587.	1558.	2658.	1582.

Daré aquí una idea, aunque sucinta, del método de gobierno de cada clase, de sus idiomas, trages, ejercicios, genios y costumbres, pues así se podrá hacer un cabal concepto de estos moradores.

Los Españoles que habitan esta ciudad y sus partidos son de genio muy docil, atentos y de caridad distinguida para con los forasteros, particularmente con los Europeos á quienes procuran fomentar y favorecer para que se establezcan. Es gente muy culta y aplicada. Las mugeres son bien parecidas y muy económicas, en lo que exceden á las de otros muchos países del reyno. Su idioma es el Castellano: sus trages son semejantes en los Españoles de ambos sexos al de Lima.

Los Indios son los vasallos mas favorecidos aun sobre los mismos Españoles. Todo quanto produce su industria, labranza y crianza está exento de Reales derechos. El tributo que pagan mas bien es un obsequio debido al Soberano, que pension gravosa. Los Indios de este partido habitan los pueblos que son gobernados por sus Alcaldes y señas Justicias que se nombran conforme á las Reales Ordenanzas. Son muy doctiles y obedientes; han olvidado su antigua lengua, y hablan la Castellana. Con sus trages ha sucedido lo mismo, á excepcion de las mugeres que las mas usan el anaco, es-

pecie de túnica que usaron antiguamente. Los Indios de los otros valles de esta Intendencia por lo general se distinguen en el traje de estos de Truxillo.

Son aplicados los Indios de este partido á la agricultura y á la pesca, siendo estos sus comunes ejercicios, con los cuales proveen facilmente á su subsistencia, porque tienen muy pocas necesidades: en comer son muy pocos, y sus vestidos y habitaciones no pasan de lo mas preciso. Sobre su carácter nada tengo que añadir á lo que he dicho en otras partes, pues casi nada se diferencian unos de otros en toda América. Rezelosos, desconfiados, reservados en extremo, indolentes, enemigos de todo trabajo y fatiga, vengativos, supersticiosos, y dados á la embriaguez: he aquí en compendio el Americano.

Los Negros que tantos daños han ocasionado á las Américas por muchas causas largas de referirse, se distinguen en libres y esclavos. Los primeros forman una clase de vagos, porque son pocos los que logrando la libertad se dedican á algun oficio. Ellos son por lo comun autores de los asesinatos, de los robos, y de los excesos mas criminales. Esto procede de la costumbre que hay aquí, muy loable en su principio, que es la piedad y generosidad propias de los Españoles; pero de fatales consecuencias para

los mismos Negros y para la sociedad. Raro es el rico en estos países, que al morir no dé libertad á alguno ó algunos de sus esclavos. Estos libertos son lo mismo que en la antigua Roma, de donde se deriva la palabra libertino y libertinage. Como por lo regular no saben ningun oficio util, y ademas estan acostumbrados á vivir á costa ajena, su libertad los expone á la ociosidad, y por consiguiente á todos los vicios. Si los declamadores filantrópicos viesen la suerte de estos libertos, no dudo que moderarian su falso zelo, y se convencerian de que los Negros son mucho mas felices en el estado de la esclavitud dulce y humana que se acostumbra entre los Españoles de América, que en su libertad de que hacen tan grande abuso.

La segunda clase es de esclavos que estan destinados al cultivo de las haciendas y servicio de las casas. En esta ciudad se ve lo que parecerá increíble á los extrangeros, y es que los amos mas bien se reducirán hasta á pedir limosna para alimentar á sus esclavos, que á venderlos, principalmente si han nacido y criados en su casa.

Entre la gente mixta se reputan por mas distinguidos los que nacen de Español. Siendo quarteron ó quinteron de éste, apenas se le distingue el color rojo ó de cobre, que es el del Indio, y pasando á pais donde no lo

conozcan se equivocan, y le tienen en el concepto de Europeo ó Español Americano. Esta especie de gente se dedica á todo género de ocupaciones, oficios mecánicos, artes liberales, ciencias, comercio &c. No forman cuerpo aparte, si son mestizos puros; aman mas á los Españoles que á los Indios, de quienes segregándose se declaran enemigos mortales. Si son cholos ó quarterones, de modo que no puedan cubrir ó disimular el color, se unen con ellos, y éstos no estan esentos del tributo. Despues de los Indios es la clase que mas abunda en el Perú. Los de este partido en sus ejercicios y costumbres son semejantes á todos los de los Valles, y como tienen mejor educacion que los de las Sierras ó países interiores, son tambien mas utiles al Rey y al reyno.

Los Mulatos que provienen de Español y Negro, son los Gitanos de nuestras Américas; digo así, porque en su desenvoltura, en su agudeza, y aun en el color son casi semejantes: distinguen en libres y esclavos: los de la primera clase, á medida que van blanqueando, y que no se les conoce la casta en el color, quieren competir con los Españoles, y logran comunmente de ellos la principal estimacion. Son muy raimados y sagaces para ocultar sus defectos, á fin de conseguir mayor aprecio entre nosotros. Los



CARTA CCCLIV.

Producciones naturales de este partido.

No son los bosques de estos valles tan abundantes de animales cuadrúpedos y volátiles como los de la parte austral de esta América, que conocemos por el nombre de Montañas; pero al mismo tiempo hay aquí mayor abundancia de ganados y animales domésticos. Luego que los Españoles conquistaron las Américas, se dedicaron á trasladar á ellas todo género de ganado vacuno, lanar, de cerda y caballar, los cuales se han propagado con la mayor abundancia.

Entre las fieras ocupa aquí el primer lugar el llamado *Leopardo*, aunque hablando con propiedad, es muy distinto del que con este nombre se conoce en el antiguo continente. Este feroz animal no solo hace estragos en los ganados, sino que tambien embiste á los hombres quando se ve aquejado del hambre.

El gato montés que abunda en las selvas de este valle, es de un tamaño entre el leon y el tigre. En la ferocidad imita al tigre, pero es aun mas ligero y astuto. Hace grandes estragos en los ganados de ovejas, des-

truyendo manadas enteras sin comer su carne, por solo chuparles la sangre. Regularmente caza por la noche, y le brillan los ojos en extremo. Suele tambien acometer á los hombres, si los advierte descuidados.

Se encuentran con abundancia ciervos, que en estos países se llaman venados, y son muy utiles así por lo sabroso de su carne, como por las piedras bezoares que de ellos se sacan. Su piel beneficiada se ha hecho ultimamente en Lambayeque y en Piura un nuevo artículo de comercio, pues su gamuza fina, suave y fuerte es apreciable para zapatos y otros usos.

Los zorros son aqui abundantes, y se conocen de varias especies. El conocido con el nombre de hediondo es como un perro chino en su estructura, pero le hermosean dos listas blancas sobre color negro que le abrazan todo el lomo: es su continuo ejercicio el hozar la tierra como el cerdo: su hocico es poblado de pelos, y largos mostachos; destruye á las gallinas y demas aves, pero quando no halla esta caza, come el maiz y otros frutos: llamanle hediondo, porque quando le persiguen se orina en su cola, y sacudiéndola, despide tal hedor que hace detener al que le persigue, dexándole aturdido. Son mas abundantes estos animales en todas las partes de la sierra que en los valles.

Hay otro igual á los que generalmente se conocen en España. Otro todo blanco, pero muy pequeño y enemigo perpetuo de los olivares, por las aceitunas que comen y destruyen: sus orejas son semejantes á las de los hombres, pero todos ellos se parecen en las propiedades.

El cuadrúpedo, conocido por el nombre de *mico*, es animal nocturno, y abunda en todos los países de estos valles; se parece algo en la cabeza y cuerpo á los zorros, particularmente en la afición á las gallinas y demás aves domésticas, aunque también come algunas frutas: de noche es sumamente ligero, pero de día perezoso: dicen muchos que esto consiste en que su vista es más aguda en la obscuridad que en la claridad. Tiene la hembra una bolsa baxo del pecho en donde encierra á sus hijos; allí maman y crecen hasta ser robustos.

Los osos comunes de esta tierra no son tan feroces como los que se conocen en Piura, particularmente los *frontinos*, son á excepción del *hormiguero* todos casi parecidos, hasta en sus propiedades y figuras. Mantienen aquí del ganado, y el mayor número bara de la sierra á estos valles; comen también maíz y frutas. Quando son acosados embisten con la mayor ferocidad. Aunque parecen pesados no solo trepan á los cerros, sino también á los más eleva-

dos árboles, y suelen defenderse á pedradas.

El huron que abunda en los valles y la sierra es una especie de zorrillo, pero mas pequeño, y muy parecido á la muca; tiene cubiertos los ojos con la piel, su cola es muy larga, pelada, y deforme. La caza de las gallinas ó cuyes, á que es muy aficionado, suele hacerla de noche: habita por lo comun en las cuevas subterráneas que forma. come toda especie de frutas, y es mas lo que destruye, que lo que come.

El cui, especie de conejo, aunque de color diferente, orejas menores, y sin cola, es un animal muy abundante y estimado en la América, particularmente para los Indios: rara será la casa urbana ó choza rústica donde no crien este animal, porque es muy regalada su carne, semejante á la del pabo. No se verá convite espléndido en este país que no tenga este plato como el principal. Estos animales se mantienen de alfalfa, y otras yerbas, y procrean mucho. Los hay colorados, que son los mas abundantes; tambien se conocen cenicientos, blancos, y negros. Se encuentran silvestres en la sierra y en los valles, habitando en los matorrales. No se cazan, porque la abundancia que hay en las poblaciones escusa este trabajo.

El llamado tejón se halla por los montes de Comachi: es un animal extraño, que

participa de la figura del perro y del lobo: es muy agíl; se alimenta de caña dulce, y quando ésta le falta, recurre á los avisperos ó colmenares de las avejas, y éstas son las que suplen sus necesidades. No he visto este animal en ninguna de las otras provincias de los valles que he andado en este reyno, pero abundan en algunas de la sierra, particularmente en Caxamarca.

De los reptiles se conocen algunas culebras y vivoras que nada tienen de particular ó de admirable, y así paso á hablar de las aves mas raras.

El páxaro niño abunda en estas playas marítimas: su estructura es extravagante, pues aunque está poblado su cuerpo de plumas, las alas son de una especie de ternilla ó cartilago sin ninguna pluma. De aqui proviene ser de tan tardo vuelo, que mas bien camina á saltos: mantienese de pescado, y su carne es comestible, particularmente para el gusto de los Indios, que los cazan, y aun hacen comercio de esta ave, trayéndola á vender á Lima, y quitándola la primera pluma le queda una suave pelusa blanca: de ésta se hacen bolsas para el tabaco.

Las garzas que habitan mucho estas lagunas de los valles, son de dos especies: unas del comun color blanco, y otras de un rosado baxo muy agradable, á las que dan el nom-

bre de flamencas. Su cuello y pico son largos, sus alas bien anchas, pero sin cola, remonrándose en su vuelo á grande altura, para lo que les presta grande facilidad la poca cantidad de carne que contiene su cuerpo: se mantienen de peces. Andan siempre en crecido número: no tienen canto, sino un graznido desagradable: hermosas á la vista, mas no se comen.

El pato real de plumage vistoso abunda tambien en las lagunas, cuya carne exquisita causa su persecucion. Se conocen quatro especie de esta ave, y la mas notable es la que llaman castañoles, porque quando vuela ó come, castañotea con el pico, el qual es tan ancho y abultado como su cabeza.

La bandurria es una de las aves del gusto mas exquisito; es tambien aquatilis, y nunca anda sola. Se cuenta de ella, que quando el cazador mata á alguna, se elevan las demas compañeras al ruido de la escopeta, y si advierten alguna muerta, lejos de huir, se acercan todas á reconocerla, logrando de este modo el cazador matar mayor número.

En estas costas se conoce una ave corpulenta, á que llaman camanay. Se hace mucho consumo de estas aves, y su carne se vende en la plaza como la de bacá ó carnero: no solo se come fresca, sino que se hace de ella cocina. Sus huesos son de un color blanco,

que tira á azul, y se hace de ellos igual consumo que de su carne.

Estos son los pájaros mas raros y apreciados que se distinguen en este partido: pero ademas de ellos se conocen comunmente el sarapico real, la sorda, la gallareta, las palomas del monte, torvaces, gorriones, torcos, xilgueros, pichos, papamoscas, chiroques, chiscos, y otros paratillos que habitan las selvas.

Pasando ahora á los pescados, se encuentran aqui tiburones, de los cuales ya he hablado en otras partes.

El peje-sapo es el de mas nombre, y el que se conoce por mas gustoso al paladar entre todos los demas de esta costa. Es mayor la cabaza que su cuerpo, y por su semejanza al suyo en esta parte, se le dió este nombre. Tiene en el vientre un conducto por donde expelle cierto licor tan glutinoso que el flujo, ni reflujo no lo puede separar de las peñas donde hace su residencia.

La corbina y la chita se tienen por dos peces los mas regalados, y del mas abundante consumo en las costas de este mar del Sur, reputándose en su clase como la carne de vaca, y el carnero: salen alguna porcion de ellos, parte de la qual se vende aqui, y lo restante se conduce á los paises interiores de la sierra. Se extrae de la corbina el buche, del qual hacen una cola muy

apreciable tan fuerte y estimada, que la emplean en las obras mas delicadas.

El peje-rey no es tan abundante en este pais, como en la costa de Lima; pero los que aquí arriban son mas grandes, y se han hallado hasta de media vara. Este pescado es de una escama muy fina; no se le encuentra mas sangre que una cantidad muy escasa en la cabeza; su color es entre verde y azul.

El pez llamado caballito en nada es semejante al caballo marino del Nilo y del Níger que nos cuentan: su longitud por lo comun llega á vara y quarta, con la correspondiente anchura. Anda saltando por encima del agua, llevando la cola recta, y la menca como el lagarto: se alimenta de yerbas.

El emperador es un pez extraño de vara y quarta de largo, y tres cuartas de ancho: tiene una piel negra muy fina con una lista blanca que le cruza de una aleta á otra por ambos lados. Su cuerpo parece un tronco sin movimiento: se ven tambien otras dos aletas chicas á un lado y otro de la cabeza. El ombligo lo tiene arriba, la boca muy chica como de botija, sus encias de hueso muy cortante, sin division de dientes, las que ocupan todo el hueco de ella por arriba y abajo. Este, dicen, anda encima del agua dando vueltas como un leño, pero quan-

do siente que le van á pescar, da un salto con tanta ligereza , que se escapa del que le acomete.

El peje-sierra se encuentra en estos mares , aunque con mas abundancia en la bahia de Payta : es de una vara de largo: su carne es comestible , muy colorada , y sanguinea ; no tiene escama , ni tampoco espinas mas que la del espinazo : este animal tiene la boca guarnecida de muchos dientes agudos , por lo que tiene el nombre de sierra. Esta es la defensa con que se precave este animal del que le persigue ; y así para pescarlo arman fuertemente los cordeles, porque de no , escapa con presteza , cortando con su sierra los hilos : en algo se parece al atun.

El bufeo ó delfin es animal inocente, su magnitud llega á dos y tres varas; es comun en estos mares á alguna distancia de la tierra , bien que en algunas ocasiones se ha visto cerca de estas playas. Anda en manadas: tiene un espolon grande en el espinazo , y toma el resnello sacando la cabeza del agua como la ballena , y dando un extraño bufido , vuelve á sumergirse : pare por el ombligo , y sirve el aceyte que se saca de él para alumbrarse.

En estas costas se ve el pez llamado pararito : tiene en la boca una punta muy aguda como alicama , y los ojos inmediatos á la

cabeza: se le notan dos espalones en lugar de piernas, pero la cola tan ancha y abultada, que es doble mayor que su cuerpo.

El pez llamado cochinito, de vara y media de largo, enemigo mortal de todo pez, pues los acosa y persigue, no es comestible. Se vé encima de la cabeza de este animal un agujero que es el conducto por donde respira. Paso en silencio otros muchos pescados que se encuentran en estos mares, por ser idénticos con los que ya he descrito en otras partes, y voy á tratar con la misma brevedad de las plantas mas raras que aquí se encuentran.

La planta llamada maran es carnosa, parecida á la tuna; conocenla tambien estos naturales por los nombres de higopala é higochumbo, y tuna simarrona: á su hoja llaman penca, y con ella suelen cercar las heredades. La mas blanca sirve para sogast el fruto que dá es semejante á la tuna; en ella se cria la grana ó cochinilla, que en idioma indico la llaman pileay. Aprovechase de ella separándole el capullo blanco ó tela que está entre la penca y espigas que la defienden, con una aguja de arriero. Quitándole esta telilla forman de ella una pasta que la mezclan con harina de maiz para condensar el humor que producen sus insectos, y para aumentar la cantidad; pero esto rebaza ó disminuye su

legítimo color. Hacen de ella uso en la sierra para el color de grana tan subido y excelente, que en nada cederia al de nueva España, sino lo adulterasen. Su líquido sin mezcla lo emplean en la sierra para impedir los abortos, bebiéndolo en vino, en el peso de ocho hasta veinte y quatro granos. Los animalillos que encierran las baynitas de su telilla estan llenos de un humor purpúreo que se vé con el microscopio, el qual mezclado con zumo de limon ó limas agrias tiene el color perfectísimo. Abunda esta planta en el partido de Huamachuco, y parece es la que en Oaxaca llaman nopal, aunque no estoy del todo seguro.

El achiote, llamado bija en otras partes, se da en los lugares ardientes: crece mas ó menos segun la fertilidad de la tierra: su hoja tiene la figura de un corazon: produce su fruto en un erizo que incluye gran numero de pepitas coloradas pequeñas como untadas de vermellon, las quales lavadas sueltan todo su color. Recogen este peso, y hacen de él pastillas para dar color á los guisados. Los salvages lo emplean en pintarse ó embijarse el cuerpo ó rostro.

El bejuco que da los tumbos, es muy estimado: esta fruta no es comun á todos los valles ni sierra. Es fruta muy cordial é inocente.

El bejuco llamado amarra-jodio, es an-

tidoto contra el veneno de la vívora, poniéndolo machacado en la picadura, y quitándole sus venillas: ataja el cancer aplicándolo molido y mezcládolo con manteca sin sal, que puesto así en la llaga acancerada se sujeta el emplasto atando encima una hoja de floripondio untada con aceyte de almendras.

La yerba llamada chinchin sirve para teñir de color amarillo, con toda su planta se hace el tinte hirviendo con ella la tela, si es de lana, después de enjebada, en el cocimiento fuerte de ella, y en queriendo subir su color, repiten los hervores de la ropa en este. Si la tela es de algodón, se hace esta misma operacion, pero sin enjebarse.

Las hojas de la yerba pul cocidas, supuesto al enjebe de la tela, dan un color muy permanente anaranjado: no hacen de esta uso en los valles; pero en la sierra, en cuyas inmediaciones se produce, se valen de ella con estimacion para este efecto.

La flor de seda se da en los valles, y es un matorral donde se cria un gusano que labra cierta especie de seda, y unas crisalidas azules y verdes, semejantes al cristal con un filete morado, mas no se hace uso de ella, ni se le ha hallado aplicacion.

Me dilataria en extremo, si hiciese enumeracion de las muchas plantas raras, á que en este pais atribuyen virtud curativa para

todo género de enfermedades. No hay mal ninguno, para el qual no se halle aquí remedio específico en animales, plantas y piedras, si se hubiese de creer á los naturales; pero en este punto debemos ser muy desconfiados, y no dar crédito sino á las experiencias de personas capaces y despreocupadas.



CARTA CCCLV.

De los sepulcros de los Indios.

Así como la tierra que compone lo mas árido y escabroso de las sierras, es abundante en oro y plata; es estéril la de los valles en toda esta costa baxa del Perú, pues en su suelo no se vé otra cosa que inmensas llanuras y cerros infecundos: pero esta falta se recompensa abundantemente con la bondad de su clima, que es de los mas serenos y agradables. Tiene la gran ventaja de no estar sujeto á tempestades de truenos y rayos, que en otros países de esta América son tan frecuentes y temibles. En los cerros que dividen los valles de las sierras se ven señales ciertas de que hay minas; pero ó porque son de poca ley, ó porque estos moradores son poco aplicados á ellas, no se trabajan.

Por esta causa solo hablaré aqui de los tesoros que ocultó la desconfianza de los antiguos gentiles en sus sepulcros, que el vulgo llama huacas, y tienen no poco que admirar.

Entre sus antiguas costumbres era muy digna de notarse la que observaban en sus sepulcros, que procuraban fuesen los mas suntuosos que podian, y encerraban en ellos sus mejores adornos y alajas. Esto no fue costumbre peculiar de estos Indios, pues vemos lo mismo en todas las naciones de la mas remota antigüedad, y particularmente en la Siberia á cada paso se encuentran sepulcros de esta misma especie. La vanidad y errores absurdos en orden á la vida futura, han sido el origen de este aparato en adornar los sepulcros y de hacer que acompañasen al cadaver sus alajas mas estimadas, hasta sus caballos, esclavos y mugeres, para que les sirviesen en el otro mundo.

Los subterráneos son tan frecuentes en esta América, que se conoce la distancia con que por este rumbo oculto se comunicaban de unos lugares á otros, máxima que era mas frecuente en las fortalezas con que se defendian de las invasiones de sus enemigos; pero esta era una costumbre semejante á la de aquellas naciones de quienes verosimilmente las heredaron.

Como el régulo chimu, Principe Sobera-

no de estos valles, tenia su residencia en las cercanias de esta ciudad, conservaba grandes resoros de oro y de plata, y siendo ella la corte, es consiguiente que hubiese otros Señores de grandes riquezas que por la general costumbre de formar monumentos, aumentasen la escondida opulencia en estas montañas artificiales que por ciertas señales conocen los prácticos.

Comunmente por la superficie de la tierra forman estos sepulcros la figura de un pan de azucar que sobresale de las llanuras, cubierta de un barro endurecido, pero con tal arte y disimulo que parecen unos promontorios casuales del terreno: en lo anterior se advierte una tumba construida de cañas y palos por lo regular, en la qual collocaban el cadaver con aquellos trages de telas finas ú ordinarias, imagenes de metales de oro, plata, cobre, y otras muchas curiosidades de barro mas ó menos abundantes ó exquisitas segun la opulencia ó grandeza del Indio gentil. Este modo de enterrar, formando un cercillo sobre la tumba, es idéntico con el que se observa en los parages mas remotos y distantes entre sí, como el Cabo de Buena Esperanza y la Siberia, la costa de Guinea y la America. No debo omitir que sin duda los antiguos Romanos debieron de tener esta misma costumbre, pues entre ellos la palabra tumba-

los significaba igualmente un sepulcro y un cerro pequeño.

Aunque no conocieron estos antiguos Indios el modo de conservar los cadáveres de sus mayores á quienes veneraban, como lo hacian en el Perú; sin embargo la tierra seca y arenosa ha preservado á estos tanto, que se hallan aun enteros los cuerpos en sus huacas. Tambien las telas de sus adornos conservan su lustre y viveza de colores, de modo que en cerca de trescientos años que han pasado desde la conquista, y otros que estarian enterrados muchos años antes, se ven con admiracion con sus trages; pero apenas les dá el ayre ó se mueven, regularmente se desbaratan ó pierden su figura natural.

Diré algo sobre los descubrimientos mas felices que se han hecho en estos valles desde la conquista, empezando por el hijo del primer cacique christiano llamado Chimunchaucha, quien en el año de 1560, manifestó á Garcí Gutierrez de Toledo la huaca ó deposito del tesoro de sus ascendientes llamada Yomayoaguan á una legua de esta ciudad. Se extraxeron de ella en peces, animales y otras piezas curiosas de oro abundantes riquezas, pues al Rey por sus reales derechos le tocaron la primera vez 85.547 castellanos, y se reservaron á beneficio de los Indios de los pueblos de Manciche y Hua-

man 39.062 pesos 4 reales, que impuestos á censo sirvieron á su comunidad.

En el año de 1592 se volvió á cabar en estos mismos sepuleros, y rindieron solo á favor de la Real Hacienda sus tesoros 47.020 castellanos, de modo que por ambas sumas percibió S. M. 135.547. Todavía se ven en sus ruinas las puertas ó conductos por donde se hacian las excavaciones, y son tantas sus veredas y en un orden tan confuso, que entrando me he perdido en ellas. Se llama la *Huaca de Toledo*, y en tiempos posteriores se han repetido las excavaciones aunque con muy poco fruto y grandes gastos.

De los Indios de quienes se dice que tienen noticia de estas huacas, se rezela que no quieren descubrir á los Españoles estos escondidos depósitos, ya por sus supersticiones, ya porque temen la persecucion, ó ya por la poca voluntad que les profesan. La causa primera es la mas verosimil, pues ciertamente han experimentado varios estragos en su vida por una causa natural, y no por el castigo supersticioso que presumen. Digo así, porque al abrir estos sepuleros han peligrado por el motivo de que estando estos subterráneos llenos de ayre méfítico, al abrirlos han perecido muchos Indios. Ellos que ignoran la verdadera causa de este daño, y por otra parte son en extremo su-

perfidiosos, lo atribuyen á castigo de su codicia, ó de su sacrilegio en profanar aquel lugar sagrado.

Pocos son los sepulcros que se descubren donde no hallen un esqueleto rodeado de algunos cantaros de barro, calabazos, ropa, y algunas curiosidades de oro, plata ó cobre; especies propias de la adoracion ó del ornato de los gentiles sepultados, pero rara vez se oye decir que se saquen cosas de valor para hacer feliz á ninguno.

Daré aquí noticia de algunas figuras, y otras curiosidades que se han encontrado en estas buacas. Una de ellas fue la de un Indio vestido con su manto capitular, y corona con quatro borlas, dos le caian por la espalda, y otras dos por delante de las orejas; en el cuello tenia una especie de corbata ancha que le colgaba hasta el pecho, en una mano una insignia como clavo y en la otra un enigma, cuya significacion no se podia comprender. Su ropage interior era como tunica, que remataba en puntas.

Otra fue de un Indio sentado con las piernas cruzadas (uso comun de ellos) sus manos sobre las rodillas, ceñidas las sienas con una especie de faja, la que se extendia á pasarle por debaxo de la barba; le atravesaban otras dos con una falda que le caia por detras, de la que salian dos picos redondos á dar sobre los hombros en el penacho del bo-

nete tenia una concha enjorada con mucha gracia.

Otra estatua de barro , que representa á un Indio con su gorro calado, desgreñado el cabello , y cayéndole la mayor parte de él por delante de las orejas, semejando propiamente á un borracho en ademan de beber: sobre el hombro tenia un mono que le asia una oreja.

Otra figura de un Indio muy grave sentado , con una mitra en la cabeza en accion de ajustarla á fin de que se mantuviese derecha : le colgaban unos zarcillos pendientes en cada brazo de una sortija , y un manto ceñido á la cintura que le caia hasta los pies.

Se encontró tambien una figura de magistoso parecer, colocada en un bufete, vestida á la Española con su casaca , sombrero puesto , medias , zapatos y buelos , en ademan de brindar con el vaso en la mano, adornos todos muy agenos de los que ellos ordinariamente gastaban, y que da mas que pensar que todas las otras figuras : desde luego se ve que esto es obra del tiempo de la conquista ó poco posterior.

Otro Indio figurado en loza blanca pintada de colores con una corona, la que tenia dos conchas ácia las orejas, y por detras unas que le caian sobre los hombros. Su traje era como de dos tunicas , la una interior , que le cubria hasta los pies, y la otra blanca con

mangas casi hasta las muñecas : sobre éstas le adornaba una como muceta : en la una mano tenia un cetro , y en la otra una insignia quadrada.

Se hallan tambien de metales muchos peces de diferentes clases, quadrupedos, aves, reptiles ; una especie de medallas con varias figuras , unas tenazas con que se arrancaban las pocas barbas que tiene esta nacion: cumbes, especie de telas texidas con diversos colores y pinturas.

Esto que he insinuado por no ser molesto con una larga enumeracion de antigüedades que aquí se han encontrado , sirve para dar alguna idea no solo de sus trages , sino tambien de los grandes progresos que habian hecho en las artes. Quando se examinen filosoficamente estos y otros muchos monumentos que en América se encuentran, quizá tendremos fundamentos sólidos para decidir la famosa cuestión acerca de los primeros pobladores de este continente , sobre lo qual hasta ahora no se ha hecho mas que formar sistemas aereos por meras conjeturas.



CARTA CCCLVI.

Intendencia de Tarma.

Esta Intendencia comprehende los partidos de Tarma, Jauja, Huánuco, Patanabuas, Huamallas, Conchucos, Huayllas y Cazatambo en trecientas sesenta y dos leguas de longitud, y doscientas catorce de latitud.

Como será mas facil hacer un cabal concepto de toda esta gobernacion, considerando especificamente cada uno de sus distritos, vamos á ponerlos á la vista en el mismo orden con que les hemos anunciado.

El partido de Tarma, del que ha tomado su denominacion toda la Intendencia por hallarse en él su capital, tiene de largo N. S. treinta y seis leguas, y quarenta de E. á O. En esta extension se incluyen varias quebradas de un temperamento benigno, y serranias sumamente frias; no obstante no se padece otra enfermedad que la del tabardillo, que proviene ordinariamente del excesivo consumo de licores, que por un errado principio se toman para precaverse del frio.

Riegan este vasto territorio varios rios caudalosos, cuya noticia no debe omitirse.

Estos son el Pari, procedente de la gran laguna de Chinchacocha de nueve leguas de largo, y dos de ancho, el qual pasa por un lado del partido de Canta; dirige su curso al pueblo de la Oroya, se interna por medio de Jauja y sigue su derrota por los distritos de Angaraes y de Huanta hasta unirse con el Ene ó Apurimac. El de Rancas, que nace de la laguna Alcacocha de una legua de largo y media de ancho en la pampa de Pucunan, y corre por las de Bombon hasta unirse en Canta con el antecedente. El de Chau-piuranga, que baxa por los altos de Chincbe engrosado con las vertientes de la cordillera Real á la quebrada de su nombre: allí recibe las aguas de varios arroyos, y del rio de Colbas, las que tributa ultimamente al célebre rio de Huánuco. El Huariaca, que formado en los altos de Tullaranca y Sullamarca, de los derrames de la cordillera de Utcamayo viene á parar al asiento de Ambo, en donde junto con el anterior ya es conocido con el nombre de Huánuco. El de Lauricocha, que nace de la laguna así llamada, sita al Sur de este distrito, corre al N. por Huamalies, y va á dar al centro de la montaña en donde ya es denominado Marañon por el P. Fritz y Mr. de la Condamine. El Chanchamayo, que descende de los altos de la Oroya, pasa por Tarma á Cocamba y Palca; se engruesa con varios arroyos, y en-

trando en la montaña se extiende y forma un profundo cauce en la confluencia de los rios Octabamba y Marancocha.

Su poblacion consta de trece doctrinas, nombradas Tarma, Acobamba, Reyes, Ordenes, Carumayo, Paucartambo, Ninacaca, Pasco, Huaricaca, Pallanchacra, Cayma, Chacallen y Tapu, y de quarenta y cinco pueblos amenos, habitados de 34.911 almas.

Tarma doctrina encargada á los Religiosos de Santo Domingo, yace en una quebrada donde goza de un temperamento bastante suave y delicioso, y comprehende en su recinto 5.538 habitantes entre Españoles, Indios y mestizos.

La villa no tiene mas iglesia que la Parroquial, y un campo santo fuera de ella con una decente capilla donde se celebran los Oficios funerales, en cuyo recinto se sepultan los cadáveres de los Sacerdotes y Jueces, y en el atrio los del comun del vecindario.

El terreno de su jurisdiccion es bien fértil, y á causa de su diversa situacion produce distintos frutos, cogiéndose en sus quebradas y laderas maiz, trigo, cebada y algunas otras semillas; y en los altos ó sierra ocas ó papas en abundancia y de distinta especie, que sirven para el mantenimiento ordinario de la plebe, é igualmente forman un ramo grueso de comercio con las minas de Pasco y

Yauli, fuera del consumo entre los vecinos y naturales de sus diversos pueblos.

Lindando al E. con las montañas de Infieles disfruta de las producciones propias de este clima, extrayéndose multitud de maderas que se expenden en todo el distrito con grande utilidad, abundante copia de frutas exquisitas, y cascarilla de calidad excelente, que es de mucho aprecio y consumo en este reyno, y en el de España. Este precioso ramo de comercio peculiar de la América Meridional es digno del mayor esmero, debiéndose observar el corte de sus árboles, sin destruirlos, ni aniquilarlos, y guardando aquella proporción que prescribe la ordenanza de montes para su segura permanencia.

No debo pasar en silencio una de sus mas esenciales producciones que tiene grande consumo en los mismos términos del partido, y en Lima. La maravillosa abundancia de ganado lanar y vacuno que se cria en muchas estancias de una considerable extensión, da los mas crecidos productos, pues del primero se conducen anualmente á Lima quarenta mil cabezas, que importan otros tantos pesos, fuera de las chalonas á que se reducen las carnes de las madres, por su larga edad infecundas, que siendo muy apetecidas en el reyno son de igual valor que los carneros vivos, y sin otro gravamen que el del flete, que es muy leve, respecto de acomodarse

muchas de ellas en cada carga. El segundo se emplea solamente en su distrito para la labranza de las tierras. Así aquel les merece á sus dueños una atención particular, porque además de sus conocidas ventajas, tienen la de aprovecharse de las lanas muy necesarias para la manufactura de las ropas del país, que se venden á siete y ocho reales la arroba, no obstante el grande acopio que se hace de ellas en los dos esquileos de S. Juan y navidad, que se executan puntualmente.

La villa de Pasco, situada en una punta muy rigida á los diez grados, cincuenta y seis minutos de longitud, según el meridiano de Tenerife, por su demasiada intemperie no produce en todo su distrito granos, ni semillas, y solo tiene proporcion para la cria de ganados; mas esta escasez de mantenimientos ha sido recompensada por la naturaleza con la grande copia de sus ricos minerales. Así no obstante la aspereza de su clima es una de las mas recomendables poblaciones del reyno, tanto por su crecido vecindario, como por el mucho dinero que circula, y hace todo el fondo de su comercio. Este presenta en dicha villa el espectáculo mas agradable á la contemplacion de los curiosos, pues allá se ven entrar los vecinos de Jauja á expender sus harinas, los de Conchucos, que vienen con el mismo destino, y con el de dar salida á las ropas que la-

bran en su país, no obstante que también los de Huamalis conducen las suyas del mismo modo que los de Huayla, cuya importación principal se compone de azúcares: los de Huánuco que conducen la coca, chancacas, mieles, granos y frutas: y los de Cazatambo y Chancay que transportan el ingrediente tan necesario de la sal. A esto se agrega el concurso diario de dos mil mulas empleadas en la conducción de metales, cuyo trabajo se paga siempre en dinero de contado, reportando sus dueños de esta suerte ganancias ventajosas.

La prosperidad de la mina es el alma de todas estas negociaciones que ceden en beneficio común de sus comarcas, sintiendo estas al contrario grande decadencia quando aquella ha padecido algun atraso en sus labores, como quando tuvo la fatal desgracia de aguararse hasta el punto de perderse la esperanza de su restauración.

No me detengo en la descripción de las demas doctrinas de este partido, así por evitar fastidio, como porque no merecen particular atención. Estos pueblos estan situados por la mayor parte en las cimas ó faldas de los cerros sin el menor orden de calles y compuestos de unos mal formados ranchos.

Pasemos ahora á tratar brevemente del gran partido de Jauja, célebre por la feta-

idad de sus tierras, y por su agradable y suave temperamento.

Dilatándose 35 leguas á lo largo y á lo ancho 25, recibe las abundantes aguas del Marañcocha procedente de las altas punas que se hallan al Sur de su distrito, y las del Pari, que á lo largo divide todo su terreno. Mas á causa de hallarse este en una grande elevacion, solo con la lluvia se riega su amenisimo valle, y á veces falta el agua para su riego, y aun para la bebida de sus habitantes.

A pesar de esto, la naturaleza á manos llenas ha derramado en este afortunado pais sus liberalidades, pues con la conduccion de harinas, semillas y otros varios frutos en las minas de Yauli y Pasco, y de 408 cabezas de ganado de Castilla, y dos mil de cerda que anualmente se conducen á Lima juntamente con gran porcion de manteca, huevos, jamones y tocino, mantiene un comercio vasto, aunque no se trabajan algunas minas que hay en él.

Su poblacion es una de las mas numerosas: cincuenta y dos mil doscientas ochenta y seis almas habitan sus quince doctrinas nombradas Arumjauja, San Geronimo de Tumau, Apata, la Concepcion, Huancayo, Chongos, Chupaca, Sicaya, Orcotuna, Mito, Guaripampa, Sapallanga, Sincos, Comas, Cochangara, y diez y seis pueblos ane-

ros á ellas , advirtiéndose en todos sus moradores una policía regular con respecto á sus diferentes clases, principalmente en Atumajauja que tiene ya la denominacion de Villa de Santa Feé , á que es acreedora por su gran vecindario: Mito y Huancayo son dos grandes pueblos que merecen el título de Villas.

El partido de Huánuco es de muy corta extension , pues solo tiene de largo al S. 17 leguas , y de ancho E O. 22 ; su temperamento es sumamente suave , benigno y saludable , y su terreno el mas fértil , y apto para producir toda especie de semillas , granos y frutos. Lo cálido y seco , del clima de que procede la falta de pastos , no permite la cria de ganados de Castilla , por lo que generalmente se abastece de las carnes que vienen de Huamalies y Tarma ; aunque á proporcion del consumo y necesidades de aquellos lugares abunda el ganado mayor. En esta jurisdiccion se comprehenden las doctrinas de la ciudad de Leon , de Huánuco y Santa María del Valle con 17 pueblos anexas habitados de 16.826 almas.

La ciudad de Leon situada á los 9 grados 55 minutos de latitud , y 305 de longitud , es una de las mas antiguas del reyno , habiéndosele conferido este título por el licenciado Baca de Castro , y confirmado por la Corte en 1542: fue la principal morada de los con-

quistadores, y de los primeros caballeros que vinieron al Perú. La fidelidad de sus habitantes en las turbulencias antiguas la ha merecido el título de muy noble y muy leal.

Antiguamente solo se comprendian en su distrito los contornos de la ciudad, pero con tanta abundancia de gente que se contaban mas de treinta mil Indios, siendo lo demas del terreno afecto á las provincias de Tarma y Huamalies; mas en 1692 el Conde de Montes Claros, Virrey de estos reynos, en consideracion del grande menoscabo de la ciudad, y del total exterminio de los Indios, agregó á la jurisdiccion de su Corregidor otros pueblos que hasta al presente le han quedado anexos.

La ciudad de Leon fue decayendo en tal extremo, que no era sombra de lo que fue, quedándole solo un triste recuerdo de sus glorias. Al presente va recobrando su antiguo esplendor, pues habiéndose descubierto la cascarilla en la montaña, internándose en ella, y extendiéndose los cocales, las utilidades y ventajas que le ofrece este comercio, así como el de sus mieles y azúcares aunque de mala calidad, café y resinas de bastante aprecio, tienen ya sus vecinos mayores recursos, los cuales irán en aumento con los progresos que va haciendo la agricultura y la industria.

Actualmente se juzga que de la expor-

tacion de estos efectos resultara á todo el partido el ingreso de ochenta mil pesos anuales ; pero no se ciñe á estos límites el giro de su comercio , pues habiéndose entablado la negociacion de aguardiente de Ica , Pisco y Nasca con el motivo de la prohibicion del de caña , se aumentará el numerario , y crecerán las ganancias á medida de la mayor ó menor concurrencia.

En la montaña frontera de este pais se halla el partido de Panatayas : su extension es de treinta leguas de largo , diez y siete de ancho ; y solo contiene diez pueblos , de los quales cinco pertenecen á la doctrina de Santa Maria del Valle , y los restantes á las misiones de Ocopa. Los riega el rio de Honnuco , el Pachitca , el Ucayali , el de Pozuzo y el Mayro : el primero y el segundo se navegan en urcas , bergantines y charas , y el ultimo es la célebre y segura puerta para la pampa del Sacramento , misiones de Manoa , y demas fertilisimas montañas que encierran mies muy abundante para el zelo infatigable de nuestros Misioneros , y grandes maravillas y riquezas en los reynos mineral , animal y vegetal que pueden engrandecer mas al Estado.

Huamalies distrito sumamente pobre y miserable se extiende de N. á S. ochenta y dos leguas , y de E. á O. treinta ; y es regado de las vertientes de las cordilleras de

Ayras y Yanasayas por el rio Marañon, y por el Niepe que formado por las aguas de la cordillera de Paria corre por la quebrada de su mismo nombre, recogiendo al paso varios riachuelos y fuentes para contribuir raudales mas abundantes al primero.

Su poblacion se compone de las doctrinas de Baños, Jesus, Pachas, Lluta, Chingá, Chavin de Pariaroa, Huacaybamba y Huacrachucó; y de treinta pueblos habitados de catorce mil doscientas treinta y quatro almas. La capital de todo el partido es el asiento Real de Huallanca que antes era una estancia reducida de baqueria, dependiente de otra que se halla en el sitio nombrado Huánuco el viejo: no tenia habitacion alguna, pues todo su terreno solo servia para apacentar ganados. El año de 1779, se descubrieron en él unos ricos minerales de plata, aunque de muy difícil laboreo, lo qual ha embarazado sus progresos; pues sin embargo de haberse avccindado muchas gentes en los años que han corrido hasta el presente, la falta de caudales ha ocasionado la de avios y demas auxilios necesarios para su labor. Se extraen no obstante de sus cerros dos especies de metales, pacos y soroches: los primeros se benefician por crudo, y en los segundos que debian trabajarse por fundicion, como se ignora esta especie de manobra, se emplea la misma labor. En la actua-

lidad hay establecidos pocos ingenios; pero sin embargo se saca al año una regular cantidad de marcos, que sin duda crecerán mediante la favorable revolución que en esta época feliz experimenta el importante cuerpo de mineros.

En años pasados se encontró una rica mina de azogue sita en el cerro de Chonta, la qual no se ha beneficiado por falta de medios, aunque los ensayes que se hicieron manifestaron las grandes ventajas que de ella se podian sacar.

Su comercio principal consiste en ropas del país, en cuya fábrica se ocupan sus habitantes así Indios como los demas, por lo que no hay pueblo que no tenga sus telares para esta manufactura. Este es el único ramo que les proporciona algun tráfico y ganancia; pues no corriendo el dinero arriba de dos mil pesos, con él cubren toda suerte de deudas.

Confinando por la parte del E. con montañas de Indios, goza en sus inmediaciones de una fertilidad proporcionada á aquel clima. Hay muchos cocaes, aunque su fruto es de calidad inferior al de Huánuco: se extrae mucha cascarilla de bastante estimacion, algodón, resinas, y varias yerbas medicinales en los lugares de Monzon, Chicoplaya y Parairrondos; y ultimamente, se han logrado sembreras de tabaco y de cacao de tres

especies con respecto á los diferentes sitios de su siembra.

Este partido linda con el de Conchucos, que tiene de largo N. S. sesenta leguas, y de ancho treinta. Aunque es inferior en su extension al antecedente, comprende con todo muchas mas doctrinas y habitantes. Aquellas son Chavin de Huantas, San Marcos Huco, Llamellin, San Luis de Huari, Chacas, Piscobamba, Pomabamba, Siehuas, Corongo, Llapo, Tauca, Eabana, Apallas-cas, y Santo Domingo de Huari con diez y nueve pueblos anexos, y el numero de sus moradores asciende á veinte y cinco mil trescientos y ocho.

Su fértil terreno es regado por las aguas abundantes de cinco rios. El primero conocido con el nombre de Conchucos ó del Callejon, nace en la cordillera de Caracara, se aumenta con los raudales procedentes del partido de Caxatambo, y engrosado con otros derrames se hace tan caudaloso, que para transitarlo son necesarios seis puentes en diversos lugares: finalmente dirigiéndose para Pataz de la Intendencia de Truxillo corre muy caudaloso á las ocho leguas de Chavin, ocupando un grande y dilatado cauce. Cerca de sus orillas se ven las ruinas de un castillo construido por los antiguos Indios, cuya mayor parte existe debajo de tierra con sus quadras y divisiones bien for-

madas: lo mas admirable es que se extiende su fabrica por debaxo del rio hasta la banda opuesta; las piedras de que se compone estan bien labradas, y son de una grande longitud, pues solo una de ellas sacada de aquellos escombros tiene ocho varas castellanas, y hoy sirve en el rio de cómodo y seguro puente.

El segundo es el mismo Marañon que saliendo de Huamalies gira por el arriente de Rapayan (célebre en otro tiempo por su riqueza) hasta el valle de Abancay de las montañas de este partido por donde entra en la jurisdiccion de Paraz.

El tercero es el Chacral que naciendo de la cordillera de Vicopacha, y corriendo por la vasta y desierta quebrada de Ocaybamba, y por un aqüeducto de mas de dos leguas ideado y concluido en estos tiempos por el subdelegado Don Joseph Casada tributa sus aguas al pueblo de Santo Domingo de Huarí, capital de aquel distrito, corrigiéndose de esta manera la suma escasez que desde la antigüedad padecia la referida doctrina.

El quarto y quinto son los de Chuquicara y Tablaclaca, que baxando de varios ramos de la cordillera Real, pasan por los términos de la doctrina de Tauca, adonde acuden los naturales del pais, y otros de las comarcas desde el mes de Mayo hasta el de Agosto en que baxan las aguas, á recoger y

labar sus arenas, de las que sacan oro riquísimo de veinte y tres quilates.

A medida de la copia excesiva de aguas que bañan el pingüe suelo de este territorio son las cosechas de legumbres y granos, entre los que sobresale el trigo, pues por su calidad superior es tan estimado en las minas de Pasco y en otros partidos, que se vende en ellos á un precio ventajoso. La misma reputación tienen las manufacturas del país, pues siempre han sido preferidas á las de otros distritos en las próximas minas, y en la costa.

Por la parte del O. E. confina con la montaña de Monzon y Chicoplaya, y logra asimismo de todos los frutos diversos que en ella se recogen. En el pueblo de Atunconchucos hay una mina de azogue de ley muy subida, pues de una libra de mineral se han extraído en un ensayo dos onzas de metal; mas no obstante por falta de caudales ha quedado intacta. En el curato de Liancillo hay minas de azufre y de salitre, pero tampoco se benefician. En su jurisdicción se halla la célebre piedra llamada catachi, que se forma en lo baxo del barranco, en el que descendiendo las aguas de un manantial, se condensan y petrifican en columnas blancas.

Huaylas, último partido de la Intendencia, es uno de los mas amenos, feraces y poblados; su longitud es de quarenta y dos le-

guas, y su latitud de veinte y tres: comprende las doctrinas de Huaras, Ayja, Requay, Marca, Carhuas, Yungay, Cararmacate, Cotaparaco, Pararin, Pampas de Huaylas y Arun-Huaylas, con veinte pueblos anexos, habirados de quarenta mil ochocientos veinte y dos almas, entre quienes abundan mucho los Mestizos.

Son muy trabajadores todos aquellos naturales, especialmente los del lugar llamado el Callejon, que es una llanura extendida á lo largo del partido, y situada entre dos cordilleras, la una nevada al E., y la otra nombrada la Negra al O. E. de un temperamento benigno y saludable. Se coge abundancia de granos y semillas de toda especie: se cultiva con empeño el algodón, y de él se texen calcetas, medias, toallas y otras especies de telas muy finas. Asimismo se emplean las lanas de sus rebaños en algunos pueblos y obrages en la fabrica de la ropa del pais. Tambien se beneficia la caña dulce, de la que hay plantios de grande extension: se labra azucar muy fina de que se proveen los demas distritos comarcanos; y con los sobrantes de este efecto, del mismo modo que con las muchas frutas que produce aquel amenisimo terreno, se hacen conservas que puestas en cajas de madera se transportan y despachan con utilidad en diversos territorios.

Aunque hay muchas minas de plata y

varios ingenios, no se benefician sus metales; pues los habitantes adquiriendo una cómoda subsistencia por medio de la agricultura y demas medios insinuados, no se dedican a este trabajo.

Los habitantes de este partido son mas cultos y despejados que los de otras sierras. Huaras su capital es de una bella planta: contiene muchos Españoles, y por concesion del superior gobierno se halla hoy con un Ayuntamiento á su frente.

El partido de Caratambo es el que ultimamente se sigue segun el orden prescrito; pero habiendo dado en otra parte una idea de él, solo añadiré que en sus diversas poblaciones hay diez y seis mil ochocientas setenta y dos almas: que sus minas tan célebres en el siglo pasado y tan deterioradas en éste, se van restableciendo. Aunque estan arruinados los obrages y sus lanas solo se venden en crudo; la exportacion de la sal de sus salinas es un nuevo ramo que suple en algun modo las otras entradas de que carece.

Fin del Quaderno LX.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS
EN ESTE TOMO XX.

QUADERNO CINCUENTA Y OCHO.

CARTA CCCXXVII

Viage á la isla de Cuba.

D escubrimiento de esta isla.....	Pág. 6.
Estado actual de esta isla.....	10.
Estado de la Habana.....	15.

CARTA CCCXXVIII

Descripcion de la Habana.

Sus edificios.....	21.
Universidad.....	22.
Arsenal.....	24.
Sus tropas.....	29.
Diversiones públicas.....	31.

CARTA - CCCXXIX.

Temperamento de la Habana.

<i>Calor de la Habana</i>	40.
<i>Tempestades</i>	42.
<i>Enfermedades</i>	44.

CARTA CCCXXX.

Usos y costumbres de los Habaneros.

<i>Caracter de las mugeres</i>	51.
<i>Varias clases de habitantes</i>	52.
<i>Educacion de los Habaneros</i>	56.
<i>Estado de las ciencias</i>	58.
<i>Varios usos de estos isleños</i>	60.

CARTA CCCXXXI.

Continuacion del mismo asunto.

<i>Romeria</i>	64.
<i>Comercio de la Habana</i>	66.
<i>Producciones de esta isla</i>	68.
<i>Introduccion de Negros</i>	69.

CARTA CCCXXXII

Continuacion del mismo asunto.

Ingenio de azucar.....	72.
Cultivo de la caña.....	76.
Santiago de las Vegas.....	80.
Ciudad del Bejucal.....	81.

CARTA CCCXXXIII

Viage por la isla.

Hospitalidad de los campesinos.....	83.
Baracoa y Santiago de Cuba.....	85.
Puerto del Principe.....	86.
Cultivo del tabaco.....	88.

CARTA CCCXXXIV.

Producciones naturales.

Escasez de minas.....	90.
Pescados.....	91.
Tortugas.....	92.
Cucuyas.....	95.
Abejas.....	97.
Aves.....	98.
Arboles.....	100.
Recapitulacion.....	103.

CARTA CCCXXXV.

Buenos-Ayres.

<i>Prosperidad actual de este Virreynato.....</i>	105.
<i>Providencias sabias del gobierno.....</i>	106.
<i>Producciones de este pais.....</i>	107.
<i>Número prodigioso de ganados.....</i>	108.
<i>Su comercio.....</i>	109.
<i>Montevideo.....</i>	113.
<i>Gauderios.....</i>	114.
<i>Ciudad de Buenos-Ayres.....</i>	117.

CARTA CCCXXXVI.

Provincia del Tucuman.

<i>Viage por esta provincia.....</i>	112.
<i>Ciudad de Cordoba.....</i>	113.
<i>Costumbres de estos habitantes.....</i>	115.
<i>Rios de esta provincia.....</i>	116.

Fin del Quaderno LVIII.

QUADERNO CINCUENTA Y NUEVE.

CARTA CCCXXXVII.

Continuacion del Tucuman..... 127.

CARTA CCCXXXVIII.

Reyno del Perú..... 147.

CARTA CCCXXXIX.

Poblacion del reyno del Perú..... 156.

CARTA CCCXL.

Ciudad de Lima..... 163.

CARTA CCCXLI.

Montaña Real..... 173.

CARTA CCCXLII.

Continuacion del mismo asunto..... 188.

CARTA CCCXLIII.

Descubrimiento y restauracion de la ciudad de Ojorno..... 209.

CARTA CCCXLIV.

<i>Idea general del comercio del reyno del Perú.....</i>	209.
--	------

CARTA CCCXLV.

<i>Valores de importacion y exportacion.....</i>	210.
--	------

CARTA CCCXLVI.

<i>De la exportacion.....</i>	214.
-------------------------------	------

CARTA CCCXLVII.

<i>Géneros que produce el Perú propios para aumentar el comercio.....</i>	230.
---	------

Fin del Quaderno LIX.

QUADERNO SESENTA.

CARTA CCCXLVIII.

<i>Balanza del comercio de España y esta América.....</i>	255.
---	------

CARTA CCCXLIX.

<i>Géneros Europeos de mas consumo en el Perú.....</i>	266.
--	------

CARTA CCCL.

<i>Del comercio de Lima con los puertos del mar del Sur.....</i>	274.
--	------

CARTA CCCLI.

<i>Continuacion del mismo asunto.....</i>	295.
---	------

CARTA CCCLII.

<i>Comercio terrestre del Perú.....</i>	311.
---	------

CARTA CCCLIII.

<i>Partido de Truxillo.....</i>	321.
---------------------------------	------

CARTA CCCLIV.

Producciones naturales de este partido... 334.

CARTA CCCLV.

De los sepulcros de los Indios..... 346.

CARTA CCCLVI.

Intendencia de Tarma..... 354.

FIN.

NOTA

No será extraño que en tanta multitud de cálculos como hay en estos dos últimos Quadernos, se hayan escapado algunos errores de imprenta, á pesar del esmero que se ha puesto en la corrección; pero serán fáciles de corregir por las demostraciones que se hacen de cada cálculo. Por defecto de la copia se hallan las erratas siguientes,

Pág. 243 debe decir, que adornan los dientes no con las arañas rojas, sino con sus dientes. En la misma pág. dice Tarijos en vez de Tauyos.

Pág. 173 dice que el Ucayali desemboca con 5 brazas; debe decir con 55.

Tratando de la población del Perú se dice que los Incas hacían pagar á los Indios las dos terceras partes del producto de su industria: debe decir una tercera parte, como se dice en la pág. 227.